...MPO PARA SANTIAGO: Despejado. Escasa ...osidad alta en la tarde.
...PERATURA DE AYER: Máxima, 13,6 grados C., a las 15 horas 40 minutos. Mínima, 0,5 grados C. bajo cero, a las 7 horas 40 minutos.
...PRECIACION GENERAL: Continuará el tiempo despejado en los valles interiores de la región central y el Norte Chico. La costa comprendida entre Coquimbo y Constitución comenzará a nublarse en la madrugada.

LA NACION

AÑO XLVI — SANTIAGO DE CHILE, MARTES 17 DE JULIO DE 1962 — PRECIO: Eº 0,05 — N.o 16.295

Edición de 20 páginas — En dos secciones

Crónica, Págs.	1 a 3	Deportes, Págs.	13 a 15
Redacción	4	Económicos	16
Política	5	Gran Mundo	17
Gremios	5	Hípica	18
Provincias	6	Teatros	18 y 19
Cámara	7 a 11	Comercio	20
Cables	12	Cartas	20

PARTIDOS DEMOCRATICOS:

Preparan Pacto Político y Convención Presidencial

Las conversaciones se encuentran muy avanzadas entre los jefes de los partidos Radical, Liberal y Conservador

...y avanzadas se encuentran entre los dirigentes de ...Partidos Radical, Liberal ...Conservador, las conversaciones destinadas a la subs...ión de un Pacto Político, ...inistrativo y Electoral.

Así lo informó, en el Directorio General Conservador del domingo último, el presidente de este partido, senador Francisco Bulnes Sanfuentes. Y así lo confirmaron, ayer, otros dirigentes.

Según estos informantes, ya están suficientemente analizados los aspectos político y administrativo del referido pacto, por cuyo motivo, los jefes de estos partidos —señores Jaime Tormo, Ladislao Errázuriz y Francisco Bulnes Sanfuentes—, proyectan ahora sus estudios al aspecto exclusivamente electoral. Al efecto, los tres partidos perseveran en sus propósitos de encontrar un denominador común. Y la última idea que ha empezado a barajarse tiene por objeto estructurar una Convención Presidencial de Partidos Democráticos.

En este torneo participarían todos los partidos de probada ejecutoria democrática, que lo deseen. Cada uno tendría tantos convencionales, como los que resulten, proporcionalmente, del número de sus parlamentarios, o de su arrastre electoral en las urnas. Y su primera tarea, una vez inaugurada la Convención, sería la de resolver a cuál de los partidos adherentes correspondería la presentación del abanderado. Para ello, este partido tendría que reunir, a lo menos, el 80 por ciento de los convencionales.

Despejada esta incógnita, el partido designado presentaría, a la misma Convención, una lista de precandidatos, con hombres de sus filas. Estos se votarían en distintas ruedas, eliminándose sucesivamente a los que obtuvieren menos votos. Así, en la rueda final, sólo quedarían dos precandidatos; pero el candidato ungido, para ser definitivamente proclamado, en esta rueda final o en alguna de las anteriores, debería contar con el respaldo, a lo menos, del 51 por ciento de los convencionales.

Tal es —terminaron diciéndonos nuestros informantes— el último punto en estudio, para la rúbrica del Pacto Político, Administrativo y Electoral, entre radicales, liberales y conservadores. En ello se ahondaría, una vez que sea despachado por el Congreso Nacional, el proyecto de Ley Normativa para la Reforma Agraria.



JAIME TORMO



LADISLAO ERRAZURIZ



FRANCISCO BULNES

...30 kilómetros ...rtarán camino ...ntiago-Valparaíso

...construcción del túnel ...Prado, en la Cuesta del ...mismo nombre, ubicada en el ...no de Santiago a Valparaíso, proyecta iniciar el Mi...rio de Obras Públicas. ...nueva ruta permitirá ...r en 30 kilómetros la ...ncia entre ambos puntos.

...el Ministerio de Obras ...ó ayer un decreto que ...a un convenio celebra... ...tre la Dirección de Via... ...y los ingenieros norte...anos Singstad y Kehart, ...la preparación de un in...e de factibilidad para la ...cción del túnel.

...Subsecretario de Obras, ...rmo Ríos Mackenna dio ...cer las principales dis...nes del convenio.

...os consultores tienen un ...de dos meses para eva... el informe, que será so... a la Agencia Interna...l de Desarrollo, organis... que otorgará los préstamos ...nanciar la obra.

...este informe estarán ...dos los planos prelimi... ...estimaciones de costo, ...sto aproximado e in...e justificativo.

...entación ante la Agen...ternacional de una es... ...de costos anuales de ...ión y mantenimiento ...nel, juntamente con las ...ndaciones sobre orga... ...ón personal y equipos ...rios.

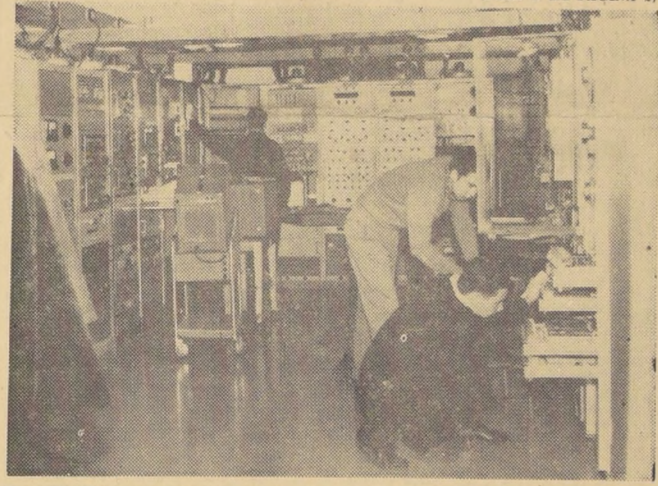
EL "TELSTAR" CONVERSO 30 MINUTOS CON CHILE

Por CARMEN MERINO

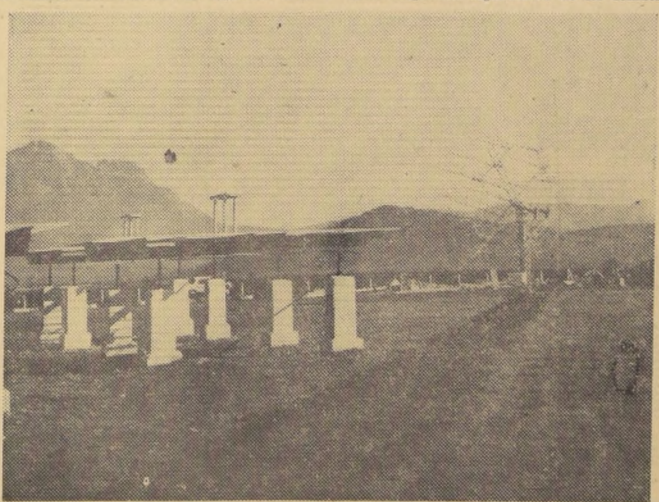
"Ciento setenta y cinco objetos están actualmente en órbita; entre ellos, 75 objetos que son "cachivaches", [illegible] tornillos, antenas rotas, etcétera", informó ayer el Director de la Estación de Rastreo de Satélites, de NASA, Chester B. Cunningham, centro de operaciones que trabaja en cooperación con la Universidad de Chile, en Peldehue.

Entre estos "objetos" en órbita está el último satélite lanzado por los Estados Unidos de Norteamérica, el "Telstar", que desde el miércoles pasado, pa-

(PASA A LA PAGINA 2)



El satélite Telstar se comunicó ayer con la Estación de Rastreo de Satélites, de la NASA, en Cooperación de la Universidad de Chile, situada en Peldehue. Son las 10 horas 53 minutos y 11 segundos, de ayer. El satélite, a 4 mil 540 kilómetros de distancia, está enviando sus 120 informaciones por minuto. En la cabina, de Peldehue, se registran estos datos durante media hora. En el grabado, a la izquierda, Jack Young opera con la antena rastreadora; José Arze observa la aguja que recoge las informaciones en un rollo de papel encerado; y al extremo derecho, el Jefe del Equipo, Patrick Maloney, atiende los instrumentos colocados bajo las ruedas de la cinta magnética registradora de los sonidos



Antenas horizontales y elevadas de Peldehue, que rastrean y fijan la posición exacta de los satélites que informan a la Estación de Peldehue. En el grabado, a la izquierda, las antenas horizontales, sobre pilares de cemento. Estas sólo ubican la posición en que está el satélite, para conocer su órbita exacta. Una red de esta clase de antenas rodea el edificio de recepción de Peldehue. A la derecha, una de las antenas altas, que rastrean al satélite, para ubicarlo en su órbita.

Premio Nóbel de Medicina llega el sábado a Chile

El próximo sábado llegará a nuestro país, invitado por la Universidad de Chile, el profesor E. N. Chain, distinguido microbiólogo, ganador del Premio Nóbel por su colaboración en el descubrimiento de la penicilina.

El profesor Chain se desempeña en la cátedra de Bioquímica en el Imperial College of Science and Technology de la Universidad de Londres. Hasta hace poco fue Director Científico del Centro Internacional de Investigaciones de Microbiología Química en el Instituto Superiore de Sanita en Roma. En Oxford llegó a ser un miembro destacado del equipo que descubrió la penicilina, labor ésta que le valió el Premio Nacional en 1945.

Nació en Berlín, en 1906. En 1933 se trasladó a Inglaterra, donde tomó la nacionalidad inglesa.

Churchill sigue recuperándose

LONDRES, 16 (UPI).— Sir Winston Churchill continuó progresando "satisfactoriamente" durante el fin de semana de la fractura del fémur izquierdo.

Lady Churchill, que visitó ayer al ex Primer Ministro de 87 años en el Hospital Middlesex, donde se encuentra recluido, dijo que "realmente creo que se repone muy bien. Parece estar muy contento".

Homenaje a Patrona del Ejército



ESPECIAL SOLEMNIDAD alcanzaron los actos con que en Maipú fue celebrado ayer el día de Nuestra Señora del Carmen, Patrona Jurada del Ejército de Chile. Las ceremonias se efectuaron en el Templo Votivo de Maipú y se iniciaron con una misa vespertina solemne oficiada por Monseñor Teodoro Eugenin. El Alcalde de Maipú, José Luis Infante, presidió los actos y a ellos concurrieron las autoridades de la vecina comuna, delegaciones de la Cruz Roja, Defensa Civil, Cuerpo de Bomberos, del Ejército, de las Escuelas Militar y de Aviación y de los establecimientos educacionales. Durante la misa Monseñor Eugenin dio lectura a la Oración por la Patria y en su sermón se refirió a la devoción del General Bernardo O'Higgins por Nuestra Señora del Carmen, durante las luchas por la Independencia. Soldados de la Escuela de Infantería montaron guardia alrededor del altar donde está ubicada la imagen de la virgen. EN EL GRABADO, Monseñor Eugenin pronuncia su sermón. Al fondo, el altar con la histórica imagen de la Virgen del Carmen.

HOY SE INICIA EN SANTIAGO SEGUNDA ETAPA DE LA VACUNACION ANTIPOLIO

Ciento catorce vacunatorios fueron habilitados con tal objeto

A través de 114 vacunatorios, instalados en la provincia de Santiago, se inicia hoy la campaña de aplicación de la segunda etapa de la vacuna oral Sabin, de los tipos dos y tres, a la población infantil, entre los 3 meses y los 7 años de edad.

Las autoridades del Servicio Nacional de Salud confían en que el peligro de propagación epidémica desaparecerá, limitándose en el futuro a casos aislados, si la población responde esta vez, como lo hizo en la primera etapa, y como reaccionó en Valparaíso y Aconcagua, en la segunda etapa.

El programa nacional de vacunación contra la poliomielitis, destinado a inmunizar por vía oral con vacuna Sabin, en forma gratuita, se inició el 5 de diciembre pasado, en la provincia de Santiago. El programa había sido planeado para el otoño último, pero debió anticiparse, por la aparición en Santiago del más intenso brote de polio que registra la historia del país.

Al iniciarse la campaña, se estimó satisfactorio cubrir el 80 por ciento de los niños de las áreas urbanas, pero el gran interés de la población hizo extenderla a las zonas rurales.

En total, se vacunó en esa primera etapa al 80,7 por ciento de la población infantil del país, entre los 3 meses y los 7 años de edad. De 1.468.800 niños entre esas edades, se vacunaron 1.186.008.

La aplicación de la vacuna permitió interrumpir rápidamente la curva epidémica de Santiago, y evitar su propagación a otras provincias.

Según las autoridades del SNS, el control de la enfermedad no es posible, si no se logra el mismo nivel que en la aplicación de la primera etapa, contra el virus uno. Especialmente la enfermedad provocada por el virus tres está aumentando cada vez más en Chile y otros países.

EN VALPARAISO

El éxito alcanzado en Valparaíso, en la segunda etapa de aplicación de la vacuna Sabin lo demuestra el hecho que, hasta el momento, se ha cumplido el programa fijado por el SNS en un 99.1 por ciento, vacunándose a 106.452 niños de tres meses a 7 años.

Hasta el viernes último habían sido vacunados contra el temido flagelo, en Valparaíso, 44.757 niños, o sea, el 97,41 por ciento de la población infantil; en Viña del Mar, 23.328 (el 97,1 por ciento); en Quilpué, Villa Alemana y Limache, 15.423 (el 103,51 por ciento, y en Quillota, 23.044 (el 101,9 por ciento).

La vacunación continúa en esta zona, ahora en vacunatorios, como, asimismo, en la vecina provincia de Aconcagua.

Es constitucional la Ley Normativa para Reforma Agraria

Así lo declaró la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia del Senado

Por tres votos contra dos, la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia del Senado declaró ayer constitucional el proyecto de Ley Normativa para la Reforma Agraria.

En apoyo del proyecto, hablaron —como lo informamos en otras columnas de esta edición— el Ministro Ortúzar y los senadores Humberto Alvarez Suárez, radical, y Sergio Sepúlveda Garcés, liberal, quien reemplaza, por ausencia en el norte, al senador Fernando Alessandri, de su mismo partido.

Alvarez y Sepúlveda votaron favorablemente, junto al senador conservador Luis Felipe Letelier, presidente de la Comisión.

En contra se pronunciaron los senadores Tomás Pablo, demócratacristiano, y Galvarino Palacios, socialista.

Según expresó el señor Letelier, el informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia del Senado será conocido, por la Corporación, conjuntamente con el de las Comisiones Unidas de Hacienda y Agricultura.

"Miss Universo" ansía un pronto regreso a su hogar

...MIAMI BEACH, 16 (UPI).— La bella argentina Nor...Beatriz Nolan, elegida el sábado Miss Universo de 1962, ...atractivos ojos negros, opina que su vida privada es aje... ...los deberes de una reina de belleza.

...ntrevistada por la prensa, dijo que quiere regresar a ...na a la mayor brevedad posible, y que una de las ...es del viaje es el deseo de ver a su prometido. Sin ...go, agregó: "Es asunto de mi vida privada y rehuso ...rio".

...ientras cenaba y atendía a los periodistas, la argen...dijo que partirá para Buenos Aires tan pronto le sea ...ble.

...Ayer pasó el día paseando por Miami Beach y posan...ra fotógrafos. Dijo que le preocupaba no haber re...aún respuesta al cablegrama que envió la noche del ...o a su madre en Buenos Aires, tras ganar el concur...e belleza.

...orma dijo que no cree que su madre venga a verla ...tados Unidos y agregó que ésta es otra razón por la ...quiere volver a su casa. "Es una mujer muy tranqui... ...no le gustan los viajes", explicó.

...a belleza de 24 primaveras manifestó que le encan...Estados Unidos y que siempre soñó con hacer un viaje ...conocerlo. Dijo que le agrada la hospitalidad norte...cana, pero que estaba muy cansada para darse cuen...precisa de todo lo que sucede en su derredor. ..."Estoy contentísima, pero, ¡ay, tan cansada!...", sus...

SABADO EN SANTA LAURA:

...agallanes-Audax y G. Cross-...anderers inician 2a. fecha

...obádminton-U. de Chile y Colo Colo-San Felipe, ...mingo en el Estadio Nacional. Programas de división de honor y ascenso

...Asociación Central de ...ol fijó anoche las siguien... programaciones para los ...ros por las segundas ... de los campeonatos ...ionales de división de ... y ascenso:

DIVISION DE HONOR

...BADO 20, Estadio Santa ...a, 13.30, Magallanes con ...o Italiano; 15.30, Green ...con Wanderers. DO...GO 21, Estadio Santa ...a, 15.30, Palestino con ...go Morning; Estadio ...ependencia, 15.30, Univer... Católica con La Serena. ...gestiones para que ...dos encuentros se jue... en programa doble). Estadio Nacional, 13.30, Ferrobádminton con U. de Chile; 15.30, Colo Colo con San Felipe; en Viña del Mar, 15.15, Everton con San Luis; en La Calera, 15.15, U. Calera con Rangers, y en Rancagua, 15.15, O'Higgins con U. Española.

DIVISION DE ASCENSO

DOMINGO 21, Estadio San Bernardo, 13.30, Iberia con Municipal; 15.30, San Bernardo con Trasandino; en Curicó, 15.15, Luis Cruz con Ñublense; en Coquimbo, 15.15, Coquimbo Unido con San Antonio Unido; en Linares, 15.15, Linares con U. Técnica, y en Limache, 15.15, Valparaíso Ferrovario con Colchagua.

Gabinete militar en Perú

LIMA, 16 (UPI).— (Por Alberto J. Schazin).— Todos los Ministros del Gabinete entregaron esta noche su dimisión al Presidente Prado, luego de una extraordinaria y larga reunión del Consejo, realizada en el Palacio de Gobierno.

No es posible todavía determinar si el Presidente Prado formará un nuevo Gabinete integrado por militares, o si éstos se harán cargo del Gobierno.

Contrariamente a lo acostumbrado, no se permitió el acceso de los periodistas a la Casa de Gobierno durante la reunión, que duró varias horas. Al abandonar el Palacio, los Ministros dimitentes se negaron a responder a las preguntas de los cronistas. Prometieron, sin embargo, que se distribuiría más tarde una declaración oficial, para puntualizar la razón de las dimisiones.

Durante la prolongada reunión de los Ministros con el Primer Magistrado, entraron y salieron de Palacio varios altos oficiales de las Fuerzas Armadas, incluso el general Ricardo Pérez Godoy, presidente del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas. Al parecer, estos oficiales superiores llevaron la voz de sus compañeros de armas, que están jugando un importante papel en la crisis.

Se ignora si la dimisión en pleno del Gabinete posibilitaría de alguna manera que el Presidente Prado acepte las exigencias militares, para la anulación de las elecciones presidenciales del 10 de junio, que han sido calificadas por las Fuerzas Armadas de fraudulentas.

LIMA, 16 (UPI).— Los dirigentes del Partido Acción Popular manifestaron hoy categóricamente que no están en contacto con Manuel Odría ni con Víctor Raúl Haya de la Torre, para tratar de hallar un acuerdo que pudiera solucionar la crisis política actual, encaminada a desembocar, al parecer, en una definición de tipo militar.

Sin embargo, según se dijo,

(PASA A LA PAGINA 2)

AYER, HOY y MAÑANA

SOFOFA rendirá homenaje a ASIVA

Mañana a las 19 horas se reunirá el Consejo Directivo de la Sociedad de Fomento Fabril para rendir homenaje al Directorio de la Asociación de Industriales de Valparaíso y Aconcagua, con motivo del éxito alcanzado por la Segunda Feria Industrial. Se hará entrega al presidente de ASIVA, Guillermo Guzmán, de un pergamino recordatorio. Harán uso de la palabra en el acto los presidentes de ambas entidades. Además, en la sesión se continuarán tratando asuntos de orden institucional y relacionados con la producción manufacturera.

Curso para Inspectores de Saneamiento

En el Hospital Barros Luco se inició ayer el curso de perfeccionamiento para inspectores de saneamiento. Durará tres meses y medio, y se desarrollará en 42 sesiones. Las clases se referirán a saneamiento, control de alimentos, higiene y seguridad industrial, epidemiología, estadística y educación.

Crucero argentino fondeó en Laguna Verde

Sendos mensajes de saludo envió el comandante del crucero-escuela argentino "La Argentina" al fondear ayer en Laguna Verde, cerca de Valparaíso, al Comandante en Jefe de la Armada, al Ministro de Defensa Nacional y al Embajador de su país en Chile. El Comandante en Jefe de la Armada, almirante Hernán Cubillos, agradeció el mensaje, y deseó al marino argentino, capitán de navío Juan Carlos González, y a sus hombres, una "feliz estada en Chile".

Preparación de cuidadoras de niños

Destinados a las cuidadoras de niños del Consejo de Defensa del Niño, se iniciaron ayer dos cursos paralelos de capacitación, dirigidos por el Departamento de Colonias y Campamentos de Cáritas y por la Federación de Scouts Católicos. Se prolongarán hasta el 24 y se realizan en Amunátegui 109, local del Consejo de Defensa del Niño, para las cuidadoras que realizan su labor en los diversos centros de la ciudad, y en el local de la Ciudad del Niño, para las cuidadoras de dicho establecimiento.

Charla en el Manuel de Salas

En un acto organizado por la Asociación de Padres y Apoderados del Liceo "Manuel de Salas", la escritora Elisa Serrana dará una conferencia sobre el tema "Entretenimientos del niño fuera del colegio". Se efectuará hoy a las 19 horas en el local del Liceo. La entrada es libre.

LA ACTIVIDAD ECONOMICA:

80 mil kilos de carne llegaron ayer por avión

Ochenta mil kilos de carne frigorizada argentina llegaron ayer a Santiago, por vía aérea, consignados a la Empresa de Comercio Agrícola. Esta cuota será mantenida a partir de hoy, normalizándose el abastecimiento de carne en la capital.

Igualmente, se han adoptado medidas para transportar carne por vía terrestre, a través del ferrocarril transandino, cuando las condiciones del tiempo no permitan vuelos ordinarios.

EMBALSE EN LA PUNILLA

El Comité Provincial de Desarrollo de Ñuble, envió a la Secretaría Nacional Ejecutiva del CIPE un anteproyecto para la construcción del nuevo embalse en La Punilla, a 75 kilómetros de San Carlos, hacia la cordillera, en dicha provincia. La obra tendría un costo de 24 millones de escudos para mejorar el riego en una extensión de 50 mil hectáreas e incorporaría al riego otras 9.500 hectáreas.

REFORMA AL CODIGO DE MINERIA

Samuel Lira, Subsecretario de Minería, informó que dentro de tres semanas será enviado al Congreso el proyecto de reforma al Código Minero. La Comisión que estudia esta iniciativa celebrará dos reuniones semanales para dar término a los debates que se realizan.

Las reformas tienden especialmente a permitir que las tenencias mineras sean consideradas como garantías de crédito, lo que no ocurre en la actualidad ya que son inembargables. Igualmente se modificará la Ley de Timbres para imponer mayores derechos de inscripción. En la actualidad con el pago de sólo 50 pesos, particulares y compañías pueden inscribir provincias enteras como pertenencias. Otra innovación será el establecer la presunción del pago de patentes, estimándose que los propietarios que hayan pagado las patentes de los últimos seis años, también han cumplido con los derechos de los 14 años anteriores, lo que permitirá sanear los títulos.

78 AÑOS DE ACTIVIDADES CUMPLE REGISTRO CIVIL

Su 78.o aniversario cumple hoy el Servicio de Registro Civil, cuya ley se promulgó el 17 de junio de 1884, bajo la Presidencia de Domingo Santa María. Modernas máquinas de micro-film, foto-copia e IBM, están ahora en funciones para agilizar estas labores y se encuentra en el Senado, en su cuarto trámite constitucional, un proyecto de ley que reestructura la planta del personal, la jerarquiza y aumenta en 501 plazas. De este modo se modernizan y trabajan en forma eficaz, las oficinas del Servicio en todo el territorio.

Papel importante ha tenido en estas actividades, la directiva nacional de los Empleados del Registro Civil, que preside Valentín Barros Parada. Especial brillo se pensó dar a esta fecha, pero el personal se encuentra actualmente dedicado a las inscripciones electorales, con lo cual no hubo tiempo para programar los festejos.

Forman la actual directiva del gremio de empleados de Registro Civil, Valentín Barros, presidente; Alfredo Benavides, vicepresidente; Víctor Morales, secretario general; Oscar Cortés, tesorero, y Dora Ballesteros, Obdulio Iturra, Hernán Vega, Gastón Osses, Rolando Pabst y Antonio Ruz, directores.

Fomentan intercambio entre la juventud rural de América

Un intercambio entre la juventud rural de Chile, Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay impulsará el Programa Interamericano para la Juventud Rural, para que los jóvenes conozcan las técnicas de trabajos agrícolas y ganaderos que se aplican en estos países. Posteriormente se extenderá este programa a todos los países de América Latina.

La Sección Bienestar Rural del Ministerio de Agricultura informó que el plan empezará a operar a la brevedad. Para ello estimula el trabajo y la competencia de los socios de los Clubes Agrícolas Juveniles 4-C de Chile.

Uno de los requisitos básicos para postular a las becas es el espíritu de trabajo, compañerismo y capacidad para adoptar las técnicas modernas de trabajo agropecuario.

GABINETE... (De la 1a. Pág.)

podría demorar algunos días cualquier pronunciamiento público por parte de los militares.

El Jurado Nacional de Elecciones anunció, por su parte, que no dará a conocer hoy el fallo sobre las elecciones celebradas en Cajamarca, como estaba previsto, y que, posiblemente, lo hará mañana.

Mientras tanto, se conjetura sobre la posibilidad de que los militares esperarán hasta que se termine la revisión que realiza el Jurado en los tres últimos departamentos electorales que faltan, especialmente en el de Cajamarca, para pronunciarse definitivamente al respecto.

Se cree que una definición posible sería la petición de que se anularan las elecciones, o, en caso contrario, que se instalará una Junta Militar en el Poder.

En caso de que el Jurado persistiera en su decisión de que las elecciones fueron limpias, tal cual lo ha hecho hasta ahora, se cree que estallaría la crisis. El candidato presidencial Fernando Belaúnde acusa al Jurado de estar manejado por el Presidente Manuel Prado.

Según parece, no es probable que el Jurado declare fraudulentas las elecciones, aunque existe la hipótesis de que pudiera anularse el proceso electoral en el departamento citado, lo cual haría que Belaúnde pasara a ser el candidato con mayor votación, aunque no es posible predecir si con el mínimo del treinta y tres por ciento de los votos, que se necesita para resultar elegido automáticamente. En su defecto, el Congreso tendría que determinar, de todos modos, quién sería el Presidente Electo.

Por otra parte, el Partido aprista perdería varias bancas en el Congreso, lo cual debilitaría su poderoso bloque.

Tampoco hay indicios de que pudieran restablecerse los contactos interrumpidos entre Odría y Haya de la Torre. Belaúnde permanece en Arequipa, como señal de que desea mantenerse al margen de los acontecimientos, según se dijo. No obstante, se anunció que prepara un manifiesto que será dado a la publicidad dentro de los próximos tres días.

Estudiantes regresan de EE. UU.



Después de permanecer alrededor de un año en los Estados Unidos, becados por The Latin American Students Group, regresó a Santiago, vía "El Interamericano", de PANAGRA, un grupo de estudiantes chilenos que permanecieron en Norteamérica, perfeccionando sus conocimientos. En el grabado, los jóvenes, algunos con los tradicionales sombreros lejanos, que trajeron de recuerdo, junto al JET que los trajo de regreso al país.

EN REUNION CONVOCADA POR LA ALALC:

ELIMINARAN LAS DIFICULTADES PARA EL INTERCAMBIO MARITIMO EN EL CONO SUR

Se dirigió a Montevideo la delegación chilena, que lleva varias ponencias destinadas a terminar con la maraña legislativa y el aprovechamiento irracional de los transportes

"Vasta trascendencia para el intercambio comercial de todos los países que integran la Zona de Libre Comercio tiene este torneo convocado por el Comité Ejecutivo de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC)", declaró antes de partir Andrés Avendaño, jefe de la delegación de técnicos chilenos que se dirigió a Montevideo con el objeto de participar en una reunión sobre problemas de transportes marítimos y fluvial. "No en balde el 94 por ciento del comercio total de las 9 naciones integrantes se hace a través del mar", agregó. "De allí que creemos que hay que ir a la simplificación de los sistemas administrativos que entraban este comercio".

PONENCIAS CHILENAS

La delegación chilena, integrada por Andrés Avendaño, jefe del Departamento de Transporte Marítimo del Ministerio de Economía; Miguel Villa, jefe del Departamento Comercial de la Empresa Portuaria de Chile; Tomás Sepúlveda, gerente general de la Asociación Nacional de Armadores, y Juan Tocornal, dirigente de la Confederación de la Producción y del Comercio, este último en representación de los usuarios, se dirigió al país hermano y sede de la Zona de Libre Comercio, por vía aérea, llevando varias ponencias destinadas a eliminar la excesiva tramitación de documentos de embarque y lograr la estabilización de tributos y gravámenes. También propondrá en el torneo la creación —dentro de la Secretaría Ejecutiva de la ALAIC— de una secretaría de carácter técnico que resuelva los problemas que se relacionen con el transporte marítimo y fluvial.

MARAÑA LEGISLATIVA

En la entrevista concedida por Avendaño minutos antes de embarcarse en el avión, se precisaron ideas de gran interés para la industria y el comercio, en relación con el funcionamiento y desarrollo de la Zona de Libre Comercio. Dijo, por ejemplo: "En Montevideo trataremos de desenredar la espesa maraña legislativa latinoamericana que afecta al sistema marítimo. A través del contacto directo con los hombres que manejan ese transporte en los otros países, podremos saber cuáles son sus problemas y sus posibles soluciones, claro que conciliando éstas con las aspiraciones nacionales de cada uno".

LA FLOTA LATINOAMERICANA

"Somos casi 190 millones de habitantes en la América Latina. Ya es necesario empezar a hablar de una flota latinoamericana común; pero es previo —antes de llegar a esta solución ideal—, que se solucionen problemas políticos y administrativos que afectan a muchos Gobiernos. Es interesante consignar que el Uruguay ha propuesto, como paso inicial, la creación de la flota marítima regional para la atención de las necesidades del cono sur. Todo ello demuestra que cada día se abre más paso la conciencia de que hay que facilitar por todos los medios el intercambio y abaratar los costos operacionales."

LOS ARMADORES

"Para empezar, hay que terminar con el actual desequilibrio, que hace que los barcos vayan cargados y regresen vacíos. Ese sería el primer paso para conseguir abaratar tales costos."

Avendaño terminó sus declaraciones manifestando que los armadores chilenos están sumamente interesados en un tráfico permanente y una explotación racional de los barcos.

Regresó Prebisch



Después de participar en Ginebra en la reunión del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas y pasar a El Cairo, donde representó al Secretario General de la NU en la Conferencia Económica celebrada allí, regresó a Santiago, Raúl Prebisch, Director Ejecutivo de la CEPAL. En el grabado, el señor Prebisch desciende del Boeing 720-B, de Lufthansa, a su llegada a Los Cerrillos.

Con Ministro Del Río se entrevista hoy el Comité de Municipios

Esta tarde, el presidente del Senado, Hernán Videla Lira, recibirá a la mesa directiva de la Confederación Nacional de Municipalidades, quienes le expondrán el pensamiento de las Municipalidades del país ante varios proyectos que se encuentran pendientes en el Senado.

Posteriormente, esta directiva se entrevistará con el Ministro del Interior, doctor Sótero del Río, con quien se cambiarán ideas en relación a los proyectos enviados por el Ejecutivo, y que modifican algunos aspectos de la Ley Orgánica y Atribuciones de las Municipalidades.

EL "TELSTAR"... (De la 1a. Pág.)

ra asombro del mundo, ha enviado programas de televisión desde Europa a Norteamérica.

"En diez minutos más pasará el "Telstar" por Chile, y recibiremos sus informaciones. Pasa sobre nosotros en su órbita cada dos horas y 34 minutos", agrega, mientras el equipo de técnicos prueba todos los instrumentos, para estar listos en el momento en que se anuncie el satélite.

Desde Washington se han recibido la hora y la distancia en que debe pasar el satélite. "Día 197 del año en curso, a las 10.45, hora local chilena, y 5 mil 170 kilómetros de distancia".

El equipo, compuesto por su jefe, Patrick Maloney; Herbert Winchell y Jack Young, todos norteamericanos; José Arce y Hugo Mac Donald, chilenos, está alerto en sus puestos media hora antes de la llegada del satélite. "En la cubierta" es el término. Todos los instrumentos han demostrado estar en perfectas condiciones para rastrear y captar el "Telstar".

Minutos antes de la hora anunciada entran en función. Una serie de antenas horizontales al suelo, a un metro de altura de la tierra, circunda el edificio. Estas ubican la posición exacta del satélite por su paso sobre ellas. Otra antena, en una estructura metálica que recuerda las pinturas abstractas, está encargada de rastrear el objeto desde que entra en contacto con la estación. Su extremidad móvil se alza y gira buscando la dirección exacta por donde llegará el satélite, que no puede ser percibido por el ojo humano. Es dirigido manualmente desde el interior del edificio, según la información que recogen los diferentes instrumentos.

TREINTA MINUTOS DE INFORMACIONES

A la hora exacta, anunciada por Washington, se oyó el ruido intermitente, parecido a un grillo, que enviaba el "Telstar" desde 4 mil 540 kilómetros de distancia. Traía una pequeña variación, de la que se tomó nota. Avisaba su llegada a una distancia cercana a la isla de Pascua. Durante la media hora que estuvo en contacto con Peldehue, bajó el satélite hasta Tierra del Fuego y volvió a dirigirse hacia el norte. Se cortó contacto con él al pasar cerca de las islas Sur Carolina, al este de las Malvinas. Desde ahí siguió el "Telstar" hacia Johannesburg, Sudáfrica, cuya estación siguió con el contacto.

Ciento veinte informaciones por minuto entregó el "Telstar" a Peldehue. Todas ellas de orden técnico, relacionadas con su temperatura, el estado de sus baterías, etc.

Una cinta magnética recibía el mensaje por un lado. En otra parte, una aguja osciladora iba marcando sobre un papel la misma información, por medio de rayas y líneas. Estos documentos quedan en Chile. En cinco metros de instrumentos, esferas luminosas, bullían con líneas y trazos, mientras el ruido intermitente del Telstar persistía sobre el de las maquinarias que funcionaban recogiendo las informaciones estratoféricas.

En un rollo de papel otra aguja marcaba el rastro del recorrido del satélite, informando al técnico de la antena su marcha.

La posición exacta del Telstar, llegó a una cinta que perforaba los números con 500 datos por segundo. Esta huincha pasó después a un teletipo para ser enviada directamente a Washington. Allá una máquina computadora la descifrará.

Las informaciones recogidas ayer en la cinta magnética se enviaron a los Estados Unidos, en el Jet de la misma tarde, y hoy tienen las informaciones. En los casos que el satélite indique debilidad de sus baterías, o alguna complicación los datos recogidos por la aguja oscilante se descifran en Peldehue, en ocho minutos, y son enviadas por radio a Washington.

CHILE OBTIENE TODA LA INFORMACION QUE DESEA

"Toda información recogida aquí es entregada al Gobierno de Chile si éste la desea. No hay ninguna información secreta para este país", declara el señor Cunningham, quien está radicado con su señora en Santiago hace cérca de tres años. Tiene dos hijas casadas y un nieto en los Estados Unidos. Su hijo, estudiante aún está de vacaciones universitarias en Santiago, y es gran entusiasta del ski en Chile.

La estación de Peldehue está en alerta las 24 horas sin descanso. Cuatro equipos de cinco técnicos se alternan en tres turnos. Un descanso de dos días tiene cada equipo. Hay 28 empleados y técnicos chilenos, y 18 norteamericanos.

Después de cortar con el Telstar entrará Peldehue en contacto con cuatro otros satélites informadores.

BUJIAS CARGADAS CON ENERGIA SOLAR

"El Telstar carga sus bujías con energía solar, cuando está fuera del sol, usa lo que ha cargado, por eso no nos comunicamos con él en todos sus pasos sobre nosotros. Algunas veces las informaciones las reciben en Australia o Sud Africa. Si no hay necesidad de comunicarse, no lo hacemos para no debilitar su fuerza, inútilmente. Es un satélite de prueba", nos dice el Jefe del Equipo, Patrick Malony.

La lista de los objetos que están en órbita es inmensa. Desde un trozo de cohete lanzado por Rusia, el 4 de octubre de 1957, y que quedó destrozado pero en órbita, para caer en el 1.o de diciembre del mismo año. Este fue seguido por los dos Sputniks rusos, que cayeron respectivamente en enero de 1958, y 14 de abril del mismo año. El más antiguo de los satélites aún en órbita, es el Exploder I, de Estados Unidos lanzado el 31 de enero de 1958, y aún en el espacio, informando. Lo siguen el cuerpo de cohete y el Vanguard I, ambos lanzados el 17 de marzo de 1958, también en órbita.

En órbita solar están aún Lunik I, ruso; y Pioneer 4 de Estados Unidos, ambos de comienzos de 1959; Pioneer 5 (Estados Unidos 1960), Venus Probe (URSS, 1961), y el cuerpo del cohete, junto al Ranger 3 (EE. UU. 1962). Cuatro objetos de Norteamérica y dos de Rusia.

Según los datos recogidos por los instrumentos de Rastreos de Satélites, hay setenta y cinco objetos metálicos en órbita, desde tornillos, sueltos, hasta antenas rotas. Todas pueden ser fotografiadas. Cerca de veinte cuerpos de cohete, 4 cápsulas, fuera de los satélites que ya dejaron de informar o que gastaron sus baterías es el inventario inútil, en el espacio, enviado por el hombre. Sólo siete satélites norteamericanos hoy están informando.

Antes de despedirnos, nos anuncia el señor Cunningham: "A comienzos del próximo año, un astronauta norteamericano pasará por Chile, cuando haga el recorrido de 24 horas. Será el primero que sabremos de su paso sobre esta hermosa tierra".

EN LA MONEDA:

Normas para obtener Certificado Electora[l]

Será exigido a contar del 1.o de agosto para cumplir cualquier trámi[te]

El Ministerio del Interior y la Dirección del Registro Electoral, adoptaron acuerdos para hacer más expedita la entrega de certificados de inscripción electoral.

Los certificados comenzarán a ser exigidos a contar del 1.o de agosto próximo para el cumplimiento de cualquier trámite, como en oficinas públicas o bancos.

Se resolvió, para evitar las largas colas que se han producido con motivo de la premura para obtener el certificado, poner en práctica dos procedimientos:

1.— Las agrupaciones de funcionarios o empleados, sindicatos obreros y otras entidades, podrán enviar la lista de sus asociados a la Dirección del Registro Electoral. Junto con los nombres deberán incluir la comuna y sección en que se halla inscrito cada uno de sus asociados. La Dirección del Registro Electoral entregará, a vuelta de correo, la totalidad de los [...]tificados.

2.— El simple particular [...] drá adoptar igual [...] miento, enviando, junto [...] su nombre, un sobre [...] a sí mismo, dirección y [...] lidad, más la estampilla [...] rrespondiente, para que [...] despachado por correo.

FRANQUICIAS TELEGRAFICAS A PARLAMENTARIOS

El Subsecretario de Interior sostuvo conversaciones con el presidente de la Cámara de Diputados, Jacobo Schaulsohn, a fin de tratar lo relacionado con franquicias telegráficas a parlamentarios. Se resolvió que senadores y diputados podrán enviar sin costo un máximo de 50 telegramas por mes, con no más de 50 palabras cada uno. La franquicia se hará extensiva a personas a quienes envíen los telegramas los parlamentarios, es decir, Presidente de la República, Ministros de Estado, alcaldes y regidores y parlamentarios entre sí.

El Tesorero General de la República, por otra parte, expuso al Subsecretario de Interior el problema creado a ese servicio, a raíz de la supresión de las franquicias postales y telegráficas. Se acordó mantenerlas hacia todo el país hasta diciembre próximo, mientras el servicio no resuelva el problema de financiamiento.

PROYECTO QUE FAVORECE A INVESTIGACIONES

El Presidente de la República firmará hoy el proyecto de ley que mejora las rentas e introduce modificaciones al estatuto del personal de Investigaciones. El proyecto crea la asignación de riesgo policial, que reemplazará al pago de horas extraordinarias, difícil de controlar en ese Servicio, por la naturaleza de su función.

DELEGADOS A LA SEGUNDA REUNION SOBRE ANTARTIDA

Viajaron a Buenos [...] dos de los delegados [...] que participarán en la Se[...] da Reunión de los P[...] Signatarios del Tratado [...] tártico. Los delegados [...] Enrique Gajardo Vi[...] jefe del Departamento [...] Fronteras y Límites [...] Cancillería, y Oscar P[...] jefe de la Sección An[...] del mismo Departamento [...] delegación chilena será [...] sidida por Marcial Mo[...] randa, y la integrarán [...] te de los delegados [...] nados, el Embajador [...] le en Argentina, Sergio [...] tiérrez Olivos, y los ag[...] militar, naval y aéreo [...] representación diplo[...]

AMPLIACION DE LAS TELECOMUNICACIONES

Una nueva entrevista sostuvieron ayer el presidente y el gerente de la Compañía de Teléfonos, Ernesto Barros Jarpa y Demetrio Peña, respectivamente, con el Ministro del Interior. Trataron lo relacionado con las ampliaciones que realiza la empresa, en relación con el proprograma de desarrollo de las telecomunicaciones a lo largo de todo el país.

DESARROLLO DE LA AGRICULTURA EN ARICA

El Gobernador de Arica, Antonio Encina, se reunió con el Subsecretario del Interior, Jaime Silva. Trataron lo relacionado con la formación de una comisión de desarrollo agrícola para esa zona, en cuyas actividades intervendrán la Junta de Adelanto de Arica y el Ministerio de Agricultura. El Gobernador viajó a la capital, además, con el objeto de sostener conversaciones con representantes del Banco Central, relacionadas con el comercio exterior entre Arica y Tacna.

Vicepresidente de Comité Internacional de Jurisconsultos

Luis David Cruz Ocampo, asesor jurídico de la Cancillería, fue designado por tercera vez consecutiva vicepresidente del Comité Internacional de Jurisconsultos. Su designación fue comunicada a través de una nota de ese organismo al Ministerio de Relaciones Exteriores.

CONDECORADO UN CONSEJERO DE LA EMBAJADA ESPAÑOLA

El Gobierno condecoró ayer a Juan Luis Pan de Soraluce, Consejero de la Embajada de España, quien regresa hoy a su país terminada su misión diplomática en Chile. El jefe del Departamento de Ceremonial de la Cancillería le impuso las insignias correspondientes al Grado de Comendador de la Orden al Mérito Bernardo O'Higgins.

DIRECTIVA DE LA ASIVA CON S. E.

El Presidente de la República invitó a tomar once, el miércoles, en la Moneda, a la Directiva de la Asociación de Industriales de Valparaíso y Aconcagua (ASIVA). Darán a conocer al Jefe del Estado los alcances de la Segunda Feria Industrial, que se presentó por espacio de 45 días, en Valparaíso.

FOMENTO DEL DEPORTE EN LINARES

Una delegación de autoridades de Linares encabezada por el Alcalde Arnoldo Martínez Conde y acompañada por el diputado Joaquín Morales, fue recibida por el Subsecretario de Interior. La delegación le expuso asuntos relacionados con financiamiento de las actividades deportivas en Linares. En la actualidad, se tramita en el Congreso un proyecto de ley que otorga 400 mil escudos a la Municipalidad de Linares para obras de adelanto. Se resolvió presentar una indicación para gravar con un 5 por ciento los espectáculos públicos en la provincia, ingresos que serán distribuidos en un 50 por ciento para Linares, un 25 por ciento para Parral y otro 25 por ciento para San Javier, a fin de fomentar actividades deportivas.

FALLECIO VOLUNTARIO DE LA DEFENSA CIVIL

El alférez José Jara Leyton, del personal de voluntarios de la Defensa Civil falleció ayer en nuestra capital.

Sus funerales se efectuarán hoy a las 16.30 horas. El cortejo partirá desde su casa habitación de calle Comercio N.o 376, La Legua, en dirección al Cementerio General.

Se cita a todos los voluntarios de las diferentes brigadas de la Defensa Civil para que asistan a dichos funerales, para lo cual se reunirán previamente en el cuartel central de la DC (calle Vergara 167), a las 14.30 horas.

Informe mensual del mercado del tri[go]

Por IGNACIO OLIVARES UTEAUX

(Santiago, junio hasta el 14 de julio de 1962)

ABASTECIMIENTO DE LA MOLINERIA.— [...] sigue regularmente vendiendo trigo a la industria. [...] cado libre sin movimiento, por falta absoluta de [...]

PETICION DE LA INDUSTRIA.— El organismo [...] exige a la molinería se le pague el trigo con 40 por [...] contado, y por el saldo con letras a 30 y 60 días. La [...] tria manifiesta que obligar a disponer de tan alta [...] efectivo es una medida muy dura, en consecuencia [...] soportar la posición de ECA; y al efecto ha oficia[do] [...] sirva innovar el procedimiento suprimiendo la cuota [...] tado de 40 por ciento, dándoles las facilidades de [...] 90 días más intereses y con la aceptación de los [...] tos respectivos. Se nos notifica que habría buena [...] ción para acceder a esta petición, ya que se invoca [...] causales muy justificadas. **Nota importante:** "los [...] res le dan crédito a los molinos hasta 180 días, sin [...] rantía que la honorabilidad del poder comprador".

NEGOCIOS PARA 1963.— La zona sur muy [...] En agosto se espera mayor interés en operar. El [...] negociado mejor.

ESTADO DE LAS SEMENTERAS.— La zona [...] asegurada con las buenas precipitaciones caídas en [...] De las provincias del sur tenemos noticias que el es[...] neral es satisfactorio; pero se indica que las heladas [...] intensas, pero hasta la fecha no se notan perjuicios [...] desarrollo.

PRECIO PARA LA NUEVA COSECHA.— La Soc[iedad] Nacional de Agricultura convocó a una reunión la [...] pasada, con el objeto de estudiar la aflictiva situa[ción] [...] los agricultores, y se resolvió hacer presente al Go[...] "que la agricultura no puede soportar ningún nue[vo] [...] vamen impositivo y al mismo tiempo la urgencia que [...] de fijar precio al trigo, precio que cubra los actua[les] [...] tos de producción, y que en la comercialización [...] cultor reciba una justa utilidad".

Asistimos a esta reunión como observadores; y [...] planteamientos de la asamblea pudimos comprobar [...] representantes de las Sociedades Agrícolas de la [...] tral (no estuvieron presentes las Sociedades Agríco[las] [...] sur, lo que nos extrañó) la opinión unánime fue que [...] **no puede continuar con los déficit del cereal registra[dos]** [...] **estos últimos años** (1961-1962 a la cifra record de [...] neladas), por lo tanto, el Ejecutivo debe tomar las [...] necesarias para que el país cubra su abastecimiento [...] alcanza como mínimum a **trece millones de quintales** [...] semilla.

Las bases para asegurar lo que el país consume [...] las siguientes: No se indicó específicamente el precio [...] gir, pero a lo largo del debate se estimó que un pre[cio] [...] munerativo sería el de E° 10, los cien kilos granel [...] da, y el estudio cómo aplicarse la suma mensual [...] tiva de febrero a septiembre o tope julio. Mantener [...] nificación de los abonos; y con mucho énfasis un [...] mento en el crédito, el que hoy se considera precario [...] vando la situación el Banco Central en los pagos [...] plazo.

NO SE CONOCE LO QUE RESOLVERA EL GOBI[ERNO] — Ante esta urgencia, existe optimismo en las Soc[iedades] Agrícolas que el señor Presidente de la República, [...] to de la gravedad que representa para la nación [...] producción triguera, instruya al señor Ministro de [...] cultura para que rápidamente proceda a estudiar [...] tinente, para dar al cereal lo que merece y necesita.

Ahora bien, ante el alza del precio al trigo, está [...] rina y el pan. La situación lógica que se le pre[...] estos dos artículos, es la siguiente: Trigo, harina [...] forman, en lo que a precios se refiere, una sola unidad [...] consecuencia a la harina y al pan, previo estudio de [...] costos, debe asignárseles los precios que correspondan [...] que ambas industrias, que son de primera importancia [...] a alimentación ciudadana, reciban lo justo. Una [...] discriminatoria en el sentido de sacrificar a estas [...] trias, invocando el precio político, tiene el resultado [...] desgraciadamente, se ha palpado: la descapitalización [...] falencias a la postre.

El dinero de los agricultores está en poder de los [...] nos, y el capital de los molinos en poder de los pana[...] La no relación de precios entre trigo, harina y pan [...] en mucha parte, la causa determinante de crisis en [...] industrias, (salvedades hacemos: caída de precios por [...] petencia), y el pato de la boda lo paga la materia [...] que proporciona la agricultura a plazos largos. Nosotros [...] mo operadores, vemos de cerca la tragedia y tam[bién] [...] afecta un mercado hecho pedazos y sin solvencia. [...] mercialización normal de equivalencia, el mercado [...] de inmediato la confianza.

RACIONALIZACION DE LA INDUSTRIA MOLI[NERA] —El señor Presidente de la República ya conoce este [...] blema, explicado por personeros de la molinería y [...] noticia que el Gobierno enviará al Congreso un pro[yecto de] ley, que legisle, adecuadamente, en el sentido [...] "Que la producción de harina debe estar de acuerdo [con] el consumo, suprimiendo, previo pago del avalúo [...] pondiente a los molinos, de costos altos por su antigua [...] quinaria, y de capitalización corta para resistir la [com]petencia." Sabemos que la industria financiaría un [por]centaje de los molinos que se eliminen del mercado [...] estas condiciones existe un buen número de molinos [...] actualmente controla la Empresa de Comercio Agrícola [...] linos que son fuertes deudores del mencionado org[anismo] estatal, y que actualmente, para salvar parte del [...] siguen trabajando y con sacrificio notorio, pero en [...] de la industria sana.

Esta ley debe prosperar, pues anula la premisa [...] dida: "Que debe quiebrar el industrial que no pueda [...] frente a la competencia de precios con un mercado [...] do de molinos." La República Federal Alemana ha [...] en este sentido, con resultado muy halagador y [...] Esta posición no puede involucrarse en el artículo [...] Ley Antimonopolios, ya que el abastecimiento no [...] perjuicio alguno.

Como agregado al proyecto de ley, se legislaría [...] niendo la condición de que los molinos que se eli[minen] [de]ben ser desmantelados, y la prohibición de instalar [...] salvo, indudablemente, si para años posteriores la [...] dad del consumo lo necesita. Los molinos antiguos [...] gan produciendo a-pleno, quedarían autorizados para [...] portar maquinarias con el objeto de bajar los costos [...]

Transcribimos esta fórmula como aspiración de [...] la molinería, especialmente con el objeto de que los [...] tores tengan su dinero seguro, y el mercado [...] temores, y como anexo inmediato, la buena solvencia [...] la industria.

BAJA DE LOS INTERESES BANCARIOS.— [...] Bancos comerciales, rige el 15 por ciento. Para el [...] Central, se anuncia que la tasa a cobrarse será del [...] ciento. Buena noticia.

COOPERATIVA AGRICOLA "CERECOOP".— [...] nocemos el articulado de sus estatutos, pero las [...] serían que la organización tendría cierto tinte mo[...] El Gobierno desea el agrupamiento de los agricultores [...] cooperativas, pero siempre que éstas redunden en [...] producción y sin sacrificios financieros para el [...] y que no interfiera la libre comercialización del trigo [...] más cereales, en las que intervienen las firmas de [...] res, que forman la Asociación de Corredores de [...] y Ganado, cuyos componentes cuenten con la confianza [del] mercado, por su solvencia y años de actuación. [...] conocer los estatutos de esta organización, nos [...] de mayores comentarios.

I. O. [...]

N. de la R.— Las opiniones que se vierten en este [...] son de la exclusiva responsabilidad de su autor.

NUEVAS ESCUELAS PARA SEIS MIL NIÑOS LEVANTARAN EN SANTIAGO Y PROVINCIAS

Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales aprobó propuestas por un valor de Eº 1.198.067,02

Obras de edificación escolar para Santiago, Concepción y Calama, con capacidad para 3.900 alumnos, que con asistencia alterna pueden llegar a seis mil, y una inversión de Eº 1.198.067,02, acordó emprender la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales.

Las respectivas propuestas fueron aprobadas en la última reunión del directorio de la Sociedad, de modo que los trabajos se iniciarán en el curso del presente mes.

Entre esas obras figuran, en primer término, el nuevo edificio para el Liceo "Darío Salas", en la Avenida España, de Santiago. Constará de 18 salas de clases y 10 talleres, salas de economía doméstica, lencería y artes plásticas; departamento de Idiomas, Orientadores, Médico-Dental, Visitadoras Sociales y Contaduría; salas para profesores y Centro de Padres, Biblioteca, oficinas administrativas, gimnasio-salón de actos con escenario, etc. El costo de esta obra —que tendrá capacidad para 900 alumnos— será de 402.998,71 escudos.

PLAN PERIFERICO

Fueron, asimismo, aprobadas las propuestas para la construcción de un Grupo Escolar en la Población "San Joaquín", de Santiago, el primero del Plan Periférico, con 20 salas de clases, oficinas administrativas y para el profesorado, servicios higiénicos separados para niños y niñas, y casas para el director y cuidador. Este plantel tendrá capacidad para mil alumnos, que con asistencia alterna pueden llegar a dos mil, y su costo será de Eº 147.881,25. Una vez terminado el nuevo edificio, lo que ocurrirá a comienzos del próximo año escolar, el pabellón de clases recientemente inaugurado en la Población San Joaquín, será integrado al Grupo Escolar, habilitando sus salas como talleres de Economía Doméstica y trabajos manuales, comedor para el desayuno escolar y otros servicios.

En Concepción, la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales realizará la tercera etapa de la Escuela Técnica Femenina de esa ciudad, con una inversión de Eº 360.607,79, y capacidad para 700 alumnas. Esta tercera etapa incluye 14 salas de clases, biblioteca, sala de exposición y ventas, oficinas administrativas, bodega, Internado-Economato y servicios anexos, salón de actos con escenario, y casa para el cuidador.

Finalmente, en Calama, se construirá un Grupo Escolar para las Escuelas N.os 15 y 16, cada una de las cuales dispondrá de 13 salas de clase y capacidad conjunta para 1.300 alumnos. Las obras se complementan con oficinas, talleres, servicios higiénicos, salón de actos, además de casa para el director. Su costo ascenderá a Eº 286.579,27.

Eº 1 MILLON EN OBRAS PUBLICAS PARA MULCHEN

Nuevas obras de adelanto para la comuna de Mulchén, provincia de Malleco, por un valor superior al millón de escudos, iniciarán en este mes, con motivo del Centenario de la comuna.

Los trabajos comprenden la construcción de un Hospital, con capacidad para 109 camas y un costo de Eº 700.000; de un Teatro Municipal, por Eº 150.000; de un Gimnasio Cubierto, por Eº 50.000; de una Hostería, Eº 30.000; ampliación del edificio Consistorial, Eº 20.000; modernización del Servicio de Policía de Aseo, Eº 30.000; aporte para pavimentación de los barrios populares, Eº 10.000; aporte para obras sanitarias, Eº 10.000; y ampliación de alumbrado público en los barrios populares, Eº 10.000.

El financiamiento de este plan fue aprobado por la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, en su última sesión, según informó al Alcalde el diputado Manuel Rioseco. En este plan no están incluidas la construcción del Hospital, ni la ampliación del alumbrado público, que se financian con otros fondos.

PREPARAN LA SEMANA O'HIGGINIANA

Con especial dedicación el Instituto O'Higginiano de Chile se encuentra preparando importantes actos conmemorativos para la Semana O'Higginiana de agosto próximo.

Principal acontecimiento de esa celebración lo constituirá un magno desfile histórico sobre la vida y hechos notables del prócer don Bernardo O'Higgins, a lo largo de la avenida que lleva su nombre y en que participarán las Fuerzas Armadas, el Ministerio de Educación, las Universidades, las Municipalidades del Gran Santiago y los establecimientos educacionales de la capital.

Con el objeto de ultimar tales preparativos la comisión encargada celebrará su última sesión mañana, a las 18.30 horas, en la Avenida Bernardo O'Higgins 264, segundo piso, y el Instituto O'Higginiano lo hará el jueves 19, a las 19 horas, en el Senado.

BREVES

DELEGACION.— Guillermo Noguera, Víctor Opazo y Alfredo Jaramillo, Consejeros de la SNA, representarán a esta entidad en la Exposición Internacional de Ganadería que presentará a fines de mes en Buenos Aires la Sociedad Rural Argentina. La delegación de la SNA viajará el 27 del mes en curso.

Por otra parte, ayer regresó a Chile el secretario general de la SNA, César Sepúlveda, quien asiste a la 46a. Reunión Internacional del Trabajo, celebrada en Ginebra.

ESTUDIOS MUNICIPALES. — Los cursos del Instituto de Estudios Municipales se inaugurarán hoy, a las 19 horas, en Compañía 1413, local de la Escuela de Ciencias Políticas y Administrativas de la Universidad de Chile. La Confederación Nacional de Municipalidades y el Instituto han invitado a Ministros de Estado, parlamentarios y regidores al acto inaugural.

JULIO SANTA MARIA DICTA CHARLA EN LA BIBLIOTECA NACIONAL

Hoy, a las 19 horas, en el auditorium de la Biblioteca Nacional, el Dr. Julio Santa María ofrecerá una charla sobre "La desnutrición de nuestro pueblo, sus características, sus causas y remedios".

A la misma hora quedará abierta al público una exposición gráfica sobre la geología, geografía, agricultura y la economía chilena.

OBRAS PUBLICAS

PAVIMENTACION COMUNAL

Con un costo aproximado de Eº 127.000, la Dirección de Pavimentación Urbana ejecutará trabajos en diversas calles de las comunas de Chañaral y La Cisterna, en una extensión de 20.995 metros cuadrados.

En Chañaral se pavimentarán 10.255 metros cuadrados de calzadas, y en La Cisterna, 10.770.

VISITA INSPECTIVA

En el curso de esta semana viajará a la zona sur el grupo de expertos norteamericanos, que asesora al Ministerio de Obras Públicas en la aplicación del plan de caminos transversales para la zona devastada.

INTENSO FRIO EN EL SUR

Temperaturas muy bajas se registraron ayer en las zonas sur y austral, según informó el Servicio de Radio de Obras Públicas. Los cielos permanecieron cubiertos durante la mayor parte del día.

OBRAS EN ZANJON DE LA AGUADA

Eº 100.000 destinará el Ministerio de Obras Públicas del presupuesto del próximo año para abovedar un tramo de 100 metros del Zanjón de la Aguada, en el sector que presenta mayor peligro para los pobladores.

Así lo dio a conocer ayer el Ministro del ramo, Ernesto Pinto Lagarrigue, a un grupo de pobladores del sector.

NO ESTA RESUELTA UBICACION DE PLANTA ELECTRICA PARA LA COSTA

"El Gobierno, como he sabido, ha ordenado estudios técnicos y económicos sobre la conveniencia de ubicar en Las Ventanas o en San Antonio la Planta Termoeléctrica que se construirá en la costa. Estos estudios aún no han sido evacuados por los organismos pertinentes, de manera que el Ministerio del Interior no está en condiciones de adoptar una resolución al respecto."

En consecuencia, según se nos informó por el Subsecretario de dicho Ministerio, señor Jaime Silva, las declaraciones del Alcalde de Cartagena, don José Roselló, publicadas en nuestra edición del 15 de julio son prematuras y no se compadecen con la realidad de los hechos.

Asimismo carecen de fundamento las declaraciones que el señor Alcalde de Cartagena atribuye al Ministro del Interior, doctor Sótero del Río, con relación a esta materia.

INAUGURARON CURSO LAS POLICIAS FEMENINAS

En una ceremonia efectuada en el Instituto Superior de Carabineros, ayer a las 11 horas se inauguraron las actividades docentes para el Curso de Policía Femenina.

El acto contó con la asistencia de la señora Luisa Schaeffer de Del Río, esposa del Ministro del Interior, y las esposas de los generales Director y Subdirector de Carabineros, jefes y oficiales del Instituto.

A cargo del curso fue designado el teniente coronel Franklin Troncoso, quien desempeña, además, la Dirección del Instituto Superior de Carabineros. En un pasaje de su discurso, manifestó:

"La pluma prodigiosa de Dostoiewsky, en una de sus más inolvidables novelas, nos narra que un príncipe de alma exquisita y delicada exclamó, al ver por primera vez a Natacha Filipowne: "En los ojos de esta mujer hay energía capaz de transformar el mundo".

"Y, en verdad, decir en los ojos era decir en el alma; era afirmar que la mujer poseía el secreto de una fuerza oculta, aún no descubierta, que podría dar otro perfil a la faz del mundo."

El acto fue clausurado con interpretaciones a cargo del Coro Yugoslavo "Jadran".

Desde ayer en la tarde las integrantes de la Policía Femenina cumplen un riguroso plan de estudios que les permitirá, al egresar, servir con propiedad su misión.

Conferencia Antártica



De paso a Buenos Aires llegó ayer a Santiago el señor George Owenm, representante norteamericano a la Conferencia Antártica, que se efectuará en la capital de Argentina. En el grabado, acompañado del señor Alberto Díaz, funcionario de la Cancillería, quien lo saludó en Los Cerrillos.

Obreros municipales podrán comprar casas con sus fondos de previsión

La Caja de Previsión del gremio modificó en tal sentido los estatutos

Una importante innovación ha introducido a sus estatutos la Caja de Previsión de los Obreros Municipales de Santiago, al reemplazar uno de sus artículos relacionados con la capitalización de los recursos de la institución, con directo beneficio para sus imponentes.

En efecto, el artículo 18, quedó como sigue: "El excedente para capitalización de los recursos de la Caja que se produzcan durante el año más de lo que se recupere de los capitales invertidos, deberán colocarse en la siguiente proporción: a) No menos de un 40 por ciento en bienes reales o de renta variable; y b) Hasta el 60 por ciento de la Compra de Bienes Raíces para ser transferidos a los imponentes o en préstamos para los mismos".

La Comisión de Gobierno Interior y Bienestar Social de la Municipalidad acordó recomendar a la Corporación que ratifique esta modificación, por cuanto ella representa un positivo beneficio para los obreros.

CHARLA DE AGRONOMO BRASILEÑO EN SALA VALENTIN LETELIER

El Dr. Eurípedes Malavolta dictará hoy una conferencia sobre el tema "Isótopos radiactivos en su aplicación a la producción agrícola", en la sala Valentín Letelier, Huérfanos 1117, tercer piso. La charla ha despertado interés en los círculos agrícolas, dado que el Dr. Malavolta es uno de los más distinguidos ingenieros agrónomos del Brasil, así como doctor en Química Agrícola. Ha asistido a torneos científicos en Europa y Sudamérica y ha colaborado también, como investigador, en universidades norteamericanas.

Su visita a Chile se debe a una invitación de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, procedente de Perú, donde dictó un curso para profesionales, bajo los auspicios de la OEA. Mañana, el doctor Malavolta dictará, en la misma sala, otra conferencia, sobre el tema "Análisis Foliar", con comentarios sobre la Escuela de Agronomía de Piracicaba, de Brasil, y la exhibición de un film.

Eº 15.000 EN OBRAS DE MEJORAMIENTO EN VEGAS Y MERCADOS

Obras de mejoramiento en diversos mercados acordó realizar la Municipalidad de Santiago, para cuyo efecto aprobó las inversiones correspondientes. Desde luego, se instalará un empalme de alta tensión en el Mercado-Matadero, con un gasto de 6 mil escudos.

En trabajos de alcantarillado y repavimentación de calles interiores de la Vega Chica se invertirán 9 mil escudos.

Educadores Sanitarios ayudarán a prevenir mortalidad infantil

1.450 educadores sanitarios egresarán de las Escuelas Normales del país durante el período 1962-64, de acuerdo a un plan coordinado en el que participan el Ministerio de Educación, el Servicio Nacional de Salud y UNICEF.

Los nuevos profesionales estarán encargados de la campaña que orientará al público sobre problemas de la salud, especialmente en los sectores más alejados de los centros urbanos. El propósito principal es evitar la mortalidad infantil.

CONGRESO DE UFUCH APROBO PLANES PARA MEJORAR SITUACION DE UNIVERSITARIOS

Apoyarán creación de cooperativas, Banco de Libros, campamentos de verano y pensionados estudiantiles

El Segundo Congreso de la Unión de Federaciones Universitarias adoptó resoluciones de carácter educacional, relacionadas con campañas de alfabetización bienestar estudiantil, seminarios sobre Educación Rural, extensión social y cultural. Las diferentes comisiones estudiaron detenidamente cada uno de los puntos y emitieron informes que fueron aprobados en el plenario de la UFUCH.

Sobre la campaña nacional de alfabetización, se acordó encomendar al Ejecutivo de UFUCH establecer y concretar relaciones con los diversos organismos, nacionales e internacionales, interesados en las labores de alfabetización y encomendar, además, a su Ejecutivo la administración de las medidas para crear un servicio universitario de alfabetización, en el que participen todos los estudiantes universitarios.

Los universitarios realizarán un Seminario sobre Educación Rural en el que harán participar a todos los sectores estudiantiles que estén vinculados con el problema. Se estableció que se llevará a cabo el proyecto suscrito con el Fondo Internacional de Intercambio Universitario para estudiar y proponer sistemas eficaces de capacitación técnica y educación elemental a los trabajadores agrícolas del país. El Fondo seleccionará y enviará a Chile dos o tres técnicos europeos en estas materias para que se integren a un equipo de trabajo seleccionado por UFUCH.

Sobre Bienestar Estudiantil se acordó adoptar una serie de medidas, tales como formación de cooperativas universitarias, banco de libros, campamentos de verano y pensionados y publicar una guía general para orientar a los estudiantes sobre los servicios que pueden utilizar en las Universidades.

ACLARACION

El delegado de la Federación de Estudiantes de la Universidad del Norte, David Férez hace una aclaración a una información aparecida el 14 de julio, en el vespertino "Ultima Hora". El diario señala en esa oportunidad, que la Dirección de la Universidad del Norte ordenó retirar la lista del FRAP en las recientes elecciones estudiantiles y amenazó con cancelar la matrícula a los estudiantes si no lo hacían. La aclaración establece que las elecciones no eran de delegados, sino de directiva de la Federación Estudiantil. La lista que se retiró no era del FRAP, pues en ella había tres alumnos del Movimiento Universitario Católico y no se retiró a pedido de la Universidad, sino por los propios apoderados, quienes fueron criticados por el alumnado.

NUEVA DIRECTIVA DE UFUCH

El Congreso eligió finalmente, a la mesa directiva de UFUCH, por el período 1962-1963. Esta quedó integrada por los siguientes miembros: Eduardo Zúñiga, presidente; vocales José Manuel Salcedo, Manuel Fabregas, Jorge Darrigande, Jaime Moraga, Leonardo Giavio, Arturo Venegas, Sergio Aravena, Carlos Müller, Patricio Zepeda y Enrique Serrano.

Colegio de Rectores efectuará Convención en Septiembre próximo

La directiva del Colegio de Rectores se entrevistó ayer con el Ministro de Educación para hacerle presente necesidades de los colegios. Manifestaron que sería conveniente contemplar en el escalafón la creación del cargo de oficial del presupuesto de liceos. Este funcionario administraría los fondos que actualmente son manejados por más de una persona en los liceos.

Pidieron también el visto bueno del Ministro para realizar una Convención en septiembre próximo, en Santiago.

Finalmente, solicitaron al Secretario de Estado que estudiara la posibilidad de que no haya un tope para los sueldos del personal docente y directivo de los colegios.

El Ministro manifestó a la directiva que para concretar sus peticiones, se las presentaran en forma oficial, por escrito, en una próxima entrevista.

Mañana se llevará a cabo la conferencia-foro sobre televisión organizada por los publicitarios

Tendrá efecto en el Salón-Auditórium del Ministerio de Obras Públicas

Como medio de comunicación de excepcional importancia, la televisión está captando cada vez más el interés del público chileno. Comprendiéndolo así la Asociación Chilena de Agencias de Publicidad (ACHAP), llevará a cabo mañana, a las 18.30 horas, una conferencia-foro sobre televisión en el Salón-Auditórium del Ministerio de Obras Públicas, Morandé 71, tercer piso. Esta conferencia forma parte del ciclo correspondiente al programa de cultura profesional de 1962, que la ACHAP ha puesto en marcha con el propósito de extender a los personales de las agencias de publicidad el conocimiento de los métodos más actuales de la publicidad profesional, siendo la televisión, indudablemente, uno de los puntos más apasionantes.

Como ya lo hemos venido anunciando, serán relatores principales de este foro, el ingeniero señor Pedro Caraball, Director del Departamento de Televisión de la Universidad Católica, y el señor Raúl Aicardi, Director de Televisión de la Universidad de Chile, quienes darán a conocer ampliamente sus respectivas experiencias.

Después de las exposiciones de los señores Caraball y Aicardi, un panel, constituido por los señores Jack Webster, Elbio Soto y Alejandro Michel Talento, estará a disposición de todos los asistentes cuantas preguntas deseen formular. Está sobreentendido que los aspectos técnicos serán contestados por los relatores principales.

Por su parte, los señores Webster, Soto y Michel Talento se harán cargo de las preguntas sobre comercialización de TV, producción de TV y dirección de TV, respectivamente.

ASALTANTE NOCTURNO CAYO EN PODER DE LA POLICIA

ES AUTOR DEL ATRACO A LA PARROQUIA SANTA ELENA

La policía civil logró la aprehensión del buscado y audaz asaltante nocturno, Juan Segundo Tamayo Carter (a) "el Ojo de Aguila o Gavilán", y que entre otros atracos resultó ser el autor del perpetrado en la Iglesia Santa Elena, de la calle Polonia 456, donde al verse sorprendido atacó y dejó gravemente herido al Cura Párroco, Luis Dalvadie Valdés.

En las últimas horas de la tarde de ayer, personal del Grupo de Emergencia, que trabaja a las órdenes directas del Prefecto Moisés Offermans Flood, había recuperado especies correspondientes a más de 20 robos y 5 asaltos a mano armada.

La última actuación del "Ojo de Aguila", fue el robo en la casa ubicada en calle Emilio Waisse 111, en donde, al ser sorprendido hirió a bala gravemente a una niña de 14 años, que gritó pidiendo auxilio a los vecinos, al ver que su hermano de 16 años era puesto manos arriba.

Los funcionarios policiales se negaron a revelar los nombres de los integrantes de la banda de Tamayo Carter, para no entorpecer las averiguaciones, acotó un jefe del Grupo de Emergencia.

"El Ojo de Aguila" cumplió una condena de 3 años y un día en la Cárcel de San Bernardo, y al salir formó una banda que ahora tendrá que volver a un establecimeinto penal, pero por un tiempo muy prolongado, en vista de que ahora le será aplicada la Ley de Estados Antisociales.

HOMICIDIO

Por divergencias sobre negocios, Alejandro Briceño Pérez, dio muerte antenoche en Rancagua, a Héctor Lorca Alarcón, de 42 años, disparándole tres tiros de revólver. El hecho ocurrió mientras la víctima se encontraba en la puerta del número 114 de la Avenida Armando Jaramillo.

AGRESION

A las 3.45 de la madrugada de ayer, desconocidos dispararon con revólveres sobre Luis Contreras Espinoza, en la esquina de las calles Villagrán y Fierro, en Mulchén. Los hechores se dieron a la fuga y Contreras Espinoza quedó internado en el Hospital de Mulchén, con diagnóstico grave.

MUERTE POR ATROPELLO

A las 10.30 horas de ayer, en el cruce El Arrayán, entre Los Angeles y Santa Fe, el tren 123, gobernado por Manuel Vergara Villa, dio muerte a Juan Zeller Cáceres, viudo, de 72 años. Los familiares del extinto precisaron que posiblemente éste no sintió aproximarse el convoy ya que, por su avanzada edad, era sordo y padecía de miopía.

FUE A DAR UN PESAME Y ROBO DOS ANILLOS

Victoria Inés Jaña Jara fue detenida ayer por personal de la Brigada Móvil de Investigaciones, por ser autora del hurto de dos anillos de oro avaluados en 500 escudos a la señora Carmen Prieto Villela.

La detenida llegó hasta el domicilio de la señora Prieto a presentar sus condolencias, por el fallecimiento de un familiar a quien conocía y en esa oportunidad se aprovechó de hurtar las dos joyas.

ESTAFADOR SORPRENDIDO IN FRAGANTI

Los detectives Guillermo Caamaño y Luis Salinas Barriga, de la Brigada Móvil, detuvieron ayer a Angel Custodio Flores Flores, 44 años, estafador con ficha en la Asesoría Técnica, en los precisos momentos en que con una guía adulterada pretendía sacar 400 cajones de manzana en el frigorífico "Santiago", ubicado en calle Borja 1045.

La guía aparecía a nombre de "David Carrizo Ramos", y ese documento le había sido robado a su propietario, Alfonso Roldán Riez.

Los 400 cajones de manzana representan un valor de 1.500 escudos.

INCENDIO

Carabineros de Ancud informó ayer que el día 13 de julio último, al interior de la localidad de Quemchi se produjo un incendio en la mina de tiza de propiedad de la Sociedad Minera Linao. El fuego redujo a escombros todas las instalaciones del mineral y los daños fueron estimados en 15 mil escudos. Agrega la información policial de que no hubo desgracias personales.

La demora en tenerse conocimiento del siniestro se debe a que en esta época del año los caminos de acceso al mineral son intransitables.

MUERTE POR ACCIDENTE

Un cazador se mató con su propia escopeta al dispararsele en forma fortuita un cartucho cuando en compañía de un amigo se dirigía en bicicleta de Los Angeles a Santa Fe.

Carabineros informó de que a las 10,30 horas, Eduardo Jara Higueras, 22 años, obrero y su amigo Alfonso Sáez Salamanca, 21 años, mecánico, —ambos en bicicleta—, a más o menos 300 metros de la estación ferroviaria Arrayán, Jara hizo un viraje y la escopeta golpeó en el suelo provocando el disparo que le hirió en el lado izquierdo del cuello, muriendo en forma instantánea.

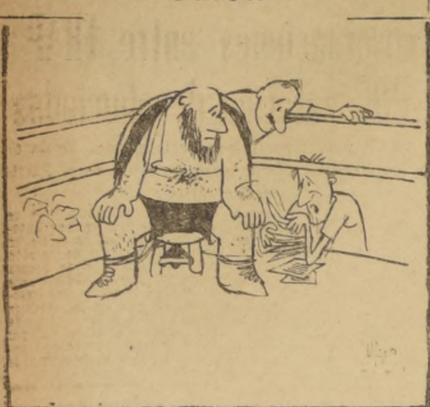
NUEVE HERIDOS EN UNA COLISION

Nueve heridos fue el saldo de una colisión entre una liebre y un taxi a las 7,55 horas de ayer en la esquina de Avenida Bernardo O'Higgins con Maipú.

Los heridos fueron Juan Gordillo Escobar, Silvia Muñoz Chávez, Guillermo Wintel Pérez, Fernando de la Cerda Tapia, Elena Jerez de la Cuadra, Irma Saavedra González, Adriana Muñoz Chávez y los conductores Pedro Caro López de la liebre N. V. 176 y Mario Martínez Sepúlveda, del taxi E. F. 44. Con excepción de los choferes —leves— todos los demás lesionados son graves.

Concurrió al sitio del suceso el SIAT de Carabineros y los choferes fueron detenidos.

Catch



—¡Caramba! Se me perdió el segundo round...

¡Aló! ¿Con la Luna?

Nos estamos desinteresando de la gravedad que, a veces, asumía la congestión de llamados telefónicos de nuestras ciudades. No parece ser muy grave que la planta 49 ó la 8 estén excesivamente solicitadas.

—¡Aló! ¿Con la panadería?

—No señor, no señor, no señor. Aquí habla con la maternidad.

—Pero si yo marqué el 46517.

—Pues bien, se comunicó con el 27 de Buin.

—Mis excusas.

—Aprenda a marcar, para otra vez.

Empiezo a reírme de estas pequeñas frustraciones que antes me irritaban tanto. Hasta me divierte cuando un tercero, y hasta un cuarto personaje, me grita en la línea telefónica:

—¿Me permite? Déjeme decirle a la lavandera que no venga y corto inmediatamente.

—Y a mí, por favor, deme un segundo. Aló, ¿carnicero? No me mande malaya hoy día. Comeremos en casa de la mamy.

Positivamente, estos inconvenientes están quedando antiguos, porque la comunicación urbana y hasta la largamente internacional han dejado de ser entretenidas y cargadas del suspenso que encierra la palabra o el mensaje esperado.

—¡Aló! ¿Con la Luna? Déme por favor con el XF 7 de Osa Mayor. Aló ¿Está Glenn ahí? ¡Qué lástima!, llamaré a Saturno. Sí, dígale que lo llamaron Titov y sus amigos. Aunque usted puede informarme: ¿Hay que llevar ropa apropiada porque llueve muchos meteoritos? ¿No?

Colgaremos, entonces, con naturalidad, y encendiendo la pipa con brasa de sol, exclamaremos:

—Falsa noticia del Boletín Espacial. Hay buen tiempo...

Será la nueva lectura que nos traerá el Telstar.

R.

CHARLAS DE NATHANAEL YAÑEZ SILVA:

¡Qué salga el autor!

Era una costumbre ya clásica que al final de una obra de teatro, que hubiese tenido éxito, se pidiese en el escenario la presencia del autor. No bastaba el aplauso, sino que ese grito emocionante al que se unían muchos otros gritos: "¡Qué salga el autor! ¡El autor! ¡El autor!" Y entonces solía salir éste, cogido de la mano del primer actor de la compañía, para dar las gracias al público, y recibir en pleno pecho el premio de las cualidades de su trabajo.

Hubo muchas veces que se pidió la presencia del autor en obras modestas, y hasta algunas, en obras malas. Pero de todos modos, a mi juicio, aunque una obra de teatro sea mala, basta el hecho de que haya sido llevada a escena, para que merezca en el tablado la presencia del hombre que la ha "creado", como dicen los franceses.

Sin duda que hoy en día, tiene todo esto un poco de provincianismo, de tropicalismo, pero cualquiera que sea nuestro criterio, aquello daba alegría a la representación, la levantaba, y no sé por qué el público, en esos casos de la salida a escena del autor, se iba a su casa más contento, más satisfecho. Hoy se hace el silencio. No se llama jamás al autor. Y aun, se ha tomado la mala costumbre de no levantar el telón o abrir la cortina al final de cada acto, sino solamente al final del último, en que vemos en fila a toda la compañía, y en este caso, como en desquite del telón o cortina cerrada en los demás actos, en este último, se abre muchas veces, el doble de las que merece abrirse para la comedia o drama que hemos visto.

Esta costumbre de ahora de no llamar a escena al autor la ha traído entre nosotros el teatro universitario, o los teatros de las dos Universidades, y han seguido los demás. Es verdad que una obra que entusiasma de cierto al público, éste, fuere como fuere, llama al autor, pero como ya nadie lo llama y se olvidan de él, el público no tiene el carácter suficiente para imponerse y exigir la presencia del creador de la composición. Triste es decirlo: hoy se va al teatro, ignorando qué se va a ver...

Yo viví o actué en los años de las llamadas al autor. Solían producirse cosas graciosas. Porque un autor cuando estrena, cambia su personalidad, se vuelve otro hombre, y en el mismo momento en que el primer actor le toma de la mano para presentarlo al público y que éste le aplauda, ya no es la misma persona de siempre, sino una especie de objeto que le traen y le llevan sin conciencia alguna de lo que le hacen hacer, porque esta conciencia o esta significación de hombre, la ha ido perdiendo poco a poco, a medida que transcurra su obra por el escenario, al punto que sale a escena convertido en una especie de estropajo que ha perdido en absoluto la conciencia de hombre y la personalidad de tal, porque su emoción le ha convertido de persona en una cosa que se le parece en su aspecto físico.

Estrenar no es lo mismo que **publicar.** En un estreno se juega la persona. Si fracasáis, recibís el choque en pleno pecho, lo mismo que recibís el aplauso en pleno corazón. El fracaso en el teatro aplasta tanto, que es muy difícil luego sobreponerse a él, aunque se tenga mucho carácter. ¿Y lo que se dice de vos? ¿Y lo que se comenta en un escenario de vuestro fracaso? Una empresa tarda mucho en olvidarlo, y duda de vos mucho tiempo, porque en ese fracaso le ha ido, no sólo un tiempo perdido, sino un capital tirado a la calle. Ya lo dice Benavente: **"cuando fracasáis, hasta el traspunte os desprecia, y por el contrario, si tenéis éxito, la puerta para vos está abierta de par en par."**

Una novela fracasa. Pero al tiempo, termina por venderse. No se sabe cuándo habéis fracasado. Estáis en vuestra casita, refugiado en ella, y lo que se diga, lo oís de lejos. ¡Pero en el teatro! Yo presencié en Madrid, en el teatro de la Avenida (Gran Vía), un fracaso de Benavente, "Los amigos del hombre", y aquello era imponente ante un público que se veía defraudado, aunque injustamente. Empieza primero un ruido en el piso, luego un rumor que va creciendo, y, de improviso, surge un silbido, como de serpiente, y llega la tempestad... Hay momentos en que se cree que el público va a destrozar las butacas. "¡Son unos osos!", me decía el maestro Benavente después de aquello... ¡Unos osos!. Estos osos tienen un nombre en Madrid, y se llaman estrenistas. Y se divierten mucho con el barullo.

Una novela buena es difícil que eleve de golpe a un escritor. Todo va muy lentamente. Pero un éxito de teatro, en públicos exigentes como el de Madrid, le eleva de un golpe hasta las nubes.

Es muy escaso el autor que toma aquello con calma. Arniches, después de haber estrenado cientos de obras, tanto temía al público, que cuando estrenaba se iba de Madrid... Y era Arniches, rey de la risa por tantos años en España. Yo presencié también un fracaso de Antonio Paso en la Zarzuela. Estaba con él en el camarín de la primera actriz. Paso fumaba, charlaba, oía los silbidos, y seguía tranquilo... ¿Lo estaba en realidad? No. Se aguantaba, como hombrecito. Pero después, ya solo, era de verlo. Se iba, a caminar, a cansarse.

Un colaborador de él, Abati, era un frescales. Oía que no gustaba un chiste, que le pateaban, y él, tras una caja, decía, tartamudeando:

—¿No t... te ha gustado? ¡Aguántate, chinchate, que ahí viene otro... Y Chinchate!...

Pero era un autor respaldado ya por muchos éxitos. Pero el nuevo... ¡Dios mío! El corazón que salta, las piernas fláccidas. La palabra del amigo que no se oye, porque el oído está pendiente en la sala. Aquel hombre está dopado por el miedo, por una cosa horrorosa, un hálito caliente que viene de la concurrencia y le da en pleno pecho.

Yo vi en París salir a Lenormand del estreno de "Les Trois Chambres", que había sido silbado, muy suavemente, del brazo de un amigo, pálido, vacilante, y entró a un café vecino al teatro "Edouard Sept", sitio de la catástrofe, y le vi que en vez de sentarse, cayó a la silla hecho un ovillo...

Para un autor que triunfa, pocos son todos los aplausos, porque en realidad ese hombre se ha jugado casi la vida. Y me pregunto, escéptico, como me he puesto ya viejo:

—Bueno, y a la postre, vale todo ese dolor para que a uno le digan: **¡Qué salga el autor!** ¿Quién sabe?...

LA NACION — Empresa Periodística "LA NACION" fundada el 14 de enero de 1917. — AGUSTINAS 1269. — TELEFONO 82222. — CASILLA 81-D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas. — DIRECTOR: Osvaldo Sagüés O.

Planteamiento conservador

El hábito de razonar sobre la base de esquemas simplistas conduce a la arbitrariedad de encasillar, a quienes tienen inquietudes políticas, en derechistas e izquierdistas, reaccionarios y progresistas, retardatarios o avanzados.

Mientras tanto, la infinita diversidad de la vida y las posibilidades también infinitas del pensamiento humano van forjando una realidad muy diferente. Ante los hechos, en la hora de la acción, se ve a menudo que izquierdistas se comportan como reaccionarios —los que se niegan a legislar sobre la Reforma Agraria, por ejemplo—, y conservadores que exhiben una ejecutoria de avanzada social de toda evidencia.

Para demostrarlo, ahí está el caso de los planteamientos que ha hecho recientemente el jefe del Partido Conservador, senador don Francisco Bulnes Sanfuentes, en el Directorio General de la colectividad política que preside.

Esos planteamientos demuestran que el más que centenario Partido Conservador de Chile vibra al unísono de los tiempos que corren; que anhela reformas profundas en la vida social y económica del país, y que su conservadurismo no va más allá de esas razonables precauciones de quien anhela que las mutaciones deseables se realicen sin sobresaltos ni arbitrariedades, sin provocar el desquiciamiento de la economía del país, y con la ponderación que conviene a su supervivencia y normal desarrollo.

Así, en materia de Reforma Educacional, Agraria, Tributaria, Previsional, y en el régimen de las remuneraciones de los funcionarios del Estado. Respecto de todo ello, proclama su decidido propósito de impulsar la legislación que corresponda. Sólo exige que se observe el necesario paralelismo entre el desarrollo económico y el educacional; que la Reforma Agraria avance por los cauces legales y democráticos; que la Reforma Tributaria no perturbe la necesaria capitalización del país; que la Reforma Previsional borre las diferencias injustas que se advierten entre los diversos sectores de asalariados y, en especial, los del Estado, en materia de remuneraciones, y que se tengan en cuenta las particulares condiciones de la realidad nacional, que en muchos aspectos fundamentales no coinciden con la formulación teórica de los principios de la Alianza para el Progreso, del Presidente Kennedy, cuyas buenas intenciones reconoce.

En lo propiamente político, reitera su apoyo al actual Gobierno y urge la formación de un Frente de Partidos Democráticos, que permita el ingreso a él de la Democracia Cristiana.

Un partido tradicional que así configura su actitud está interpretando con acierto el sentimiento y las convicciones de vastos sectores de la ciudadanía.

No es extraño, entonces, que su jefe haya recibido el espaldarazo de la reelección, para la conducción de los destinos del conservantismo.

EFEMERIDES:

Ostracismo voluntario de O'Higgins

Hace hoy 139 años que el Libertador de Chile, don Bernardo O'Higgins, se ausentó del país, el 17 de julio de 1823, para dirigirse al Perú a su voluntario ostracismo.

Don Bernardo O'Higgins gobernó el país seis años consecutivos. Conocía él muy bien que los congresos y las juntas populares habían sido, en toda América, origen de trastornos, y por eso se obstinó en gobernar por sí mismo, o con ayuda de cuerpos deliberantes compuestos por muy pocos miembros y con facultades muy reducidas, de tal modo que la suma del poder público quedaba casi exclusivamente en sus manos.

El Gobierno de don Bernardo O'Higgins había despertado odios profundos. Entre los más violentos de sus enemigos políticos figuraban hombres a los cuales colmó de honores, exaltó y sirvió. No queriendo el Director Supremo luchar por más tiempo contra tanta resistencia, entregó el mando a una Junta de Gobierno, el 28 de enero de 1823. La Junta quedó compuesta por don Agustín Eyzaguirre, don Manuel José Infante y don Fernando Errázuriz. O'Higgins, de pie, tomó juramento a los tres miembros de esa Junta, y, con serena y digna tranquilidad, hizo entrega del mando supremo.

Creyendo que su alejamiento de Chile calmaría las quejas de los descontentos, los más de ellos carreristas, es decir, que seguían la política de don José Miguel Carrera, fusilado en Mendoza por el Gobierno argentino, don Bernardo solicitó permiso para salir del país. Pensó, primero, dirigirse a Inglaterra para residir en el seno de su familia paterna, poniendo el mar de por medio. En la tramitación de esta licencia se promovió un sinnúmero de incidentes dilatorios, y, debido a esto, sólo el 2 de julio de 1823 fue satisfecha su petición. Mientras tanto, los grandes fríos de la época hacían penosísima la travesía por el Cabo de Hornos, y se resolvió ir al Perú, donde contaba con algunos amigos de verdad.

Casualmente el día 13 de julio fondeó en Valparaíso, para continuar al día siguiente rumbo a El Callao, la corbeta inglesa "Fly". Se hicieron las gestiones para obtener pasaje en ella. Como el prócer chileno no había terminado los preparativos de viaje, el capitán de la nave demoró la salida de su buque hasta el día 17.

Venciendo grandes dificultades, sin dinero suficiente para costear su viaje, algunos de sus amigos íntimos, que residían en Valparaíso, reunieron la suma necesaria, y así el ex Director Supremo de Chile pudo ese día 17 de julio embarcarse, sin despedirse de nadie. Lo acompañaban su señora madre, doña Isabel Riquelme; su hermana doña Rosa, su hijo Demetrio, una joven araucana que les servía fielmente en los menesteres de la casa, y un niño de corta edad, que habían criado con grande afecto.

El día 28 de julio (1823) la corbeta "Fly" entraba a El Callao. Era el aniversario de la Independencia del Perú. O'Higgins desembarcó con su familia, después de recibir a bordo el fraternal saludo del gobernador del puerto y del consiguiente permiso de rutina para su desembarco, y desde ese puerto siguió inmediatamente a Lima. En la ciudad de los virreyes se estableció en una modesta casita, en la calle Espaderos número 9.

Al poco tiempo, el Gobierno peruano obsequió al héroe la Hacienda de Montalván, en atención a los servicios prestados durante la lucha por la independencia de ese país hermano. La explotación del predio, que fue dedicado al cultivo de la caña de azúcar, ofreció no pocas dificultades, pero O'Higgins supo superarlas. Con todo, siempre alentaba la esperanza de volver a Chile. Una grave enfermedad vino a privarlo de esa satisfacción, acaso la única que alentaba en aquellos días. Falleció el 24 de octubre de 1842.

ANIBAL BRAVO KENDRICK

Promoción de los usos del cobre

Ha quedado constituido en el país un Centro de Promoción y Propaganda de Usos del Cobre para América Latina.

Miembros fundadores del mismo son el Departamento del Cobre y todas las empresas productoras y elaboradoras del metal en Chile, y ya se han iniciado gestiones para obtener el reconocimiento de su personalidad jurídica, según la ley chilena.

El hecho es de una oportunidad y actualidad indiscutibles.

Hace sólo escasos días ha sido necesario ir a una reducción de la producción cuprera, a fin de evitar una caída de precios que de otro modo habría sido inminente, como consecuencia del sobreabastecimiento del mercado.

Eso revela que en el hecho se ha planteado un problema no ya sólo de sobreproducción, sino —diríase— de subconsumo del metal, porque obviamente, si el cobre tuviera una mayor utilización industrial en el mundo, esta situación de hoy, de grandes stocks en poder de productores y fabricantes, no se habría producido.

¿Puede el cobre expandir sus usos actuales?

Explorar esas posibilidades es, justamente, la misión de este nuevo Centro de Promoción de Usos del metal rojo.

Por eso, su creación, en los instantes mismos en que no sólo en Chile, sino en todo el mundo, la industria del cobre se ve obligada a reducir sus niveles de producción, por falta de mercados, es, evidentemente, de una oportunidad extraordinaria. Y, manifiestamente, de gran interés nacional por la importancia que la producción cuprera tiene en el país, dentro de su actual estructura productiva.

Chile, después de los Estados Unidos y Rhodesia, es el tercer más grandes productor de cobre en el mundo; aportando una cuota que supera al 14 por ciento de la producción total del mundo, incluyendo la URSS.

En el primer semestre de este año ha elevado su producción a 304.000 toneladas métricas, lo que corresponde a una producción anual de 608.000 toneladas.

Se explica entonces que sea nuestro país, y no Perú o México, por ejemplo —que también son productores de cobre—, la sede de este nuevo organismo de carácter hemisférico.

Con ello, hay una razón más para que se destaque el nombre de Chile dentro del concierto de las naciones latinoamericanas.

LA REFORMA AGRARIA EN LA CAMARA:

La Oposición contra el campesinado

Por G. A.

Varias dudas se han ido disipando en el análisis metódico que se ha hecho de las diversas intervenciones que han correspondido a diputados del Gobierno y de la Oposición en la Cámara de Diputados.

Del cambio de ideas producido en el Parlamento ha resultado destruida una cantidad artificiosa de objeciones que la oposición levantó en contra del proyecto de Ley Normativa sobre Reforma Agraria, en un vano intento de postergar soluciones, con reprobables propósitos, que veremos algunas líneas más adelante.

Por de pronto, quedó en claro que el proyecto es constitucional. Lo es, porque su texto no vulnera la facultad legislativa del Parlamento, consagrada en la Constitución; lo es, porque la cesión de facultades que se da en cuerpo al Ejecutivo, cabe enteramente dentro de la Potestad Reglamentaria que otorga a este Poder la Ley Fundamental; lo es, finalmente, porque la costumbre, probada fuente de derecho, ha consagrado este tipo de Ley Normativa, y los más altos Tribunales de la República han reconocido sus disposiciones y aplicado los numerosos Decretos con Fuerza de Ley que se han dictado desde 1925.

Enseguida, se demostró que el proyecto del Gobierno es una manifestación clara de propósitos largamente alimentados por el Presidente de la República y por los parlamentarios que apoyan al Ejecutivo. Es así como se evidenció que S. E. siempre propugnó una reforma en el sistema de explotación y tenencia de la tierra, y se recordó que ya en 1960 los diputados Sergio Diez y Julio Sepúlveda habían intentado introducir la Reforma Agraria en Chile, en el mismo Parlamento.

Finalmente, se demostró que quien no quiere apoyar el proyecto y ni siquiera da su voto para que se obtenga pronunciamiento en favor de la idea de legislar sobre la materia, no está actuando conforme a los precedentes que él mismo estableciera al través de actuaciones recientes en el Congreso. Los senadores Lafferte, en nombre del P. C.; Frei, por la Democracia Cristiana; Allende, como líder del FRAP y ex candidato presidencial; Baltazar Castro, y otros, no sólo han votado en favor de la idea de legislar sobre facultades extraordinarias, en ocasiones anteriores, sino que han concurrido a la aprobación de las facultades mismas.

Diputado HUGO ZEPEDA COLL, la oposición juega con el hambre del pueblo.

Entonces, ¿qué es lo que pasa en el Congreso y, particularmente, en la Cámara, con los oposicionistas a ultranza?

El diputado Zepeda Coll lo dijo en sesión reciente en la Cámara joven. Lo que pasa es que un grupo de parlamentarios de oposición se ha dispuesto a postergar las justas reivindicaciones del campesinado chileno hasta cuando no sean ellos, como Gobierno —¡soñar no cuesta nada!— los que prohijen la idea. En consecuencia, si veinte o treinta años se posterga la llegada al Gobierno del socialismo o de la Democracia Cristiana, esos mismos largos lustros continuará el campesinado sumido en la miseria, y deberá agradecerle tan flaco favor a quienes se erigen como sus defensores.

Al mismo tiempo, la oposición quiere demostrar una tenaz negativa a facilitar al Gobierno las armas adecuadas para el progreso de la nación: "No tratemos de "hacer disquisiciones de "orden constitucional para "cubrir y ocultar nuestros "pensamientos y apreciaciones. Porque las doctrinas y teorías constitucionales no varían en relación con la simpatía o antipatía que profesemos a "los Gobernantes", expresó condenatoriamente el diputado Zepeda Coll.

La oposición obstaculizó todo el tiempo al parlamentario nortino, lo que hizo a éste exclamar: "No se va "a conformar nunca de no "haber hecho nada por el "pueblo y de que seamos "nosotros los que estemos "buscando su mayor bienestar".

Ahí está, en síntesis, la peligrosa llama que ilumina los irregulares pasos de la oposición en tan urgente materia. El Gobierno desea dar solución democrática al problema de una mejor explotación y repartición de la tierra. Sus detractores desean obstaculizar un fundamental cambio, hasta que los diques de contención democrática se quiebren.

Lo cual, por cierto, no ocurrirá.

RECUERDO DE INFANCIA:

Veraneando en Llo-Lleo

Por ALBERTO SPIKIN-HOWARD



Yo tenía la mala costumbre de contestar a la puerta cuando llamaban. Sentía viva curiosidad por conocer a los extraños. A menudo se trataba sólo de mendigos andrajosos, o ciegos guiados por sus lazarillos.

Mi madre se impacientaba con los golpes y llamaba a la empleada:

—Seguramente son los pordioseros otra vez. Diles que no hay nada. No se cansan nunca de pedir.

A mí me daban pena, pero ¿qué podía hacer yo en su favor?; como ellos no tenía casi nada propio, escasamente era dueño de mis juguetes.

En ocasiones se trataba de visitas que llegaban precisamente a la hora de once. Mi madre antes que la empleada abriera la puerta de calle, solía decirle:

—Seguramente se trata de las Verdugo. Llegan justo a la hora del té.

Yo encontraba que esta puntualidad de las vecinas era una de sus raras cualidades y había que celebrarla, y el que los mendigos hambrientos llamaran insistentemente a la puerta, me parecía lógico. Sin embargo, mi madre no lo entendía de esa manera.

—Las Verdugo son unas frescas —decía—, pero, disponiéndose al sacrificio, se dirigía a la Rosa:

—Tráeme la falda azul, no quiero que me vean con el traje de la semana pasada.

Una vez que todas ellas, mi madre y las Verdugo, se reunían en el salón, veía yo que se besaban y abrazaban efusivamente como si por adelantado hubieran estado aguardando este encuentro.

—¡Cuánto me alegro de que hayan venido!

Las Verdugo eran cuatro: la madre y tres hijas. Según mi mamá tenían demasiado buen apetito y a la hora del té consumían todos los pasteles y dulces que fabricaba la Rosa.

Me gustaba contestar a la puerta, repito, y me adelantaba casi siempre a la empleada, pero cometía generalmente algún error, incapaz de reconocer a primera vista un rostro indeseable.

—Cuando pregunte por mí el carnicero —ordenó mi madre—, dile siempre que he salido.

Fue aún más sutil y profunda su pedagogía:

—La empleada y tú, si ella no está, deben contestar a la puerta. Yo nunca. Soy la señora de la casa. Si es algún extraño el que pregunta por mí, invariablemente debes tú interrogarle. ¿De parte de quién? y agregar: espérese un momentito, voy a ver si está.

Cuando instalaron el teléfono las cosas se complicaron. Al oír una voz conocida llamando desde lejos, sentía el deseo de responder enseguida:

—Sí, sí está, y correr a comunicárselo a mi madre. ¡Era fantástico! Pero bien pronto tuve que aprender a controlarme y, aun cuando ella estaba en su cuarto de costura, debía responder al llamado con la voz velada por la emoción:

—Espérese un momentito, voy a ver si está.

Cuando por fin aprendí a contestar a la puerta sin equivocarme y a no divulgar los secretos de la casa por el teléfono, mi madre me dijo:

—Veo que estás aprendiendo a vivir entre la gente grande.

Al lado de la casa vivían las Verdugo gente acomodada, pero no tan rica como para salir de veraneo todos los años.

En mi niñez las personas que no salían de paseo durante los meses de enero y febrero se consideraban como de una clase inferior.

Las Verdugo, después del Año Nuevo, celebrado con mucho regocijo disparando cohetes y luces de Bengala y abrazándose efusivamente con todo el mundo hasta el amanecer, partían en viaje a Llo-Lleo. Cerraban los postigos herméticamente y colocaban periódicos detrás de los vidrios de las ventanas.

Un día mi madre me llamó a su lado, y me dijo:

—Me carga la gente farsante. Sospecho que las Verdugo están viviendo en el tercer patio de su casa y es falso que se hayan ido a veranear. Cuando oscurezca, te encaramas a la pared y sin que nadie se entere entras en la casa vecina a ver si es cierto que se han ido.

Me sentí feliz con el proyecto. Por fin me encomendaban algo de importancia, y para adquirir mayores bríos invité a mi amigo Donoso.

Cuando se hubo puesto el sol y ya nadie podía espiarnos trepamos por la muralla divisoria, sigilosamente, y bajamos al patio de las Verdugo. Se trataba del huerto de nuestras vecinas, en el cual había muchísimos árboles y crecían infinidad de plantas, especialmente una enorme higuera frondosa, tras la cual podíamos parapetarnos con toda seguridad. Al cabo de un rato, oímos conversar veladamente en voz baja y luego escuchamos risas contenidas que salían de los dormitorios colindantes con los cuartos de la servidumbre.

Por conocer de memoria las voces de las Verdugo, pudimos distinguir claramente otras varoniles y extrañas al círculo familiar.

Tratando de indagar mejor la naturaleza de esas voces y de esas risas, acercóse Donoso hasta una ventana y asomando apenas los ojos por encima del marco, miró hacia dentro de la habitación. Regresó enseguida, corriendo en puntillas, y me murmuró al oído. ¡Se están besando!

Ante tamaño descubrimiento, salimos tan silenciosamente como habíamos entrado y regresamos a darle cuenta detallada a mi madre de nuestros descubrimientos.

—Me lo sospechaba —dijo—. Yo no me equivoco nunca cuando pienso mal de la gente. Pero —agregó un tanto confundida—, siento que hayan sido Uds., los niños, quienes se hayan impuesto de la mala conducta de esas señoritas. ¡No esperaba tanto!

Pasado el verano, las Verdugo abrieron los postigos y retiraron los papeles amarillos que cubrían los vidrios de las ventanas.

Mi madre se asomó a la puerta y al ver a sus vecinas tomando el sol de la tarde las saludó con mucho cariño.

—¿Y cómo lo pasaron en Llo-Lleo? —les preguntó.

—Estupendo —contestó Doralisa, la más joven y hermosa de las tres—. Nos costó muchísimo resolvernos a regresar.

—Lo comprendo —dijo mi madre, sonriendo con extraordinaria dulzura—, la costa tiene enormes atractivos y hace mucho bien. Vengan a tomar el té conmigo una de estas tardes, y me lo cuentan todo.



HOYOS

Existe un Instituto de Estudios Municipales.

Enseñan a hacer hoyitos.

COMO LA "B. B."

Una escritora francesa viene a demostrar que los problemas pueden ser resueltos con el amor.

Depende de cómo sea la escritora.

POCOS Y CAROS

Cuba le está dando azúcar a Rusia, a cambio de campos de aviación.

Debe ser para que alcancen los alimentos, que andan por las nubes.

DESPROPORCION

El diputado Magallanes que es un hombre solo combate al CEN.

En cambio, toda la provincia de Magallanes lo apoya.



DEFENSA JURIDICA.— En brillante intervención, el Ministro de Justicia, Enrique Ortúzar Escobar, defendió ayer la constitucionalidad del proyecto de Reforma Agraria, ante la Comisión de Legislación, Constitución y Justicia del Senado. El Ministro aparece a la izquierda del grabado; al centro, el presidente de la Comisión, senador Luis Felipe Letelier, y a la derecha el secretario de la misma, don Rafael Eyzaguirre.

COMISIONES UNIDAS.— Dos sesiones realizaron ayer las Comisiones Unidas de Hacienda y Agricultura del Senado, para debatir en general el proyecto de Ley Normativa sobre la Reforma Agraria. Escucharon amplias exposiciones técnicas de los Ministros Philippi y Sandoval, que aparecen en este orden, de izquierda a derecha, en el grabado. A continuación, el senador radical Angel Faivovich, presidente de estas Comisiones.

Comisiones del Senado iniciaron estudio de la Reforma Agraria

● Ministro Ortúzar puntualizó la constitucionalidad del proyecto. ● Ministros Sandoval y Philippi explicaron sus alcances técnicos. ● Estarían superadas las dificultades planteadas por los senadores radicales disidentes

Las Comisiones Unidas de Hacienda y de Agricultura de la Cámara de Diputados iniciaron ayer, a las 11 horas el estudio del proyecto de Ley Normativa para la reforma agraria, ya despachado por la Cámara de Diputados, en el primer trámite constitucional. Asistieron los Ministros Sandoval, Phillipi y Ortúzar, de Agricultura, Tierras y Colonización y Justicia, respectivamente. Ambas volvieron a sesionar, de 16 a 20 horas pero a ellas sólo asistieron los dos primeros. El Ministro Ortúzar concurrió a la Comisión de Legislación, Constitución y Justicia, que sesionó paralelamente, para pronunciarse sobre el aspecto constitucional del proyecto.

EXPOSICION DE SANDOVAL

La sesión de las Comisiones Unidas se inició con una detallada exposición del Ministro Orlando Sandoval, quien se refirió a los aspectos técnicos del proyecto y a la creación de los nuevos organismos que se encargarán de la aplicación de la Reforma Agraria.

Respondió a varias interrogantes planteadas por diversos senadores, entre ellos, los senadores Roberto Wachholtz, Luis Bossay y Exequiel González Madariaga.

Siguió luego una exposición del Ministro Julio Phillippi, sobre aspectos jurídicos de la iniciativa, como el referente a las expropiaciones y otros puntos.

El debate continuará, a las 11 horas de hoy, con la intervención de diversos senadores. El proyecto debe ser votado en general, mañana, aunque en las Comisiones Unidas no se descartaba la posibilidad de que ello ocurra hoy.

COMISION DE LEGISLACION

De 16 a 20 horas sesionó también la Comisión de Legislación, Constitución y Justicia. Esta Comisión debe evacuar un informe sobre la constitucionalidad del proyecto a petición del Comité Demócratacristiano.

Se escuchó una exposición del Ministro de Justicia, Enrique Ortúzar, quien sostuvo la constitucionalidad de la legislación propuesta. Expresó que no se trata de una ley delegatoria de facultades y que precisamente se la denominó normativa para destacar que contiene los elementos esenciales sobre el ordenamiento jurídico de la Reforma Agraria.

Señaló que el proyecto deja entregada a la potestad reglamentaria el desarrollo y aplicación de esos conceptos.

"En el supuesto que hubiere preceptos que impliquen delegación de atribuciones, que no existen —dijo— tal delegación constituye una práctica invariable del Parlamento, desde 1927, a la fecha".

En el debate intervinieron los senadores Tomás Pablo y Galvarino Palacios, quienes sostuvieron que el proyecto es inconstitucional.

El senador Pablo pidió a la Comisión que pusiera en tabla un proyecto de reforma constitucional, de que es autor el senador Frei, precisamente sobre delegación de facultades del Congreso Nacional al Ejecutivo.

NUEVAS GESTIONES

El senador Ulises Correa continuó ayer realizando diversas gestiones tendientes a superar la situación producida entre los senadores de su Partido. Se mostró optimista respecto a sus resultados.

Lo mismo ocurre con el Ministro Ortúzar quien también ha conversado sobre la misma materia con el senador Humberto Enríquez.

"He conversado con el senador don Humberto Enríquez —declaró el Ministro— y tengo la esperanza cierta de que vamos a llegar a un entendimiento".

Por su parte, el senador Luis Bossay, sin entrar en mayores detalles, expresó que su impresión es que el problema será superado. Al respecto, expresó que es posible que la planta de los nuevos servicios que se crean en el proyecto sean fijadas en éste, modificándose los artículos 7.o y 15.o del proyecto aprobado por la Cámara.

Al mediodía de hoy, se reunirán los seis senadores radicales disidentes, para escuchar una información del señor Enríquez, reveló el señor Bossay.

Asambleísta de la "Pedro Aguirre" protesta de acuerdo contra el CEN

● Afirma que unos pocos no pueden atribuirse el pensamiento de la enorme mayoría de los radicales

—Es pretencioso, temerario y, sobre todo, injusto que el señor Oscar Eugenín, presidente de la Asamblea "Pedro Aguirre Cerda", quiera atribuirse la representación de "todos" los militantes de esta asamblea, en una mentada acusación de 11 cargos al CEN del Partido —nos declaró ayer el señor Hermógenes Markovich.

H. Marcovich

—Somos muchos —agregó el señor Markovich— los radicales disciplinados de la "Pedro Aguirre", que no participamos en absoluto de esta sorprendente y sorpresiva posición del señor Eugenín y quienes lo siguen. ¿Quiénes son ellos?... Un grupo de más o menos 110 asambleístas. En cambio, somos más de dos mil los asambleístas que no participamos de los acuerdos que ellos adoptan, y que con tanto esmero reproduce la prensa enemiga del radicalismo y de sus hombres.

Hermógenes Markovich es un pequeño industrial, con 15 años de militancia en la Asamblea "Pedro Aguirre Cerda", de la Primera Comuna de Santiago. Tiene en ella el registro N.o 61, y fue secretario privado, del recordado ex presidente del Partido, Alfredo Rosende Verdugo.

Como radical de base, Markovich reaccionó ante declaraciones del presidente de su asamblea, reproducidas por el vespertino socialista "Ultima Hora". Concluyó diciendo:

—Cuando hay parlamentarios de nuestro Partido que no trepidan en saltar la valla de la disciplina, no es raro que estas actitudes también se extiendan a las jerarquías partidarias subalternas. Podemos discrepar, y frecuentemente lo estamos haciendo, porque somos un partido dinámico y racionalista, frente a la dilucidación de los problemas de interés público. Pero ello no puede significar menoscabo de las autoridades superiores del Partido, que han sido libre y legítimamente elegidas; ni tampoco autoriza para que, en nombre de todos los miembros de una asamblea, se pregonen acuerdos temerarios e injustos, que sólo responden a los deseos de unos pocos. Protesto por ello y así lo haré presente en el momento oportuno.

SENADO: CUARTO TRAMITE DEL REGISTRO CIVIL

En su ordinaria de esta tarde, el Senado conocerá del proyecto de ley, en cuarto trámite constitucional, que fija la planta y sueldos del personal dependiente del Servicio de Registro Civil e Identificación.

El Senado también tiene pendientes, en Comisiones, el proyecto de bonificación a los productores de leche y el proyecto que otorga nuevos recursos a la Corporación de la Vivienda. Ambos ya fueron aprobados por la Cámara de Diputados.

Asimismo, estudia el segundo informe del proyecto que establece normas sobre comercialización, distribución y transporte de proyectos agrícolas y represión de los monopolios.

También debe conocer del proyecto, en tercer trámite constitucional, que modifica el DFL N.o 39, que autorizó a las Cajas de Previsión para vender sus inmuebles de ren-

PARA LA COMPLEMENTARIA:

Conversaciones entre FRAP y PDC estarían desahuciadas

El FRAP pidió ayer nueva postergación. Declaración démocratacristiana causó molestias en el Partido Comunista

Nuevamente se postergaron ayer, hasta el jueves próximo, según se informó, las conversaciones entre el Partido Demócrata Cristiano y los del FRAP, tendientes a proclamar un candidato único de la Oposición, para la próxima elección complementaria de un diputado por el Primer Distrito, que se efectuará en septiembre próximo.

El secretario del FRAP y del PADENA, Ricardo Dávila, comunicó a Renán Fuentealba, presidente del PDC, que la reunión se postergó "porque aún hay que resolver algunas cuestiones internas en el FRAP".

En círculos políticos se dijo ayer que, en realidad, las conversaciones han quedado prácticamente desahuciadas luego de la reciente declaración del Partido Demócrata Cristiano en la que "estima conveniente negar su adhesión al torneo de Moscú", lo que provocó gran molestia en el Partido Comunista.

El torneo aludido consiste en un "Congreso Mundial por el Desarme y la Paz", organizado por el "Consejo Mundial de la Paz", organismo que —según expresa la declaración del P.D.C.—, salvo casos excepcionales, se ha definido normalmente al tenor literal de la política del bloque soviético.

De acuerdo con estos comentarios, el acápite de la declaración del P.D.C. que más molestó a los comunistas, es el siguiente:

"La Unión Soviética, país designado por los organismos como sede, se halla bajo la vigencia de un régimen autoritario, en el cual no existe un nivel satisfactorio de opinión pública formada, o de prensa nacional libre. Nadie puede garantizar hoy que una resolución adversa a la política oficial vaya a ser conocida del público soviético y, por tanto, ejerza verdadera influencia sobre el Gobierno de ese país."

Pronto reemplazo de Castelblanco pidió Tribunal Supremo Radical

Al mediodía de ayer sesionó el Tribunal Supremo del Partido Radical, para tomar conocimiento de la renuncia del señor Pedro Castelblanco a seguir formando parte de dicho organismo.

Se acordó pedir al CEN que designe rápidamente al reemplazante. Mientras tanto, actuará como suplemente el señor Pedro Enrique Alfonso, pues el Tribunal consideró que mientras el CEN no se pronuncie sobre la renuncia del señor Castelblanco, no hay vacancia.

Asistieron a la reunión los miembros titulares, Julio Durán, Hermes Ahumada y Alberto Baltra, y los suplentes, Pedro Enrique Alfonso, Alejandro Ríos Valdivia y Alejandro Vivanco. Como Ministro de Fe actuó el secretario del Tribunal, Sergio González Burrell.

El reemplazante del señor Castelblanco debe ser sorteado de entre los ex presidentes del Partido Radical. Entre ellos, figuran Raúl Rettig, Isidoro Muñoz Alegría, Víctor Moller, Luis Bossay, Pedro Enrique Alfonso, Alejandro Ríos Valdivia, Alejandro Vivanco, Marcial Mora Miranda, Arturo Riveros, Humberto Aguirre Doolan, Luis Alberto Cuevas, Eliecer Mejías, Alfonso Quintana Burgos, Angel Faivovich y Enrique Eleodoro Guzmán.

El Tribunal Supremo tomó conocimiento también de la reclamación formulada por los diputados Manuel Magalhaes y Ana Eugenia Ugalde, contra los términos de una declaración del CEN, que los afecta. Este asunto quedó pendiente.

Finalmente, el Tribunal acordó volver a reunirse el jueves 26 del presente.

Sexta Comuna Radical analiza hoy últimos hechos políticos

A las 21,30 horas de esta noche sesionará la Asamblea Radical de la Sexta Comuna, "Recoleta". Figura en la tabla una cuenta sobre los últimos acontecimientos políticos. Serán recibidos en esta sesión, especialmente invitados, el miembro del CEN y militante de esta Asamblea, Desiderio Arenas Aguiar y otros dirigentes nacionales y provinciales.

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

PARTIDO RADICAL

CENTRO FEMENINO DE PROVIDENCIA.— Mañana, a las 17 horas, ofrecerá un té en honor de la señorita Zulema Munizaga, quien fue designada recientemente Directora del Liceo N.o 13 de Niñas. La manifestación se efectuará en la Hostería Providencia, Avenida Providencia N.o 1590.

ASAMBLEA DE LA 8a. COMUNA.— Hoy, a las 21 horas, celebrará una sesión extraordinaria para analizar la situación política.

PARTIDO LIBERAL

ASAMBLEA DE PROVIDENCIA.— Proclamó a Mariano Puga Vega como candidato a la presidencia nacional del liberalismo. Hicieron uso de la palabra, el regidor y ex Alcalde, Enrique Oviedo; el presidente nacional de la Juventud, José Garrido; la presidenta da la Legión Femenina, señora Correa de Bunster, y varios asambleístas. Asistieron también la regidora Josefina E. de Hurtado y el ex regidor Luis Pierattini. El señor Mariano Puga agradeció finalmente la proclamación.

DEPARTAMENTO ESTUDIANTIL DE LA JUVENTUD. — En la última sesión del Directorio Nacional, acordó adherir a la candidatura de don Mariano Puga Vega a la presidencia del Partido.

PARTIDO DEMOCRATICO

CONSEJO NACIONAL.— Se reunirá hoy, a las 19 horas, en Aillavilú N.o 1030. Se tratarán problemas de orden interno y se designará a los miembros del Tribunal de Disciplina.

Tres sesiones tendrá hoy la Cámara de Diputados

Una extensa tabla de materias tiene la Cámara de Diputados para su sesión ordinaria de las 16 horas de hoy.

Entre mensajes, mociones, observaciones del Ejecutivo, proyectos devueltos por el Senado y segundos informes, figuran nada menos que 41 iniciativas diferentes.

Entre ellas, hay cinco con urgencia, y son las siguientes:

1.— Moción que autoriza la inversión de E° 250.000 en obras públicas en Lota, con motivo de su tercer Centenario;

2.— Mensaje que modifica la Ley 8.946, sobre Pavimentación;

3.— Mensaje que aumenta la planta y sueldos de Carabineros de Chile;

4.— Proyecto que otorga a la Superintendencia de Sociedades Anónimas, Compañías de Seguros y Bolsas de Comercio, el control de las sociedades anónimas que tengan por objeto la constitución de pensiones o rentas temporales o vitalicias; y

5.— Mensaje que modifica la Ley General de Inscripciones Electorales, respecto de la planta y sueldos del personal de la Dirección del Registro Electoral.

SESIONES ESPECIALES.— La Cámara de Diputados celebrará hoy dos sesiones especiales.

De 10.30 a 13 horas, con el objeto de "ver la forma cómo la Compañía de Teléfonos de Chile cumple su contrato de servicio con la población", y de 20.45 a 23 horas, con el objeto de "tratar acerca del conflicto de Yarur y otros".



PETER SELLER, ganador del premio al mejor actor en el reciente Festival Cinematográfico de San Sebastián por su brillante actuación en la película de la Organización Rank VALS DE LOS TOREADORES, recibió este trofeo en una ceremonia especial ofrecida en la Embajada de España en Londres. En el grabado vemos a Peter Sellers recibiendo el premio de manos del Embajador de España, Marqués de Santa Cruz; los acompañan, además, la Marquesa de Santa Cruz y el señor Colan McArthur, Director Gerente de la Organización Rank.

INFORMACIONES GREMIALES

BREVES GREMIALES

GESTIONES EN YARUR.— Fracasaron las gestiones de la Comisión designada para buscar un arreglo en el conflicto de la Fábrica Yarur, debido a incidentes provocados por el personal en conflicto, al apedrear la casa del dirigente Lemus y una camioneta. El chofer del vehículo resultó herido. La parte patronal desistió de seguir las conversaciones en vista de esa actitud.

SOLUCIONADOS CONFLICTOS.— Quedaron solucionados 36 conflictos del trabajo, que afectaban a 1.480 obreros en todo el país.

Los aumentos obtenidos varían entre el 10 y el 25%.

Entre los conflictos solucionados figura el de la Fábrica de Vidrios "La Unión", de Concepción, con 240 obreros.

VACANTES PARA EMPLEADOS Y OBREROS EN OFICINA DEL EMPLEO

En la Oficina Piloto del Empleo, dependiente del Departamento del Empleo y de la Mano de Obra, ubicada en Borgoño 1380, hay vacantes para empleados, obreros, domésticos y menores que se inicien como aprendices.

Las ofertas que hay a disposición de quienes buscan trabajo son las siguientes:

PARA EMPLEADOS PARTICULARES: 1 joven oficinista con conocimientos de contabilidad; 1 señorita para trabajos generales de oficina, redacción propia y que tenga conocimientos de contabilidad; 1 joven para oficina, con 4.o de comercio y que escriba bien a máquina.

PARA OBRERAS: 10 pantaloneras y embolsilladoras, 1 persona para pintar maniquíes, 2 overlistas, 2 urdidoras fábrica nylon, 11 singeristas, 1 cerradora de camisas, 1 posticera, 1 tajalicera y pegadora, 2 tejedoras máquina rectilínea N.o 8 y 10, 1 pegadora de cuellos para vestón, 1 compostura ropa de hombre, 1 zurcidora, 1 remalladora para medias y calcetines sin costura, 6 costureras diversas especialidades, 3 rematadoras de tejidos, 1 cortadora para tejidos, 5 ayudantes modistas en tejidos, 6 maestras coneras máquinas continuas, 1 cortadora máquina industria ropa de niños, 1 caladora, 1 collaretera Singer, 1 pañuelera máquina industrial, 1 modelista ropa de señoras, 3 cocineras, puertas adentro; 2 ayudantes de cocina, 1 maestra de cocina, 1 maestra de cocina para fuente de soda, 2 garzonas.

PARA OBREROS: 2 jóvenes para aseo y mandados, 1 mozo hasta 20 años, 1 repartidor en triciclo, 2 mecánicos textiles máquina Rutti y Benninger, 1 joven 18-25 años entienda gasfitería, electricidad y aseo, para edificio; 1 pulidor de bronce, 1 mecánico de autos en general, 1 mecánico maquinaria agrícola, para fuera de Santiago; 1 maestro cerrajero para ventanas y puertas metálicas, 2 ayudantes adelantados para hacer y armar cajones, 3 maestros para hacer cajones, 1 ayudante mecánico de barraca o aprendiz con algunos conocimientos, 1 pulidor baldosas-granito, 2 barnizadores duco, 2 barnizadores alcohol, 1 pintor autos, 1 mueblista gótico competente, 6 estucadores, 1 maestro tapicero de muebles, 10 obreros picadores de leña, 2 compostureros de zapatos, 1 jardinero con experiencia, 1 maestro para hacer billeteras, 5 tejedores máquina rectilínea, 2 reparadores de calzado, 1 aplanchador con experiencia, 4 tejedores maquina rectilínea, 6 tejedores lana, 10 zurcidores de paño, 1 maestro empajador de chuicos, con herramientas; 1 plantillero, 2 carniceros que sepan el trabajo.

MENORES: 1 aprendiz mecánico, 1 niña para aplanchado, 4 niños de 14-15 años para recoger pelotas, 1 mozo aseo y mandados.

PARA EL PERSONAL DE SERVICIOS DOMESTICOS: Vacantes para empleadas todo servicio, puertas adentro y afuera, con y sin niños, excelentes sueldos.

LA ATENCION ES GRATUITA: Los desempleados que se interesen por los cargos ofrecidos, deben presentarse a esta Oficina Piloto del Empleo con su carnet de identidad y recomendaciones de trabajos anteriores

CIRCULO MUTUAL DE PERSONAL DE CAJA EE. PP. ELIGIO DIRECTIVA

El Círculo Mutual del Personal Secundario de la Caja de Empleados Particulares, en reciente elección, procedió a designar la siguiente directiva: presidente, Mario Henríquez; vicepresidente, Raúl Carrasco; secretario, Ricardo Rojas; prosecretario, Oscar Alcaíno; tesorero, Raúl Prado; protesorero, Freddy Jiménez, y secretario de prensa, Manuel Román.

Al asumir sus cargos, esta nueva directiva se comprometió hacer una realidad la adquisición del local social; los terrenos de la Casa Veraniega y completar su labor con el mejoramiento de los servicios y beneficios para los socios. Para ello han pedido la colaboración de todos los socios, con el fin de poder dar cima a esta tarea.

AYER COMENZO LA CUT A CALIFICAR PODERES PARA SU CONGRESO

Ayer se dio comienzo en la Central Unica de Trabajadores a la calificación de poderes de los delegados que han sido acreditados al Tercer Congreso Nacional de la CUT, que se inaugurará el 1.o de agosto en esta capital.

El domingo quedaron finalizadas las votaciones en los diferentes sindicatos que han anunciado su participación en este torneo, y se espera dejar terminada la tarea de calificar los poderes en el curso del día de hoy. Sólo en el caso que en las elecciones no se hayan observado las disposiciones reglamentarias, se ordenará la repetición del acto en esas instituciones, de acuerdo a lo que resuelva la respectiva Comisión.

Al Congreso, la Comisión Organizadora envió invitaciones de diversas instituciones de trabajadores de países latinoamericanos, europeos y de Asia, los que ya han enviado respuestas aceptándolas, y para cuyos delegados el Gobierno, a través de la Cancillería, ha acordado dar garantías y facilidades, mediante la visa de sus pasaportes en el mismo aeropuerto de Los Cerrillos, aún para aquellos países con los cuales Chile no mantiene relaciones diplomáticas.

HOMENAJE RINDIERON A AUTOR DE MANUAL DEL PELUQUERO

El domingo 15 del presente, la Unión de Peluqueros rindió un homenaje a Francisco Zamorano, con motivo de ser autor del libro "Manual del Peluquero", acto que se realizó en su sede de Santa Rosa 555, y en el cual los dirigentes de esta institución le hicieron llegar su reconocimiento por su labor en favor del gremio.

El "Manual del Peluquero", es un compendio de estudio y que servirá como texto para la preparación y aprendizaje de la profesión.

VOLVIERON AL TRABAJO LOS PANIFICADORES DE CONCEPCION

Quedaron normalizados la industria y el abastecimiento de pan en la provincia

Ayer, en la madrugada, quedó resuelta la huelga de los panificadores de Concepción, con la vuelta al trabajo de los 533 trabajadores de esta industria, los cuales habían declarado un movimiento legal en apoyo a sus peticiones económicas, que tuvo una duración de 11 días.

Igualmente, se informó que finalizaron su huelga los panificadores de Tomé, con lo cual se ha normalizado el funcionamiento de la industria y el abastecimiento de pan para la población en la provincia. Anteriormente habían vuelto al trabajo 57 panificadores de Lota, que estuvieron en huelga 48 horas, en apoyo a los trabajadores ya citados.

ESCUELA NOCTURNA FERMIN VIVACETA CELEBRA 100 AÑOS

Sociedad de Artesanos La Unión elaboró programa de festejos

El próximo viernes celebrará su Centenario la Primera Escuela Nocturna de Chile, que funciona bajo el patrocinio de la Sociedad de Artesanos "La Unión", y que fuera fundada por Fermín Vivaceta, cuyo nombre lleva el plantel.

Con motivo de este hecho, la Comisión Educativa de la Sociedad de Artesanos "La Unión", que preside el segundo vicepresidente, Rodolfo Valencia, ha elaborado un programa de festejos que se iniciará ese día, a las 19 horas, con un acto en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, al cual asistirá el Ministro de Educación, Patricio Barros Alemparte, en representación del Gobierno.

En este acto hablará el presidente de la Sociedad, que hará una biografía de la Escuela Fermín Vivaceta; el periodista Manuel Marchant, hará una reseña del nacimiento de este plantel, y el Director de la Universidad Popular, Arcel Sepúlveda, una apología de su fundador. En la parte artística actuarán conocidos artistas del Teatro Municipal.

El resto del programa se desarrollará el sábado, a las 21 horas, con una velada; elección de Reina del Centenario, y un baile en el salón de actos de Riquelme 851, y proseguirá el próximo domingo con una romería al monumento del fundador, a las 11 horas, y finalizará, a las 18 horas, con un desfile de la Reina y su Corte y modelos, al que seguirá un baile familiar.

SINDICATO DUEÑOS DE DEPOSITOS DE LICORES PREPARA SU ELECCION

El Sindicato Profesional de Dueños de Depósitos de Licores y Similares, ha citado a junta general extraordinaria, para mañana, a las 16 horas, en su local social de Libertad 44, con el objeto de proceder a designar los candidatos a directores de la institución.

Además, la actual directiva procederá a dar cuenta de la labor que ha desarrollado en los últimos meses y el estado de los problemas que afectan al gremio, por lo cual se encarece la asistencia de los socios.

REGRESARON DE EE. UU. ESTUDIANTES BECADOS POR AMERICAN FIELD SERVICE

Ayer regresaron a Santiago, vía LAN-Chile, a las 16 horas, 48 estudiantes de diversas provincias de nuestro país, quienes han permanecido en diferentes Estados de los Estados Unidos durante un año, haciendo uso de una beca otorgada por el American Field Service.

Estos estudiantes chilenos, cuyas edades fluctúan entre los 17 y 18 años, durante su estada en el país del norte asistieron a un liceo local donde cursaron el último año como alumnos regulares, participando en todas las actividades del colegio. Además vivieron en casa particulares y con los integrantes de los hogares compartieron alegrías y problemas; pasando a formar parte del núcleo familiar.

Al final del año escolar dejaron sus familias norteamericanas para realizar un viaje a través de diversas regiones, para que así pudieran apreciar las diferencias existentes.

JUEVES SESIONA COMITE NACIONAL DE GEOFISICA

El próximo jueves, a las 18.30 horas, se reunirá en la sala de conferencias del Instituto Geográfico Militar, ubicado en Castro 354, el Comité Nacional de Geodesia y Geofísica. Este Comité, entre otras funciones, es miembro de la Unión Geográfica Internacional.

Con tal objeto, se encarece la asistencia de los señores representantes ante dicho Comité.

Hardy Wistuba mostrará rostro inédito de los puertos chilenos mañana

Treinta y seis acuarelas de reciente producción exhibirá a partir de mañana en la Sala de Previsión del Banco de Chile —San Antonio 327—, el conocido pintor nacional Hardy Wistuba, que inaugura, a las 11 horas.

Como en sus producciones anteriores, sigue predominando el estilo ágil y fuertemente expresivo con que Wistuba enfoca paisajes y escenas de nuestros puertos, en particular, Valparaíso, San Antonio, Puerto Montt o Ancud.

Como aporte del tiempo y de su experiencia, la obra de Wistuba, exalta en esta ocasión un clima de sugerencias poéticas magistralmente logrado. "Brumas" de Puerto Montt, "Iglesia de San Francisco" en el Almendral, "Lanchas Chilotas" en Angelmó, "Lanchones" de San Antonio, son algunos de los sugestivos títulos de esta exposición.

PARA DAMNIFICADOS DE MACHALI ENVIARA AYUDA EL GOBIERNO

El Gobierno ayudará a los damnificados por los últimos temporales de Machalí. La ayuda consistirá en fonolitas y otros materiales de construcción.

El Gobierno decidió hacer los envíos después de peticiones formuladas por el diputado comunista Carlos Rosales. El Subsecretario del Interior, Jaime Silva Silva, dijo que su petición contrastaba con la buena situación de la Municipalidad de Machalí.

Esa comuna es la que obtiene mayores recursos en el país, toda vez que recibe los tributos de la industria de cobre de El Teniente. Sin embargo, está dedicada a levantar piscinas y hosterías a todo lujo, a pesar de que aún hay personas que viven en cuevas. Además, ochenta de las familias damnificadas fueron expulsadas de un terreno de propiedad municipal, y ahora no tienen dónde vivir.

El Subsecretario del Interior agregó que la Municipalidad de Machalí se ha colocado, por sí misma, al margen de la tarea de resolver el problema habitacional.

El diputado Carlos Rosales estuvo en pleno acuerdo con las declaraciones del Subsecretario.

COLEGIO DE INGENIEROS

— LEY 12.851 —

REUNION GENERAL ORDINARIA

En conformidad al Art. 30 de la Ley 12.851, cítase a Reunión General Ordinaria anual a todos los miembros del Colegio, para el martes 24 de julio del presente año, a las 19 horas, en la sede del Colegio, Alameda 1170, 9.o piso. Por tratarse de la segunda citación, la Reunión General se constituirá con los señores colegiados que asistan.

TABLA:

1.—Memoria del presidente.
2.—Balance y estado económico.
3.—Mociones de cualquier orden relacionado con el objeto y funcionamiento del Colegio.

EL PRESIDENTE

SANTIAGO, Julio de 1962.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

PROPUESTAS PUBLICAS

INSTALACION DE SEMAFOROS

Decreto Sección 2a. N.o 1438, de 11 de julio de 1962.

Llámase a propuestas públicas, para la instalación de semáforos en Avenida Recoleta, desde Avenida Santa María hasta Arzobispo Valdivieso.

Las propuestas se abrirán el día 9 de agosto próximo, a las 16.30 horas, en el Salón Rojo de la I. Municipalidad, Edificio Consistorial, 2.o piso, Plaza de Armas.

Las bases administrativas podrán ser retiradas por los interesados en el Departamento del Tránsito, ubicado en calle San Pablo N.o 1865.

Firmado:

RAMON ALVAREZ GOLDSACK
Alcalde de Santiago

MARIO ARENAS BLANLOT
Secretario Alcaldía

S. Fco. de Limache:

Centro de Padres de Liceo Fiscal aprobó programa de acción

SAN FCO. DE LIMACHE. —El Centro de Padres y Apoderados del Liceo Fiscal de Limache efectuó una importante reunión con una numerosa concurrencia de socios para tratar el programa de actividades que esa entidad desarrollará durante el presente año.

El Comité de Bienestar dio cuenta del favorable resultado que ha alcanzado el desayuno escolar que se da a más de 200 alumnos que, por vivir en lugares apartados, no alcanzan a desayunarse en sus casas. Hubo acuerdo para construir un pabellón especial para dar una mejor atención a los alumnos.

El Centro aprobó un programa de difusión cultural, en el que se incluyen charlas de escritores y científicos, y, al mismo tiempo se crearán conjuntos folklóricos formados por alumnos del Liceo.

A fin de allegar fondos se organizará un bazar que se realizará el 10 de septiembre próximo; una exposición de flores con elección de reina, y una gran kermesse durante los días 12, 13 y 14 de octubre. (**A. González H., corresponsal.**)



CONCHALI.— POBLACION 16 DE ABRIL.— Desde hace más de dos años y medio, los pobladores de la población "16 de Abril" están realizando gestiones para obtener que la CORVI expropie los terrenos que ocupan en un sector de La Palmilla Oriente de Conchalí, sin que hasta la fecha se materialicen sus aspiraciones. A raíz de esta situación, un numeroso sector de pobladores formó una nueva Junta de Vecinos, cuya directiva está integrada así: presidente, José Rojas Riquelme; vicepresidente, Laura Valdés Valladares; secretaria, Donatila Faúndez Franchini; prosecretaria, Flor Castro y directores Froilán Lizama Briones, Luis Sandoval Adasme, Elvira Maldonado Bucarey, Julia Ruz Aravena y Eva Arauna Saldaña. Esta directiva se entrevistó hace poco con el vicepresidente de la CORVI, Javier Vidal, al cual le dio a conocer su problema, el que tendrá una rápida solución. Quedó a cargo de su estudio el asesor de la vicepresidencia, Manuel Rodríguez. En el grabado, los dirigentes de la población "16 de Abril" en el diario LA NACION.

MOVIMIENTO DE NAVES EN VALPARAISO

HOY LLEGAN A PUERTO:
"Rosa", procedente de Callao.
"María Elizabeth", de Iquique.
"Brimanger", de Long Beach.
"Elizabeth Bakke", de Estocolmo.

MAÑANA LO HARAN:
"Stella Nova", procedente de Guayaquil.
"Gulf Farmer", de Nueva Orleans.

HOY SALEN:
"Ceres", para Amsterdam.
"Marco Polo", para Génova.

MAÑANA ZARPAN:
"Rosa", para Callao.
"Brimanger", para Long Beach.
"Elizabeth Bakke", para Estocolmo.

Racionalización de Aduanas traerá beneficios para el Fisco y comercio

Las 126 etapas que tenía el trámite de una internación, han sido reducidas a 56.— Declaraciones del Ingeniero Comercial Enrique Cid, después de asesorar por un año a la jefatura aduanera

"La racionalización llevada a cabo en el Servicio de Aduanas redundará en una simplificación de los trámites y traerá, como consecuencia inmediata, beneficios para el Fisco, el comercio y la industria por la mayor expedición en el desaduanamiento de las mercaderías", declaró el ingeniero comercial Enrique Cid, experto del Servicio de Cooperación Técnica, quien estuvo durante un año y medio asesorando a la jefatura aduanera. El señor Cid acaba de finalizar su labor y en el curso de este mes regresará a Valparaíso en compañía del gerente de esa organización, Mario Caraccioli, para entregar a la Superintendencia de Aduanas su informe final.

La Aduana, enfrentada a la necesidad de adecuar su organización a los nuevos órdenes de tarea que le planteaban la represión del contrabando, la aplicación de distintos regímenes aduaneros territoriales, la creación de la Zona de Libre Comercio y la coordinación con la Empresa Técnica para modernizar su estructura y proceder a la aplicación de modernas técnicas de organización y administración.

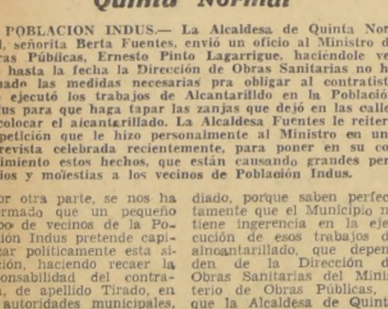
"Para ilustrar el trabajo realizado puedo señalar, por ejemplo que en teoría el trámite normal de una internación, que tenía 126 etapas, se ha reducido; el nuevo procedimiento propuesto consulta sólo 56.

"La asesoría del Servicio de Cooperación Técnica —explica el señor Cid— no se limitó únicamente a este aspecto. Intervino en la redacción del proyecto de reestructuración de la Aduana, que en este momento el gobierno se propone implantar mediante una legislación administrativa especial; este proyecto comprende tanto la legislación orgánica como la estructura de la planta del personal como consecuencia de un análisis y valuación de cargos. Se creó el Departamento de Organización y Métodos, cuya finalidad es examinar permanentemente la organización, procedimientos administrativos y métodos de trabajo de la Superintendencia y de sus aduanas y oficinas dependientes, para propender a su perfeccionamiento y conseguir el mayor rendimiento y eficiencia en las operaciones. Asimismo, se han confeccionado cartas de proceso para todas las destinaciones aduaneras en Valparaíso, Arica y Punta Arenas; se esbozaron las líneas matrices del Manual de Funciones de la Superintendencia, se reorganizó el Departamento de Estadística y se estableció el control mecanizado de los bienes muebles, mediante equipo electrónico IBM. Se instaló, además, la Comprobación Unica en la Aduana de Valparaíso al uniformar y centralizar en una sola sección esa etapa de la tramitación aduanera".

"Para mí personalmente y para el Servicio de Cooperación Técnica, en general, ha sido muy grato y honroso participar en la reforma de la estructura básica y procedimientos de operación de la Aduana. Me voy satisfecho de la labor cumplida, pero quiero dejar en claro que ella ha sido posible gracias a la colaboración sostenida e invariable de la Superintendencia. Empero, las tareas de racionalización no han terminado en la Aduana, porque estas actividades suponen un constante trabajo de análisis para adaptar y actualizar las estructuras a las nuevas necesidades funcionales del Servicio. Seguirá adelante con el personal de la propia Aduana, el que ha sido preparado mediante cursos de entrenamiento".

Noticiario del Gran SANTIAGO

Conchalí



CON EL SUBSECRETARIO DEL INTERIOR.— El diputado Héctor Lehuedé, antes de partir a Moscú, el jueves pasado se entrevistó con el Subsecretario del Interior, Jaime Silva, en compañía del presidente de la Unión de Comités Habitacionales de Conchalí, José Pérez; la señora Margarita Elgueta, presidenta del Centro de Madres de la Población Independancia, y la señora Asunción Jara, presidenta de los Centros de Madres de Las Barrancas, para solicitarle la solución de varios problemas relacionados con los centros de Madres de Conchalí y Las Barrancas. En el grabado, los dirigentes José Pérez y Margarita Elgueta, visitan LA NACION para agradecer al Subsecretario, Jaime Silva, la acogida que dispensó a sus peticiones en beneficio de los Centros de Madres.

CONCENTRACION PUBLICA.— La Unión de Comités Habitacionales de Conchalí está preparando una gran concentración pública para el próximo sábado en la tarde. A ella concurrirán los Comités y Centros de Madres y Juntas de Vecinos de las poblaciones de esa comuna. A este acto público han sido invitados el Vicepresidente de la CORVI, Javier Vidal; los senadores Angel Faivovich, Bernardo Larraín, Luis Quinteros Tricot y Pedro Ibáñez; los diputados Florencio Galleguillos y Manuel Tagle Valdés; el Intendente de Santiago, general Ramón Alvarez Goldsack; el Subsecretario del Ministerio del Interior, Jaime Silva; Consejeros de la CORVI, y los regidores Samuel Salas, Exequiel Segundo Espinoza y Camilo Fontova.

Quinta Normal

POBLACION INDUS.— La Alcaldesa de Quinta Normal, señorita Berta Fuentes, envió un oficio al Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue, haciéndole ver que hasta la fecha la Dirección de Obras Sanitarias no ha tomado las medidas necesarias pra obligar al contratista que ejecutó los trabajos de Alcantarilldo en la Población Indus para que haga tapar las zanjas que dejó en las calles al colocar el alcantarillado. La Alcaldesa Fuentes le reitera la petición que le hizo personalmente al Ministro en una entrevista celebrada recientemente, para poner en su conocimiento estos hechos, que están causando grandes perjuicios y molestias a los vecinos de Población Indus.

Por otra parte, se nos ha informado que un pequeño grupo de vecinos de la Población Indus pretende capitalizar políticamente esta situación, haciendo recaer la responsabilidad del contratista, de apellido Tirado, en las autoridades municipales. Esta maniobra ha quedado en descubierto y la mayoría de los vecinos la ha repudiado, porque saben perfectamente que el Municipio no tiene ingerencia en la ejecución de esos trabajos de alncantarillado, que dependen de la Dirección de Obras Sanitarias del Ministerio de Obras Públicas, y que la Alcaldesa de Quinta Normal ha estado preocupada de que estas deficiencias sean solucionadas a la brevedad posible. Esto quedó en claro, cuando a raíz de su entrevista con el Ministro Pinto Lagarrigue, éste ordenó o Obras Sanitarias que enviara a inspectores a comprobar la denuncia y que tomaran de inmediato las medidas necesarias. Los ingenieros Palacios y Caamaño, en compañía de la Alcaldesa Fuentes visitaron la Población Indus y, en su presencia conminaron al contratista Tirado para que tapara las zanjas que existen en las calles antes de una semana, plazo que ha transcurrido sin que se hayan efectuado los trabajos.







Alcaldesa de Quinta Normal, Berta Fuentes.

AQUI... EL PUERTO

VALPARAISO.— Con 400 pasajeros, buen número de ellos procedentes de Arica, llegó a puerto la motonave italiana "Marco Polo". Su viaje, de regreso a Génova, puerto de salida y llegada de la nave, está fijado para hoy. En sus bodegas, el "Marco Polo" trajo abundantes mercaderías, incluso maquinarias.

Por la Comisión Central de Salario Mínimo Agrícola se fijaron los salarios para el país. En cuanto a Valparaíso y Aconcagua, su monto quedó establecido en 0,95 escudo.

El delegado de la CORVI, ha solicitado al Consejo de la institución la instalación de una Posta de Primeros Auxilios, en la Población CORVI de Quebrada Verde, y residencia para un practicante. Esta Posta quedaría a cargo de personal y con elementos del Hospital Salvador.

El Premio Mayor de la Polla sorteada el domingo, favoreció a Valparaíso. La señorita Eliana Oyarzún tenía reservado el número premiado, 11056, ya por más de un año, pero esta vez sólo retiró la mitad de él y además, repartió entre amistades cinco de sus diez vigésimos. Le corresponden, pues alrededor de 30 millones de pesos, que sin los factores mencionados, pudieron ser los 120 del premio total. La señorita Oyarzún es cajera de una fuente de soda de Avenida Pedro Montt.

El nuevo aeródromo de Rodelillo registra intensa actividad, sobre todo en día domingo, en que numerosas máquinas civiles lo usan para sus excursiones aéreas. Llegan máquinas de Algarrobo, Tobalaba y del norte y sur del país, como asimismo, aparatos pertenecientes al Club Aéreo Valparaíso, U. Santa María, y otras instituciones, que los poseen en la provincia, como de particulares.

Anunciamos días atrás, el próximo arribo de dos poderosos portaviones de los Estados Unidos que son el "Lexington" y el "Constellation". Podemos agregar, que el primero lo hará el 10 de agosto, y el segundo, el 24 del mismo mes, y que el total de tripulantes de ambos barcos de guerra suman más de seis mil. El "Lexington" desplaza 42 mil toneladas y el "Constellation", uno de los mayores del mundo en su tipo, 76 mil toneladas.

Ayer hubo varios actos de celebración de la Festividad de la Virgen del Carmen. Junto a servicios religiosos especiales en los templos, con participación de la Armada hubo una misa vespertina para el personal y los enfermos del Hospital Naval "Almirante Nef".

Para hoy, a las 8 de la mañana, se esperaba el arribo a puerto del crucero-escuela "La Argentina", en viaje de instrucción, con un curso de cadetes navales argentinos, barco que viene al mando del capitán de navío, Juan Carlos González Llanos, quien ofrecerá una conferencia de prensa a las 18 horas, y en la noche, una comida a las autoridades locales.

Es un hecho que a breve plazo se procederá a efectuar reparaciones en el Teatro Municipal de Viña del Mar, unas de carácter urgente, y otras destinadas a hermosearlo y alhajarlo de acuerdo con su importancia para la ciudad y visitantes y su carácter cultural y artístico.

Un foro sobre nuestra Marina Mercante, hubo durante la sesión-almuerzo del Rotary Club, tema planteado en sesión anterior por el socio Fabio Vio Valdivieso, a través de interesante charla. Este foro se efectuó ayer en el Hotel "O'Higgins.".

El Consejo de Alfabetización de Viña del Mar, dio término a la primera fase de su curso de enseñanza de lectura y escritura para adultos. Continuará con la enseñanza de matemáticas también para adultos.

Estos cursos se realizan en la Escuela 15.

En la Escuela de Artillería Las Salinas se iniciaron ayer, los examenes de oficiales de la Marina Mercantes, que han cumplido su período reglamentario de embarque y optan ahora al grado superior. La comisión examinadora la preside el Subdirector del Litoral, Capitán de Navío, Eugenio Court Echeverría.

Ayer visitó al Alcalde el nuevo Jefe de la Base Aérea de Quintero, Coronel Edilio del Campo, acompañado del Coronel Arturo Benzo, que desempeñaba dicho mando.

Mañana el Alcalde Guillermo Winter, invitado por la Junta de Vecinos del Cerro Larraín, visitará la Población Condell, de ese populoso barrio para imponerse de una serie de problemas que la afectan y cuya solución urge.

Cámara de Diputados

SESION 16ª ORDINARIA, EN MIERCOLES 11 DE JULIO DE 1962

(De 16.15 a 20.59 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES SCHAULSOHN, LOYOLA Y HUERTA

SECRETARIOS, LOS SEÑORES CAÑAS IBAÑEZ Y KAEMPFE

(Versión Oficial)

servaciones que la implantación de carnetes profesionales tiene el grave inconveniente de que pueda circunscribirse el ejercicio de determinados oficios u profesiones a grupos cada vez más reducidos por razones, agrega, "ajenas a la libre competencia y capacidad de los que desean ejercer aquella actividad".

Comparto, mejor dicho, compartiría las objecciones del Ejecutivo si el proyecto hubiese consultado un procedimiento monopolista o excluyente en el otorgamiento de estos carnetes, como ha ocurrido en otras iniciativas en que se ha pretendido dar a determinados sindicatos la exclusividad en la entrega de sus carnetes respectivos. Lógicamente, semejante mecanismo envuelve el peligro de que la directiva del sindicato respectivo...

El señor DUEÑAS.— Su Señoría no conoce los gremios a que se refiere el proyecto.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Honorable señor Dueñas, ruego a Su Señoría no interrumpir.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— ...pueda abusar de esta facultad y discriminar, por razones ajenas a la verdadera competencia del interesado, sobre cuáles sean las personas que deban tener o no el carnet. Pero, y por eso no he contestado la observación del Honorable señor Dueñas, ése no es el caso de este proyecto, por cuanto el artículo único aprobado por la Honorable Cámara, establece la facultad del Presidente de la República para "implantar el uso obligatorio del carnet profesional respecto de gremios u oficios determinados, en las condiciones que establezca el Reglamento". Por lo tanto, en dicho Reglamento el Poder Ejecutivo puede perfectamente establecer un sistema de otorgamiento del carnet profesional de matarifes, cortadores de carne y trabajadores hoteleros, que dé plena y absoluta garantía que esta facultad no se prestará para un uso abusivo.

En otros proyectos, como en los que se han debatido en los últimos días en la Honorable Comisión de Trabajo y Legislación Social, se han establecido mecanismos, tales como la constitución de juntas formadas por representantes de la Dirección General del Trabajo, de los gremios, etcétera, que dan absoluta seguridad de que el carnet será entregado en forma objetiva e imparcial, estableciéndose, incluso, una instancia de apelación para conjurar la posibilidad de abusos en el otorgamiento de éstos.

Por estas razones, no existe en absoluto el peligro que el Ejecutivo señala en sus observaciones, ya que, en este caso, el propio Presidente de la República está facultado para dictar el reglamento para otorgar estos carnets, de manera que no se produzcan los inconvenientes y peligros señalados en el veto.

Además, el Diputado que habla estima de toda conveniencia aprobar, también, los artículos 1.o y 2.o transitorios, que complementan el proyecto y que permiten destinar fondos para que la Federación Nacional de Sindicatos de Trabajadores Hoteleros de Chile, puedan adquirir un bien raíz y construir hogares sociales de las respectivas instituciones.

Por las razones que acabo de dar —repito— a título personal, emitiré mi voto por la aprobación del proyecto de la Honorable Cámara y en contra del veto del Gobierno.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Muy bien!

El señor GODOY URRUTIA.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GODOY URRUTIA.— Señor Presidente, tengo la impresión de que existe consenso unánime en la Honorable Cámara para rechazar el veto que el Presidente de la República ha formulado en contra del proyecto que permite implantar el uso del carnet profesional para tres sectores de trabajadores muy importantes de nuestro país.

Digo esto, porque la argumentación que el Gobierno hace contra la creación del carnet profesional, pareciera tender a evitar la creación de monopolios en determinados sectores del trabajo, que destruirían, por consiguiente, la llamada libertad de trabajo.

Al respecto, creo que el redactor del veto ha cometido un error, cuando se permite, incluso, manifestar que, en gran parte, la Revolución Francesa se hizo para liquidar el régimen del artesanado, de los maestros y aprendices, que formaban el trabajo en la Edad Media. Es posible que en aquellos tiempos se cometieran algunos abusos, restricciones y discriminaciones, que algunas familias se hubieran especializado en determinado trabajo que ninguna otra era capaz de hacer. Pero la Revolución Francesa se hizo fundamentalmente contra un régimen que había creado ese estado de cosas, el feudalismo, y no como consecuencia del tipo de trabajo artesanal.

¿Cree acaso el Ejecutivo que en Chile nos vamos a encontrar con la misma situación que refleja la película "Nido de ratas" acerca de los muelles de Nueva York, donde, a base de la violencia, con el empleo de las armas, una verdadera "maffia" se adueña del trabajo e impide que otra gente tenga acceso a él? ¿Por qué no piensa más bien el Ejecutivo que mucha gente, como sucede en la película "El salario del miedo", a cambio de ganar el pan, tiene que realizar, con riesgo de su vida, de su salud, un tipo de trabajo que nadie lo haría si tuviera libertad para escoger? Recordemos la descripción que del trabajo en los frigoríficos de Chicago hace el escritor norteamericano Upton Sinclair, fallecido hace pocos días, en su famoso libro "Los envenenadores de Chicago", cuando un obrero cae en el engranaje de las máquinas, éstas no se paralizan siquiera: ¡siguen funcionando y el obrero es reducido a pedazos, a fragmentos! Todo esto como consecuencia de una investigación que mandó hacer, hace años el Senado de Estados Unidos. ¿Cree el Ejecutivo que es esto lo que se trata de establecer aquí en Chile, cuando quiebra tantas lanzas por la llamada libertad de trabajo? ¿Por qué no recuerda que los colegios profesionales son, en cierto modo, una limitación del trabajo, ya que exigen a sus componentes determinados requisitos y condiciones? ¿Por qué no recuerda que la matrícula que existe en los puertos ha sido creada también como una necesidad? ¿Que el carnet profesional de los panificadores es otro hecho determinado por las características propias de ese trabajo? ¿Por qué no recuerdan también que la Municipalidad de Santiago ha limitado el número de cargadores que desde la feria municipal trasladan mercaderías a domicilio o a hoteles del centro de la ciudad, cuando no se trata de un trabajo calificado y cualquiera podría desempeñarlo?

Por otra parte, señor Presidente, por una simple disposición de la Municipalidad de Santiago se ha limitado el número de personas que pueden lustrar calzado en la Plaza de Armas, concediéndosele preferentemente esa autorización a los baldados, ¿no significaría eso también un monopolio, una limitación, de la libertad de trabajo? Y por donde uno mire verifica que la libertad de trabajo tiende hoy día, en cierto modo, a regularse.

Yo creo que, en este caso, no es que se quiera establecer un monopolio, sino reglamentar ciertas cosas. El trabajo del gremio hotelero, por ejemplo, es intermitente. Hay quienes lo hacen sólo el día domingo, otros fundamentalmente en períodos de vacaciones. Si ellos están premunidos de un carnet profesional serán aceptados cuando haya oportunidad para trabajar, ya que, vuelvo a decirlo, no es una labor continua.

Por todas estas razones, y por muchas más que podrían agregarse, pero que no lo hacemos por la brevedad del tiempo y para permitir que otros Honorables colegas expresen su opinión, los Diputados comunistas votaremos en contra el veto y por el mantenimiento del proyecto en la forma como lo despachó el Congreso Nacional.

Nada más, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Barra.

El señor BARRA.— Señor Presidente, me ha correspondido, en períodos anteriores, incluso, defender el punto de vista que esta tarde vamos a mantener sobre esta materia.

Me alegro de que, en primer lugar, haya hablado el Honorable colega señor Hübner manifestando que votará favorablemente por el mantenimiento del proyecto despachado por el Congreso y en contra del veto.

Es justo dejar constancia de que expresiones más o menos parecidas a las que hizo presente esta tarde en la Sala las dio a conocer en los cambios de ideas producidos en la Comisión de Trabajo y Legislación Social, a raíz de la discusión de otros proyectos de ley que tenían casi una finalidad similar.

Por ejemplo, los "canillitas" o suplementeros como se llaman, han solicitado también en reiteradas oportunidades el derecho a tener carnet profesional. Pero tengo entendido que los cambios que se han producido y el interés con que algunos sectores están mirando estos problemas de carácter social se debe al hecho de que ellos se dan cuenta de la evolución que en estos últimos años se ha verificado en la humanidad, en distintas fases de su vida.

No se trata ahora de establecer congregaciones estrictas de trabajadores que tengan como finalidad defender en forma egoísta el trabajo que ellos logran tomar. Según nuestro punto de vista, se trata de dar franquicias a sectores de trabajadores, a profesionales para que puedan perfeccionarse cada día más y para que, indudablemente, en la lucha por la vida estén en condiciones de defender un salario también como profesionales calificados.

Ha sido una norma en la historia de la humanidad que aquellos que egresan de institutos calificados, como lo son actualmente las Universidades, en atención a los títulos que poseen, tengan incluso por ley la facultad de regirse por aranceles de honorarios de carácter especial, en razón de que son profesionales, llámense estas profesiones liberales o de cualquiera otra naturaleza. Ahora, ¿qué es lo que persigue el obrero? Anhela que también se le respete por su profesión, desea obtener la posibilidad, la alternativa lógica de trabajar y de superarse como profesional. Con el carnet profesional persigue la defensa de su salario y la alternativa de no ser una mano de obra despreciada, que pueda ser obtenida por el capitalista a bajo costo.

De tal manera, entonces, que las argumentaciones entregadas por Su Excelencia el Presidente de la República al conocimiento de la Honorable Cámara, poniendo en una de sus bases problemas de la Revolución Francesa, me parece que se encuentran en desacuerdo con los tiempos que estamos viviendo, porque desde esa época hacia acá, ha evolucionado la humanidad, sin perjuicio de que permanezcan todavía latentes algunos fundamentos de fondo de dicho movimiento.

En otras oportunidades he agregado un hecho con el cual he tenido la satisfacción, en muchas ocasiones, que los parlamentarios de los bancos de Derecha me encuentren razón. Se trata, por ejemplo, de los obreros panificadores que tienen carnet profesional. ¿Ha significado un perjuicio la obtención de este beneficio? No señor Presidente, y por el contrario el gremio de panificadores ha logrado superarse y día a día sus miembros se están levantando y mejorando su previsión. Tienen un departamento especial que atiende todo lo concerniente al problema de los desahucios. Están creando locales sociales a través de todo el país. Y se está defendiendo de un hecho que planteaba: que algunos sectores inescrupulosos tengan mano de obra barata.

Este ejemplo ha sido la demostración en la práctica de la efectividad del hecho que los obreros chilenos estén al margen, tal vez por la madurez cívica del pueblo, de los vicios y taras que existen en otros sectores asalariados en Europa y Estados Unidos; habiendo excepciones en este país, donde indudablemente todavía hay maleantes que han tratado de mantener fundamentos más o menos parecidos en el gremio marítimo, como era el caso planteado por el Honorable señor Godoy Urrutia. Son excepciones y, por fortuna, muy aisladas.

En consecuencia, existiendo estas razones de fondo, que han justificado que los trabajadores chilenos tienen solvencia y prestancia para saber responder a la confianza que les han entregado en alguna oportunidad ciertas leyes despachadas por el Congreso, nosotros creemos que el proyecto aprobado por la Honorable Cámara y el Senado satisface a estos sectores y será una demostración y un ejemplo más de que ellos van a saber responder a esta confianza. Por estas razones los Diputados socialistas vamos a rechazar el veto del Ejecutivo.

El señor EGUIGUREN. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor EGUIGUREN. — Señor Presidente, aunque comprendo la oposición del Ejecutivo a este proyecto, porque lo anima el espíritu de mantener a toda costa la libertad de trabajo, personalmente veo el carnet profesional bajo un aspecto totalmente diferente. Creo que el carnet será para este gremio lo que el título profesional en otras circunstancias, dentro del país.

Es así como en la Comisión de Trabajo y Legislación Social de Trabajo y Legislación Social, y en las conversaciones que he tenido con Honorables colegas tanto socialistas como comunistas, lo he aceptado, pero también he planteado la aprensión que me asalta respecto al peligro que siempre ha existido en esta materia, en el sentido de que estos carnetes puedan transformarse en un elemento perjudicial al ser mal utilizados por ciertos sectores.

Por eso este proyecto, en el cual se contempla la facultad de dictar un reglamento que contendrá todas las disposiciones a las cuales se sujetará el otorgamiento de estos carnetes, es, a mi juicio, una salvaguardia suficiente para que dicho documento sea solamente un instrumento que acredite honestidad, preparación y espíritu de trabajo.

Es esa la razón por la cual, así como di mi voto favorable a esta iniciativa en la Comisión de Trabajo y Legislación Social, lo daré también ahora en la Sala.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— El proyecto de ley que despachó el Congreso Nacional fue presentado como una moción a la Honorable Cámara en forma totalmente distinta. En un comienzo se pensó legislar exclusivamente en favor del gremio que planteó con insistencia esta reivindicación, como lo fue el Gremio de Matarifes.

Con posterioridad, en la Comisión, los distintos sectores que participaban en ella modificaron sustancialmente la idea, mejorándola, indiscutiblemente, para permitirle también a los hoteleros y a los empleados cortadores de carne la posibilidad de tener su carnet profesional. Y, más todavía, las disposiciones primitivas que se contenían en la moción establecían determinados requisitos para que se entregara por la autoridad correspondiente el carnet profesional; pero después se pensó, con el propósito de impedir que se coartara la libertad de trabajo, darle en el artículo único —ya que los dos siguientes son transitorios— al Presidente de la República la facultad, "cuando las conveniencias económicas, profesionales o sociales lo requieran", de implantar el uso obligatorio del carnet profesional en cualquier gremio. Los gremios que habían luchado por la conquista de este derecho, vale decir, los que se señalan en el artículo 1.o transitorio, aceptaron también esta enmienda, con el propósito de conseguir lo que estaban solicitando hacía tanto tiempo.

Fue así, entonces, como se acordó concederle justamente al Presidente de la República las facultades genéricas que señala el artículo único, tratando, en forma excepcional, por medio del artículo 1.o transitorio, de hacerle justicia a los gremios que habían trabajado por esta conquista legal.

Muchos conocemos —si no todos— el inmenso y sacrificado trabajo que realizan los gremios a que he hecho referencia. Me ha correspondido, por ejemplo, tener contacto con el gremio de matarifes. Ellos empiezan a laborar a las 3 de la mañana; en invierno y verano se levantan a esa hora y terminan su jornada de trabajo a las 6 de la tarde, de modo que trabajan una jornada excesiva, porque ya no sólo deben beneficiar los animales, sino también preocuparse de las encierras, hablar con los industriales, convenir los salarios y solucionar los problemas que a diario se presentan.

¿Qué pretende este gremio con carnet profesional? No lo que dice Su Excelencia el Presidente de la República en el veto. Tan desprovisto estará de razones, que se ha referido a la revolución francesa. Pero, ¡para qué nos vamos a siglos tan pretéritos para justificar un veto!

Ya el Honorable señor Godoy Urrutia ha expresado que la revolución francesa tuvo otros objetivos sociales. Si bien es cierto que hubo algunos abusos por parte de determinados gremios, no pongamos esto como justificación de un veto, máxime cuando el proyecto fue despachado por la casi unanimidad de los miembros del Congreso. ¡No se traigan, pues, recuerdos históricos que nada tienen que ver con el proyecto que está en debate!

Pues bien, el proyecto de ley, como fue despachado por el Parlamento, debe satisfacer plenamente las aspiraciones de todos, porque, de esta manera no podrán organizarse monopolios, ya que estos gremios, que tienen directivas responsables y que han demostrado una conciencia cívica extraordinaria, quieren que solamente actúen en estas faenas específicas personas que sean serias, honestas y capacitadas para ejecutar estos trabajos.

Además, por medio del artículo 2.o transitorio, se persigue algo esencial. Nosotros en esta Honorable Cámara, hemos despachado otros proyectos de ley tendientes a darle a los gremios hogares sociales. Es así como, a través de este artículo, los gremios y sindicatos que en él se señalan podrán adquirir un bien raíz para instalar allí su respectivo hogar social, a costa de sus propios afiliados, según se expresa en esta disposición.

Y una última consideración, señor Presidente. Por la experiencia que tenemos, debido al contacto con estos gremios, hemos podido percatarnos de que, muchas veces, los industriales —pongo por caso el de los industriales matarifes— con el propósito de no cumplir con los sistemas de salarios y, aún, los contratos colectivos celebrados legalmente con las directivas de los obreros, toman generalmente personales que no tienen capacidad alguna ni conocimientos, con riesgo para su salud y también para la salud pública, pagándoles jornales muy diferentes a los convenidos con las directivas de los trabajadores del ramo.

Por estas consideraciones, señor Presidente, nosotros tuvimos mucho agrado en patrocinar y defender tanto en las Comisiones como en la Sala, este proyecto de ley. Incluso aceptamos esta especie de transacción a la que se llegó, en que prácticamente la facultad genérica se le entrega al Presidente de la República para que, "cuando las conveniencias" así lo aconsejen, implante el uso obligatorio del carnet profesional, y, en forma específica y transitoria, se le autoriza para que, dentro de 120 días, el mismo pueda, aún, dictar el reglamento para implantar en los gremios de matarifes, hoteleros y cortadores de carne, el uso obligatorio del carnet profesional.

De manera, señor Presidente, que todos los resguardos están ya salvados; porque, prácticamente, el que va a establecer las condiciones para que puedan estos gremios conseguir la posibilidad de tener sus carnet es el Presidente de la República.

Por estas consideraciones, señor Presidente, yo voy a votar en contra del veto y a favor de la insistencia en el proyecto, tal como fue despachado por el Congreso Nacional.

El señor PARETO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Pareto.

El señor PARETO.— Señor Presidente, llega a su término la tramitación de un proyecto de ley, que nació bajo la imperiosa necesidad de dignificar las funciones que cumplen gremios de esfuerzo y de trabajo en nuestro país.

Junto con otros Honorables colegas de distintos partidos políticos, me correspondió el honor, en el período legislativo pasado, de firmar el proyecto de ley que beneficia a estos gremios.

Fue muy difícil en esa época, señor Presidente, poder convencer a las autoridades de Gobierno que llegaron hasta la Comisión a discutir y a oponerse a esta aspiración de los gremios. Nos vimos obligados —como dijera claramente mi Honorable colega, señor Morales Abarzúa— a desvirtuar sus argumentos y a apoyar lo que, en principio considerábamos que, literalmente, era la única posibilidad concreta de dar a estos gremios una herramienta de defensa de la dignidad de su trabajo. Y fue así, señor Presidente, cómo tuvimos que dejar entregada al criterio del Presidente de la República la posibilidad de dictar el Reglamento necesario.

El artículo primitivo de nuestro proyecto, señor Presidente, ordenaba imperativamente que se concediera este carnet profesional.

El Gobierno estimó conveniente establecer que esto tendría que hacerse, considerando "las condiciones económicas, profesionales y sociales" de estos gremios.

Por nuestra parte, señor Presidente, aceptamos este criterio, siempre y cuando se nos permitiera agregar dos artículos transitorios que hoy día el Presidente de la República, mal informado o a conciencia, lamentablemente ha considerado conveniente vetar y suprimir.

¿Por qué el Gobierno ha propuesto al Parlamento la supresión de los artículos 1.o y 2.o transitorios? Porque esos artículos son lo únicos que obligan al Ejecutivo a hacer efectivo el artículo único de este proyecto.

Señor Presidente, yo considero muy lamentablemente el poco respeto que el Poder Ejecutivo permanentemente demuestra por el Congreso Nacional. Yo estimo que en el caso de este proyecto, por ejemplo, que fue aprobado por la casi unanimidad de los Diputados y Senadores, el Gobierno de la República, aunque esté amparado por disposiciones constitucionales, no tenía derecho a vetarlo en la forma que lo ha hecho.

Yo no sé si existe en esta Sala el propósito de aceptar callada y permanentemente los vetos que nos envía el Ejecutivo; pero, en todo caso, es conveniente establecer de una vez por todas, que debe existir mutuo respeto entre los Poderes del Estado. Así como Su Excelencia el Presidente de la República, en reiteradas oportunidades, ha solicitado del Parlamento su colaboración.... ....

....

de la misma manera es conveniente que el Parlamento exija del Poder Ejecutivo un mayor respeto a sus prerrogativas y a los términos en que discute y aprueba los proyectos de ley que despacha.

Por estas consideraciones, los Diputados de estos bancos no solamente nos vamos a valer de ellas para el rechazo de este veto; sino que queremos también hacer presente la poca deferencia con que el Poder Ejecutivo, permanentemente trata tanto los proyectos de ley de que son autores los Diputados de Oposición, como, incluso, los que llevan la firma de los Diputados de Gobierno. Yo creo que este procedimiento es inaceptable, porque aunque, podamos aceptar que el Presidente de la República vete todas nuestras indicaciones como siempre lo ha hecho; creemos que no es posible que no sólo se esté burlando la voluntad de los parlamentarios de oposición, sino también, en muchas oportunidades, la de los propios parlamentarios de Gobierno, que, desgraciadamente, aceptan calladamente el criterio presidencial.

Por estas razones, los Diputados democráticos nacionales vamos a rechazar el veto del Presidente de la República.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— Señor Presidente, algunos Diputados conservadores vamos a aceptar el criterio del Ejecutivo y votaremos en contra de la moción de los Honorables Diputados encaminada a facultar al Presidente de la República para implantar el uso del carnet profesional en determinados gremios.

Procedamos así por las mismas razones que manifestábamos cuando se discutió esta moción, en el primer trámite constitucional de este proyecto, tanto en la Sala como en el seno de la Comisión respectiva. En esa oportunidad, dijimos —y ahora lo afirmamos— que esta materia se relacionaba, a nuestro juicio, con principios fundamentales establecidos en las garantías constitucionales. A nuestro entender, esta iniciativa, en su esencia, atenta contra el régimen mismo de libertad, que no se concilia con limitaciones desusadas para el ejercicio legítimo de una profesión u oficio como éstos, que, naturalmente, deben estar reglamentados, en primer término, en todo lo que se refiere a seguridad y salubridad. Y en este sentido, estamos llanos a contribuir a una mejor legislación. Pero esto de conceder el control sobre una profesión u oficio a las mismas personas directamente interesadas en su ejercicio, nos parece enteramente absurdo e inconstitucional.

A nuestro juicio, por este camino del otorgamiento del carnet profesional para los obreros de un oficio o gremio, se va llegando insensiblemente a una verdadera tiranía monopolizadora del trabajo. Y los gremios, con la mejor buena fe e intención, pero procediendo muy humanamente, estarán muchas veces verdaderamente interesados en que se disminuya el ámbito de acción de la profesión, por razones que no tienen mucho que ver con el bien público.

Seguramente, se oirán voces interesadas que hablarán de la honestidad, conveniencia y dignidad que entraña el otorgamiento del carnet profesional; pero siempre creeremos que se tratará de los menos frente a los más. En primer lugar, el derecho del obrero a ejercer libremente su profesión y, enseguida, los derechos de la masa consumidora, estarán muchos más garantidos con principios que se relacionen, en esta materia, sólo con la capacidad y la libre competencia.

Señor Presidente, nosotros, indiscutiblemente, concebimos bien los controles de parte del Fisco, de las Municipalidades y de las organizaciones sanitarias. Y nos parece bien, asimismo, el control que llegue a establecerse, de acuerdo con la observación del Ejecutivo, de parte de algún organismo que se crearía, el cual no estaría directamente interesado en el ejercicio de una profesión, sino que enseñaría la técnica misma de ella. Por este motivo, estamos de acuerdo en que, dentro de un plazo de 6 meses, el Presidente de la República dicte un Estatuto para el Aprendizaje y Formación Profesional de los Trabajadores en las condiciones que determine el Reglamento.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El Honorable señor Barra le solicita una interrupción.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— Lamento no poder concedérsela, por cuanto con anterioridad me lo había pedido el Honorable señor Correa Larraín.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede usar de una interrupción el Honorable señor Correa Larraín, con la venia de Su Señoría.

El señor CORREA LARRAIN.— Señor Presidente, no sólo las consideraciones relativas a la libertad de trabajo nos inducen a votar en favor del veto del Ejecutivo, sino que la misma redacción del artículo único aprobado por el Congreso Nacional que dice: 'Cuando las conveniencias económicas, profesionales o sociales lo requieran, el Presidente de la República podrá implantar el uso obligatorio del carnet profesional respecto de gremios u oficios determinados, en las condiciones que establezca el Reglamento'.

Jamás, en este Parlamento, se habían entregado, respecto a la libertad de trabajo atribuciones amplias al Presidente de la República para poderla restringir en cualquier momento. En dicho artículo único se le faculta, cuando lo crea conveniente, las circunstancias así lo requieran o su criterio lo aconseje, para limitar y establecer el uso obligatorio del carnet profesional y de acuerdo con un Reglamento que el propio Presidente de la República dictará.

Señor Presidente, no deseamos que ni el actual Presidente de la República ni futuros Jefes de Estado, dispongan de un arma tan formidable como la que se le entrega a través del artículo único de este proyecto de ley. Por ello, aparte de las razones expuestas por mi Honorable colega señor Errázuriz, votaremos en favor de la observación del Ejecutivo, que establece que, dentro de un plazo prudencial, se dictará un Estatuto para el Aprendizaje y Formación Profesional de este gremio.

Por eso, no comprendemos cómo Diputados de Oposición, salvo que estén mirando hacia el futuro con demasiado optimismo...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LARRAIN.—...pueda aceptar el artículo único del proyecto aprobado por el Parlamento.

Por estas razones, los Diputados de estas bancas votaremos en favor del veto del Ejecutivo.

Muchas gracias, Honorable colega.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Hago presente a la Honorable Cámara que se ha pedido la clausura del debate...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

Habían solicitado la palabra los Honorables señores Guerra y Valenzuela.

Hago presente a la Honorable Corporación que está acordado el cierre del debate al término del Orden del Día.

Solicito la venia de la Honorable Cámara para que no se vote, de inmediato, la clausura del debate y se permita hacer uso de la palabra a los Honorables señores Guerra y Valenzuela, que están inscritos, y al Honorable señor Cossio.

¿Habría acuerdo?

—Acordado.

Puede usar de la palabra el Honorable señor Guerra.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, al Diputado que habla le correspondió ser miembro de la Comisión que estudió este proyecto. En ella tuvimos oportunidad de escuchar a los dirigentes del gremio de matarifes, quienes nos dieron a conocer las razones por las cuales solicitaban la implantación del carnet profesional.

Pudimos comprobar que una de las razones fundamentales que los impulsa a reclamar dicho carnet es la de asegurarse la tranquilidad en sus labores, frente a la competencia de los obreros improvisados.

Es un hecho conocido por la Honorable Cámara, que todos los empleados y obreros agrupados en gremios tratan, en lo posible, de obtener este tipo de documentos públicos que les permitan defender la estabilidad de su trabajo. Es así cómo, muchos de ellos, chóferes, obreros marítimos, etcétera, han obtenido su carnet profesional, y de esta manera se ha facilitado la formación de asociaciones gremiales, que se preocupan del desarrollo cultural y el perfeccionamiento profesional de sus afiliados.

En el caso de los obreros matarifes, hemos podido comprobar que en los mataderos particulares y, ¿por qué no decirlo?, en los municipales también, cuando se contrata a obreros que no son expertos en beneficiar a un animal se presentan cuadros que nada tienen de edificantes.

Tuve ocasión de presentar una indicación que proponía autorizar las corridas de toros en el país, pero hubo muchos que se opusieron, manifestando...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GUERRA... que veríamos cuadros verdaderamente horribles. Y a esos animales los iba a sacrificar un profesional, un hombre dedicado a ese oficio.

En cambio, todos los días estamos viendo en los mataderos cómo obreros improvisados, que no tienen ninguna técnica, están realizando su trabajo en una forma que resulta horripilante.

De ahí que esté de acuerdo en que debe extenderse este carnet profesional a los obreros que realmente trabajen en su profesión. Y esto es conveniente no sólo desde el punto de vista gremial, sino también cultural, al mismo tiempo que facilita su desempeño profesional.

En consecuencia, votaré por el rechazo de las observaciones que el Ejecutivo ha formulado al proyecto que estamos tratando.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Valenzuela.

El señor VALENZUELA.— Señor Presidente, a los Diputados demócratacristianos no nos ha extrañado en absoluto que algunos parlamentarios de la Derecha hayan adherido a las observaciones que, en nombre de los principios de la Revolución Francesa, ha formulado el Presidente de la República a este proyecto.

Y decimos que no nos ha extrañado, porque, indudablemente, este Gobierno representa la esencia del régimen liberal capitalista y, naturalmente, la Revolución Francesa es el antecedente de este sistema. Por lo tanto, dentro de estos principios, tiene que jugar el criterio del Ejecutivo en esta materia, así como el de los parlamentarios que lo apoyan.

Y como el Ejecutivo no desea que los gremios tengan la debida respetabilidad y responsabilidad, no quiere que ellos como se establece en este proyecto, se organicen y puedan poseer aquellos bienes raíces, donde funcionen centros sociales que eleven la cultura, el progreso y las condiciones de vida; por todas estas razones ha enviado este veto.

Es por eso que los Diputados demócratacristianos, que consideramos que estos organismos sociales intermedios entre el individuo y el Estado son necesarios para lograr el cambio del régimen existente, votaremos en contra del veto del Ejecutivo; pero comprendemos que lo haya enviado.

Nada más, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Cossio.

El señor COSSIO.— Señor Presidente, en realidad, el proyecto mismo, tiende, más que nada, a la defensa de la capacidad profesional de los obreros que tienen ya muchos años en su mismo trabajo.

Esta capacidad profesional se defiende también a través de la dignidad de los gremios que se ha demostrado en reiteradas oportunidades. Primero, porque incluso los hoteleros y los matarifes se convierten en profesionales después de haber pasado por una escuela, donde se especializan. Esta gente, en el transcurso de tantos años de trabajo, se ha formado una conciencia de dignidad que les ha permitido, incluso, establecer un sistema de "redondillas", del que quizás hayan oído hablar los Honorables colegas de las bancas del frente en alguna oportunidad. ¿Qué dispone? Ayudarse económicamente cuando dentro de una misma profesión existe una gran cantidad de trabajadores cesantes. En otras palabras, se reparten el hambre. Los cesantes de estos gremios no constituyen una carga para el Estado por cuanto los gremios contribuyen, con el producto de su trabajo, a ayudar a esos desocupados.

Me alegra muchísimo que el Honorable señor Correa Larraín haya sentido temor de que se le entreguen tantas facultades al Presidente de la República. Ojalá que Su Señoría tuviera siempre este criterio. Nosotros también estamos cansados de dar tantas facultades al Jefe del Estado. También hay que convenir en que hay una serie de contradicciones en el artículo 2.o, porque no se permite que los sindicatos, utilizando sus propios medios económicos, puedan tener locales sociales, bibliotecas, salas de estudio, etcétera, en circunstancias de que, la semana pasada, en el Mensaje que envió el Gobierno y que favorece a los funcionarios del Servicio Nacional de Salud, se estableció la posibilidad de entregarle locales sindicales a los gremios.

No entiendo por qué los Honorables colegas de la Derecha dicen que no tenemos razón para oponernos, una vez más, al veto del Ejecutivo. Lo hacemos por los motivos ya expresados y también como una manifestación de protesta por la absoluta falta de respeto que permanentemente ha tenido el Gobierno con la Honorable Cámara.

Los Diputados socialistas votaremos en contra del veto del Ejecutivo por esas razones y de acuerdo a nuestro principio inveterado de defensa de los gremios.

Nada más, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Cerrado el debate.

En votación la observación del Ejecutivo que consiste en reemplazar el artículo único del proyecto.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 17 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 52 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Rechazada la observación del Ejecutivo.

Corresponde votar la insistencia en el artículo único despachado por el Congreso Nacional.

Varios señores DIPUTADOS. — Que se insista con la misma votación, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Si le parece a la Sala, se insistirá con la misma votación.

Un señor DIPUTADO.— No

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor SCHAULSOHN señor Presidente.

En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 54 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 14 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— La Honorable Cámara acuerda insistir.

En discusión la observación que consiste en suprimir el artículo 1.o transitorio.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 15 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 54 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Rechazada la observación de Su Excelencia el Presidente de la República.

En votación la insistencia en el artículo 1.o transitorio.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 57 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 14 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— La Honorable Cámara acuerda insistir.

En discusión la observación que consiste en suprimir el artículo 2.o transitorio.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la observación de Su Excelencia el Presidente de la República.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 10 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 57 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Rechazada la observación de Su Excelencia el Presidente de la República.

En votación la insistencia en el artículo 2.o transitorio.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 58 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 11 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— La Cámara acuerda insistir.

Terminada la discusión de las observaciones de Su Excelencia el Presidente de la República.

6.—AUTORIZACION A SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, PARA ADQUIRIR EDIFICIOS PARA EL SERVICIO DE CORREOS Y TELEGRAFOS. —PRORROGA DEL PLAZO PARA INFORMAR EL PROYECTO DE LEY.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— El proyecto que autoriza al Presidente de la República para adquirir edificios o parte de ellos para el Servicio de Correos y Telégrafos, y que figura en el segundo lugar del Orden del Día, no está informado.

La Mesa propone prorrogar el plazo reglamentario para informarlo, hasta el término del constitucional.

Si le parece a la Cámara, así se acordará.

Acordado.

8.—PLAN PARA EJECUTAR DIVERSAS OBRAS EN LAS COMUNAS DE CORONEL, LOTA, TALCAHUANO, CURANILAHUE, LEBU, LOS ALAMOS Y DEMAS COMUNAS PRODUCTORAS DE CARBON.— OBSERVACION DE SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Corresponde ocuparse, en seguida, de la observación formulada por el Presidente de la República al proyecto de ley que establece un plan para construir habitaciones, escuelas, hospitales y caminos en Coronel, Lota, Talcahuano, Curanilahue, Lebu, Los Alamos y demás comunas productoras de carbón.

La observación está contenida en el Boletín número 9.277-A.

Estaba con la palabra el Honorable señor BARRA.

El señor BARRA.— He terminado, señor Presidente.

El señor JEREZ.— Pido la palabra.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Jerez.

El señor JEREZ.— Señor Presidente, los parlamentarios democratacristianos —y, supongo, todos los que representan a la zona de Concepción— votarán en contra de la observación hecha por el Presidente de la República a este proyecto.

Las argumentaciones del Presidente de la República para rechazar este proyecto, que tuvo su origen en una iniciativa del actual Senador y ex Diputado en el período pasado, don Tomás Pablo, son extraordinariamente peregrinas.

Es de conocimiento de la Honorable Cámara que la zona del carbón y sus comunas adyacentes han atravesado y atraviesan en la actualidad, por una situación agobiadora y desmedrada, producto de la crisis de la industria carbonífera y también del abandono permanente en que, no sólo éste sino todos los Gobiernos que han ejercido el poder en el país han mantenido a esa región.

A tal punto esta situación se ha hecho carne en la opinión pública, y no únicamente en la zona afectada, que esta misma noche la Honorable Cámara celebrará una sesión especial convocada para conocer el informe de la Comisión Especial que tuvo a su cargo el estudio del estado actual y la crisis de la industria del carbón.

Durante el transcurso del trabajo de la Comisión, conocimos el criterio del Gobierno, de los Ministros y de los Jefes de los Servicios Públicos, y en todos nosotros quedó la convicción y el ánimo de que, por primera vez, en vista de la premiosa situación de la zona del carbón y de la presión organizada de todos los sectores que pedían una solución para este problema, el Ejecutivo haría realmente algo en beneficio de estas comunas tan postergadas.

Desgraciadamente, las observaciones que el Ejecutivo hace para vetar este proyecto son de una irresponsabilidad y de una falta de sentido del cumplimiento de los compromisos contraídos con la Comisión Especial del Carbón, con la opinión pública y con la zona de Concepción y Coronel, que realmente abisman.

No se puede argumentar, como lo hace el Presidente de la República, que los planes de desarrollo, de diversificación industrial que podrían servir para levantar la situación de esa región están contemplados en el Plan Decenal de Desarrollo Económico. Aunque no sea ésta la oportunidad de criticar ese Plan, sabemos que no está ni siquiera en sus comienzos. Fue terminado el año 1958 y, desgraciadamente, no consulta medidas concretas en favor de la zona a que se refiere este proyecto de ley y ya quedó atrasado en cuanto a perspectivas y los recursos que se necesitan.

Por otro lado, el argumentar, como lo hace el Primer Mandatario en su veto, en el sentido de que los Comités de Desarrollo Regional, creación del actual Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, tienen específicamente a su cargo la tarea de promover el desarrollo económico e industrial de estas zonas, es simplemente otra afirmación que no corresponde a la realidad.

No seré yo, parlamentario de Oposición, quien juzgue a estos Comités de Desarrollo, sino personeros conocidos por toda la opinión pública del país, militantes o, por lo menos, cercanos a Partidos como el Liberal. Tal es el caso de don José Papic, gran promotor del desarrollo y defensa de la zona de Antofagasta, que ha calificado a los comités de desarrollo como la "tramitación legalizada". Pero, incluso, más drásticas que estas palabras puede considerarse la sanción realmente lapidaria de la Conferencia Nacional de Municipalidades celebrada en Concepción, que rechazó estos comités por considerarlos inoperantes y burocráticos.

Por último, porque no es cuestión, a mi juicio, de argumentar demasiado, el Gobierno ha nombrado una Comisión para que estudie un plan de fomento industrial, cuyos resultados o conclusiones ni siquiera empiezan a ser realidad. Solamente cuando en Concepción los trabajadores amenazaban con una marcha a Santiago, o cuando amenazaron con instalarse frente a la Intendencia y permanecer allí y no moverse mientras no se buscara una solución, recién el Ejecutivo, a través de personeros ministeriales, hizo la promesa de instalar nuevas industrias para proveer de fuentes de trabajo a los empleados y obreros cesantes.

Señor Presidente, este proyecto, justamente, viene a llenar el vacío dejado por la falta de iniciativa del Presidente de la República. En este sentido, creo que no hay ningún parlamentario responsable en este Parlamento que represente a la provincia de Concepción, o aunque no la represente, pero que haya intervenido en la Comisión Especial del Carbón —cuyo preinforme ya está terminado y será entregado a conocimiento de la Honorable Cámara—, que pueda desmentir lo que estoy diciendo. Sería una falta de responsabilidad, de seriedad y de consecuencia con lo que algunos han expresado allá en la zona del carbón.

Desde el Presidente de la República, pasando por los señores Ministros y por los Jefes de Servicios, todos han estado manteniendo adormecida a la opinión pública y a los habitantes de Concepción y de la zona del carbón, con promesas. A pesar de ellas, no se ha avanzado absolutamente nada. Porque ni siquiera hay un estudio ni un plan. No se sabe cómo ni cuándo se instalarán industrias para proveer con nuevas fuentes de trabajo a la cesantía que se va a producir.

Creo, que no hay ningún parlamentario responsable, como decía hace un momento, que pueda desmentirse. Aquí están los Diputados que han estado en la Comisión del Carbón, miembros de los distintos Partidos Políticos, personas que viajaron con nosotros y que conocieron la realidad que se vive en esa zona. Si estas personas tienen lealtad con aquello que dijeron en el terreno mismo, a pesar de que no sean representantes de la zona y de que apoyan la política general del Gobierno, si tienen seriedad, deberán declarar que, de parte del Gobierno, ha habido una actitud de lenidad absoluta en esta materia. Si tienen consecuencia, deberán adoptar en esta Cámara la misma posición que mantuvieron allá en la zona del carbón, y ojalá que esta actitud sea respaldada por sus Partidos.

Aquí estamos haciendo, no una crítica general a la política del Gobierno; aquí estamos señalando una falta de cumplimiento a los compromisos contraídos, tanto con los parlamentarios que integraron la Comisión Especial del Carbón, como con los distintos sectores que han venido a esta Cámara a reclamar para que el Gobierno se preocupe de esta zona asolada por un terremoto, por la crisis del carbón y por la situación de miseria por que atraviesa. Por medio de este proyecto, al Presidente de la República se le da un plazo de seis meses —que no es una cosa abrumadora, porque suponemos que alguna idea de un plan tendrá— para que solucione este problema. Con la aprobación de esta iniciativa el Gobierno será obligado y quedaría constreñido a resolverlo.

Resumiendo: en primer lugar, queremos protestar por la falta de responsabilidad y seriedad del Gobierno. En segundo lugar, pedimos a los parlamentarios de los distintos Partidos Políticos que sean consecuentes con la posición que ya han adoptado al respecto, y que entiendan que, simplemente aquí se pone en situación forzada al Ejecutivo para que cumpla las promesas que viene formulando desde hace un año, sin que siquiera se vislumbre la posibilidad de su cumplimiento.

El señor ALLENDE. — Honorable colega, aclare los cargos que hace en contra del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social.

El señor JEREZ. — Honorable señor Allende, la responsabilidad debe ser compartida por todos los Ministros de Estado y autoridades que han intervenido en esta materia, puesto que, además de los señalados, los Ministros de Minería y del Interior también formaron parte de la Comisión Ministerial Especial que designó el Presidente de la República para buscar una solución a la crisis del carbón, problema que está íntimamente ligado con el desarrollo económico de la región.

Estas autoridades, no solamente han debido preocuparse de la cesantía en la zona del carbón, sino que también han debido buscar una salida a la crisis financiera mediante la ubicación de nuevos mercados y, particularmente, mediante la aplicación de planes que permitieran el desarrollo económico de la zona.

Por eso es que digo que se trata de una responsabilidad compartida, y la principal responsabilidad es la del Presidente de la República, Honorable señor Allende...

El señor ALLENDE.— Pero, sería interesante que Su Señoría aclarara los cargos que ha hecho al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Ruego a Sus Señorías evitar los diálogos. Honorable señor Jerez, ¿terminó Su Señoría?

El señor JEREZ. — Yo pensaba, señor Presidente, que el Honorable señor Allende iba a hacer uso de una interrupción.

En consecuencia, afirmo simplemente que, así como en muchas otras oportunidades hemos estado de acuerdo con el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, e incluso hemos patrocinado y defendido aquí proyectos que han venido de su Ministerio, en este sentido le corresponde una responsabilidad solidaria, porque pertenece a un cuerpo colegiado, al cual el Presidente de la República entregó la responsabilidad de solucionar estos problemas de la zona del carbón. El Honorable señor Ruiz-Esquide sabe también que esta materia es de responsabilidad del Ejecutivo.

En consecuencia, votaremos en contra del veto de Su Excelencia el Presidente de la República, y ojalá que los Honorables colegas tengan, consecuencia con lo que dijeron en la gira que hicieron a la zona del carbón, cuando se vote este proyecto que favorece a esa región tan abandonada.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo). — Señor Presidente, en la sesión anterior, en que se trató precisamente el veto que discute esta tarde la Honorable Cámara, manifesté mi parecer contrario a las observaciones del Ejecutivo a este proyecto. Sostuve en esa oportunidad que su fundamento principal, basado en que el "Plan Decenal de Desarrollo" de la Corporación de Fomento, propendía a la elevación de las condiciones de vida y de trabajo en todo el país, no era suficiente para aprobar el veto que estamos conociendo. Porque dije en esa oportunidad —lo vuelvo a repetir— que la situación económica y social...

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo destinado a tratar las observaciones del Ejecutivo a este proyecto.

Quedará Su Señoría con el uso de la palabra.

10.—TRANSFERENCIA A TITULO GRATUITO DE UNA VIVIENDA DE LA POBLACION DENOMINADA "EXEQUIEL GONZALEZ CORTES" A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE LA SELECCION CHILENA QUE INTERVINO EN EL CAMPEONATO MUNDIAL DE FUTBOL. — TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — En conformidad con los acuerdos adoptados en la sesión de ayer, corresponde considerar, en primer término, el proyecto que figura con el número 30 en el Orden del Día, por el cual se transfiere una vivienda a cada uno de los jugadores que integraron la Selección Nacional de Fútbol que participó en el Campeonato Mundial de este deporte realizado en nuestro país en el presente año.

El proyecto se encuentra en tercer trámite constitucional.

Las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al proyecto de ley están impresas en el Boletín N.o 9683-S

—Las modificaciones son las siguientes:

Artículo 1.o

En el inciso tercero, ha sustituído el punto y coma (;) que aparece después del nombre propio "Bauzá" por la conjunción "y" y ha reemplazado el punto y coma (;) que figura después del nombre "Luque" por un punto final, suprimiendo el resto del inciso.

Ha rechazado el inciso cuarto.

Artículo 5.o

Ha sustituído la frase final que dice: "por esta ley", por la siguiente: "precedentemente y del impuesto que las grava establecido en la Ley 5.427".

Artículo 7.o

Ha sido rechazado.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — En conformidad con lo acordado por la Honorable Cámara, cada Comité podrá hacer uso de la palabra hasta por cinco minutos, en el orden que lo soliciten y para referirse a todas las modificaciones del Honorable Senado, en conjunto.

El señor EGUIGUREN.— ¿Se refiere a los tres proyectos, señor Presidente?

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— No, Honorable Diputado; sólo al que se refiere al deporte.

El señor FONCEA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Foncea, en el tiempo del Comité Democrático Nacional, hasta por cinco minutos.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, me correspondió leer algunos diarios del Brasil, cuya fecha coincidía con el arribo de la Selección de Fútbol de ese país, que ostenta el título de Campeón del Mundo por segunda vez.

Entre otras noticias, la crónica daba cuenta que el Presidente de Brasil, país que sufre en estos momentos una aguda crisis económica, había recibido personalmente a los jugadores, y como una primera demostración de gratitud, como una especie de aperitivo, les había entregado de inmediato, por cuenta del Estado, treinta y cuatro automóviles último modelo —los que incluso salían fotografiados en esos diarios— no sólo para los jugadores y las reservas, sino para los treinta y cuatro miembros de esa selección, incluso —así lo entiendo— a quienes estaban a cargo de la delegación como dirigentes.

Pues bien, nosotros hemos patrocinado el proyecto de ley en debate, y lo hemos hecho extensivo no sólo a los miembros de la Selección propiamente tal, sino que a los tres jugadores que fueron eliminados por razones reglamentarias, por cuanto debe saber la Honorable Cámara que tanto Sepúlveda, como Juan Soto y Bello, si no hubiera sido por lesiones sufridas durante la preparación de nuestra Selección, habrían tenido la primera opción para quedar como titulares de ella. Por lo tanto, los jugadores expresados entregaron, durante varios años, todo su esfuerzo y sacrificio para que nuestro equipo representativo cumpliera la magnífica labor que le correspondió, al lograr la tercera calificación Para quienes conocemos la forma como se constituyó la Selección y la forma como se desarrolló el plan puesto en práctica por Riera, no podemos dudar que el aporte de esos jugadores fue sustancial. Este proyecto de ley, como lo señalamos cuando se discutió en general, no significa en el fondo, para la Corporación de la Vivienda un desembolso de los recursos destinados a los fines propios de esa organismo, por cuanto en su Ley Orgánica figura un ítem destinado a propaganda del cual se invirtieron hace algunos meses, varios cientos de millones de pesos en una profusa propaganda que todo el país conoció. Entonces, los patrocinadores del proyecto, entre los cuales me cuento, hemos sostenido que la mejor propaganda que puede hacer la CORVI es, precisamente, otorgando estas viviendas, a título gratuito, a la representación completa. Por lo tanto, con cargo a ese ítem nosotros estamos defendiendo la presente iniciativa de ley.

Al tratarse esta materia, se consideró una iniciativa del Honorable colega señor Samuel Fuentes, que, desde luego, nosotros la hicimos nuestra. Ella se transformó en el artículo 7.o, destinada a incluir en el beneficio del proyecto, a los precursores del triunfo alcanzado, como lo fueron los jugadores seleccionados el año 1930 y el año 1950, pero no para donarles una vivienda sino para darles preferencia en su adquisición.

Mucho se ha especulado con esta disposición; incluso se ha afirmado la existencia de algo así como libertinaje de parte de la Honorable Cámara, al considerar, dentro del proyecto de ley, a los ex jugadores. Pero debemos dejar constancia e insistir de nuevo en que, por medio del artículo 7.o, no se otorga ninguna donación sino que se les da preferencia a los ex seleccionados, que no suman en total más de cuarenta, ya que muchos de ellos ya han fallecido...

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Me permite Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo de su Comité.

El señor FONCEA.— Solicito un minuto más, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara se concederá un minuto más al Honorable señor Foncea.

Acordado.

Puede continuar Su Señoría por un minuto.

El señor FONCEA.— Quiero señalar que en la Selección Nacional del año 1930 figuraron jugadores que en justas internacionales representaron con brillo a Chile, como Guillermo Subiabre, conocido por la afición deportiva como el "Chato Subiabre", de gran prestigio por su capacidad y honradez deportiva, Saavedra, Arellano, Ojeda, Poirier, y tantos otros que no han recibido ninguna satisfacción, ni se les ha hecho justicia hasta la fecha. Podríamos expresar que el país está en deuda con ellos. Pues bien, a ellos se desea otorgar una preferencia para optar a estas viviendas. Serán ellos, por cierto, quienes pagarán el valor de estas casas y, en consecuencia, la disposición no constituye ninguna sangría para la CORVI.

Asimismo, la Selección de Fútbol del año 1950 tuvo un magnífico desempeño en Río de Janeiro, toda vez que fuimos derrotados por Inglaterra, que era uno de los cuadros más poderosos del torneo, por el estrecho "score" de 2 por 1; enseguida fuimos derrotados por España por 1 a 0; y ganamos, en esa oportunidad, a Estados Unidos, por 6 a 1. En esa Selección, figuraban, entre otros, el "Sapo" Livingstone, Manuel Muñoz, el propio Riera, y otros jugadores que escribieron páginas gloriosas para el fútbol nacional.

Por estas consideraciones, los Diputados democráticonacionales vamos a insistir en el proyecto tal como fue despachado por esta Honorable Cámara.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Democrático Nacional.

El señor FUENTES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría, en el tiempo del Comité Radical.

El señor FUENTES.— Señor Presidente, creo que las informaciones proporcionadas por mi Honorable colega señor Foncea justifican plenamente el mantenimiento del artículo 7.o del proyecto en debate.

A mí me correspondió anteriormente, tal como lo hicieron el Partido Democrático Nacional, el Partido Socialista y otros sectores de esta Honorable Cámara, presentar también un proyecto de ley tendiente a estimular a los integrantes del Cuadro Nacional, que tan brillante actuación cumpliera en este VII Campeonato Mundial de Fútbol de 1962.

Pero la verdad es que, a no ser porque otros antiguos y prestigiosos jugadores que no tuvieron a su alcance las condiciones y las ventajas de entrenamiento que tuvo el cuadro que nos representó el presente año, y que participaron anteriormente con brillo en otros Campeonatos Mundiales, especialmente en el del año 1930, incuestionablemente nuestro país no habría tenido la opción para ser considerado sede de un Campeonato Mundial de Fútbol de la categoría del que se acaba de realizar, hace muy pocos días, en la capital de Chile.

Me parece que, en aquella oportunidad, la actuación de nuestros jugadores fue brillante, pero no fue interpretada así por el Congreso Nacional, al dejar pasar inadvertido el desempeño de aquellos hombres que actuaban "motu proprio", sin remuneración alguna, a diferencia de lo que sucede en la actualidad, en que los jugadores profesionales tienen una mediana ventaja económica por sus actuaciones. Lo cierto es que ellos llevaron el nombre de Chile a la Vieja Europa y a otros países de este continente americano. Por este motivo, persisten en nuestra mente los nombres de Livingstone, Cremaschi, Raúl Toro, Schneberger, Subiabre, Saavedra, Olguín y de tantos otros. A ellos hemos querido, no obsequiarles una casa, como se ha dicho en la prensa y lo expresó el propio señor Ministro de Obras Públicas en el Honorable Senado, para impresionar, tal vez, a ese órgano rector del Congreso Nacional —así dijo que estábamos "echando la casa por la ventana"—, sino eliminarlos, de la exigencia de determinado puntaje para optar a una vivienda de la "CORVI". Esta posibilidad es la que hemos querido dar a los integrantes de las antiguas selecciones chilenas de fútbol que participaron en otras competencias mundiales de este deporte. A esos antiguos jugadores ya les es muy difícil reunir esos puntajes a esta altura de la vida, cuando la edad ya les ha curvado las espaldas a la mayoría y sus hijos ya son mayores de edad, y, por lo tanto, no constituyen ninguna ventaja para la selección de los postulantes a casas de la "CORVI".

Por esta causa, esta disposición, aunque tardíamente, vendría a constituir un beneficio y un acto de justicia para que estos antiguos deportistas integren la hermosa Villa Olímpica, donde quedarán instalados el resto de sus compañeros, que tan brillante actuación han tenido en este último Campeonato Mundial.

En consecuencia, yo ruego a mis Honorables colegas que mediten profundamente las consideraciones que he hecho y que tomen en cuenta que en nada se lesionará el patrimonio de la "CORVI" con esta disposición, porque estos deportistas pagarán el valor de las viviendas que se les asigne. Esta disposición sólo tiene por objeto darles la opción a adquirir una de ellas, sin necesidad de ajustarse al sistema de puntaje que el Reglamento de la CORVI exige.

Por lo tanto, pido a mis Honorables colegas que mantengamos íntegramente la disposición establecida en el artículo 7.o, que en nada perjudica los sagrados intereses de la "CORVI", que nosotros tenemos la obligación de cautelar.

El señor COSSIO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría, en el tiempo del Comité Socialista.

El señor COSSIO. — Señor Presidente, los Diputados socialistas vamos a insistir en lo aprobado por la Honorable Cámara, por las razones que han dado los Honorables colegas que me han precedido en el uso de la palabra y porque también es un hecho evidente que, en cierta forma, nuestro país, y, en especial, su afición deportiva, han recogido ahora el fruto de lo que deportistas de años anteriores hicieron en beneficio del deporte nacional.

Ellos, como muy bien lo anotaba el Honorable señor Fuentes, participaron en una época en que no existía el fútbol profesional. Sin embargo, hubo en diversas provincias del país algunas figuras de relieve en el deporte, como Eberardo Villalobos, de Osorno, que integró una de las primeras selecciones chilenas. Pues bien, bajo el alero de la popularidad de esos eximios deportistas, se ha ido formando una gran cantidad de deportistas, jóvenes que vibran con el recuerdo de los triunfos inmensos que Villalobos y tantos otros entregaron en una oportunidad, defendiendo los colores de la selección chilena.

Los Diputados socialistas estamos convencidos de que se cometería una injusticia con los jugadores Soto, Bello y Sepúlveda, elementos que estaban designados para integrar la selección chilena, pero que, desgraciadamente, fueron eliminados por hallarse enfermos, si se les dejase al margen de los beneficios de esta ley. Estamos ciertos de que estos tres jugadores, que son elementos extraordinariamente jóvenes, podrán en otras oportunidades, representar los colores de Chile y prestigiar nuestro deporte nacional. Estos hombres tienen, por lo tanto, méritos suficientes como para que les entreguemos una casa a cada uno de ellos, pues constituyen un ejemplo magnífico para la juventud deportiva chilena.

Por estas razones, al entregar una casa a cada uno de ellos no estamos lesionando los intereses de la Corporación de la Vivienda. Aún más, sólo estamos pidiendo que se dé preferencia tanto a ellos como a los que participaron en otros campeonatos mundiales de fútbol. ¿Acaso no hemos visto en reiteradas oportunidades que gente que se ha inscrito para una casa en la Corporación de la Vivienda, obtiene lugares de preferencia sólo por cuñas políticas? ¿Acaso con este sistema no ha quedado mucha gente, con numerosa familia, postergada por otros que sin puntaje se les "encaraman" políticamente? De ahí que estime justo en esta oportunidad, y por justificada excepción, entregar a estos deportistas chilenos, que obtuvieron un galardón para nuestra historia deportiva, una casa como premio a su digna y responsable labor deportiva.

Por todas estas consideraciones, los Diputados socialistas vamos a insistir en el criterio de la Honorable Cámara, ya que lo estimamos de toda justicia.

Nada más, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Quedan dos minutos al Comité Socialista.

El señor BARRA.— Renunciamos, señor Presidente.

El señor PONTIGO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría, en el tiempo del Comité Comunista.

El señor PONTIGO.— Pido Presidente, los Diputados comunistas lamentamos las modificaciones que el Honorable Senado propone al proyecto en debate, que beneficia a los jugadores de la Selección Chilena y a otras personas que también participaron en el último Campeonato Mundial de Fútbol. Y lamentamos esto, porque, en general, se excluye a las personas más modestas de entre las que se trata de beneficiar con este proyecto de ley. Por ejemplo, en el artículo 1.o se elimina al kinesiólogo, Nelson Ibacache del Campo; a los utileros, Enrique Molina Pizarro y Martín González Rodríguez, y a los jugadores eliminados de la Selección, Juan Soto Mura, Alfonso Sepúlveda Torres y Bernardo Bello Gutiérrez.

Señor Presidente, los kinesiólogos y los utileros son parte integrante del engranaje que se construyó con interés, paciencia y tenacidad a través de largos meses, con el fin de constituir un equipo que representara dignamente a nuestro país en la contienda deportiva internacional recién finalizada. Por ello, estimamos que no hay derecho para excluir a estas personas de los beneficios que este proyecto de ley les concedió cuando en su oportunidad lo discutió la Honorable Cámara.

También se excluye a los antiguos jugadores que integraron cuadros chilenos de fútbol que participaron en anteriores competencias por la Copa Jules Rimet, lo que en nuestra opinión es injusto, porque la verdad es que en el artículo 7.o del proyecto, la Honorable Cámara no otorga nada extraordinario, nada que signifique gastos, sólo ha aprobado la eliminación de los requisitos de puntaje establecidos en la Ley Orgánica de la Corporación de la Vivienda, para que dichos jugadores puedan optar a una casa.

Conocemos la historia del fútbol nacional y la de nuestros futbolistas. La mayoría de ellos mueren en la más tremenda pobreza; muchos, muchísimos, han expirado en la sala común de los hospitales y ha sido preciso realizar colectas para costearles los gastos de funeral.

Señor Presidente, estimamos que valores del deporte chileno, como lo son estos hombres, tienen derecho, aunque tarde, a algún beneficio y entre ellos a los que la presente iniciativa les otorga.

No es por casualidad que se eligió a Chile como sede del Campeonato Mundial de Fútbol de 1962, por la Copa Jules Rimet, esa decisión viene a ser la consecuencia de todo un proceso de desarrollo del fútbol nacional. Tampoco podemos olvidar ni desconocer que, si bien es cierto, que el señor Carlos Dittborn Pinto, tuvo una gran participación en las gestiones tendientes a obtener para Chile el privilegio de ser la sede del Campeonato Mundial de Fútbol, no debemos dejar de considerar que influyó también entre otras cosas, la brillante participación que nuestras selecciones nacionales tuvieron en anteriores competencias de fútbol similares.

Recordemos, por ejemplo, que, en el año 1930, en Montevideo, Chile venció a Francia y a Portugal. No podemos olvidar tampoco la brillante actuación de nuestro equipo en el año 1950, en Río de Janeiro.

Por lo tanto, toda esta tradición deportiva, y todo el empuje y el progreso alcanzado por el fútbol chileno, gracias a la actuación de esos ex jugadores, de los viejos "cracks", nos permitió llegar a ser la sede del Campeonato Mundial de Fútbol, recientemente realizado.

Por estas razones, estimamos que la Honorable Cámara debe rechazar las modificaciones del Honorable Senado e insistir en su criterio primitivo.

El señor SUBERCASEAUX. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría, en el tiempo del Comité Conservador.

El señor SUBERCASEAUX. — Señor Presidente, los Diputados conservadores habíamos acogido esta iniciativa legal con general beneplácito porque comprendíamos que era un sentimiento de nuestra ciudadanía premiar a quienes han enaltecido, en forma tan encomiástica el nombre de Chile en el último Campeonato Mundial de Fútbol.

Pero, naturalmente, el criterio del Honorable Senado, no puede ser analizado con demasiada ligereza, porque tenemos que hacernos algunas consideraciones que yo creo comparte también el gran público, pese a su enorme entusiasmo por los jugadores.

En primer lugar, el premio debe beneficiar, lógicamente, a la selección chilena, es decir al plantel de veintidós jugadores seleccionados.

El entrenador suplente señor Luis Alamos Luque es un magnífico entrenador de la Universidad de Chile, espléndidamente rentado y hombre de disponibilidades económicas. Seguramente, él ha considerado como un honor y un grado más en su carrera deportiva el hecho de haber tenido a su cargo dicha suplencia. Es muy probable que en el próximo Campeonato, el señor Luis Alamos se haga acreedor al premio correspondiente, que esta vez ha sido asignado al entrenador titular señor Fernando Riera.

Un señor DIPUTADO.— Está equivocado Su Señoría.

El señor FONCEA.— Pero si el Honorable Senado no ha eliminado al señor Luis Alamos.

El señor SUBERCASEAUX. — Efectivamente, señor Presidente, tiene razón el Honorable colega.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SUBERCASEAUX. — El kinesiólogo pertenece a lo que podríamos llamar el personal práctico, y quizás no sea conveniente incluirlo en la nómina de los premiados, porque este personal podría ser seleccionado después con criterio político en caso de que obtuvieran demasiadas franquicias. En cambio, nunca pasará eso con los jugadores seleccionados. ¿Por qué? Porque el interés patriótico primará sobre el interés político y siempre serán seleccionados los que jueguen mejor.

Por el contrario, en el caso del personal subalterno, como kinesiólogos y utileros, naturalmente podría ejercerse todo tipo de influjos políticos para hacerse acreedores a posibles premios.

La única duda que tenemos en relación con este proyecto se refiere a los jugadores que formaron parte de la selección pero que no terminaron integrando el plantel de veintidós jugadores.

Según mis informaciones, que creo que son fidedignas, dos de estos jugadores fueron eliminados por falta de capacidad y por ser mejores los veintidós designados.

Pero uno de ellos, Alfonso Sepúlveda Torres, se puede decir que cayó en actos de servicio, porque mientras el equipo nacional se aprestaba para la contienda y cumplía un compromiso en México, sufrió, como Sus Señorías saben, una quebradura y fue eliminado de la selección. Y los técnicos lo estimaban como el mejor jugador de la selección chilena en su puesto. Es evidente, entonces, que se haría justicia si él pudiera integrar esta nómina.

Pero otros jugadores fueron eliminados de la selección por otras causas. Uno de ellos, fue eliminado porque a criterio del entrenador sencillamente no tenía en ese momento la capacidad suficiente para intervenir en partidos internacionales.

Respecto al inciso cuarto...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SUBERCASEAUX. — ... Respecto a la modificación del Honorable Senado, al inciso cuarto, es evidente que no podemos incluir en un proyecto que tiende a favorecer a determinados jugadores de fútbol a otro tipo de deportistas, por muy justo que sea su caso.

Lo que sucede es que tenemos que abocarnos, de una vez por todas, al estudio de una ley de previsión para los deportistas. Y en esa ley podremos incluir a todos los deportistas. Pero esto otro es estar sencillamente discutiendo una legislación de parche...

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— ¿Me concede una interrupción?

El señor SUBERCASEAUX. — Por último, señor Presidente, respecto del derecho que se otorga a los que integraron selecciones de fútbol que participaron en anteriores competencias por la Copa Jules Rimet, en el sentido de poder optar a la compra de una casa, de acuerdo con los reglamentos de la CORVI, sin acreditar puntaje, reconozco que, siendo laudable la iniciativa de la Honorable Cámara, quizás nos faltó acuciosidad para haber eliminado de este beneficio a muchos ex jugadores de fútbol que tienen habitaciones propias. Es justo que se dé a los deportistas que no poseen casa la opción, a tenerla, pero no es dable pensar que le vamos a dar a aquellos jugadores que tienen cierta situación económica y que hoy día están trabajando en buenos negocios o tienen buenos puestos.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo del Comité Conservador.

El señor MOMBERG.— Pido la palabra.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría en el tiempo del Comité Liberal.

El señor MOMBERG.— Voy a ser muy breve, señor Presidente.

Solamente quiero anunciar el voto favorable del Diputado que habla al proyecto que ha sido modificado por el Honorable Senado.

El señor FUENTES.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor MOMBERG.— Señor Presidente, voy a conceder una interrupción al Honorable señor Fuentes.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, puede hacer uso de la interrupción el Honorable señor Fuentes.

El señor FUENTES.— Señor Presidente, quiero hacer un alcance a las palabras del Honorable señor Subercaseaux, para sacarlo de un error en lo que se refiere a lo que dispone el artículo 7.o.

El único requisito que en virtud de esta ley no van a cumplir estos jugadores que integraron anteriores selecciones de fútbol es del puntaje establecido en la Ley Orgánica de la Corporación de la Vivienda, e incuestionablemente que si uno de estos jugadores es propietario de un bien raíz, no podrá cumplir con un requisito que se establece en otra parte de esa ley. De manera que ese temor queda superado con el artículo, en la forma como está redactado.

En consecuencia, la única franquicia que se da a estos ex jugadores es eximirlos del requisito del puntaje, ya que todos los demás tendrán que cumplirlos. Por supuesto, si alguno tiene otra vivienda [...]
podrá adquirir este [...]
Tendrá que hacer una [...]
ración jurada ante la [...]
ración de la Vivienda [...]
sentido de que él ni su [...]
ge no poseen ningún [...]
raíz en ninguna parte [...]
rritorio nacional.

En todo caso, está [...] mente cautelado el [...] nuestro en el sentido [...] sin reparo alguno se [...] beneficiar a los integrantes [...] anteriores selecciones de [...] bol.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede [...] nuar, el Honorable [...] Momberg.

El señor MOMBERG.— [...] terminado, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Solicito el [...] timiento unánime de la [...] para conceder la palabra [...] ta por dos minutos, al Honorable señor Galleguillos, [...] Víctor.

Acordado.

Puede hacer uso de la [...] bra Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Señor Presidente, quiero ratificar lo [...] presado por mi Honorable [...] lega señor Fuentes, en [...] a que no se les va a obsequiar una casa a los ex jugadores que integraron anteriores selecciones chilenas de [...] sino que, sencillamente, [...] va a dar la posibilidad de [...] tener un bien raíz [...] que se acojan a las [...] tivas de la ley y cumplan [...] requisitos establecidos en [...] Ley Orgánica, de la Corporación de la Vivienda.

En cuanto a los jugadores que por razones lamentables no pudieron intervenir en [...] te Campeonato, como es el [...] so de los tres muchachos [...] quedaron fuera de la Selección, debemos reconocer [...] con su sacrificio de [...] dos años, durante los [...] integraron la selección, [...] ser posible que se lograra [...] tener un equipo como el [...] tuvimos ocasión de ver en el Campeonato Mundial de Fútbol.

El beneficio que establece el proyecto es el mejor [...] mio que podemos otorgar a estos jóvenes. No concuerdo con el planteamiento del Honorable señor Subercaseaux, [...] el sentido de que, por el [...] hecho de no participar en [...] evento deportivo, se les [...] al margen de aquella posibilidad, porque, con el mismo [...] terio, tendríamos que [...] cer, por ejemplo, que la [...] de Arturo Prat no tiene [...] recho a recibir subvención [...] gada por el Gobierno, [...] ni siquiera conoció a su [...] lo. Y, en todo caso, es [...] más efectivo el esfuerzo [...] estos jóvenes que hicieron [...] sible en gran parte un [...] fo como el obtenido por el [...] leccionado Chileno en el [...] ciente Campeonato Mundial de Fútbol.

Nada más, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la [...] labra al Comité Demócrata Cristiano.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Corresponde votar la [...] ficación del Senado a [...] a dar lectura el señor Secretario.

El señor CAÑAS (Secretario).— En el inciso tercero [...] artículo 1.o, el Honorable [...] nado ha sustituido el punto [...] coma que aparece después [...] nombre propio "Bauzá" por [...] conjunción "y", y ha reemplazado el punto y coma que [...] gura después del nombre "[...] que" por un punto final, [...] miendo el resto del inciso, [...] dice: "el kinesiólogo, Nelson Ibacache del Campo; los [...] leros Enrique Molina P[...] y Martín González Rodríguez y los jugadores eliminados [...] dicha selección, Juan Soto [...] ra, Alfonso Sepúlveda T[...] y Bernardo Bello Gutiérrez. Tendrá derecho también [...] te beneficio el señor T[...] Francisco Dittborn, hijo [...] tumo de don Carlos Dittborn Pinto".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En esta [...] ficación del Senado, corresponde, reglamentariamente, [...] ción secreta.

Solicito el asentimiento [...] nime de la Sala para omitir [...] trámite de votación secreta.

Un señor DIPUTADO.— [...] hay acuerdo.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Hay oposición.

Se va a llamar a votación a los señores Diputados.

—Durante la votación:

El señor FONCEA.— ¿No puede votar por parte, [...] Presidente?

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— No se [...] dividir la votación, Honorable Diputado.

El señor RIVERA.— ¿[...] qué no votamos las dos [...] de una sola vez, señor Presidente?

El señor PARETO.— No [...] acuerdo.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Hay oposición.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 30 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 41 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Rechazada [...] modificación del Honorable [...] nado.

Corresponde votar en forma secreta la modificación [...] consiste en el rechazo del [...] ciso 4.o.

Se va a llamar a los señores Diputados.

—PRACTICADA LA VOTACION SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 16 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 50 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— La Honorable Cámara rechaza la modificación introducida por el Honorable Senado.

Corresponde votar la modificación al artículo 5.o.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para [...] el trámite de votación secreta.

Un señor DIPUTADO.— [...] señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— No hay acuerdo.

En votación.

Se va a llamar a los señores Diputados

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE [...]

dose tiempo, hasta por cinco minutos, a los Comités que soliciten la palabra.

En discusión las modificaciones.

El señor CUADRA.— Pido la palabra.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría, en el tiempo del Comité Liberal.

El señor CUADRA.— Señor Presidente, hace más o menos un año a esta parte, mi Honorable colega, el Diputado por Santiago, don Gregorio Eguiguren y el Diputado que habla presentamos un proyecto de ley modificatorio del Decreto con Fuerza de Ley N.o 39 proyecto que, en la respectiva Comisión técnica, tuvo el inteligente aporte de varios de mis Honorables colegas de los diferentes partidos de esta Corporación, especialmente de mi colega el Honorable señor Musalem.

Con posterioridad, este proyecto ha sufrido una larga tramitación. Hoy vuelve a esta Honorable Cámara en tercer trámite constitucional, porque el Honorable Senado le ha hecho algunas enmiendas, que son dignas de ser consideradas; pero, por el escaso tiempo de que dispongo no me voy a poder referir en particular a ellas. Sin embargo, ya que no tenemos el tiempo suficiente para analizarlas, especialmente aquéllas que reemplazan artículos del proyecto aprobado por la Honorable Cámara me permitiría pedirle a la Sala que se sirviera prestarle su aprobación a ellos en la forma en que fueron despachados en el primer trámite constitucional. Aunque en el fondo no hay variación, puesto que se subsana el inconveniente mayor que era la obligación que tenían los imponentes de pagar el 10 por ciento al contado, hay una modificación del Honorable Senado que, de ser suprimida, perjudicaría gravemente a imponentes de las diferentes Cajas de Previsión.

Dentro del poco tiempo de que dispone el Comité Liberal, voy a darle una interrupción a mi Honorable colega señor Eguiguren quien fue Diputado Informante de este proyecto en el primer trámite constitucional.

Nada más, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Eguiguren.

El señor EGUIGUREN.— Señor Presidente, en el breve tiempo de que dispongo, quiero manifestar solamente, por una parte, que estoy a disposición de los Honorables Diputados para dar cualquier antecedente que facilite la votación del proyecto; y, por otra, que celebro que en el Honorable Senado se haya incorporado, en reemplazo del primitivo 3.o, un artículo nuevo, que contiene una idea que fue patrocinada con posterioridad a la discusión en esta Corporación —por lo que no pudo ser incluida en el primer trámite— por mi Honorable colega señor Gustavo Alessandri.

Este artículo dice, en su parte sustantiva, lo siguiente: "Las 150 casas y 4 locales comerciales construidos por la Corporación de la Vivienda y adquiridos por el Fisco para la Fuerza Aérea de Chile, ubicados en la Población "Miguel Dávila Carson", comuna de San Miguel de Santiago, serán vendidos a sus actuales ocupantes, tanto en servicio activo como retirados de la Fuerza Aérea".

Es cuanto quería manifestar, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Le quedan dos minutos al Comité Liberal.

¿Renuncia este tiempo el Comité Liberal?

El señor EGUIGUREN.— No, señor Presidente. Voy a hacer uso de él.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor EGUIGUREN.— Señor Presidente, quiero aprovechar estos dos minutos, para pedirle a la Honorable Cámara que insista en las disposiciones aprobadas en el primer trámite del proyecto, salvo en aquellos artículos incorporados en el Honorable Senado que, en verdad, dan mayores facilidades a los posibles adquirentes de departamentos.

Haciendo una brevísima reseña, me permitiría solicitar de la Honorable Cámara el rechazo de la modificación propuesta por el Honorable Senado en el artículo 1.o, números 1 y 2. Las restantes modificaciones, que son artículos agregados, a mi juicio, son convenientes, con excepción del artículo 4.o, que figura en la página 3 del Boletín, y del 1.o transitorio, que, si mal no recuerdo, tiene su origen en una indicación de los Honorables colegas de las bancas comunistas, presentada cuando se discutió el proyecto en su primer trámite, y cuya idea está contemplada en el artículo 4.o de la Honorable Cámara.

El señor MUSALEM.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Cademártori; a continuación, el Honorable señor Musalem.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, los Diputados comunistas, en el tercer trámite de este proyecto de ley, que modifica el Decreto con Fuerza de Ley N.o 39, señalamos nuestra preocupación y nuestra protesta por el hecho de que esta iniciativa, cuya justicia reconoció esta Honorable Corporación en su oportunidad y que el Honorable Senado ratificó aprobándola, no haya sido convertida en ley aún, a pesar de que la Honorable Cámara lo despachó, en su primer trámite constitucional, el día 26 de julio del año pasado. O sea, ha transcurrido un año y aún el proyecto se encuentra en el Congreso Nacional.

En verdad, el Ejecutivo ha sido el gran responsable de esta demora, porque en sus manos estuvo incluir el proyecto en la legislatura extraordinaria y pedir la urgencia correspondiente, a fin de que fuera despachado antes del 21 de mayo. No ha sido así, y el Gobierno, con su actuación, ha impedido el despacho oportuno del proyecto.

Ahora el Honorable Senado le ha introducido algunas modificaciones al proyecto, que desvirtúan, un tanto, su objetivo, cual es el de otorgar facilidades reales y efectivas para que los imponentes de las instituciones de previsión, ocupantes y arrendatarios de departamentos o viviendas de esas Cajas, puedan tener prioridad para convertirse en propietarios de esos inmuebles.

De acuerdo con la redacción original del decreto con fuerza de ley N.o 39, los imponentes ocupantes y arrendatarios tenían pocas posibilidades de lograrlo, pese a que les asisten mejores derechos para convertirse en propietarios.

El Honorable Senado ha modificado algunas de las disposiciones aprobadas por la Honorable Cámara, que, en su mayoría, son inconvenientes, como lo demostraré a continuación.

El N.o 3, del artículo 1.o, aprobado por la Honorable Cámara, establece que el precio de la compraventa será el de tasación reajustado cuando corresponda, y se pagará mediante dividendos mensuales, en los que se comprenderá el 3 por ciento de interés, y no el 4 por ciento como lo establece el decreto con fuerza de ley N.o 39.

El Honorable Senado rechazó este pequeño beneficio, tan modesto, y propuso elevar el interés del 3 por ciento al 4 por ciento.

En general, siempre hemos considerado que el cobro de estos intereses y el establecimiento de reajustes de los saldos de precios no son más que otras tantas exacciones injustas a los imponentes, a los empleados y obreros que tienen la ilusión de llegar algún día a ser propietarios. Ya se ha hablado mucho sobre esta materia en la Honorable Cámara. Asimismo, los miles y miles de imponentes y han protestado contra la situación a que se encuentran enfrentados, por el famoso sistema de los dividendos reajustables que inventó el Gobierno de los gerentes. De tal modo que esta elevación de la tasa del interés, que influye seriamente en el costo total de la adquisición, como es fácil comprender, ya que este interés se va acumulando a través de los años, no la consideramos justa y, por lo tanto, vamos a rechazar la modificación aprobada por el Honorable Senado.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Comunista.

En el tiempo del Comité Demócrata Cristiano, tiene la palabra el Honorable señor Musalem.

El señor MUSALEM.— Señor Presidente, antes de hacer breves observaciones sobre el proyecto, quiero aclarar dos puntos que, me parece, no debo dejar pasar en esta oportunidad, ya que se han planteado cuestiones que no son exactas, que no están de acuerdo con la realidad.

En primer lugar, dijo mi Honorable colega señor Cuadra que esta iniciativa se había originado en un proyecto presentado por él y por el Honorable colega señor Eguiguren.

El señor CUADRA.— El que está tratando Su Señoría.

El señor MUSALEM.— El informe de la Comisión de Trabajo y Legislación Social que la Honorable Cámara conoció en el primer trámite del proyecto, indicaba que esta iniciativa se originó en dos mociones: una, de los Honorables señores Diputados mencionados; y otra, del Diputado que habla, del Honorable señor Barra y de otros Honorables colegas.

El señor CUADRA.— Estamos de acuerdo.

El señor MUSALEM.— Creo que debe decirse la verdad respecto a la iniciativa de los proyectos de ley. Aún más, el proyecto de los Honorables colegas liberales era muy limitado. Se refería exclusivamente a la Caja de Previsión de los Empleados Particulares y pretendía suprimir la exigencia de la cuota del 10 por ciento al contado. En cambio, nuestro proyecto comprendía a los imponentes de todas las instituciones de previsión, suprimía la cuota al contado, rebajaba el interés del cuatro al tres por ciento, como también la amortización del cinco al tres por ciento —lo que ha sido aceptado por el Honorable Senado— e incorporaba una serie de otros beneficios para los adquirentes de estas propiedades.

Aclarado este punto, también debo insistir en el planteamiento del Honorable señor Cademártori: la demora en el despacho de este proyecto se debe a la obstrucción obstinada que hizo el Ministro liberal señor Gálvez. A no mediar su oposición, esta iniciativa legal habría sido ley hace más de un año, y muchos de los imponentes que han adquirido estas propiedades en condiciones injustas y gravosas lo habrían hecho acogiéndose a las disposiciones, un poco modificadas, de este proyecto, que representan alguna justicia para ellos.

Creemos que las modificaciones del Honorable Senado han sido inconvenientes. Vamos a rechazar la que no admite la rebaja del interés del cuatro al tres por ciento; votaremos en contra también el rechazo a una indicación que nos parece de eximir del pago de contribuciones de bienes raíces a los imponentes del Servicio de Seguro Social que adquieran estas propiedades; e insistiremos en el criterio de la Honorable Cámara de que puedan optar a la compra de estos inmuebles aquellos imponentes que a la fecha de publicación de esta ley estén seleccionados y tengan derecho a comprar una vivienda económica.

No entendemos, señor Presidente, por qué se han rechazado disposiciones tan justas e insistiremos en aquellas de la Honorable Cámara que consideramos más convenientes.

Esperamos que el Presidente de la República, que en su Mensaje anunció el veto a este proyecto de ley, no insista en su posición, porque se trata de establecer beneficios mínimos y de toda justicia para los adquirentes de viviendas que sean imponentes de Cajas de Previsión.

En esta iniciativa se establecen algunas disposiciones que vamos a rechazar y que demuestran el propósito de algunos sectores del Honorable Senado y de esta Honorable Cámara, de facilitar la adquisición de estos departamentos, de estos inmuebles, por personas que tienen una buena situación económica.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

El señor BARRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Barra en el tiempo del Comité Socialista.

El señor BARRA.— Señor Presidente, al margen de las observaciones de mis Honorables colegas sobre la generación de esta iniciativa, quiero hacer algunas consideraciones —a petición de los propios afectados—, sobre una circular que habría enviado el señor Ministro del Trabajo.

Hay dos dictámenes de la Contraloría General de la República, uno de los cuales tengo a la vista y que en sus conclusiones, en la letra b); dice que se mantiene en todas sus partes el Dictamen N.o 54.302, del año 61, en el sentido de que el requisito de no ser deudor hipotecario previsto en el artículo 10 del decreto con fuerza de ley N.o 39, de 1959, modificado por el decreto con fuerza de ley N.o 83, de 1960, debe ser cumplido en el momento en que la institución previsional ofrece el inmueble en venta directa al imponente, en conformidad a las condiciones establecidas en el citado artículo.

Estoy informado que, por escrito, el señor Ministro del Trabajo ha impartido instrucciones al señor Superintendente de Seguridad Social para que las Cajas que están bajo su supervigilancia procedan en sentido contrario, o sea, sostiene que todos aquellos ciudadanos que pudieran haber sido deudores hipotecarios en el momento de la dictación del decreto con fuerza de ley número 39 estarían marginados del derecho a ser propietarios de los inmuebles que actualmente ocupan, lo que está en abierta contradicción con lo expresado por la Contraloría General de la República en dos dictámenes, estableciendo su criterio al respecto.

Por las mismas dudas que produce este artículo, algunas Cajas de Previsión, como, por ejemplo, la de la Defensa Nacional, pidió oportunamente una aclaración a la Contraloría, la que en su dictamen número 54.302, del año 1961, y en el número 6.698, de febrero de 1962, determinó que el requisito de no ser deudor hipotecario debía ser cumplido en el momento en que el instituto de previsión ofrezca el inmueble en venta directa al imponente, en conformidad a las condiciones establecidas en el citado artículo.

Como esta disposición aparece a primera vista impuesta por el señor Ministro del Trabajo, e indudablemente va a lesionar los intereses de los imponentes en aquellos casos que están bajo su supervigilancia, quiero rogar al señor Presidente que se sirva recabar el asentimiento de la Sala para enviar en nombre de la Honorable Cámara, un oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, pidiéndole que, en lo posible, procure que se cumplan los dictámenes de la Contraloría General de la República, con el objeto de no lesionar los legítimos derechos de estos ciudadanos.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para dirigir oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, en nombre de la Honorable Cámara, representándole la conveniencia que se cumplan los dictámenes de la Contraloría General de la República.

Acordado.

Puede continuar Su Señoría.

El señor BARRA.— Quiero dejar constancia del hecho siguiente:

Numerosos parlamentarios, especialmente de los sectores de la derecha, habían estado ilusionando, durante muchos años, a las personas que viven en la Población "Miguel Dávila Carson", a que se refiere el artículo 3.o incorporado por el Honorable Senado.

Cada vez que había elecciones, ellos concurrían a esta población a prometer que obtendrían de la Corporación de la Vivienda la entrega de estas viviendas a sus ocupantes.

Muchos de los ciudadanos que viven actualmente en esta población han sido funcionarios de la Fuerza Aérea, en su mayoría Suboficiales de Aviación. Resulta que cuando estas personas terminaban sus labores por haber cumplido sus años de servicio o salían licenciados, el Departamento del Personal de la Fuerza Aérea los notificaba que debían irse y dejar las viviendas que ellos habían arreglado y mejorado. Entonces, esos parlamentarios les ofrecían, en cada oportunidad que se presentaba, que lograrían que se dictara una ley que los haría propietarios.

En cierta ocasión en que las esposas de estos ciudadanos vinieron a hablarme a espaldas de sus maridos —puesto que la autoridad no permite hacerlo a estos últimos—, hice lo posible para ver manera de satisfacer su aspiración de quedarse en esas casas, a las que tienen derecho, puesto que eran imponentes de una institución de previsión. Desgraciadamente, pese a mis esfuerzos, no tuve suerte.

El Honorable señor Eguiguren ha dicho que por iniciativa de un parlamentario de las bancas liberales, se habría incorporado esta disposición al Proyecto; me alegro infinitamente de que alguna vez los Honorables colegas cumplan lo prometido, con esta gente, a la cual tantas veces ilusionaron.

En consecuencia, vamos a apoyar este artículo, y esperamos que el Ejecutivo no vaya a vetarlo.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la primera modificación al artículo 1.o, que consiste en remplazar el número uno por el que aparece en el boletín a "roneo".

El señor Secretario dará lectura a la modificación del Honorable Senado.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Tenemos el Boletín, señor Presidente!

El señor CAÑAS (Secretario).— El Honorable Senado, en el artículo 1.o, ha reemplazado el número 1.o del proyecto por el siguiente "Agrégase a la letra a) del artículo 10.o el siguiente inciso:

"Respecto de los empleados y obreros de la Caja de Accidentes del Trabajo, se reputará que son imponentes de esa institución para los efectos de adquirir las viviendas que arriendan a la mencionada Caja".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se dará por aprobada la modificación.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡No, señor Presidente!

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se rechazará la modificación.

Rechazada.

Corresponde votar la modificación que consiste en rechazar el número 2.o.

Si le parece a la Sala, se rechazará la modificación.

Rechazada.

Corresponde votar la modificación que consiste en sustituir en el número 3.o, que pasa a ser 2.o, la frase "3 por ciento de interés" por "4 por ciento de interés".

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por rechazada la modificación.

Varios señores DIPUTADO. — ¡No, señor Presidente!

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 5 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 46 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Rechazada la modificación del Honorable Senado.

El señor Secretario dará lectura a la modificación que corresponde votar enseguida.

El señor CAÑAS (Secretario).— El Honorable Senado, a continuación, ha consultado el siguiente número 3.o, nuevo:

"3.o— Agrégase en la letra b), del artículo 10.o, después de la frase "los últimos ocho años", reemplazando el punto (.) por una coma (,), la siguiente: "anteriores a la fecha de la oferta".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 38 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). —. Aprobada la modificación del Honorable Senado.

Se va a votar, a continuación, en primer término, la modificación por la cual el Senado rechaza el número 4.o de la Honorable Cámara, y, después, se pondrá en votación el texto nuevo que propone.

En votación la modificación del Senado que consiste en rechazar el número 4.o de la Honorable Cámara.

Si le parece a la Sala, se rechazará esta modificación del Honorable Senado.

Rechazada.

En votación el número 4.o, nuevo, que propone el Senado.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

El señor Secretario dará lectura a la modificación del Honorable Senado que se votará enseguida.

El señor CAÑAS (Secretario).— El Honorable Senado, a continuación, ha aprobado los siguientes números 5.o, 6.o y 7.o, nuevos:

El primero de ellos, el número 5.o, dice: "5.o— Suprímese en el inciso primero del artículo 22, la frase que dice: "con la cuota al contado a que se refiere el artículo 23; y el saldo".

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — En votación este número 5.o, nuevo.

Si le parece a la Sala se aprobará.

Aprobado.

En votación el número 6.o propuesto por el Senado, por el cual se suprime el artículo 23.

Si le parece a la Sala, se aprobará este número 6.o, nuevo.

Aprobado.

En votación el número 7.o, nuevo, propuesto por el Honorable Senado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El Honorable Senado ha rechazado el artículo 2.o.

En votación la supresión propuesta por el Honorable Senado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se rechazará la supresión del artículo 2.o.

Rechazada.

Corresponde votar el artículo nuevo propuesto por el Honorable Senado, como artículo 2.o.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará este artículo nuevo.

Aprobado.

Se va a votar la modificación del Honorable Senado que consiste en suprimir el artículo 3.o de la Honorable Cámara.

Si le parece a la Honorable Cámara, se rechazará esta modificación del Honorable Senado.

Rechazada.

Se va a votar el artículo nuevo propuesto por el Honorable Senado, como artículo 3.o.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Un señor DIPUTADO. — No, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación el artículo nuevo propuesto por el Honorable Senado como artículo 3.o.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 51 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 1 VOTO.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Aprobado el artículo nuevo.

Se va a votar la modificación del Honorable Senado que consiste en suprimir el artículo 4.o de la Honorable Cámara.

Si le parece a la Sala, se rechazará.

Rechazada.

Corresponde votar el artículo 1.o transitorio nuevo, incorporado por el Honorable Senado.

El señor EGUIGUREN. —Ya se votó como artículo 4.o de la Honorable Cámara; es el mismo.

El señor CUADRA. — Es igual a éste, en realidad.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — En votación el artículo 1.o transitorio.

El señor EGUIGUREN. —Es el mismo que aprobó la Sala como artículo 4.o, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — La Mesa tiene que poner en votación, una a una, las modificaciones propuestas por el Honorable Senado, Honorable Diputado.

Si acaso el artículo 1.o transitorio es igual o aquél a que se ha referido el Honorable Diputado, ¿por qué la Honorable Cámara no lo rechaza?

El señor FUENTEALBA. — Ya fue aprobado antes.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Con la venia de la Sala, podría conceder la palabra, hasta por un minuto, al Honorable señor Eguiguren para que dé una explicación a la Sala.

Acordado.

Puede usar de la palabra, por un minuto, el Honorable señor Eguiguren.

El señor EGUIGUREN. — Señor Presidente, el artículo 4.o de la Honorable Cámara, de iniciativa de los Honorables Diputados comunistas, dice como sigue: "Los imponentes o pensionados de instituciones de previsión que hayan adquirido departamentos en edificios de renta del Servicio de Seguro Social, en subasta pública, y cancelado la cuota al contado que se les fijó, pagarán el saldo de precio en 60 cuotas trimestrales hasta cubrir el valor total de la deuda, con igual tipo de interés y amortización que el señalado en el inciso primero." Este es el artículo aprobado por la Honorable Cámara.

El artículo 1.o transitorio nuevo que propone el Honorable Senado, dice lo siguiente: "Facúltase al Servicio de Seguro Social para otorgar hasta quince años de plazo para el pago del precio de los departamentos que le han adquirido en subasta pública los imponentes o pensionados de instituciones de previsión, y siempre que hayan cancelado la cuota al contado. En estos casos, la deuda se servirá con el 4 por ciento de interés anual capitalizado y será reajustable de acuerdo con las respectivas disposiciones del Decreto con Fuerza de Ley N.o 39, de 26 de noviembre de 1959.".

O sea, señor Presidente, ambos artículos tienen el mismo alcance.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — En votación el artículo 1.o transitorio nuevo.

Si le parece a la Sala, se rechazará.

Rechazado.

En votación el artículo 2.o transitorio nuevo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En votación el artículo 3.o transitorio nuevo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto.

12.—EMPRESTITO PARA LA MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR, PROVINCIA DE ACONCAGUA. — TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — En conformidad con un acuerdo de la Honorable Cámara, corresponde votar, sin debate, las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al proyecto que autoriza a la Municipalidad de Zapallar para contratar un empréstito.

El proyecto con sus modificaciones está impreso en el Boletín N.o 9.591-S.

Las modificaciones del Honorable Senado son las siguientes:

Artículo 1.o

Ha reemplazado la frase que dice: "que produzcan hasta la suma de nueve mil escudos (E° 9.000)", por la siguiente: "que produzcan hasta la suma de catorce mil escudos (E° 14.000)".

Artículo 2.o

Ha agregado, en su letra d), después de la palabra "piscina", esta frase: "o estanque de almacenamiento de agua".

Ha contemplado, a continuación de la letra a), el siguiente párrafo nuevo:

"Con este mismo objeto la Municipalidad podrá aportar esta suma en la Dirección de Obras Sanitarias del Ministerio de Obras Públicas".

Ha aprobado, por último, la siguiente letra nueva:

"e) Aporte a la Dirección de Obras Sanitarias del Ministerio de Obras Públicas para la iniciación de los trabajos de agua potable en la localidad de Catapilco, E° 5.000".

Artículo 5.o

Ha constituido la palabra "dos" por el vocablo "tres".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación la modificación introducida por el Honorable Senado en el artículo 1.o.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán todas las modificaciones introducidas por el Honorable Senado en el presente proyecto.

Acordado.

Terminada la discusión del proyecto.

13.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para dar cuenta de algunos cambios de miembros de Comisiones.

Acordado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El señor Galleguillos, don Víctor, ha renunciado a la Comisión de Gobierno Interior. Se propone, en su reemplazo, al señor Valente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El señor González, don Víctor, ha renunciado a la Comisión de Gobierno Interior. Se propone, en su reemplazo, al señor Pantoja.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El señor Araya ha renunciado a la Comisión de Trabajo y Legislación Social. Se propone, en su reemplazo, al señor Acevedo.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Los señores Oyarzún y Mercado han renunciado a la Comisión de Policía Interior y Reglamento. Se propone, en su reemplazo, a los señores Pareto y Bücher, respectivamente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán las renuncias y los reemplazos.

Acordado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El señor Tuma ha renunciado a la Comisión Especial del Cobre. Se propone en su reemplazo, al señor Leyton.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El señor Cademártori ha renunciado a la Comisión Especial del Dólar. Se propne, en su reemplazo, al señor Valente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

14.—PROBLEMAS CAMINEROS DEL CUARTO DISTRITO DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO. — PETICION DE OFICIO.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Entrando en la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Democrático Nacional.

El señor DE LA PRESA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DE LA PRESA.— Señor Presidente, me referiré a algunos problemas de carácter local relacionados con el estado de varios caminos de la zona que represento en la Honorable Cámara, y sobre esta materia solicito que se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas para que, a su vez, se sirva instruir al señor Director de Vialidad acerca de las medidas que corresponda adoptar.

Existe un camino, que se está asfaltando, desde la ciudad de Melipilla hasta el lugar donde la ENDESA está construyendo la represa de Rapel. El asfaltado de este camino ha ido progresando con alguna celeridad en los últimos tiempos. De todas maneras, es necesario completar de una vez por todas este trabajo, a fin de beneficiar a la zona y principalmente, a los pequeños propietarios de Navidad y a los comerciantes y agricultores del sur del Rapel e incluso de la provincia de Colchagua. Este camino se completaría abriéndose una variante desde la hacienda "La Manga" hasta Bucalemu, de más o menos seis kilómetros; ella existe actualmente, pero está prácticamente intransitable. Sería preciso arreglarla, mejorarla y ojalá asfaltarla, a fin de que las comunicaciones con Navidad, Matanzas y las provincias del sur, puedan hacerse directamente, evitándose un rodeo que, en algunos casos, es hasta de cuarenta kilómetros. De esta manera se podría llegar directamente desde esos puntos a las obras de la represa de Rapel y también a las ciudades de Melipilla y Santiago, ahorrándose mucho camino.

La segunda petición se refiere a un camino que va desde Melipilla a Las Cabras, cuyos trabajos se financian, al igual que los anteriores, por la Ley N.o 12.017, que tuve el honor de presentar a la Honorable Cámara y que fue aprobada.

Se trata de arreglar el ramal de este camino, que comunica a la localidad de Codigua con el camino troncal que va de Melipilla a Las Cabras, que tiene una extensión de más o menos nueve kilómetros. Es verdad que existe, pero es necesario arreglarlo y asfaltarlo. Es posible que muchos propietarios de la zona contribuyeran con parte de los fondos correspondientes, a fin de incrementar los recursos fiscales, para lograr un beneficio que sería de gran importancia para la localidad de Codigua y para los pequeños agricultores de la región.

La tercera petición relativa a caminos es la siguiente: es necesario que el señor Ingeniero de Caminos de la provincia de Santiago arbitre las medidas del caso para mejorar la ruta de acceso a la comuna de Calera de Tango, sobre todo en el camino de "El Trébol". Es también preciso reparar el camino que une a Santiago con Calera de Tango, a través de una ruta que se conecta con el camino a San Antonio en un punto cercano a Padre Hurtado. Allí existe un recorrido de buses de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado. Pues bien, últimamente, esta ruta ha estado en bastante mal estado razón por la cual la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, en algunas oportunidades, ha amenazado con retirar las máquinas que hacen dicho recorrido en forma permanente y que tantos servicios prestan a la comuna de Calera de Tango.

Por lo demás, debo hacer presente que este recorrido fue establecido en el año 1957, durante el Gobierno del señor Ibáñez, a pedido del regidor don Erasmo Valenzuela, quien fue acompañado en esas gestiones por el Diputado que habla.

Lo importante es que el señor Ingeniero de Caminos de la zona ordene el arreglo definitivo del camino mencionado, a fin de que no llegue a suspenderse, por ningún motivo, la atención que presta la Empresa de Transportes Colectivos del Estado a la comuna de Calera de Tango.

Deseo formular una cuarta petición. Es necesario que el señor Ingeniero de la provincia de Santiago ordene el pronto arreglo del puente "Piche N.o 1", de la localidad de Alhué que, no hace muchos días, se quebró al pasar un camión, que llevaba poca carga. Resulta sumamente curioso que esta obra, que fue construida hace poco tiempo y que es de hormigón, se haya quebrado al pasar un camión con poco peso, de no más de seis o siete toneladas. Aun llegaron a quebrarse las vigas de hierro de dicho puente. Pues bien, eso vendría a demostrar, posiblemente, la mala calidad de los materiales que se usaron en la construcción de esa obra.

Por este motivo, es imprescindible que, cuanto antes, se ordene la reconstrucción de este puente, porque, en la actualidad, los vecinos de esa zona deben transitar por el estero, con el consiguiente peligro y pérdida de tiempo.

Por lo tanto, es de absoluta necesidad que dicho puente sea reconstruido a la brevedad posible.

Por estas razones, pido que se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas para que arbitre las medidas del caso ante el señor Director General de Vialidad, a fin de que se considere la construcción de estas cuatro obras camineras mencionadas, que van en beneficio de diferentes localidades del cuarto distrito.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio al señor Ministro de Obras Públicas, en la forma solicitada por Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— Y también en mi nombre, señor Presidente.

El señor VALDES LARRAIN.— Que se agregue también el mío, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará también en nombre de los Honorables señores Acevedo y Valdés Larraín.

15.—CONSTRUCCION POR LA CORVI DE UNA POBLACION EN MELIPILLA, PROVINCIA DE SANTIAGO.— PETICION DE OFICIO.

El señor DE LA PRESA.— Señor Presidente, en Melipilla, la Corporación de la Vivienda ha construido algunas poblaciones. Ultimamente, a pedido de las autoridades locales y de algunos parlamentarios, entre los que se cuenta el Diputado que habla, se ha comprado una propiedad para construir una nueva población, que hace mucha falta. Durante el último tiempo ha habido algunas dificultades, posiblemente por escasez de dinero, y la CORVI no ha podido iniciar la edificación.

Por esta razón, pido que se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas, solicitándosele que tenga a bien hacer presente al señor Vicepresidente de la CORVI que se de preferencia a la construcción de esta población de Melipilla, a fin de que ojalá pudiera edificarse en el curso del presente año.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio en la forma solicitada, en nombre de Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor VALDES LARRAIN.— También en mi nombre.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ...y de los Honorables señores Acevedo y Valdés Larraín.

16.—CONSTRUCCION DE LA ESCUELA NUMERO 35 DE SAN ANTONIO, UBICADA EN NAVIDAD, PROVINCIA DE SANTIAGO.— PETICION DE OFICIO.—

El señor DE LA PRESA.— Señor Presidente, desde hace tiempo, los parlamentarios del Cuarto Distrito, hemos estado preocupados de que se reinicien los trabajos de construcción de la Escuela número 35 de San Antonio, ubicada en la localidad de Navidad. Hubo algunas dificultades, pues, algunas autoridades habrían intervenido para conseguir que se suspendieran estas obras. Ahora, dado que los parlamentarios de la zona hemos concurrido a diferentes organismos del Estado y nos hemos acercado permanentemente a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales para pedir que se continúe trabajando en esa escuela, el señor Ministro de Educación Pública ordenó, por segunda vez, que se reiniciaran las obras, y que estos trabajos se hicieran cuanto antes.

Sin embargo, he tenido noticias de que todavía no se ha comenzado a trabajar en ese local. Por esta razón, pido que se dirija oficio al señor Ministro de Educación Pública, solicitándole que dé instrucciones a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales para que se comiencen cuanto antes los trabajos en la Escuela de Navidad, ya que los vecinos han donado un magnífico terreno para ello, y se cuenta con fondos a disposición de esta Sociedad Constructora.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado, en la forma indicada, en nombre de Su Señoría y de los Honorables señores Acevedo y Valdés Larraín.

17.—RECONSTRUCCION DE LA ESCUELA NUMERO 32 DE MELIPILLA, PROVINCIA DE SANTIAGO. — PETICION DE OFICIO.

El señor DE LA PRESA.— Señor Presidente en Melipilla existe, desde hace muchos años, la necesidad de reconstruir la Escuela número 32, ubicada en el barrio denominado "El Llano". Hace algunos años, la Municipalidad donó un terreno con ese objeto

Posteriormente, el señor Ministro de Obras Públicas envió ingenieros y arquitectos para que hicieran los planos de una construcción especial, ya que éstos terrenos tienen forma triangular y debe construirse en ellos, en forma especial para adaptarse a la configuración del solar.

Los planos fueron tan bien estudiados, que el Ministerio de Obras Públicas los estimó ejemplares y ordenó confeccionar "maquetas" de esta Escuela número 32, las que fueron exhibidas en diferentes exposiciones, recibiendo los arquitectos del Ministerio de Obras Públicas las correspondientes felicitaciones de los técnicos.

Pero es el caso de que, porque algunas autoridades educacionales u otras personas determinaron que no se debía construir esa escuela en ese terreno, a pesar de que ya se contaba hasta con los planos y los fondos proporcionados por el Ministerio de Obras Públicas, se han ido atrasando las obras, y la reconstrucción de esta escuela, no se ha hecho ni en el sitio donado por la Municipalidad, ni en ninguno otro. En definitiva, los vecinos de "El Llano" se sienten perjudicados, ya que la instrucción escolar de ese barrio se está atendiendo en una escuela sumamente ruinosa que varias veces ha sido declarada insalubre por la Dirección de Sanidad.

Por esta razón, pido que se envíe oficio al señor Ministro de Educación, a fin de que se construya una escuela nueva, destinándose los fondos necesarios, ya sea en el mismo lugar o en otro terreno que se compre. Ojalá, y esto sería lo justo, que se construyese en el sitio donado para este efecto por la Municipalidad de Melipilla, para lo cual se cuenta hasta con los planos y estudios completos hechos por los ingenieros y arquitectos del Ministerio de Obras Públicas.

El señor ACEVEDO.— Y en mi nombre.

El señor VALDES LARRAIN.— También en mi nombre, señor Presidente.

El señor EGUIGUREN.— Y en el mío.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio correspondiente en la forma en lo que ha solicitado Su Señoría, en su nombre y en el de los Honorables señores Acevedo, Valdés Larraín y Eguiguren.

El señor DE LA PRESA.— ¿Cuánto tiempo nos queda, señor Presidente?

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tres minutos, Honorable Diputado.

El señor DE LA PRESA.— Renunciamos a ese tiempo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

18.—HABILITACION DE UN AERODROMO EN RANCAGUA, PROVINCIA DE O'HIGGINS.— PETICION DE OFICIO.—

El señor LOYOLA (Vicepresidente). —El turno siguiente corresponde al Comité Socialista, que lo ha cedido al Comité Demócrata Cristiano.

El señor VALENZUELA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA.— Señor Presidente, en la ciudad de Rancagua, capital de la provincia de O'Higgins, gracias al esfuerzo de un número bastante apreciable de vecinos de toda la región, se ha logrado establecer el Club Aéreo de Rancagua.

Con mucho tesón y trabajo se ha realizado la obra necesaria para construir el aeródromo. Con motivo de los sismos que asolaron el sur de nuestro país, aviones de los países amigos que nos ayudaron en esta tragedia aterrizaron en esta cancha.

Es necesario que allí puedan aterrizar aviones de mayor capacidad.

Este Club Aéreo, que cuenta con la simpatía y la ayuda de todos los sectores de la provincia, desea que los Poderes Públicos colaboren también en la habilitación de un aeródromo de real importancia. De ahí que solicite del señor Presidente tenga a bien enviar, en mi nombre, un oficio al señor Ministro de Defensa Nacional, pidiéndole que en esa Secretaría de Estado se realicen los estudios pertinentes, con el objeto de efectuar esta obra de tanta trascendencia para la provincia de O'Higgins y de beneficio, no sólo para ella, sino para todo el centro del país.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio correspondiente en la forma solicitada y en nombre de Su Señoría.

El señor ROSALES.— Y en mi nombre también.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— También se agregará el nombre de Su Señoría.

19.—PARTICIPACION QUE CORRESPONDE A LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DE LA EMPRESO DEL MINERAL DE "EL TENIENTE", PROVINCIA DE O'HIGGINS. — PETICION DE OFICIO.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor VALENZUELA. — Señor Presidente, los parlamentarios de la provincia de O'Higgins, que tenemos inquietud por los problemas sociales, hemos estado preocupados desde hace mucho tiempo del grave problema que significa para los sindicatos de los trabajadores del mineral de cobre "El Teniente", el hecho de que la Empresa no les haya entregado las gratificaciones y participaciones de utilidades que les corresponden en el monto determinado por las reales utilidades que arrojan los balances respectivos.

Hemos visto que, incluso, existen "sutilezas" con respecto a la consideración de los balances que deben ser entregados por la Dirección de Impuestos Internos a la Dirección del Trabajo. Sobre este punto, nos ha inquietado verdaderamente la conclusión, a todas luces errada, en el sentido de que los balances de las Empresas en cuyas utilidades tienen participación los respectivos sindicatos de trabajadores, son secretos para estos últimos.

Como tal criterio constituye, a nuestro juicio, una aberración jurídica, me permito solicitar que se envíen oficios, en mi nombre, a la Dirección de Impuestos Internos, por intermedio del Ministerio de Hacienda, y al Ministerio del Trabajo y Previsión Social, para que informen a la Honorable Cámara sobre la posición que sustentan respecto de esta materia, en relación con la cual me parece que debe pedirse un informe, que debe evacuar, a mi juicio, la Contraloría General de la República o la Superintendencia de Seguridad Social.

Por lo tanto, solicito se envíen los oficios que he indicado.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Se dirigirán los oficios correspondientes a los señores Ministros de Hacienda y del Trabajo y Previsión social, en la forma solicitada por Su Señoría.

El señor ROSALES.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Se dirigirán los oficios solicitados, también en nombre de Su Señoría.

El señor VALENZUELA. — He concedido una interrupción al Honorable señor Jerez, señor Presidente.

20.—ELECCION DE LA DIRECTIVA DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA FABRICA YARUR, EN SANTIAGO. — PETICION DE OFICIO.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Valenzuela, tiene la palabra el Honorable señor Jerez.

El señor JEREZ. — Señor Presidente, en los pocos minutos que restan al Comité Demócrata Cristiano, me referiré, de manera breve, a una situación que, desde el punto de vista sindical, entraña, a juicio nuestro, extraordinaria gravedad.

En el día de ayer, concurrimos, conjuntamente con los Honorables colegas señores Millas, Almeyda y Pareto, al local del sindicato de la industria de Pizarreño, para asistir no a una asamblea de obreros de esta industria, sino a una asamblea de los trabajadores de la Fábrica Yarur, que se encuentran en huelga a causa de que los industriales han conculcado los más elementales derechos sindicales de los trabajadores.

Desde hace doce años no se ha efectuado ni una sola asamblea sindical en el sindicato de Yarur. Un grupo de dirigentes apatronados, no están sirviendo los intereses de "elección" de este sindicato, los sectores que representan, sino que están siendo utilizados como instrumento de los patrones.

Esta situación ha culminado, con motivo de la reciente elección de este sindicato, señor Presidente. A través de las incidencias derivadas de esta situación, se ha comprobado que no hubo asamblea y nadie postuló en el sindicato a ser miembro de la Directiva que fue elegida. Tampoco se cumplió con lo que dispone el Código del Trabajo, que establece la publicación de avisos sobre la elección, durante tres días consecutivos, en un diario de la localidad.

Como una prueba más de esta verdadera ignominia, debo agregar que estaba presente en el "acto eleccionario" el jefe del personal de la industria.

He subrayado que estas frases deben colocarse entre comillas, porque esta elección ha sido una farsa y constituye una verdadera burla a los derechos de los trabajadores. Los trabajadores eran llevados a votar como ocurre con el traslado de animales en los mataderos o en las ferias. En grupos de cinco obreros eran sacados, en las horas de trabajo, y dirigidos por un capataz para que votaran por la lista de candidatos, en que iban solamente cinco nombres, preparada, naturalmente, por los empresarios y servilmente aceptada por esos candidatos.

Sin embargo, la reacción de los trabajadores fue la que correspondía. Se han rebelado contra este resultado. Incluso los dirigentes "amarillos" ni siquiera pudieron obtener que la totalidad de los candidatos nominados por la empresa salieran elegidos. Hubo un compañero que resultó elegido porque los trabajadores escribieron, de su puño y letra, el nombre de este candidato, como una expresión de repudio a los dirigentes "amarillos" de la empresa.

Hay otro antecedente que dar sobre esto A petición del Honorable colega señor Hugo Robles, la Cámara de Diputados envió oportunamente un oficio al Ministro del Trabajo y Previsión Social para que tomara nota de estas irregularidades. Desgraciadamente, las cosas se consumaron sin que intervinieran ni el Ministro ni las autoridades del Trabajo.

Por eso concurrimos ayer al Sindicato "Pizarreño", donde comprobamos la decisión muy legítima de todos los trabajadores presentes, sin ninguna distinción de colores políticos, de pedir que se anule esta elección. Hombres que no tienen todavía ninguna experiencia y, diría yo, ninguna conciencia sindical, porque se han desenvuelto en un medio en que no han tenido vida gremial, han reaccionado, sin embargo, con un sentido de unidad y un vigor que nos permiten asegurar que tendrá que llegarse a la anulación de esta elección. En este sentido, el Ministro del Trabajo y Previsión Social y las autoridades respectivas, tendrán que proceder en esta forma, porque es la única correcta. Además, es lo que les corresponde hacer en el cumplimiento de sus funciones como Ministro y Jefes de los Servicios del Trabajo.

Como democratacristianos, nosotros queremos levantar nuestra voz de protesta por todo lo que ha ocurrido en el sindicato de Yarur y dejar testimonio de nuestra adhesión al movimiento de los trabajadores. Estaremos junto a ellos hasta sus últimas consecuencias, porque quizás mucho más importante que las reivindicaciones económicas es para ellos en este instante triunfar en esta batalla, que es el único camino para lograr después mejores condiciones de vida y de trabajo dentro de la industria.

Para terminar, pido que, en nombre del Comité de mi Partido y en el mío propio, se envíe un oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social para solicitarle que tome una actitud mucho más dinámica frente a este problema y procedan él, y las autoridades del Trabajo correspondientes, a decretar, de acuerdo con los mecanismos y resortes legales, la anulación de esta elección, para que se llame a un nuevo acto eleccionario, como quieren los trabajadores y como corresponde a una democracia en que, por lo menos, deben respetarse los derechos establecidos por las leyes.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará, en nombre de Su Señoría, al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, el oficio que ha solicitado.

El señor MELO.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor NARANJO.— Y en nombre del Comité Socialista.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará, en nombre del Honorable señor Melo y del Comité Socialista.

21.—DESPIDO DE OBREROS EN LA INDUSTRIA MOLINERA DE LA SOCIEDAD LUIS LAVIN VALDES, DE RENGO, PROVINCIA DE O'HIGGINS. —PETICION DE OFICIOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable Señor Valenzuela.

El señor VALENZUELA. — En la ciudad de Rengo existe una industria molinera de la "Sociedad Luis Lavín Valdés". Desde hace algún tiempo hay entre los trabajadores de esta firma una tremenda inquietud porque, a raíz de la situación económica que sufre la empresa, han visto que se ha ido disminuyendo el número de obreros, a tal extremo que la amenaza de cesantía que existe en este numeroso grupo de trabajadores molineros se cierne sobre ellos en forma trágica, con toda la secuela que este hecho significa para sus hogares y sus familias.

Se puede decir que no menos del sesenta u ochenta por ciento de los obreros de esta industria están bajo la amenaza de quedar cesantes. Como ésta es una inquietud tremenda que existe no sólo en este sector de trabajadores de Rengo, si no en todos los de esta progresista ciudad, me permito solicitar del señor Presidente se sirva dirigir oficio a los señores Ministros del Trabajo y Previsión Social y de Economía, Fomento y Reconstrucción, con el objeto de que se investigue por qué esta industria está realizando estos despidos , que significan una tremenda situación de angustia para los obreros que allí laboran.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviarán, en nombre de Su Señoría, a los señores Ministros del Trabajo y Previsión Social y de Economía, Fomento y Reconstrucción, los oficios que ha solicitado.

El señor NARANJO.— Y en nombre del Comité Socialista.

El señor ROSALES.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor TUMA.— Y en el mío, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviarán, también en nombre del Comité Socialista y de los Honorables señores Rosales y Tuma.

El señor VALENZUELA. — ¿De cuántos minutos dispongo, señor Presidente?

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— De un minuto, Honorable Diputado.

22.—CONSTRUCCION DE UN NUEVO CUARTEL PARA LA DOTACION DE CARABINEROS DE LAS CABRAS, PROVINCIA DE O'HIGGINS.— PETICION DE OFICIO.

El señor VALENZUELA. — Señor Presidente, en la localidad de Las Cabras existe un cuartel de Carabineros cuyo local está en ruinas. Allí la Superioridad ha determinado que se realicen algunas obras de radiocomunicaciones, lo que es totalmente imposible, dado el estado del edificio en que funciona el cuartel. Y esto sucede en circunstancias de que esta localidad, la más lejana de la provincia de O'Higgins, está cerca de los trabajos que se están realizando en el sector del Río Rapel.

Por estas razones, solicito que se envíe oficio al señor Ministro del Interior para que se destinen los fondos necesarios; que el año pasado figuraban en el Presupuesto de la Nación, y que este año no sé por qué causa no se incluyeron, para la construcción de un cuartel de Carabineros en la localidad de Las Cabras.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría y en la forma pedida, al señor Ministro del Interior.

El señor ROSALES.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Y en nombre del Honorable señor Rosales.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

23.—HABILITACION DEL AERODROMO DE "SAN RAMON", EN CHILLAN, PROVINCIA DE ÑUBLE. — PETICION DE OFICIO.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor FLORES CASTELLI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FLORES CASTELLI.— Señor Presidente, debo referirme en esta oportunidad, a otro de los problemas que afectan a la zona que represento en esta Honorable Cámara.

Desde hace mucho tiempo, ha sido preocupación, permanente de la representación parlamentaria de la provincia de Ñuble, la de obtener la habilitación del aeródromo de San Ramón en Chillán.

En numerosísimas ocasiones, tanto los Diputados, como los Senadores de la provincia, hemos hecho gestiones en este sentido, incluso en la Comisión Mixta de Presupuestos para conseguir los fondos necesarios, y aunque en algunas ocasiones hemos logrado obtener algunos recursos para este campo de aviación, con el objeto de que quede en condiciones favorables, que permitan el tránsito de las personas, es lo cierto que en contadas ocasiones hemos tenido el éxito necesario.

Pues bien, en el curso del año pasado, solicitamos por intermedio de oficios en la Cámara y también en el Senado, que se indicaran las cantidades que se habían consultado para hacer estas canchas de aviación. Desgraciadamente, estos oficios, como he tenido ocasión de decirlo en otras oportunidades, no responden exactamente a las inquietudes y preocupaciones de los parlamentarios.

Por estas razones, señor Presidente, haciéndome eco de nuevo de esta preocupación permanente y constante de la provincia de Ñuble, me permito solicitar se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas para que indique las razones por las cuales no se ha puesto en uso este campo de aviación, ya que por los trabajos efectuados hasta ahora está en condiciones de ser utilizado. Asimismo, que el señor Ministro se sirva informar si es posible que la Línea Aérea Nacional establezca el itinerario que durante mucho tiempo prometió en beneficio de los habitantes de la provincia de Ñuble.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio correspondiente al señor Ministro de Obras Públicas, en la forma solicitada por Su Señoría y en su nombre.

24.—FALTA DE ALUMBRADO ELECTRICO EN LA LOCALIDAD DE COLLIGUAY, PROVINCIA DE ÑUBLE.— PETICION DE OFICIO.—

El señor FLORES CASTELLI.— Otro aspecto que también deseo destacar en esta ocasión, es una situación que acontece en el pueblo de Colliguay, departamento de Chillán. Después de muchos trajines, obtuvimos que la ENDESA, a través del Ministerio de Obras Públicas, pudiera otorgar el beneficio del alumbrado eléctrico, con las conexiones indispensables para proporcionar luz a los habitantes de este villorio, donde vive un número considerable de pequeños propietarios que laboran y cooperan entusiastamente al incremento de las actividades productoras.

No obstante los esfuerzos gastados y las inversiones que allí se han hecho, la verdad es que tampoco ha existido de parte de la ENDESA el decidido y franco propósito de llevar a la realidad esta sentida aspiración de los habitantes de este pueblo.

A este respecto, he recibido una comunicación de un distinguido vecino de ese lugar, un ciudadano que siempre ha laborado en el Comité Pro Adelanto de Colliguay, don Eduardo Contreras Mora, quien, en un acápite de su carta, me hace presente lo siguiente: "Me dirijo a Ud. para informarle que hace más de un mes que está recibida la línea de luz eléctrica pero sin los empalmes que vinieron ex profeso desde Santiago. Pero, hasta aquí hemos quedado sin saber cuándo se nos dará la corriente, puesto que todas las instalaciones y empalmes se encuentran listos. Las razones, le ruego se sirva investigarlas, porque Ud. ha sido uno de los gestores principales de esta obra. Estamos, como se dice vulgarmente, a pesar de la luz que se nos prometió, "colgados como ampolletas".

En realidad, estimo que la ENDESA, no ha respondido a las gestiones y peticiones de los parlamentarios y vecinos de la zona en este asunto. En consecuencia, me permito solicitar se dirija oficio al Ministerio de Obras Públicas para que, previo informe de la ENDESA, se sirva señalar las causas por las cuales hasta este instante, a pesar de encontrarse las instalaciones en condiciones de funcionamiento, no se hacen las conexiones correspondientes para proporcionar a los habitantes de esta localidad de Colliguay el servicio de luz que tanto necesitan.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio correspondiente al señor Ministro de Obras Públicas, en la forma solicitada por Su Señoría y en su nombre.

El señor FLORES CASTELLI.— El resto del tiempo, señor Presidente, lo ocupará el Honorable señor Acuña.

25.—VIAS DE COMUNICACION, TRANSPORTES, ALCANTARILLADO, AGUA POTABLE, ENERGIA ELECTRICA Y CONSTRUCCION DE DIVERSAS OBRAS PUBLICAS EN LA PROVINCIA DE OSORNO. — PETICION DE OFICIOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría tiene la palabra el Honorable señor Acuña.

El señor ACUÑA. -- Señor Presidente, deseo referirme en esta oportunidad a diversos problemas de orden regional que afectan a la provincia de Osorno y que inciden en algunos aspectos que plantearé más adelante.

En primer lugar, deseo mencionar algunos problemas de vías de comunicación, y muy especialmente la conveniencia y necesidad de que el Ministerio de Obras Públicas, a través de la Dirección de Vialidad, proceda a considerar, en lo posible, la construcción de diversos caminos dentro de las obras que es consultan para el presente año, con cargo al presupuesto ordinario o incluyéndose en el plan oficial del próximo.

Entre dichas obras, quiero destacar las siguientes: el camino que une la localidad de Riachuelo con la Costa de Río Blanco. Este camino comunica, fundamentalmente, con algunas comunidades indígenas y con grupos de pequeños agricultores, que no están en condiciones de hacer erogaciones particulares. Esta misma gente ha hecho esfuerzos extraordinarios, destinados a realizar algunas obras, como es el trazado inicial del citado camino, mediante la colaboración del Departamento de Vialidad, a través de elementos mecánicos. En consecuencia, es indispensable que este esfuerzo se vea premiado con un aporte del presupuesto nacional, para realizar y terminar esta obra de inmenso beneficio para un numeros grupo de pequeños agricultores de la zona.

En la misma zona de Riachuelo, es preciso destinar fondos, de inmediato, para terminar el camino que une Riachuelo con Huenquimó. Este camino ha estado paralizado durante bastantes años, por no disponerse de aportes, razón por la cual hago presente la conveniencia también de que se considere esta obra en los planes del presente año o del próximo.

El camino de Crucero a Río Negro, por Los Angeles, es una aspiración muy antigua de la gente de la zona, debido a que acorta fundamentalmente la distancia. Incluso, hay un estudio hecho, a través del cual se ha podido calcular el costo de esta obra en 25 mil escudos, e implica realizar un trazado aproximadamente de cuatro kilómetros, lo que representará un beneficio de extraordinaria significación para las localidades de Río Negro, Crucero y Huenquimó.

Asimismo, deseo mencionar al conveniencia de que se destinen fondos para el camino de Quilasalmín por Cancha Larga, en la zona de San Juan de la Costa. Este camino está interrumpido permanentemente durante la época del invierno, debido a las continuas lluvias, y es preciso repararlo con suma urgencia.

En la misma zona de Quilasalmín es preciso establecer un servicio de balsas fiscal. Existe en la actualidad, en la zona de Purranque, un servicio particular, que presta mucha utilidad a la gente de la localidad, que debe atravesar, continuamente ese río, por razones de su actividad económica y de su trabajo agrícola, ya que permanentemente, en invierno, se vuelve extraordinariamente caudaloso.

En consecuencia, procede que el Ministerio de Obras Públicas arbitre las medidas que sean necesarias para instalar una balsa fiscal.

Finalmente, deseo hacer presente la conveniencia y la gran necesidad que hay de que también se destinen los fondos suficientes para la terminación del camino de Huilma a Puñinque, en la zona de San Juan de la Costa, departamento de Osorno. Este camino prestará inmensa utilidad a las comunidades indígenas y a los pequeños agricultores que allí existen. Al respecto, el Presidente del Comité de Adelanto de esa localidad, ha representado a las autoridades la necesidad de que este camino se termine, razón por la cual pido que estas observaciones que he hecho presente se transcriban, a través de un oficio, al señor Ministro de Obras Púublicas.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

El señor ACUÑA. — Hoy en la mañana celebré una entrevista con el señor Director de Obras Sanitarias, don Ramón del Valle, con el fin de pedirle se sirviera solicitar propuestas públicas para construir una red de alcantarilaldo en la localidad de Purranque.

La solución de este problema, señor Presidente, viene siendo esperada por los habitantes de esa zona desde hace tiempo. Como en el Presupuesto del presente año están considerados los fondos necesarios, es de urgente e imperiosa necesidad que se pidan propuestas públicas para que dicha localidad pueda ver materializada la aspiración de contar a corto plazo con una red de alcantarillado.

En el oficio que solicito se dirija al señor Ministro de Obras Públicas sobre el particular, es necesario hacerle presente la conveniencia que hay también en acelerar la construcción de la red de agua potable de Corte Alto, de la misma localidad. Esta es una vieja aspiración de los habitantes de esa zona, razón por la cual, repito, pido se haga presente al señor Ministro la conveniencia de llamar a propuestas públicas a la brevedad posible para dar solución a estos dos problemas de las localidades de Puranque y Corte Alto.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado al señor Ministro de Obras Públicas, en la forma pedida por Su Señoría y en su nombre.

El señor ACUÑA.— En la misma comuna de Purranque, a que me he estado refiriendo, en al zona de Hueyusco, existe un problema de urgencia como es la reconstrucción del antiguo Retén de Carabineros, que he estado planteando desde hace más o menos dos años.

Esa zona, está constituida por pequeños agricultores, distante a más o menos ochenta y cinco kilómetros de la ciudad de Osorno; y, precisamente, por el aislamiento en que se encuentra, es indispensable que cuente con la seguridad pública del caso y que puede proporcionarle el Cuerpo de Carabineros.

Existe allí, señor Presidente, un terreno donado por el Centro de Adelanto de la Zona de Hueyusco, cuyas mejoras se compraron a los ocupantes, por cuanto era de propiedad fiscal. En consecuencia, se cuenta con dos hectáreas de terreno para construir el Cuartel de Carabineros.

Por tal motivo, señor Presidente, deseo pedir se dirija oficio al señor Ministro del Interior, a objeto de que no se dilate más la solución de este problema y de que se proceda, a la mayor brevedad posible y en el curso de las próximas semanas, a destinar los fondos del caso para dar satisfacción a esta aspiración de la zona que implica dar seguridad a los habitantes de Hueyusco.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio correspondiente al señor Ministro del Interior, en la forma solicitada por Su Señoría y en nombre de Su Señoría.

El señor ACUÑA.— En la misma zona de Hueyusco, señor Presidente, es imprescindible también proceder con urgencia a la reconstrucción del local de la Escuela Pública fiscal que allí existe.

A raíz de los últimos terremotos, este local quedó dañado, por lo cual la Escuela está en la actualidad funcionando en pésimas condiciones.

El esfuerzo extraordinario que desarrollan los maestros por esta causa, como asimismo la necesidad de dar atención preferente a la educación de los niños de la zona, hace indispensable que las autoridades intervengan para que se destinen con urgencia los fondos necesarios a objeto de construir el local de esta Escuela de acuerdo con los planes de construcciones rurales.

Yo sé que esta obra se ha colocado en los planes que deben realizarse este año; pero por diversas razones, derivadas seguramente de su financiamiento, no se ha podido hasta la fecha llamar a propuestas públicas para proceder a la construcción del local mencionado.

Deseo solicitar se dirija un oficio especial al señor Ministro del Interior, haciéndole presente esta necesidad, a fin de que se proceda, a la brevedad posible, a la reconstrucción de la Escuela de Hueyusco, para atender a las necesidades educacionales de la zona.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio correspondiente al señor Ministro del Interior, en la forma solicitada por Su Señoría y a nombre de Su Señoría.

26.—PARALIZACION DE FAENAS DE LA COOPERATIVA AGRICOLA DE PURRANQUE, PROVINCIA DE OSORNO.—PETICION DE OFICIO.

El señor ACUÑA.— Señor Presidente, en la comuna de Purranque se ha planteado un grave problema de orden económico y social, derivado de la paralización de las faenas del molino que allí existía y que estaba arrendado por la Cooperativa Agrícola de Purranque a la Sociedad Molinera de Purranque Limitada.

Al respecto, recibí una carta de los dirigentes de la Cooperativa que dice textualmente lo siguiente:

"Purranque, julio 6 de 1962.

Honorable Diputado:

Nos permitimos poner en su conocimiento **que esta Cooperativa paralizó con fecha 1.o del presente, por falta de trigo, el molino que tenía arrendado a la Sociedad Molinera de Purranque Ltda., motivo por el cual quedaron sin trabajo 14 obreros y 2 empleados.**

La Empresa de Comercio Agrícola abastece de trigo los molinos con las siguientes condiciones de pago:

30 por ciento al contado.

Saldo letras a 30 y 60 días con intereses. Aparte de estas condiciones exige garantía hipotecaria, fianza o boleta de garantía bancaria.

Como esta Cooperativa no está en situación de otorgar hipoteca por tratarse de un molino arrendado, ni fianza debido a que son muchos cooperados, tendría que recurrir a la boleta de garantía bancaria con el consiguiente desembolso de intereses que vendría, prácticamente a anular la reducida utilidad con que cuenta la molinería en sus costos de precios fijados".

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor MOMBERG.— Pido la palabra, señor Presidente

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Momberg.

El señor ACUÑA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor MOMBERG.— Voy a conceder una interrupción al Honorable señor Acuña, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Momberg, tiene la palabra el Honorable señor Acuña.

El señor ACUÑA.— Muchas gracias, Honorable colega.

Es sólo para terminar, señor Presidente, la lectura de este documento.

"Además —manifiestan los representantes de la Cooperativa Agrícola de Purranque— los plazos de pago concedidos por dicha Empresa no podrían cumplirse debido a la difícil situación porque atraviesa el comercio y las dificultades que esto acarrea en el pago de las ventas de harina, que en la actualidad significan de 90 a 120 días.

Para evitar la cesantía del personal y continuar con la explotación del molino, solicitamos a la Empresa de Comercio Agrícola **nos suministre trigo de la existencia depositada en nuestras bodegas y coloque la harina, cubriendo en esta forma el valor del trigo que mensualmente entregue a nuestra industria. La capacidad de nuestra maquinaria es de cinco a seis mil quintales métricos de trigo al mes.**

El mejor sistema para desenvolverse en estas condiciones sería implantando el estanco de la harina, que se está aplicando en las provincias de Santiago, Valparaíso y Aconcagua, que a nuestro juicio es la mejor solución al difícil problema de abastecimiento y comercialización de harina.

Solicitamos al Honorable Diputado se sirva interceder ante la Empresa de Comercio Agrícola a fin de que reconsidere sus condiciones de venta de trigo y acepte la modalidad solicitada por esta Cooperativa.

Saludan muy atentamente a Ud.— Cooperativa Agrícola de Purranque Ltda. Firman: Arnoldo Keim V., presidente y Federico Hechenleitner W., secretario".

En consecuencia, señor Presidente, solicito que se dirija oficio al señor Ministro de Economía, dándole a conocer este problema que tiene gran trascendencia para Purranque, para que le dé una solución en la forma que lo piden los miembros de esta Cooperativa.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se dirigirá oficio al señor Ministro de Economía en la forma solicitada por Su Señoría y en su nombre.

27.—PROBLEMAS HOSPITALARIOS, HABITACIONALES, DE OBRAS PUBLICAS, INDUSTRIALES Y AGRICOLAS QUE AFECTAN A LA PROVINCIA DE CAUTIN.— PETICION DE OFICIOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Momberg.

El señor MOMBERG.— Señor Presidente, deseo dar a conocer a la Honorable Cámara un problema de extraordinaria gravedad, al cual, todos los Diputados de la zona, estarán interesados en encontrarle una solución. Me refiero a la situación que afecta al Hospital Regional de Temuco, que en este momento presta atención a doscientos sesenta y siete enfermos.

Este Hospital, por falta de pago por parte del Servicio Nacional de Salud, no ha podido abastecerse de carne, abarrotes y combustible que necesita y es así como el día diez de julio se vio en la necesidad de suspender la calefacción de todo el edificio por falta de combustible. Los proveedores de abarrotes suspendieron también la entrega de mercaderías de primera necesidad y los abasteros, desde el día de ayer, paralizaron la entrega de sus productos, porque, como he dicho, este Hospital adeuda en este momento importantes sumas de dinero.

La doctora Haydée López, Directora de este establecimiento, que me ha dado a conocer este problema, cree que si estos fondos no llegan de inmediato, la situación se agravará mucho más. Ya se ha cortado la calefacción que es indispensable en este tiempo frío, especialmente en un edificio tan antiguo como el de este hospital. Como consecuencia de todo esto va a ser necesario desalojar a los enfermos menos graves, quedando reducida la atención sólo a los de mayor gravedad.

Como este problema es de vital importancia solucionarlo cuanto antes, pido se dirija oficio al señor Ministro de Salud Pública, a fin de que ordene al Director del Servicio Nacional de Salud que disponga de los medios necesarios para pagar la suma de 50 millones a que asciende la deuda con los proveedores. Hago especial hincapié en esta petición, señor Presidente, porque un problema de esta naturaleza no puede ser considerado ligeramente, como si se tratara de la creación de un retén de carabineros o de la construcción de un camino. En este caso el problema es grave, porque prácticamente se han limitado los suministros de toda especie a un hospital que cuenta con 267 enfermos, muchos de los cuales deberán ser enviados a sus casas, como consecuencia de las deudas contraídas y que hasta el momento no se pagan, lo que oportunamente deberá solucionar el señor Director del Servicio Nacional de Salud.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviaría oficio al señor Ministro de Salud Pública, en la forma solicitada y en nombre de Su Señoría.

El señor TUMA.— Y en el mío también, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se agregará al oficio el nombre de Su Señoría.

El señor MOMBERG.— Señor Presidente, quiero pedir, enseguida, que se dirija un oficio al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que ordene al señor Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de la Vivienda que envíe cuanto antes al Honorable Senado unos informes relacionados con un proyecto de ley, aprobado por la Honorable Cámara, que otorga recursos a ese organismo Dichos antecedentes se relacionan con el artículo 4.o transitorio del proyecto, que dice: "La Corporación de la Vivienda dará preferencia a la adquisición de los terrenos ubicados en la ciudad de Temuco y denominados "Los Pinos" y "Manuel Rodríguez", a fin de que sean entregados a sus actuales ocupantes, aplicando su Reglamento interno".

El objetivo de mi petición es el siguiente. Las poblaciones "Los Pinos" y "Manuel Rodríguez", de una extensión de más o menos seis hectáreas, fueron ocupadas ilegalmente por cerca de 95 a 100 personas. Esto ocurrió hace más o menos unos dos años. Pues bien, estas personas ya han cimentado ahí sus hogares, buscando la mejor manera posible de vivir, como me consta, pues he tenido oportunidad de visitarlos.

Por estas razones, estimo que es necesario enviar cuanto antes al Honorable Senado la información que necesita, a fin de que la Corporación de la Vivienda, a través de la ley que he citado, proceda a la adquisición de los terrenos, a fin de solucionar el problema habitacional que afecta a las referidas poblaciones de Temuco.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio correspondiente al señor Ministro de Obras Públicas.

El señor MOMBERG.— Señor Presidente, enseguida me referiré a un problema de vialidad que existe en la provincia de Cautín.

En una oportunidad que el señor Ministro de Obras Públicas visitó Temuco, el Diputado que habla lo acompañó en su recorrido por el camino que va de Cajones a Cherquenco.

Pues bien, a la entrada de este camino existía un puente que, por lo pequeño, se denominó "puente de La Laucha", y el cual fue arrastrado por el río, durante una crecida de éste, en el invierno del año pasado.

El señor Ministro se comprometió en aquella oportunidad, a destinar de inmediato los fondos necesarios para construir un nuevo puente, a fin de subsanar la anómala situación en que se hallan agricultores y comerciantes de los distintos pueblos que deben transitar por dicho camino. Desgraciadamente, el señor Pinto Lagarrigue no ha cumplido su promesa, razón por la cual se la he recordado en persona, pero sin resultados hasta la fecha, por lo que me he visto obligado a darla a conocer a la Honorable Cámara, y sobre esta misma materia solicito que se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría al señor Ministro de Obras Públicas.

El señor MOMBERG.— Otro camino de la zona es el que une a Pitrufquén y Toltén, en una zona que, como es de conocimiento de la Honorable Cámara, fue gravemente afectada por los sismos, y la cual, hasta la fecha, no cuenta con la ayuda necesaria para su reconstrucción.

El camino en referencia tiene noventa y dos kilómetros de largo, y los agricultores se ven abocados a grandes dificultades para transitar por él durante el invierno, por cuan-

Servicio de Equipos Mecanizados, está estudiando la posibilidad de alzar el costo de estas labores que tanto se necesitan. Así es como el arriendo de tractor por una hora, que cuesta seis escudos, y que se necesita, por ejemplo, para hacer destronques, se pretende alzarlo a 8 escudos o 10 escudos la hora.

Este aumento dejaría a la agricultura en situación de desmedro y considero que es el momento menos oportuno para alzar estas tarifas. Si esta repartición considera que no tiene financiamiento o pierde dinero, la Corporación de Fomento de la Producción debe buscar alguna medida para subvenir a esos gastos, a fin de no dejar paralizados estos equipos el día de mañana, porque los agricultores no pueden soportar mayores alzas.

Entonces habría una pérdida por dos lados. Por una parte, la agricultura no ocupa estos equipos en vista del alza de sus servicios y ellos quedarían paralizados. Por otra parte, este aumento redundaría en una menor productividad del suelo, ya que al no usarse estos elementos mecanizados habría menos terrenos limpios y una menor área cultivable a disposición de la agricultura el día de mañana.

Rogaría, entonces, que se dirigiera oficio en mi nombre al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, pidiéndole que tenga a bien ordenar a la Corporación de Fomento de la Producción, de la cual depende este servicio de equipos agrícolas mecanizados, que se sirva informar a la Honorable Cámara a qué se debería el alza a que me estoy refiriendo.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

El señor MOMBERG.— Señor Presidente, hace un momento, cuando me refería a la CORVI se me escapó un pequeño detalle que quisiera dar a conocer ahora.

El Servicio Nacional de Salud y el Servicio de Seguro Social tienen en la ciudad de Lautaro unos predios que no ocupan y existe la posibilidad de que ellos sean traspasados a la Corporación de la Vivienda.

Por eso, rogaría que se me informara si existe esta posibilidad o qué inconvenientes pueden haber, ya que en estos predios la CORVI podría construir una población del orden de las setenta casas, que es lo que en estos momentos necesita la ciudad de Lautaro.

Solicito que se envíe oficio en este sentido.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio en nombre de Su Señoría al señor Ministro del ramo.

Ha terminado el tiempo del Comité Liberal.

28.—ELECCIONES SINDICALES REALIZADAS EN LA INDUSTRIA TEXTIL "YARUR" DE SANTIAGO.— PETICION DE OFICIO.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano, que lo ha cedido al Comité Socialista.

El señor ALMEYDA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ALMEYDA.— Señor Presidente, los Diputados socialistas queremos aprovechar esta oportunidad para manifestar nuestra protesta por el atropello que hace, en estos momentos, al derecho de organización de los trabajadores, la empresa textil Yarur.

Esta firma, que en corto tiempo ha acumulado en Chile inmensos capitales y extendido su influencia hasta el campo financiero, profundamente vinculada con poderosos sectores políticos y económicos del país, demuestra un olímpico desprecio por las disposiciones legales que autorizan a los trabajadores para organizarse libremente en sindicatos.

No hace más de dos o tres meses, en el Banco de Crédito e Inversiones, controlado precisamente por la firma Yarur, se produjo un agudo conflicto debido a la tenaz resistencia de la gerencia de ese banco para permitir que sus trabajadores organizaran los sindicatos legales. Y, ahora, se repite el mismo caso con el sindicato industrial de la empresa textil Yarur. Como lo expresó denantes nuestro Honorable colega señor Jerez, se efectuó allí una elección sindical con absoluta prescindencia de las disposiciones legales y reglamentarias que regulan la forma de elegir las directivas gremiales. Como justa protesta por esta actitud de la firma, amparada por los Servicios del Trabajo, se produjo allí un agudo conflicto, que en estos momentos está conmoviendo el ambiente sindical de nuestra ciudad y concitando el apoyo y la solidaridad de todos los sectores gremiales y políticos de nuestro país.

Señor Presidente, esta actitud de la firma Yarur no es nueva. Siendo Ministro del Trabajo del señor Ibáñez, durante su segunda Administración, también se suscitó una cuestión semejante. En aquella época, ni siquiera existían sindicatos en la firma Yarur, sino sólo una llamada "mutualidad", que, en el fondo, no era más que una organización al servicio de la empresa que impedía a los trabajadores expresar y traducir fielmente sus intereses, Cuando, bajo mi patrocinio, se intentó allí constituir un sindicato legal, conforme lo establece nuestra legislación, la influencia de esta empresa llegó hasta el extremo de hacer posible que el Presidente de la República solicitara mi renuncia al cargo de Ministro del Trabajo.

Ahora, 6 años después, los obreros de Yarur han logrado constituir un sindicato. Pero a los miembros de ese sindicato los elige y los maneja, a su amaño, la empresa propietaria. Y, en esta oportunidad, cuando la enorme mayoría de los trabajadores de Yarur había llegado a la conclusión de que era menester elegir una directiva que los representara auténticamente, el empeño de la firma por mantener este sistema de sindicatos "amaestrados", ha traído consigo este agudo conflicto a que vengo haciendo referencia.

Los Diputados socialistas, defensores intransigentes del derecho de organización de los trabajadores, hacemos oír esta tarde nuestra protesta en contra de la actitud del señor Ministro del Trabajo, particularmente, ya que con plena conciencia de lo que allí iba a ocurrir, pues, por intermedio de un oficio enviado en nombre del Honorable señor Robles, se le manifestó, hace algún tiempo, la situación que allí se estaba produciendo, no ha sido capaz, sin embargo, de hacer primar las disposiciones legales que garantizan la libre elección en todo sindicato de obreros.

Por las razones anteriores, solicito que se dirija oficio al señor Ministro del Trabajo, en nombre del Comité Socialista, para los efectos que se dé cumplimiento a las disposiciones legales sobre la materia y se declare viciada y nula esa elección y se ordene, en consecuencia, que se repita conforme a lo que establece la ley.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

La señora CAMPUSANO.— Y en mi nombre.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se agregará el nombre de Su Señoría.

29.—APLICABILIDAD DE LA LEGISLACION NACIONAL AL PERSONAL DEL INSTITUTO DE ASUNTOS INTERAMERICANOS.— PETICION DE OFICIO.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor ALMEYDA.— Señor Presidente, hace más o menos un año, por intermedio de la Secretaría de la Honorable Cámara, solicité que se enviara un oficio al señor Ministro del Trabajo, pidiéndole que el servicio técnico de esa Secretaría de Estado, se pronunciara acerca de la aplicabilidad de la legislación chilena a los obreros y empleados del Instituto de Asuntos Interamericanos.

Manifesté, en aquella ocasión, que había allí una situación evidentemente anómala y lesiva para la soberanía nacional, porque los obreros y empleados chilenos, que trabajaban en nuestro país en esa repartición binacional, no estaban afectos a las leyes de previsión chilenas.

Pues bien, ha transcurrido, más o menos, un año desde que, por intermedio de la Honorable Cámara, se solicitara del señor Ministro del Trabajo que absolviera esta consulta, y todavía el señor Ministro no ha contestado.

Por eso, solicito que se dirija oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, reiterando el oficio anterior acerca de la situación en que se encuentran los empleados y obreros del Instituto de Asuntos Interamericanos.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se dirigirá en su nombre el oficio solicitado por Su Señoría, al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social.

El señor NARANJO.— Que se envíe en nombre del Comité Socialista, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre del Comité Socialista.

30.—ALZA DEL PRECIO DE LA CARNE EN ILLAPEL, PROVINCIA DE COQUIMBO. — PETICION DE OFICIO.

El señor AGUILERA.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Aguilera.

El señor AGUILERA.— Señor Presidente, con ocasión de encontrarme en el pueblo de Illapel tras la solución de un problema que afecta a los campesinos de la región, comprobé que todas las capas sociales del pueblo, encabezadas por el Alcalde y los Regidores habían programado una campaña para protestar por el alza del precio de la carne a 400 pesos el kilo, alza dispuesta por representantes del Gobierno y de "DIRINCO".

Como Illapel pertenece a una zona ganadera, consideramos que no cabe alzar el precio de la carne en forma tan exorbitante, pues se calcula que ésta ha subido sus precios en un 30, 40 y 50 por ciento. El mayor precio de este vital alimento, sin duda, gravitará especialmente sobre los escasos sueldos que reciben los empleados y obreros.

Al respecto, he recibido esta tarde un telegrama, firmado por el presidente del Centro para el Progreso de Illapel, doctor Vicente Lausic Jurisc, que dice:

"Nombre consumidores protestamos enérgicamente alza desmedida e injustificada precio venta carnes autorizada por Gobernador y agente "DIRINCO". Solicitamos intervención fin dejar sin efecto medida inconsulta y lesiva intereses población.

"Centro Progreso Illapel.— Doctor Vicente Lausic Jurisc, presidente".

En consecuencia, en nombre de los Diputados socialistas, me permito protestar por el alza desmedida que ha sufrido en Illapel el precio de la carne, y solicito se dirija oficio al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, a fin de que ordene que se envíe allí inspector con el objeto de que haga una revisión de los costos de este producto en carnicerías.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio indicado por Su Señoría.

31.—BONIFICACION ADEUDADA A LOS PENSIONADOS POR ACCIDENTES EN SERVICIO DE LA EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO. — PETICION DE OFICIO.

El señor AGUILERA.— Señor Presidente, quiero aprovechar también esta oportunidad para solicitar que se envíe un oficio al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que ordene al señor Director General de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado cancelar la bonificación de 11 escudos que se adeuda a todos los ferroviarios accidentados.

El artículo único de la ley N.o 14.859 expresa lo siguiente: "Declárase que dentro del personal de empleados y obreros de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado se encuentran comprendidos, para el solo efecto de la bonificación establecida en el inciso 1.o del artículo 14 de la ley N.o 14.688, los pensionados por accidente determinado de servicio a que se refiere el artículo 24 de la ley N.o 10.343".

Esta petición la hago en atención a que todos los servidores del Estado, los empleados de las instituciones fiscales y semifiscales, han percibido ya esa bonificación de 11 escudos; y, en cambio, éstos son los únicos funcionarios que no la han recibido. Además, la Empresa de los Ferrocarriles del Estado cuenta con este dinero.

Solicito, como digo, que se envíe un oficio al señor Ministro de Obras Públicas para que se pague a esta gente lo que se le adeuda.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio indicado por Su Señoría al señor Ministro correspondiente.

32.—ENVIO AL PARLAMENTO DEL PROYECTO DE LEY SOBRE NIVELACION DE PENSIONES.— PETICION DE OFICIO.

El señor AGUILERA.— Señor Presidente, los Diputados socialistas, como los de todos los otros sectores políticos, hemos concurrido a varias concentraciones de jubilados y pensionados, en diversos teatros del país, en las que el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social les ha ofrecido elaborar un proyecto de nivelación de rentas. Todos hemos participado en esas reuniones y hemos ofrecido nuestra más amplia colaboración para la aprobación de este proyecto. De esto han transcurrido ya más de 8 ó 10 meses y, hasta este instante, no he sabido que haya llegado a la Cámara de Diputados este anhelado proyecto, prometido por el Ministro.

Agradecería al señor Presidente que se enviara un oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, para que informe cuándo enviará al Parlamento el proyecto de escala revalorizadora de pensiones para el personal jubilado de Chile.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se enviará en su nombre el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor GUERRA.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor NARANJO.— En el del Comité Socialista.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se enviará también el oficio en nombre del Honorable señor Guerra y del Comité Socialista.

33.—URGENCIA PARA EL DESPACHO DEL PROYECTO DE LEY SOBRE ESCALA UNICA DEL PERSONAL FERROVIARIO.— PETICION DE OFICIO.

El señor AGUILERA.— Señor Presidente, no tan sólo se trata del ofrecimiento de la escala revalorizadora de pensiones. Al Congreso Nacional ha llegado un Mensaje de Su Excelencia el Presidente de la República que propone la escala única del personal ferroviario, proyecto que hasta este instante, no ha sido discutido en la Comisión.

En consecuencia, pido que se oficie a Su Excelencia el Presidente de la República, con el objeto de que solicite para este proyecto la urgencia necesaria, a fin de que se trate a la brevedad posible.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se dirigirá a su Excelencia el Presidente de la República, en nombre de Su Señoría, el oficio que ha solicitado.

El señor NARANJO.— En nombre del Comité Socialista, señor Presidente.

El señor GUERRA.— Y en el mío, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se dirigirá también en nombre del Comité Socialista y del Honorable señor Guerra.

34.—URGENCIA DE LA CONSTRUCCION DE UN NUEVO LOCAL PARA LA ESCUELA N.o 27 DE LAS ARBOLEDAS, EN LA COMUNA DE TENO, PROVINCIA DE CURICO.— PETICION DE OFICIO.

El señor NARANJO.— ¿Cuántos minutos quedan, señor Presidente?

El señor HUERTA (Vicepresidente).— El tiempo del Comité de Su Señoría termina a las 20 horas y 59 minutos.

El señor NARANJO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor NARANJO.— Señor Presidente, según las informaciones que obran en mi poder, la Escuela N.o 27 de Las Arboledas, de la comuna de Teno, está en pésimas condiciones de salubridad, pues no tiene dotación de agua ni servicios higiénicos para los alumnos.

Esta situación es altamente desmoralizadora y debe ser atendida con la máxima prontitud, en aras de la decencia y de la salud.

Ese sector tiene una población escolar de 150 niños, de los cuales sólo se admite la matrícula de 105 alumnos, distribuidos en dos grupos: uno que trabaja en la mañana y agrupa a estudiantes de Primero y Segundo años, con un total de más o menos 60 alumnos, atendido por una profesora, y otro que funciona en la tarde, a cargo de otra profesora, constituído por alumnos de 3.o, 4.o y 5.o años.

Estos 105 alumnos han sido distribuídos en dos grupos porque la escuela, si así puede llamarse, se compone de una sola pieza o una sola sala. Ahí, en esa única sala, pequeña, sin luz, sin ventilación, se ven obligados a hacer clases dos heroicas profesoras, a quienes, para atender a la educación de esos 105 niños se les da tres cajas de tiza al año y treinta cuadernos. Y para tener desayuno escolar, tienen los niños que traer leña de sus casas, pues la plata destinada para ello apenas alcanza para comprar el azúcar. La directora tiene que conseguir en la choza de un inquilino un rincón donde poder alojar.

No ignoro que las autoridades están en antecedente de todo esto; pero ha habido lenidad para conseguir la pronta construcción de la citada escuela en un terreno, de tres mil metros cuadrados, donado por la sucesión Reveco, donación aceptada por Decreto N.o 6.752 del Ministerio de Educación.

Como esta situación no puede continuar, solicito se oficie al señor Ministro de Educación Pública, haciéndole presente la urgencia de la construcción de esta escuela de Las Arboledas.

El señor HUERTA (Vicepresidente.— Se enviará al señor Ministro de Educación Pública, en el nombre de Su Señoría, el oficio que ha solicitado.

35.—FONDOS PARA LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO DEL INTERNADO DEL LICEO DE CURICO. — PETICION DE OFICIO.

El señor NARANJO.— Señor Presidente, el profesorado del Liceo de Hombres de la ciudad de Curicó, en acción conjunta con los padres y apoderados de los alumnos de este establecimiento, se han dirigido a los Poderes Públicos y a los parlamentarios, solicitando una preocupación preferente por la pronta construcción del Internado de este Liceo, cuyos planos están confeccionados y para cuya ejecución sólo sería necesario contar con los fondos que permitan iniciar de inmediato su construcción.

Es necesario destacar que el actual Internado está ocupando locales antiguos, cuyas murallas se están destruyendo por la acción...

El señor HUERTA (Vicepresidente).— ¿Me perdona, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo de su Comité.

El señor NARANJO.— Solicito, señor Presidente, que se envíe un oficio al señor Ministro de Educación Pública, pidiendo que se arbitren los fondos para esta construcción.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se dirigirá al señor Ministro del ramo, en nombre de Su Señoría, el oficio que ha solicitado.

Por haber llegado la hora, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 20 horas y 59 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS
Jefe de la Redacción de Sesiones.

LIQUIDACION SEMESTRAL DE "LOS GOBELINOS"



EXTRAORDINARIA AFLUENCIA DE PUBLICO.— "Los Gobelinos", en su tradicional esquina de la economía —Compañía con Ahumada—, inició ayer su tradicional liquidación semestral, con ofertas verdaderamente increíbles, a través de sus veintidós Departamentos. Desde las 10 de la mañana, hora en que "Los Gobelinos" abrió sus puertas al público, fueron cientos de personas las que prácticamente invadieron el edificio para aprovechar de adquirir mercaderías de excelente calidad a precios que están al alcance de cualquier presupuesto familiar. La liquidación semestral de "Los Gobelinos" se ha constituido, como en años anteriores, en el mayor suceso comercial de Santiago. En el grabado, el público se agolpa frente a los mesones de "Los Gobelinos".

"EL PUEBLO CUBANO LUCHARA OTRA VEZ CONTRA F. CASTRO"

Declaraciones del Presidente Betancourt

WASHINGTON, 16 (UPI).— El Presidente de Venezuela, Rómulo Betancourt, manifestó hoy que "el pueblo cubano está otra vez dispuesto a luchar contra el Gobierno de Fidel Castro".

El Jefe del Gobierno venezolano hizo su afirmación en una entrevista exclusiva publicada en la última edición de la Revista U. S. News And World Report.

Afirmó Betancourt que Cuba es el centro nervioso del comunismo en América Latina.

"Estoy convencido de que las medidas ahora en vigor contra Castro ayudan a debilitar su posición diariamente", dijo, y agregó:

"Las recientes manifestaciones de cubanos contra el racionamiento y el hambre en Cárdenas, son indicios de que los cubanos están una vez más dispuestos a pelear contra el Gobierno de Castro.

"El pueblo de Cuba ha vivido la mayor parte de su historia dentro de un ambiente de libertad. Los cubanos se han acostumbrado a esta libertad, y jamás se reconciliarán con un Estado totalitario".

Betancourt manifestó que la amenaza del comunismo para la América Latina es muy grave, en vista de la situación económica de 200 millones de personas "que viven al sur del Río Grande".

El comunismo prospera en las condiciones deplorables en que tantos campesinos subsisten en América Latina —dijo—, así como también en el mal estado de muchas ciudades que experimentan las clases obreras y, hasta cierto punto, la clase media.

EE. UU. RECONOCIO A FRANCIA COMO UNA "POTENCIA ATOMICA"

PARIS, 16 (UPI). Por Paul Eve.— Estados Unidos ha reconocido a Francia como potencia nuclear y ha pedido a esta nación si está dispuesta a cooperar con Gran Bretaña y Estados Unidos en "el uso concertado del armamento atómico", según anunció esta noche el Primer Ministro, Georges Pompidou.

Ante la Asamblea Nacional, Pompidou dijo que Francia está dispuesta a tratar la cuestión a su debido tiempo. Explicó que las deliberaciones con el Gobierno de EE. UU., durante la visita a esta ciudad del Secretario de Estado, Dean Rusk, y la reciente visita del Embajador de Francia, Herve Alphant, al Presidente Kennedy, "revelaron el deseo de esclarecer cualquier malentendido".

Pompidou añadió que Estados Unidos da la impresión de admitir el hecho de que Francia es una potencia nuclear.

"Lo que le preocupa ahora es la cuestión de saber si Francia está lista para acceder a utilizar, en concierto con Gran Bretaña y los propios Estados Unidos, sus fuerzas nucleares. Puedo decir a la asamblea que el Gobierno francés está dispuesto a tratar de esta cuestión a su debido tiempo", declaró el Primer Ministro".

23 muertos al caer un avión de Viet Nam

SAIGON, 16 (UPI).— Un avión C-47 de la Fuerza Aérea de Viet Nam se precipitó a tierra y murieron 23 de los 27 pasajeros, según anunció un vocero militar norteamericano.

El aparato había partido momentos antes del aeropuerto de Kotum, a unos 500 kilómetros de Saigón.

Se trata del último en la serie de accidentes de aviación ocurridos últimamente en esa nación de Asia sudoriental.

Grupos de rescate encontraron hoy los restos de tres norteamericanos que perecieron cuando un helicóptero fue derribado por fuerzas comunistas viet cong. También fue localizado otro norteamericano que viajaba en el mismo helicóptero. Se ignora la suerte corrida por otros cuatro norteamericanos que viajaban en un avión C-123 de transporte.

Un portavoz declaró que el accidente del avión C-47 ocurrió a mediodía, en circunstancias en que el aparato trataba de regresar al aeropuerto, debido a que uno de los motores se había incendiado.

DEFUNCIONES.—

† Ha dejado de existir nuestro socio, jubilado, y ex director, don
ENRIQUE BIFFI TORRES
Sus funerales se efectuarán hoy a las 10 horas después de una misa que se oficiará por el descanso de su alma, en la capilla del Cementerio General, sus restos serán sepultados en dicho Campo Santo.
Sociedad de Choferes Manuel Mont.

† Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable madre, abuelita, bisabuelita, suegra y tía, señora
DORILA HERRERA vda. de LEIVA
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy a las 10.30 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación Moruri N.o 615, y se oficiará una misa por el descanso de su alma, en la Capilla del Cementerio General, a las 11 horas.
La familia.

† Ha fallecido nuestra querida prima, señorita
[illegible] ESPINOZA
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, des[illegible] de una misa que se oficiará a las 10 horas, en la Parroquia Nuestra Señora de Luján (Colo Colo esquina Tegualda).
Familia Muñoz Gálvez

† Ha fallecido nuestro querido deudo, señor
LEON MOISES HENRIQUEZ HENRIQUEZ
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, saliendo el cortejo, a las 15 horas, desde su casa-habitación, Sebastopol 600 (P. 16, Santa Rosa).
La familia

Funcionario de EE. UU. en Chile



El señor Pendennis W. Reed presta el juramento de su nuevo cargo, como Subdirector de la Misión Económica de los Estados Unidos en Chile, ante el señor Teodoro Moscoso, Coordinador de la Alianza para el Progreso, en las oficinas del Departamento de Estado, en Washington.

ACUSACION Y RECHAZO:

Intransigencia rusa en Berlín

RESPUESTA OFICIAL DE MOSCU NEGANDOSE A UNA REUNION CON OCCIDENTE

MOSCU, 16 (UPI).— La Unión Soviética rechazó hoy las propuestas de las tres grandes potencias occidentales, en que se sugiere una reunión de los cuatro jefes militares de Berlín, con el objeto de tratar de atenuar la crisis de la ciudad, y, al mismo tiempo, acusó a los Estados Unidos de apoyar activamente "actos hostiles" allí.

Las notas rusas, dirigidas a los Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, están fechadas el 14 de julio, y sus contenidos fueron dados a la publicidad por la agencia oficial de noticias soviética "TASS". Las notas responden a las de los aliados, del 25 de junio, en que se sugería la reunión de los comandantes aludidos, en previsión de que los incidentes fronterizos que se suscitan a lo largo del muro divisorio puedan crear problemas de mayor gravedad.

La respuesta de Moscú dice que las propuestas del Oeste sobre tal reunión de los jefes de Berlín "no puede por menos que producir sorpresa". En la nota dirigida a Washington se acusa a los Estados Unidos de tratar de intervenir en los asuntos propios del régimen comunista de Alemania oriental, y señala que Rusia no considera que este tópico sea discutible "a nivel cuatripartito, ni a ningún otro nivel".

(Tanto la Gran Bretaña como Francia expresaron desagrado ante el rechazo soviético. En Washington, por otra parte, Lincoln White, portavoz del Departamento de Estado, comentó que los Estados Unidos deploran la irresponsabilidad de la nota de Moscú. Agregó que las propuestas aliadas estaban destinadas a encontrar una solución práctica para la situación resultante de la erección del muro divisorio de Berlín.)

Los rusos dicen que elementos fascistas y revanchistas de Berlín Oeste "están provocando una situación que no puede por menos que crear preocupación en los Estados interesados en el mantenimiento de la paz y el orden para esa región".

"El Gobierno soviético también llama la atención sobre el hecho de que las representaciones diplomáticas no llegan a los resultados que la Unión Soviética, como Estado aliado de Alemania oriental, pudiera esperar", dicen las notas.

"Todo esto corrobora la convicción del Gobierno de la Unión Soviética, de que la situación en Berlín occidental debe ser normalizada sin demora, sobre la base de un arreglo de paz alemán", señalan.

Añade Moscú que la responsabilidad por las consecuencias inmediatas de las provocaciones, que, según dice, ocurren en Berlín, "serán de aquéllos que organizan o respaldan a los desenfrenados provocadores y aventureros".

Expresa desagrado ante el hecho de que los Estados Unidos no han tomado medidas para contener lo que Moscú califica de "tos de provocación", por parte de la policía de Berlín occidental, y afirma que "elementos fascistas" de la ciudad están agravando seriamente la situación allí.

"Es más —continúa la TASS—, la nota dice que las autoridades de ocupación norteamericanas en Berlín occidental, y, por cierto, el Gobierno de los Estados Unidos, abiertamente, respaldan a los organizadores de actos hostiles.

"Como resultado, las criminales actividades provocativas contra la República Democrática Alemana se hacen cada vez más candentes y peligrosas."

En la nota se acusa a Alemania occidental de incitar "asaltos armados, asesinatos, voladuras de instalaciones fronterizas y otras actividades criminales", y dice que éstos no son incidentes aislados, sino actos agresivos, proyectados deliberadamente contra los comunistas.

Concluye exponiendo que los argumentos del Oeste, de que la policía de Alemania oriental es la responsable de los incidentes fronterizos, por abrir fuego contra los fugitivos, "distan mucho de ser ciertos".

Khrushchev se jactó de poseer un poderoso anticohete espacial

"Podemos alcanzar una mosca en el espacio sideral", afirmó

MOSCU, 16 (UPI).— El Primer Ministro Nikita Khrushchev, se jactó hoy de que Rusia posee un proyectil antiproyectil que "puede alcanzar a una mosca en el espacio sideral".

En una entrevista con doce directores de periódicos de los Estados Unidos que visitan Rusia, Khrushchev afirmó que sin embargo ningún armamento anti-cohete podría detener al "cohete global" que posee la Unión Soviética.

El Primer Ministro indicó asimismo la intención de Rusia de llevar a cabo otra serie de experimentos nucleares luego de completarse la presente serie norteamericana.

Renovó, además, la presión soviética para que sean retiradas las fuerzas aliadas de Berlín Occidental, así como su amenaza de suscribir un tratado de paz separado con Alemania oriental.

"¿¿Y cuándo lo haremos"? No hay prisa, pero tampoco tardaremos. No fijaré límite de tiempo alguno"—, dijo.

Los periodistas estadounidenses, encabezados por Lee Hills, director-ejecutivo de la cadena de diarios "Knight" y presidente de la Sociedad Norteamericana de Directores de Periódicos, se reunieron con Khrushchev, que en ocasiones se mostró afable y otras veces habló con brusquedad.

La entrevista tuvo lugar el viernes y duró dos horas y media. Su texto oficial fue dado a la publicidad solo hoy.

El alegato de Khrushchev sobre la existencia de un certero proyectil anti-proyectil surgió al replicar enfáticamente a un comentario hecho por Félix Mcknight, director-ejecutivo del diario "Times-Herald" de Dallas, Texas, quién recordó al Primer Ministro, que las pruebas atómicas norteamericanas a gran altitud, tan criticadas, estaban destinadas a perfeccionar las defensas de los Estados Unidos contra proyectiles como los cohetes globales rusos.

"No me estoy jactando, pero les aseguró que tenemos un cohete global anti-cohete, y yo sé, tanto como el que más lo que son los anti-cohetes, porque nosotros los tenemos", dijo Khrushchev.

Afirmó que se había proyectado mostrar a los delegados que asistieron al recién concluído congreso mundial por el Desarme General y la Paz, celebrado en Moscú, películas de un cohete anti-cohete en acción.

"Pero cuando hablé con algunos de los participantes del Congreso, me aconsejaron que no lo hiciera porque pudiera ser mal interpretado.

"De habérseles mostrado esta película, hubieran visto de que se trata. Pueden decir ustedes que nuestro cohete puede alcanzar una mosca en el espacio sideral", dijo.

OTROS 9 MINISTROS JOVENES DESIGNADOS POR MACMILLAN

LONDRES, 16 (UPI).— El Primer Ministro, Harold Macmillan separó del Gobierno esta noche a nueve Ministros y un grupo de funcionarios de menor jerarquía, en la segunda purga de los últimos cuatro días destinada a vigorizar los cuadros del Partido Conservador.

Concluida la drástica operación renovadora, quedaron reemplazados los titulares de 15 cargos y once nuevos valores surgieron de las últimas filas del Partido Conservador en el Parlamento.

Macmillan había separado de sus cargos a siete miembros del Gabinete el viernes último.

Entre las nuevas figuras que surgieron a las primeras filas del Gobierno esta noche se encuentra el yerno de Macmillan, Julian Amery, que a los 43 años de edad fue nombrado Ministro de Aviación. Anteriormente Amery se desempeñaba como Ministro de Aeronáutica.

Encabeza la lista de los dimitentes Lord John Hope, de 50 años de edad, que abandona el puesto de Ministro de Obras Públicas. Hope, educado en el Colegio de Eton y la Universidad de Oxford y casado con la hija del novelista Somerset Maugham, fue reemplazado por Audrey Geoffrey Frederick Rippon, funcionario de menor jerarquía en el Ministerio de Vivienda y con 38 años de edad.

Los ocho Ministros restantes que renunciaron ocupaban cargos en los Ministerios del Interior, Aeronáutica, Agricultura, Educación, Salud Pública y Obras Públicas. El promedio de sus edades fluctúa alrededor de los 52 años.

Para ocupar estos cargos y otras vacantes, Macmillan llamo a once jóvenes parlamentarios de las últimas filas del conservadorismo en la Cámara de los Comunes.

La purga efectuada sin piedad por Macmillan se produjo a raiz de la serie de reveses que sufrió el Partido Conservador en las doce elecciones parlamentarias realizadas este año. En las demarcaciones electorales afectadas por la docena de elecciones parciales sólo el 49 por ciento de los votantes que reafirmaron el mandato del Partido Conservador en los comicios generales de 1959 apoyaron de nuevo a los candidatos conservadores.

JAGAN PIDIO INSPECCION DE LA NU EN GUAYANA BRITANICA

NACIONES UNIDAS, 16. (UPI).— El Primer Ministro de la Guayana Británica, Cheddi B. Jagan, invitó hoy a la Comision de Colonialismo de las Naciones Unidas a visitar ese país para investigar "los pasos que aparentemente se están dando para perpetuar aquí el régimen colonial".

Hace una semana Jagan dirigió un cablegrama a la Comisión, instándola a tomar "medidas apropiadas" sobre lo que calificó de "quebrantamiento de promesa por parte del Gobierno de Londres en cuanto a fijar fecha para la independencia de esa colonia de la corona británica.

En el mes de mayo pasado debió llevarse a cabo una conferencia relacionada con la independencia de la Guayana Británica pero fue aplazada hasta julio debido a perturbaciones de índole civil. Recientemente fue aplazada nuevamente hasta septiembre. La Comisión se abstuvo de tomar acción alguna sobre la solicitud de Jagan hasta recibir su carta, que llegó hoy. Está fechada el cinco de julio, esperándose que la Comisión decida mañana lo que ha de hacerse.

La comunicación de Jagan, dirigida a Chandra S. Jha, de la India, presidente de la Comisión, dice en parte:

"Postergar la independencia debido a perturbaciones equivaldría a premiar los desórdenes y la violencia y sería un quebrantamiento de la promesa hecha a la Cuarta Comisión (de Fideicomiso), así como negar el derecho a la independencia del pueblo de la Guayana.

HUELGA DEL MAGISTERIO EN ECUADOR

QUITO, 16.— (UPI).— (Por Carlos H. Hendara).— El Presidente Carlos J. Arosemena, que tiene hechas las maletas para iniciar el jueves próximo una jira de 10 días por Venezuela y Estados Unidos de Norteamerica que le llevara hasta la frontera con Canadá, afronta una huelga general de profesores primarios que es, a la vez, el movimiento sindical más grave para el Gobierno desde que Arosemena asumió la Primera Magistratura el 7 de noviembre de 1961, después del derrocamiento del ex Presidente José María Velasco Ibarra.

Denuncian ola de violencia en Nicaragua

MANAGUA, 16.— (UPI). — El líder conservador Fernando Agüero dijo hoy, que las Fuerzas Armadas habían atacado ayer a la "masa indefensa". Dieciséis personas quedaron heridas a consecuencia de los choques registrados entre los manifestantes que habían acudido a dar la bienvenida a Agüero, y partidarios del Gobierno.

Agüero regresó ayer de Estados Unidos, donde realizó gestiones a fin de que la Organización de los Estados Americanos supervise el proceso electoral que se avecina en Nicaragua. En rueda de prensa, el dirigente del Partido Conservador expresó:

"La manifetación cívica de ayer se transformó en batalla campal porque las Fuerzas Armadas, obedeciendo a ordenes superiores, atacaron a la masa indefensa". Reafirmó a región seguido la exigencia de su partido sobre las próximas elecciones presidenciales, "pues —dijo— no estamos dispuestos a tolerar el fraude. La inscripción de mi partido es un acto legal, pero no significa que concurriremos a las elecciones. Responsabilizó a quiénes gobiernan de todo lo que ocurra en el país."

Desalentador comienzo tuvo la Reunión del Desarme en Ginebra

SOVIETICOS INSISTEN EN RECHAZAR LA INSPECCION NUCLEAR

GINEBRA, 16 (UPI. — La Unión Soviética se negó hoy a modificar su posición contraria a toda inspección de los campos de pruebas nucleares por parte de representantes del exterior, con el aparente propósito de rechazar anticipadamente un proyecto de transacción de occidente encaminado a la concertación de un tratado de proscripción al efecto.

La actitud soviética, expuesta en rueda de periodistas por Valerian Zorin, el jefe de su delegación a la conferencia de desarme, no toma en cuenta un llamado de Estados Unidos que aboga por mantener un "razonable grado de realismo" en las deliberaciones sobre desarme que comenzaron hoy de nuevo tras un mes de receso.

Zorin dijo que Rusia permitiría la inspección internacional de sus campos de pruebas nucleares "sólo a invitación propia", lo cual dejaría en manos soviéticas el control de tal inspección en los sitios donde se sospecharan violaciones de la prohibición que se acordara.

En el plan de avenencia del oeste, que según se espera será presentado en breve a la conferencia, se ha eliminado la exigencia original relacionada con estaciones de control en territorio extranjero, accediéndose a que los sistemas de control propios de cada nación sean los que vigilen el cumplimiento del acuerdo de proscripción.

Pero insiste, sin embargo, en que tales puestos de control funcionen bajo supervisión internacional, y que en casos de dudas los inspectores internacionales están en libertad de trasladarse a los campos de pruebas de cualquier potencia nuclear para realizar investigaciones sobre el terreno.

"No consideramos esto una transacción" —declaró Zorin, que a su vez pidió la aceptación del plan de ocho naciones neutrales, presentado a la conferencia en abril pasado. Recordó que este plan establece la inspección de los campos de pruebas sólo a invitación de la nación que los controle.

Occidente sostiene que este plan de las naciones neutrales estipula la inspección internacional obligatoria. Sus autores se han negado a aclarar cuál es la interpretación correcta.

El jefe de la delegación de los Estados Unidos, [illegible] Dean, instó a los rusos para que presenten a la conferencia "proposiciones [illegible] cialmente modificadas".

"El éxito de las negociaciones... requiere por parte de la Unión Soviética un grado razonable de realismo. [illegible] mos aguardando una demostración de ese tan largamente demorado realismo soviético" —dijo Dean.

Pero Zorin no mostró intención alguna de variar la posición soviética, ni en cuanto a los experimentos nucleares ni en lo referente a la más amplia cuestión del desarme.

LIDERES TRATAN DE EVITAR GRAVE ESCISION EN ARGELIA

ARGEL, 16 (UPI).— (Por Alain Raymond).— El ex Primer Ministro del Gobierno Provisional de Argelia, Ferhat Abbas, se reunió hoy con el Viceprimer Ministro Disidente Mohammed Ben Bella, en la ciudad de Tlemcen con objeto de discutir la crisis que amenaza producir una escisión en Argelia.

Los observadores opinaron que la llegada de Abbas —personaje influyente entre los dirigentes argelinos— al cuartel general de Ben Bella, situado en el Chalet Rivaud, cerca de la frontera de Marruecos, es una maniobra destinada a fortalecer la posición del Viceprimer Ministro Disidente en su lucha por el poder con el Primer Ministro del Gobierno Provisional, Ben Youssef Ben Khedda.

Abbas, que cuenta 63 años de edad, llegó a Tlemcen desde Settif, su ciudad natal de Argelia occidental. Lo acompañaron su esposa e hijos y varias amistades.

Su llegada no había sido esperada hasta dentro de uno o dos días, y fue aclamado entusiastamente por los jefes del Ejército de Liberación Nacional (ALN) y los dirigentes civiles contrarios a Ben Khedda, agrupados en torno a Ben Bella.

Poco antes de la llegada de Abbas, el coronel Houari Boumedienne, depuesto jefe de Estado Mayor del Ejército de Liberación Nacional que luchó durante 17 años contra los franceses, se había unido a Ben Bella en Tlemcen.

CLARA BOW, VIUDA



GLENDALE, California.— La ex actriz, del cine mudo, Clara Bow, a la derecha, sale de su retiro voluntario de diez años, para asistir a los funerales de su marido, Subgobernador de Nevada, Rex Bell. La actriz, llamada durante largo tiempo, "La Niña con Eso", está acompañada de su nuera, la señora de George Bell (a la izquierda). El marido de Clara Bow, Rex Bell, fue estrella de películas del oeste del cine mudo, y se casó con la actriz en 19[illegible]. Murió el 4 de julio, de un ataque al corazón. (FOTO UPI.)

Ilesos salvaron 20 pasajeros de un helicóptero

NUEVA YORK, 16 (UPI). — Los dos motores de un helicóptero con 20 personas a bordo dejaron de funcionar hoy sobre Nueva York y el aparato descendió sobre el río East, donde flotó hasta que fue rescatado.

Una lancha de la policía remolcó al helicóptero Boeing Vertol hasta la costa y se supo que no había lesionados.

El helicóptero, que llevaba 17 pasajeros y una tripulación de tres personas, había salido de Newark en un vuelo de cinco minutos hasta Wall Strett cuando fallaron los motores.

Un vocero de la empresa New York Airways, que opera con una flota de helicópteros, trasladando pasajeros desde la ciudad a los aeropuertos vecinos, manifestó que el aparato descendió lentamente debido a la rotación de las hélices, que impide una caída brusca.

El helicóptero tiene un fuselaje a prueba de agua que le permite flotar. La policía manifestó que no había lesionados, pero que algunos de los pasajeros fueron "sacudidos" por el acuatizaje y fueron llevados al hospital para ser examinados.

Médicos italianos amenazan con huelga de 4 días

ROMA, 16 (UPI).— Los médicos italianos amenazaron con declararse en huelga de cuatro días en los hospitales de todo el país a menos que el Parlamento tome una decisión entre hoy y mañana sobre una ley de seguridad de empleo.

Los médicos y sus asistentes proyectan abandonar sus puestos el miércoles, a menos que el Parlamento apruebe o prometa aprobar un proyecto [illegible] que garantizaría a los médicos sus empleos hasta los 70 años de edad, y a sus asistentes hasta los 65 años.

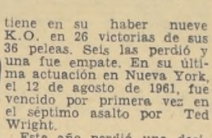
Se da por sentado que, como en huelgas anteriores, los médicos tomarán medidas para prestar atención a los casos de emergencia. Se ignoran hasta ahora los detalles exactos de sus planes, así como el número de ellos que tomaría parte en el paro.

LA NACION
SANTIAGO DE CHILE — MARTES 17 DE JULIO DE 1962
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

SERIA FAENA EN LA PRUEBA DE ROBERTO LOBOS Y HUGO RAMBALDI

En presencia de gran cantidad de público los rivales del viernes próximo pasaron airosamente la prueba de suficiencia. Una nota aparte constituyó el examen de Sergio Aguilera e Iván Obreque. El argentino Juan C. Rivero invitó a Miss Universo a su match con Don Fullmer. Mauro Mina puso nocaut al cubano Rendon. El 24 renueva directorio la Asociación Santiago. Semifinales del Torneo de Debutantes del México B. C. se cumple el sábado próximo





■ Clima de gran combate se advirtió ayer en el gimnasio de la Federación Chilena de Boxeo, con motivo de la prueba de suficiencia que cumplieron Roberto Lobos y Hugo Rambaldi, con vistas al match revancha que sostendrán el viernes próximo, en el cuadrilátero del Caupolicán. Desde temprano, nutrido público se ubicó en las graderías del gimnasio, creando un ambiente de expectativa.

■ Roberto Lobos —el primero en subir al ring— trabajó cuatro vueltas con los profesionales Dagoberto Poblete y Julio Barrera. Con aquél, el pupilo de Manuel Gómez no se prodigó mucho, haciendo una faena liviana, usando de preferencia la izquierda en hoock al cuerpo. Hizo, además, juego de cintura, bien que por momentos recibió la izquierda alta de su antagonista. Ya con Barrera, "Peloduro" activó su acción. Fue al ataque, se ubicó bien en la media distancia, y pegó con las dos manos, aunque sin darles mucha potencia, atendida la diferencia de peso que lo separaba de su adversario. En esta fase, el ex campeón de peso pluma



LOBOS EN PLENA FAENA.— Teniendo al frente a Dagoberto Poblete, el liviano criollo boxeó con agilidad y se mostró eficaz cuando acortó distancias. Su estado físico es óptimo, y bien lo revela su peso de 60,800 kilos.

se vio más completo, en un ejercicio seguro, realizado con matices de buen boxeo. Pero lo que más favorablemente impresionó en Lobos fue su estado físico, que es excelente, cosa fácil de deducir con sólo mencionar el peso que arrojó: 60.800 kilos.

■ Le correspondió luego examinarse a Rambaldi. Asistido por Alejandro Ammi, el rosarino boxeó también cuatro vueltas con los mismos sparrings de su rival, es decir, Poblete y Barrera. Como lo hiciera con Lobos, Poblete, un liviano que denota grandes progresos, lo exigió bastante, sobre todo cuando atacó con su izquierda, una mano que maneja con facilidad y variedad. Rambaldi se dedicó preferentemente a esquivar con movimientos de rotación, al par que desde afuera conectó bien sus manos.

Más liviano como es Barrera, Rambaldi aflojó algo el ritmo en las vueltas que hizo con él, moviéndose de manera sincronizada para entrar pegando suave y retirarse ya fuera esquivando o bloqueando en una faena limpia que fue aplaudida por la concurrencia. Llamado a cumplir con el pesaje el invicto liviano argentino arrojó 60 kilos clavados.

■ Una nota llamativa la protagonizaron Sergio Aguilera e Iván Obreque. Su prueba, por momentos, tomó visos de combate, en una labor recia y sostenida de ambos, castigando de preferencia al cuerpo con impactos secos, que alternaron con envíos a la cabeza. Son dos muchachos que acusan claros progresos especialmente Aguilera que está bajo la dirección de Raúl Villalón, el manager que produce mayor cantidad de peleadores en nuestro medio.

■ Dicha está que el peso de Lobos indica la manera intensa en que se ha preparado para esta revancha el púgil chileno. Durante varias semanas Lobos ha trabajado sin pausa, teniendo el control diario por parte del propio presidente de la Comisión de Boxeo Profesional, Octavio Aylwin, lo que constituye una garantía de que perdiendo o ganando cumplirá una actuación acorde con su jerarquía.

■ El programa definitivo del viernes quedó ordenado así: Iván Obreque con Julio Barrera, 8 rounds; Sergio Aguilera con Dagoberto Poblete, 10 rounds, y Roberto Lobos con Hugo Rambaldi 10 rounds. Previamente se disputarán tres encuentros del Campeonato de Santiago de Aficionados que serán designados el jueves próximo, del siguiente programa:

CATEGORIA MOSCA

Guillermo Clavería (Uruguay) con Mario Figueroa (Asoc. Santiago).

CATEGORIA GALLO

Juan Gayán (Club Hípico) con Hugo Hernández (Asoc. Santiago).

Víctor Saavedra (Asoc. Santiago) con Aurelio Rivera (Yarur).

CATEGORIA PLUMA

Luis Silva (Asoc. Santiago) con Carlos Martínez (Famae).

Mario Molina (Uruguay) con Leoncio Zúñiga (Club Hípico).

CATEGORIA LIVIANO

Oscar Mancilla (Club Hípico) con Carlos Troncoso (Asoc. Santiago).

■ NUEVA YORK, 16 (UPI). — El peso mediano argentino Juan (Rocky) Rivero, especialista en K.O., y el norteamericano Don Fullmer, tienen señalada la que parece será la mejor pelea de la semana (a diez rounds) para el sábado por la noche en el Madison Square Garden.

El trigueño Rivero tiene el mejor expediente de nocauts entre los pugilistas del momento, habiendo finalizado sus últimas seis peleas por esa vía. En total ha puesto fuera de combate a 35 de los 37 contrincantes que ha vencido en sus 44 combates.

Fullmer, de 23 años, es hermano menor del campeón mundial peso mediano de la National Boxing Association, Gene Fullmer. Es un tenaz pegador, aunque comparativamente leve golpeador, pues tiene en su haber nueve K.O. en 26 victorias de sus 36 peleas. Seis las perdió y una fue empate. En su última actuación en Nueva York, el 12 de agosto de 1961, fue vencido por primera vez en el séptimo asalto por Ted Wright.

Este año perdió una decisión estrecha el 22 de mayo, ante el ex campeón británico Terry Downes, al que había derribado una vez. También este año Don se impuso por puntos a Joe Denucci, en Boston.

La cartelera boxística de esta semana comprende, además, los siguientes encuentros:

Martes: Bob Young con Sugar Boy Nando, en New Bedford, Mass.

Miércoles: Buddy Turman con Francisco de Piccoli, en Roma, Italia.

Viernes: Cassius Clay con Alejandro Lavorante, en el Estadio de Los Angeles.

■ NUEVA YORK, 16 (UPI). — El pugilista peso mediano de Argentina, Juan (Rocky) Rivero envió hoy un telegrama a Miss Universo, que vive como él en Buenos Aires, invitándola a que presencie la pelea que celebrará frente a Don Fullmer el sábado próximo en el Madison Square Garden de esta ciudad.

Rivero le envió el siguiente telegrama a su compatriota Norma Nolan:

"Me gustaría invitar a la mujer más linda del mundo a presenciar como el mejor boxeador del mundo pelea contra Don Fullmer el sábado en el Madison Square Garden. Yo quise que usted triunfara en el concurso y espero que usted desee mi victoria."

Rivero ha noqueado a 35 de los 37 púgiles que ha vencido.

■ MEXICO, 16 (UPI).— El pugilista cubano de peso liviano, "Mantequilla" Nápoles, que se está preparando en ésta desde hace un mes, peleará el sábado próximo contra el mexicano Enrique Camarena, en un encuentro a diez rounds.

■ LIMA, 16 (UPI).— Mauro Mina, campeón peruano y sudamericano de peso semipesado, venció anoche por nocaut técnico al cubano Lino Rendon, en el octavo round de un encuentro pactado a diez.

La pelea fue reciamente disputada. Mina golpeó fuertemente, aunque sin precisión. En el tercer round, sin embargo, Mina recibió un fuerte impacto de derecha del cubano, quien, en el octavo, se quejó de fuertes dolores. Analizado su puño por los médicos, éstos señalaron que tenía una lesión apreciable de la mano que le impediría continuar el match.

En un encuentro preliminar, el panameño Valentín Brown derrotó por puntos al peruano Próspero Odar.

En otro preliminar, el campeón peruano de peso ligero, Loreto Castillo, hizo tablas con el panameño Stanley Wilson.

■ El martes 24 del presente mes, elegirá el Consejo de Delegados de la Asociación Santiago la directiva que tendrá a su cargo el boxeo metropolitano durante el período 1962-1964. Previo al acto eleccionario el actual presidente, Jorge Allendes, leerá una extensa memoria de las actividades realizadas bajo su mandato. También se dará a conocer a los delegados el balance que arrojó la tesorería durante el período que termina.

■ En estas elecciones podrán intervenir los representantes de los siguientes clubes: México, Yarur, Comercio Atlético, Cía. de Electricidad, Famae, Cía. de Gas, La Palmilla, Uruguay, Sub Estaciones, Unión Mutualista y Club Hípico.

■ La obra que en bien de la difusión del boxeo ha cumplido la directiva que preside Jorge Allendes es muy bien conocida, y también ampliamente reconocida por las instituciones que forman la Asociación Santiago, y de ahí que existe el propósito de reelegirla. Si esto ocurre, será la mejor manera de agradecer los desvelos de los dirigentes y darles la oportunidad de seguir en su obra.

■ La Asociación Santiago, en esta idea de difusión del pugilismo aficionado, envió un equipo de diferentes clubes a la ciudad de San Carlos, donde cumplieron actuaciones muy satisfactorias. También existe el deseo de enviar a San Juan, Argentina, un equipo, accediendo a una invitación que en tal sentido les hizo la Federación Sanjuanina. La jira ya fue aceptada por una nota que se hizo llegar a la entidad trasandina y se efectuará en un mes más.

■ Formarán en el equipo los ganadores del Campeonato de Santiago, cuya etapa de cuartos finales se cumple esta semana (viernes) en el ring del Teatro Caupolicán.

Para el sábado venidero anuncian festivales los clubes: México, Uruguay y Cía. de Gas, los tres con programas en que actúan aficionados de muchas posibilidades.

■ En esta reunión del sábado el México B. Club, en San Pablo 1617, efectuará la semifinal del Campeonato de Debutantes, torneo este que ha sido un éxito total, interviniendo en él, alumnos de Liceos, empleados bancarios y de diferentes oficinas públicas y establecimientos privados de la capital.



DEPORTE DURO COMO ES, el boxeo se caracteriza por la gentileza y espíritu deportivo de sus cultores. Esta nota gráfica lo prueba una vez más: Rambaldi levanta las sogas para que Lobos ingrese al ring. Los dos gustaron e impresionaron bien.



LA DERECHA LARGA de Hugo Rambaldi busca el mentón de Julio Barrera, que fue uno de los que acompañó al rosarino en la convincente prueba realizada ante la Comisión de Boxeo Profesional. El púgil rosarino que dirige Alejandro Ammi fue aplaudido por el público que llenó la sala.

Ramírez volvió para viajar mañana con su familia

Ya tomó contacto con sus nuevos compañeros de Racing. El jueves entrenará con ellos, para debutar el domingo

Jaime Ramírez regresó a Santiago, luego de haber finiquitado su contratación por parte de Racing. Incluso las autoridades del club argentino ya lo pusieron en contacto con quienes serán sus nuevos compañeros.

Ramírez ha vuelto para arreglar su traslado definitivo con sus familiares a Buenos Aires, mañana. Deberá efectuar su primer entrenamiento en Racing el próximo jueves. Y debutará posiblemente el domingo. Como se sabe, las condiciones económicas en que fue contratado el crack nacional son muy favorables para él y para su club, Universidad de Chile.

Más allá de la CRÓNICA por RAUL HERNÁN LEPPÉ

■ Se habló de la notable labor cumplida el sábado por Honorino Landa, y Gino Rossetti, el ex presidente de Audax, recordó:

—Te acordarás que en la primera fecha del torneo de 1960, lo vimos hacerle tres goles a O'Higgins, en Rancagua. Y en la temporada del año pasado fue el scorer, junto a Carlos Campos.

En los tres tantos que le hizo a Donoso, "Nino" dejó ver que no se trata sólo de un "hombre-gol". En cada una de esas conquistas el piloto rojo hizo aflorar toda su aptitud de jugador de gran calidad, con el señorío y la clase de los grandes. A su edad ningún otro centrodelantero chileno jugó lo que él. Landa, me parece, resiste un parangón con los más grandes astros del puesto, aun cuando éste se llame Raúl Toro.

■ Juan Cortés apareció en la línea de ataque de Palestino jugando como insider izquierdo. Brilló con su talento y su juego apuesto, sólido y eficaz. Le hicieron un penal claro, que el juez Vicuña dejó pasar. Antes del Campeonato del Mundo abogamos para que estuviera en el equipo nacional. El torneo mismo demostró que hizo falta un jugador como el hábil forwards de Palestino, capaz de conducirse con idéntica calidad y eficacia en los tres puestos centrales de la ofensiva.

■ En el Sudamericano de Lima, en 1957, Argentina presentó una delantera fabulosa: Corbatta, Maschio, Angelillo, Sívori y Cruz. Fue un quinteto que hizo tabla rasa con quien se le puso al frente, incluso, con la defensa de Brasil, que fue barrida de la cancha. Osvaldo Cruz, el puntero izquierdo defiende ahora la casaquilla de Unión Española. Es un puntero de oficio, que no se complica la vida: entra y tira o ubica bien el pase para un compañero. Es un hombre sabio, que tendrá que resultar un aporte de valía para las pretensiones rojas en este año.

■ Ese muchacho Spencer que sacó Palestino, como N.o 6, es un Eladio Rojas chico, guardando las proporciones, claro está. Pertenece a esos volantes que comprenden que su misión no termina con apoyar, sino que se van arriba y buscan el gol. Así logró uno de gran factura. Spencer posee buena madera y posee audacia. Es creador. Un acierto el de Hugo Tassara al ubicarlo en el primer cuadro tricolor.

■ Andrés Prieto debutó, oficialmente, como director técnico de San Luis, frente a Universidad Católica. Y el once "canario" le dio guerra hasta el último al campeón, perdiendo un match que bien pudo terminar igualado, a juicio de quienes vieron la contienda en Quillota. Muchacho hábil, de mente despierta, "Chuleta" parece tener un ancho futuro en su nueva profesión.

■ Sólo 17 socios de Colo Colo viajaron hasta La Serena para ver a los albos frente al cuadro local. Magra suma, tratándose del equipo popular que en otras temporadas llevó a grandes legiones de asociados hasta la ciudad nortina para un match que, desde su primera edición, adquirió el carácter de clásico. Un toque de alarma para los dirigentes colocolinos. Colo Colo requiere permanentemente el concurso de caras nuevas y para este torneo no realizó contratación alguna. Al contrario, perdió el concurso de Jorge Toro, su atracción máxima.

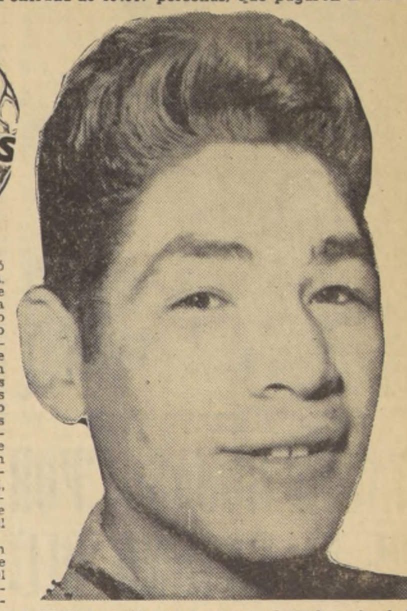
■ A pesar de perder con la "U", los hinchas de Santiago Morning se reconfortaron comentando el segundo gol de su cuadro, aquel del brasileño Luque. Y tenían razón porque fue un gol a la manera bohemia: la tocaron todos. Los exagerados dicen que hasta su dinámico presidente, Rafael Blanco. Fue un señor gol.

■ La bomba "LS", léase Leonel Sánchez, estalló dos veces en Ñuñoa. La primera vez, casi le hace un hoyo a la red. En la otra, estuvo a punto de cortarle las manos al arquero Adán Godoy, autor de una hazaña sensacional: paró dos tiros penales.

CON MUCHA PENA PARTIO JORGE TORO

El crack colocolino no pudo contener las lágrimas en el instante de abrazar a su padre y a su esposa. Viajó ayer para incorporarse a Sampdoria, de Italia, acompañado del presidente de Colo Colo, Jovino Novoa. Sergio Navarro lo despidió a nombre de los integrantes de la Selección Nacional. Dudas sobre la inclusión de Pacheco, cuyo pase de la AFA no llegó, provocó tardanza en la firma de la planilla de Green Cross. En la fecha inaugural del fútbol se controló la entrada de 48.917 personas, que pagaron Eº 36.103,48





A ITALIA partió ayer temprano, el crack nacional, Jorge Toro. Se enrolará en el club Sampdoria. Muy pronto habremos de tener noticias de él. Se fue apenado, pero deseoso de triunfar en canchas europeas.

■ Con mucha pena partió ayer Jorge Toro a Italia. En el momento de despedirse de su padre y tras abrazar a su esposa, el crack no pudo contener las lágrimas, siendo reconfortado por los dirigentes, jugadores y amigos que estuvieron desde temprano en Los Cerrillos. Toro llegó a las 7 horas acompañado de sus familiares, a los que pronto se agregaron los integrantes del primer equipo de Colo Colo y de algunos jugadores de las series infantiles. También estuvo Sergio Navarro, capitán de la Selección Nacional, que le llevó los saludos y sinceros deseos de triunfo de parte de los demás cracks del cuadro chileno.

■ La "rueda" aumentó en número con hinchas que no se quisieron perder el adiós a su ídolo y con las autoridades del club. En el camino al Jet de Lufthansa, Toro siguió despidiéndose con el brazo en alto, en tanto que desde las terrazas del aeropuerto, se batían muchos pañuelos blancos dándole el adiós al crack, quien partió a Italia acompañado del presidente de Colo Colo, Jovino Novoa, que se encargará de ultimar los detalles de la transferencia ante los dirigentes del Club Sampdoria de Génova.

PACHECO, mediovolante de Green Cross, que no pudo debutar frente a Everton por dificultades en su pase.

■ Menos de cincuenta mil personas presenciaron los partidos de la fecha inaugural del campeonato profesional de fútbol de 1962. Se controló la entrada a 48.917 personas, según el siguiente detalle: sábado, en Santa Laura, 7.960; domingo, en el Estadio Nacional, 15.222; en La Portada (La Serena), 9.585; en Sausalito (Viña del Mar), 5.167; en San Felipe, 4.694; en Quillota, 4.008, y en Talca, 2.281.

■ La recaudación alcanzó un total de 36.103,48 escudos, cifra que se descompone así: sábado, en Santa Laura, 6.258,90 escudos; domingo, en el Estadio Nacional, 12.059,70 escudos; en La Portada, 7.385,47 escudos; en Viña del Mar, 3.153,20 escudos; en Quillota, 2.666,35 escudos; en San Felipe, 2.444,70 escudos, y en Talca, 2.135,16 escudos.

■ Sulantay, delantero que La Serena transfirió a O'Higgins, en trueque por Ortiz, hubo de alejarse del club nortino, debido a dificultades serias que tuvo con dirigentes de la institución. Cabe destacar que Sulantay contrariamente a lo que podría pensarse, es coquimbano y no serenense.

■ El Estadio Municipal de Coquimbo está acondicionado con excelente iluminación. Las autoridades del club coquimbano piensan ahora en una temporada internacional nocturna para el verano próximo.

■ Extrañó enormemente el hecho que estando casi llenas las tribunas del Estadio La Portada, en el encuentro La Serena-Colo Colo, se hayan controlado menos de 10 mil personas. En circunstancias, que la herradura fue cerrada. Es decir que, dicho escenario debe recibir en la actualidad, a lo menos, 16 mil personas.

■ La Federación de Fútbol hizo entrega anoche de los títulos a los técnicos recibidos en los últimos cursos de Monitores y Entrenadores, dictados por Fernando Riera. La Asociación de Entrenadores, también anoche, ofreció una manifestación en homenaje de sus directores, Luis Alamos y Fernando Riera.

■ Pedro Areso, entrenador a quien se le entregó la dirección técnica de los equipos inferiores de La Serena, no está conforme con dicha medida. Y ha pedido al directorio del club serenense que se le respete en todas sus partes su contrato, vigente hasta febrero del próximo año, o, en caso contrario, que se le rescinda, conforme a lo en él estipulado. Como se sabe, Areso fue reemplazado por Adolfo Rodríguez en la dirección del cuadro de honor del instituto nortino.

■ Luis H. Alvarez, delantero de Colo Colo, no se encuentra totalmente recuperado de la lesión que lo mantuvo alejado largo tiempo de las canchas. Volvió al equipo de honor colocolino, pero sin haber logrado todavía su mejor condición.

■ Puché, delantero argentino de Coquimbo, se halla enyesado de un pie. Por tal razón, se encuentra fuera del equipo de honor del instituto coquimbano.

■ Una inyección que le produjo una reacción desfavorable, es el motivo del agravamiento de la lesión a un talón sufrida por el delantero de La Serena, Carlos Verdejo. Por esta razón no pudo actuar en el encuentro que los serenenses empataron con Colo Colo.

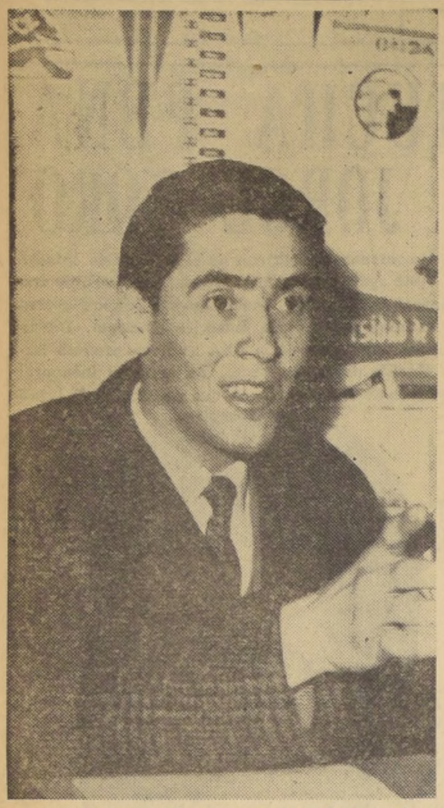
■ La demora que hubo en la firma de la planilla por parte de los jugadores de Green Cross, en su encuentro de anteayer con Everton, se debió a que se esperó hasta el último momento un cablegrama de la Asociación de Fútbol de Argentina dando el visto bueno a la transferencia del jugador Ismael Pacheco. Como no llegara, la dirección técnica del cuadro ordenó las modificaciones en su constitución. Según nos declaró un dirigente de los albicelestes, la entidad dispone de un plantel numeroso, de tal manera que en ningún momento tendrá problemas para formar el equipo.

■ Los árbitros profesionales ofrecerán esta noche, a las 21.30 horas, en el Nuria, una comida al árbitro húngaro Pablo Sarkady y señora, por haber obtenido hace algunas semanas su carta de ciudadanía chilena.

BASQUETBOL:

OBRAS SANITARIAS DE BUENOS AIRES DEBUTA CONTRA LA "U"

El cuadro argentino jugará tres partidos en Chile. En nuestra capital lo hará frente a los universitarios de la "U" y de Universidad Católica el viernes en Nataniel. Esta noche continúa el Torneo Oficial de la Asoc. Santiago en dos canchas. Quedó confeccionado el programa del básquetbol femenino para el domingo 22



SE TIENE FE.— "Rojitas" se tiene mucha fe. Nos aseguró que triunfará plenamente en la "U".

Nuevamente esta semana tendremos básquetbol internacional. Obras Sanitarias de Buenos Aires, cuadro de primera división del básquetbol argentino, cumplirá tres presentaciones en nuestro país. Debuta el próximo miércoles en el Gimnasio de la Federación frente a la Selección de Universidad de Chile, para luego actuar el viernes contra la Selección de Universidad Católica, y el sábado viajar a Viña del Mar para jugar el domingo en la mañana contra la selección de esa ciudad.

La delegación argentina llega hoy a nuestra capital. Viene integrada por doce jugadores, más dos dirigentes y el entrenador. En la actualidad el conjunto de Obras Sanitarias está ubicado en el tercer lugar del torneo argentino y cuenta en sus filas con algunas figuras de relieve internacional.

Hoy continúa, en los gimnasios de Famae y de la Federación, el torneo oficial de básquetbol masculino. En Nataniel el puntero del certamen, Unión Española, se enfrenta, en el match de fondo, a las 22 horas, al cuadro de Internacional. En el preliminar, a las 21, actuarán los conjuntos de Quinta Normal Unido frente a la Universidad Técnica, y a primera hora, a las 20, los juveniles de ambos clubes.

En Famae, en el mismo horario, lo harán Olea y Readi, en serie juvenil y de honor, y en el encuentro básico de la noche, el dueño de casa, Famae, frente a Ferroviarios.

Quedó confeccionado el programa de partidos del Torneo de Invitación del básquetbol femenino. En este certamen están participando cuatro equipos de Serie de Honor, que ganaron sus series, más el invitado, Enrique Lanz, de Puente Alto. El torneo es por puntos y juegan todos contra todos. En la serie de Ascenso también participan cuatro clubes, que son Santiago Morning, Walter Müller, Readi y Primavera.

El programa es el siguiente, a las 15.45, Readi con Primavera y Santiago Morning con Walter Müller, a las 16.45, por el torneo de segunda. A las 17.45, Enrique Lanz con Juan Yarur, y a las 18.45, Ferroviarios con Favee. Queda by Colo Colo en esta fecha.

El próximo jueves 19, el Consejo de Delegadas del básquetbol femenino procederá a confeccionar el fixture del torneo oficial correspondiente a este año 1962. Como asimismo se confeccionará el programa de festejos, ya que la Sección Femenina cumple 30 años de actividad y piensan celebrarlos con una fiesta de gala, más una exposición de fotos y trofeos logrados por el básquetbol femenino en toda su larga actuación internacional.

Para el preliminar del partido internacional entre Obras Sanitarias y Universidad Católica en el Gimnasio Nataniel el próximo viernes, se está buscando un preliminar femenino a cargo de los conjuntos de Colo Colo y Magallanes, brindando una nueva edición del antiguo clásico en este deporte.



PRIMER EXAMINADOR. Selección de Universidad de Chile que mañana en el Gimnasio de Nataniel enfrentará en su match debut al cuadro argentino de Obras Sanitarias, equipo que cumplirá tres presentaciones en nuestro país invitado por Universidad Católica que será su segundo rival.

OSVALDO ROJAS: "POR FIN SE ME ABRE EL CAMINO DEL TRIUNFO"

El nuevo delantero de la Universidad de Chile, tiene fe en su futuro. "Hasta ahora he sido un muchacho con mucha suerte. He tenido a tres "maestros" como directores técnicos y he jugado al lado de un "señor" del fútbol". Bien piensa invertir los 3 millones de pesos que le pagará la "U"

"Estoy muy agradado de haber llegado a la "U". Fueron éstas las primeras palabras de Osvaldo Rojas, en cuanto se hizo presente en LA NACION.

"Terminó así la situación incómoda que surgió en Palestino, por un aspecto extradeportivo. Mi condición de amateur fue superestimada por las autoridades del club, que quisieron firmara por casi nada, por poco sueldo, un contrato por dos años, a cuyo término, si no me arreglaba previamente con ellas, se podía prorrogar por otros dos años. Esto no lo hallé bien. Hice una proposición, pero no se aceptó y ni siquiera recibí una contraoferta. En realidad que me trataron como si recién hubiese venido llegando al club, esto es, como un juvenil. Y ya había crecido..."

La charla se enhebró sin demora, y sonriente Rojitas nos habló de sus proyectos. "Pienso guardar bien o invertir mejor mi platita. Haré buen uso de los 3 millones que me dará la Chile. Nada recibiré de Palestino, por estar clasificado como futbolista aficionado. Ni un diez. Sólo el sobre azul".

"En la "U", agregó Rojas, seguiré con mi suerte. Esta es la de contar como instructor, como director técnico, a tan buen profesional como es Luis Alamos. Antes tuve, durante mi formación, a los buenos maestros que son Antonio Demare, Alejandro Scopelli y Hugo Tassara. ¡Fíjense! Los tres son de los mejores entrenadores. Les guardo buen aprecio, porque supieron aconsejarme. Me ayudaron mucho, sacándome los defectos. Me tomaron a los 17 años y me entregan ahora, a los 21, ya hecho, a la "U". ¡Cómo no les voy a estar agradecido...!

"Otra suerte la mía. A mi lado, con el N.o 8, tuve a Roberto Coll, un "señor" del fútbol. Lo entendí y él me entendió. Creo formamos una ala derecha, si no de las fabulosas, por lo menos que dio quehacer a las defensas contrarias. Y ahora, en mi nuevo equipo estaré junto a Oscar Coll, otro 8 de categoría. No podía ser de otro modo. Es hermano del "Muñeco". Y basta. No hablemos más. ¡Qué suerte la mía!

"Por mi parte, siguió Rojas, no deseo otra cosa que cumplir con la "U". Tengo que justificar el gasto que demandó mi transferencia. Creo poseer físico y experiencia para hacer un buen papel como N.o 7 del equipo azul. Trataré de alcanzar la calidad de un Jaime Ramírez, Mario Moreno o Rómulo Betta. Todo lo que aprendí de Demare, Scopelli y Tassara, lo dejaré en la cancha con el buen rumbo que sabe señalar el entrenador Alamos. Por lo demás, como sé que en el fútbol actual el éxito depende bastante del buen estado físico, trataré de cuidarme al máximo, con responsabilidad. ¡Si ya soy todo un profesional! Con contrato y todo. Me tengo fe. Mucha fe. Espero ganarme pronto la confianza de mi nuevo director técnico y de mis compañeros. Ya me conocerán. Y no los defraudaré.

"Espero hacer mi debut con la casaca azul en el segundo encuentro oficial. Por ahora, permítanme que grite, como despedida. ¡Arriba la "U"! Y nos estrechó las manos, siempre sonriente, pleno de confianza en su futuro.

E. V. R.

Jugador Czibor enjuicia a HH

El ex crack húngaro Zoltan Czibor emite cáustica opinión sobre Helenio Herrera. Panathinaicos, de Grecia, venció a cuadro húngaro MTK por 2 a 1, y Real Oviedo, de España, superó a Wiener, de Austria, en torneo internacional de Nueva York. Resultados del fútbol profesional mexicano



BARCELONA, 16. (UPI).— El futbolista de origen húngaro Zoltan Czibor ha abandonado Barcelona, pero no ha dicho "adiós", sino "hasta luego", porque solamente estará un año en Basilea (Suiza) jugando con el Bazel K. F.

"Aquí quedan mis hijos, mis negocios. Barcelona es mi ciudad y yo soy español", manifestó, ya con el pie en el estribo del tren que había de conducirle a la frontera francesa, desde donde continuará a su nueva residencia helvética.

Zoltan Czibor vino fichado por el club de fútbol Barcelona, con el que jugó varias temporadas, antes de pasar al Deportivo Español, con el que ha jugado hasta este año.

"No me considero fracasado en el fútbol español —dice—. Quienes fracasaron fueron quienes "desde arriba" no entendían. Si mal no recuerdo, se me alineó mal en siete partidos oficiales", dijo Czibor.

Hablando de Helenio Herrera, a quien conoció cuando H. H. era entrenador del Barcelona, declaró:

"Pretendía a veces que fuese un sexto o un séptimo defensa. Y me hacía jugar en terreno del adversario. Además, Helenio Herrera y yo no nos llevábamos bien, porque yo no acepté la cantidad de tonterías que nos obligaba a efectuar antes de un partido".

NUEVA YORK, 16. (UPI) — Panathinaicos de Grecia derrotó ayer a MTK de Hungría por dos goles a uno, mientras Real Oviedo de España empataba a dos tantos con Wiener de Austria, en dos partidos correspondientes a la segunda zona del campeonato internacional de fútbol.

MEXICO, 16. (UPI).— Resultados de los partidos efectuados ayer entre equipos de primera división de la Liga de Fútbol de México: Nacional 3, Guadajara 1 (Guadalajara); Atlante 1, León 1 (León); Necaxa 2 Atlas de Guadalajara 1 (México); Toluca 0, Morelia 0 (Morelia).



HELENIO HERRERA.— Su labor como entrenador es cáusticamente enjuiciada por el ex crack húngaro Zoltan Czibor, que este año jugará en Suiza.

BUEN SPRINTER.— El argentino Luis Vienna, calificado "rápido" internacional, que vino con el equipo de Independiente, de Buenos Aires. Es uno de los obligados integrantes del conjunto, seguramente bien constituido nuevamente, que Argentina llevará al Iberoamericano de España. Aquí demostró ya su buen estado.

Buen estado exhibe el atletismo argentino actual: pero con vacíos

Con el factor tiempo a su favor esta vez, distintamente a 1960 en que no le favoreció, Stade Francais, pudo llevar a efecto sin problemas su tercera confrontación con Independiente de Buenos Aires, vistiendo los locales su tradicional camiseta azul y las visitas las rojas. El puntaje final no podía sino dar cómo ganadores a las últimas, que trajeron un equipo con figuras de la jerarquía de Domingo Amaizón, que se adjudicó holgadamente los 1.500 metros y 3.000 metros steeplechase. O el sprinter Luis Vienna que tampoco se exigió para imponerse en 100 y 200 metros; el saltador Eleuterio Fassi que en hora apropiada pudo superar el record sudamericano de 2,02 metros, o el "balista" Luis de Cursi, a éste le bastaron 15,38 metros para superar por buena diferencia el esfuerzo de Leonardo Kistteiner. Con estos calificados elementos, más el buen saltador Juan Pilotta, de la nueva generación o Héctor González, el decatleta, poco pudieron los galos, sino cumplir lo mejor posible, con huecos apreciables en casi todas las pruebas. Pero sí, con un gran deseo, destacado por cierto, de mantener el contacto internacional.

TRABAJO EN EQUIPO. — Pero el estado que demostraron los especialistas trasandinos, lo deben en gran parte al esfuerzo común de repetir lo que hicieron antes del Sudamericano de Lima de 1960, así lo captamos en charla con ellos. O sea, prescindir de las serias dificultades internas entre sus dirigentes (Federación y Confederación), para mantenerse en un plan de entrenamiento firme. A veces con la asesoría de los entrenadores de los clubes de la capital, especialmente. Otras sin ella, y aprovechando su propia experiencia. Lo que han asimilado en los varios años que llevan en las pistas o en los fosos. Se explica entonces lo que ya están rindiendo a poco más de dos meses del Iberoamericano de España, de octubre, y de[...] de breve intervalo del [...] de invierno propiamente [...] 1,95 metro en alto; [...] steeplechase, sobre 15 [...] en bala, menos de 11" [...] o 22.4", en 200 metros. [...] buen estado físico.

OSVALDO SUAREZ.— [...] mos también que el [...] man sudamericano del [...] está entrenando asiduamente [...] para intervenir en el [...] mencionado. Para [...] sus condiciones actuales [...] para actualmente sus [...] y viajar otra vez a [...] donde Alejandro Stirling [...] diseñado una jira de [...] que le permitirán de [...] alternar como en años [...] riores, con figuras mundiales.

VACIOS.— Claro es que [...] es oro todo lo que brilla en [...] atletismo allende los Andes [...] atenernos a las mismas [...] maciones, ya que hay [...] pruebas sin elementos que [...] tén a la misma altura que [...] tos campeones que vimos [...] ra, más un Heber o Rodríguez [...] en jabalina; Held en [...] Dyrzca en vallas. Desde [...] Vienna se manifestaba que [...] que detrás de él en [...] tancias cortas, apenas [...] ban unos "cadetes" con [...] 10.9". Que en garrocha hay [...] más de dos de la nueva [...] nada (Argachá y otro), con [...] sibilidades de 3.80 metros [...] acompañar a Eulissipi. Y [...] en saltos como el largo [...] triple, tampoco han [...] nuevos valores. Ahí reside [...] Quid que puede malograr [...] pectativas en futuros [...] y que preocupa a atletas y [...] rigentes. Tampoco en [...] que coopere con Kruse [...] bre 48 metros, ya que [...] si no es especialista [...] prueba. "¡Ah!, si se [...] ran las divergencias de [...] ba", este panorama, sería [...] por ciento mejor". Es el [...] ño de quienes observan el [...] tismo argentino actual [...] provecho para el atletismo [...] americano en general, [...] da.

Entidad de los volantes tiene reunión mañana

Mañana miércoles, a las 20 horas, en primera citación, y a las 20.15, en segunda, tendrá reunión de directorio y consejo la Asociación de Volantes de Chile, en su sede de calle Dieciocho 373, a fin de tratar asuntos de suma importancia, relacionados con el programa de acción que se ha trazado la entidad rectora máxima de los pilotos nacionales.

Por lo pronto sabemos que en dicha reunión se considerará formalmente la necesidad de ampliar el actual calendario de carreras, agregándole algunas pruebas más en circuito, y, en lo posible, cerca de Santiago.

Médicos del deporte se reúnen el viernes

Para el viernes ha sido citada la Sociedad Chilena de Medicina del Deporte, en su sede de Esmeralda 678, sala B, de la Sociedad Médica, con el objeto de tratar la siguiente tabla:

Primera hora: 1.— Ruptura del Tendón de Aquiles en los deportistas, Dr. Sergio Grossling F.

Trabajo de ingreso, que será informado por el socio doctor José Ercole y relatado por el doctor Ivar Donoso R.

2.o— Preparación física y sicológica en el deporte. Dr. Lisandro San Martín R.

Segunda hora: Informe sobre la celebración del XIV Congreso Internacional de Medicina del Deporte.

Se nos pide invitar a los socios, médicos y alumnos de Medicina, profesores y alumnos de Educación Física, kinesiólogos y personas que se interesen por estos cursos.

ACUERDO DE INTERES EN CONSEJO DE LA ADEC

Diversos temas de gran importancia trata el Consejo de Delegados de ADEC, Asociación Deportiva de Empleados de Cajas, en su sesión semanal de esta noche a las 21.30 horas.

En primer lugar, la confirmación de la fecha en que se iniciará el torneo de fútbol, acordada en principio para el sábado 28 del mes en curso, con dos divisiones, en disputa de los trofeos "Luis H. Pinto Díaz" y "Oscar Alcaino".

También se tratarán los [...] gramas en bosquejo de [...] ramas que están organizando [...] sus competencias con [...] mo, como atletismo, [...] ajedrez, básquetbol, [...] y rayuela. Todas deben [...] rar sus inscripciones, [...] que comiencen sus respectivos [...] programas el 1.o de [...] Para tal objeto, se atiende [...] la sede social, diariamente [...] desde 20 a 22 horas.

ESTIMULOS. — El C[...] confirmará, asimismo, la [...] en que se entregarán [...] estímulos a varias personalidades [...] dades que han estado [...] rando con la dirigente. [...] rá en próxima sesión [...] ne, que se fijará en esa [...] sión.

PERSONALIDAD J[...] CA.— Es otra gestión de [...] portancia de la que [...] cuenta por el Directorio [...] ADEC, y con el informe [...] abogado encargado de los [...] mites correspondientes.

Finalmente, los de[...] debatirán el plan de [...] que se realizará dentro [...] programa ya conocido [...] Dirección de Deportes [...] tado, con la cooperación [...] Confederación Deportiva [...] Chile. Es de muchas [...] ciones, y de ahí el interés [...] los empleados de Cajas [...] participar activamente [...]

LA NACION, diario oficial de "Talleres de Prisiones"

El Deportivo "Talleres Fiscales de Prisiones", en conceptuosa nota, que agradecemos, comunica a LA NACION que ha sido nombrado su diario oficial, "en complacencia y reconocimiento por el efectivo apoyo y estímulo que presta al deporte nacional". La firman el presidente del Club, Emilio Otero, y el secretario, E. Letelier.

Nuevo triunfo de "Francia": sobre "Muya", dos por 0

"Francia", el activo club de Independencia, venció al Deportivo "Muya", con los siguientes resultados: El tercero adulto empató a 0 gol; el segundo equipo ganó 3-2, con goles de Carlos Flores (3), y el cuadro de honor se impuso por la cuenta de 2-0, obteniendo los goles Manuel Ruiz y Osmán Hernández, y adjudicándose un balón de fútbol por puntos. El equipo se formó con S. Pinto; C. Flores, L. Hewston y A. Shee; M. Vergara y A. Carvajal; M. Ruiz, A. Flores, O. Hernández, (cap), O. Mellado y J. Cuevas.

"Pedro Cano" organiza torneo de pimpón

Pedro Cano, de Santiago, está organizando activamente un torneo de tenis de mesa, para la próxima semana, en el que pueden participar todos los clubes que lo deseen. Las inscripciones se reciben en la secretaría, de Tocornal 583, fono 35733, desde 14 a 17 horas.

BATA "B" GA[...] A LINDANAO, [...]

En otro resultado de [...] rés de su actual campaña [...] equipo "B" de Bata, que [...] tegran varias reservas [...] conjunto titular que actúa [...] el torneo regional, se [...] el domingo sobre Lindanao [...] de Peñaflor, también [...] amplios 8 goles a 1. [...] con Velásquez; Espinoza [...] to y Oria; Soto y [...] Reyes, Galaz (1), Aten[...] Alvarez (2) y Corral (2).

Torneo de fútbol Academia Studio[...]

El sábado se inició el [...] neo de fútbol de la Academia [...] Studios de Santiago, en [...] canchas del Estadio [...] cedidas gentilmente por [...] Administrador, Luis B[...]

Los resultados fueron [...] siguientes: Ciclo B, [...] año, 3 x 0; Curso superior [...] Ciclo intermedio, 4 x [...] clo A al 1.er año regular [...] cinco a uno.

En la próxima fecha [...] rán: Ciclo 2.o con 1.er [...] B; 2.o Humanidades [...] clo Intermedio y Ciclo [...] Curso superior.

DIPLOMAS PARA ENTRENADORES.— En la sede de la Federación de Fútbol de Chile, recibieron anoche los diplomas que los acreditan como tales, 48 entrenadores nacionales, entre los que figuran varios ex jugadors de fama nacional e internacional. En el grabado, de izquierda a derecha, Andrés Prieto, el recordado "Chuleta", que ahora entrena a San Luis, de Quillota; Luis Alamos, colaborador de Fernando Riera en la Selección Nacional; Alberto Cassorla, presidente de la Asociación de Entrenadores de Chile; Fernando Riera y Juan Goñi, presidente de la Federación de Fútbol de Chile, que hizo entrega de los diplomas.

Fútbol chileno cuenta ahora con 48 entrenadores diplomados

Ex jugadores de relevante actuación nacional e internacional transmitirán sus experiencias a los futuros cracks.

Cuarenta y ocho nuevos entrenadores de fútbol, recibieron anoche los diplomas que los acreditan como tales y, en consecuencia, son los únicos que en Chile pueden desempeñar estas funciones, como lo señaló Juan Goñi, presidente de la Federación de Fútbol de Chile, en el momento de hacer entrega de las credenciales.

El directorio de la Asociación de Entrenadores, se hizo presente por intermedio de su presidente, Alberto Cassorla, y otros dirigentes.

Entre los que recibieron sus diplomas figuraban ex jugadores de fútbol de actuación nacional e internacional, tales como: Andrés Prieto ("Chuleta"), Jorge Vásquez, zaguero de Colo Colo y seleccionado en 1945; Daniel Chirinos, ex arquero en memorables temporadas de Audax Italiano; Voltaire Carvajal, Luis Grill, que vistió la camiseta de Santiago Morning; Charles Villarroel, Valentín Beperet, Francisco Molina ("Paco"), Atanasio Pardo, y otros.

En la oportunidad se entregaron los diplomas correspondientes a los cursos de Entrenadores Nacionales, realizado en marzo de 1962, y de Monitores, efectuado en noviembre de 1961.

Dirigió los cursos Fernando Riera, entrenador de la Selección Nacional que obtuvo el tercer puesto en el reciente Mundial. Actuaron como profesores Gustavo Graef, Luis Alamos, colaborador de Riera; Hernán Carrasco, Félix Magaña Carlos Campusano, Hugo Tassara, Dante Pesce, Albérto Buccicardi y Francisco Hormazábal.

Juan Goñi destacó que con la realización de los cursos, la Federación de Fútbol de Chile perseguía "dar estructura racional y científica al fútbol de nuestro país, para transformarlo en un espectáculo sano que estimulara a la juventud en la práctica del deporte popular por excelencia"

ANTONIO VIDAL, 1º EN TIRO CON FUSIL MILITAR

Antonio Vidal, del Club Defensores, resultó ganador de la competencia de tiro al blanco con fusil de guerra, para elementos de tercera categoría, organizada por la Asociación Provincial de Tiro al Blanco de Santiago.

La colocación de los diez primeros tiradores en la prueba fue la siguiente: 1.o Antonio Vidal (Defensores), con 123 puntos; 2.o Miguel Vergara (Defensores), con 119; 3.o Juan Castillo (S. Bernardo), con 114; 4.o José López (Famae), con 114; 5.o Edgardo Bonilla (S. Bernardo), con 114; 6.o Eduardo Arriagada (Santiago), con 112; 7.o Iván Leighton (S. Bernardo), con 111; 8.o Federico Schall (Santiago), con 110; 9.o Luis Avaria (Defensores), con 107, y 10.o Rolando Vergara (Defensores), con 107 puntos.

Sergio Vergara y Roberto Lowy ganaron en esgrima

Chile solo pudo enviar observadores al mundial de Buenos Aires

Sergio Vergara, el campeón chileno de esta arma, demostró el sábado que está recuperando gran parte de sus condiciones, al imponerse en el torneo que se realizó en la pedana de la Federación por eliminación directa. Sin esforzarse al máximo, pudo, sin embargo, y con sus variados recursos superar a elementos como Roberto Lowy, Hernán Fuentes y el secretario y ahora entusiasta competidor también, Julio Vargas. Hay que destacar sobre el último, que ha estado interviniendo en las nuevas competencias con handicap, con éxito que premia su interés por dar ejemplo de real actividad.

AL MUNDIAL DE BUENOS AIRES

Pese a las gestiones efectuadas por la directiva que timonea Luis Carmona, no pudo financiarse el viaje de algunos campeones nacionales al evento que se inició el domingo en Buenos Aires. Como también ésto era improbable, y la dirigente sigue abocada a saldar el déficit apreciable que le dejó el Sudamericano de Viña del Mar, tampoco hubo interés por entrenar como correspondía. Por eso, también, habría sido dicífil la constitución de un conjunto que correspondiera a la actuación que nuestra esgrima tuvo en la competencia mencionada. Y su prestigio no podía ponerse en juego, sin motivos valederos, como nos confidenciaba uno de los que pudo ser posible integrante del equipo que no fue.

OBSERVADORES UTILES

En cambio, y en esfuerzo personal, volaron ayer a la capital argentina los maestros Juan Aguilera y Luis Moreno, en el afán destacado de captar las alternativas del torneo mundial. Y de recoger lo que sea de más provecho en el ambiente entre figuras de la espada, sable o florete, en las que intervienen equipos de 15 países. La capacidad de ambos profesionales, prometen un informe de importancia a su regreso, que es de confiar que sea bien aprovechado técnicamente.

LOWY EN SABLE

Y el domingo, fue este especialista quien ratificó su prestigio, ganando bien el torneo de sable con handicap, en la que dio golpes de ventaja a los competidores de tercera y segunda categoría. Incluso, dejando atrás a elementos como los hermanos Bravo. De ellos Héctor se clasificó 2.o, y Alberto, 4.o.

COPA FRANCIA SIGUE EN PODER DE LA U. CATOLICA

Obtuvo en tenis 14 triunfos contra 9 del Stade Francais.— Estadio Israelita hizo suya la Copa Perú

El Club Deportivo de la Universidad Católica retuvo por tercera vez la Copa Francia, luego de superar a los tenistas del Stade Francais, por 14 victorias contra 9.

Destacaron en el equipo vencedor Pilar Gazmuri, Olga de Flores y Eugenio Ovalle, y en el bando perdedor, Cecilia Calvo, Roberto Squirrel, Federico Gildemeister y Bernardino Opazo.

Los triunfos de la UC fueron los siguientes: Olga de Flores a Sonia Berguño, 6-1 y 6-2; Pilar Gazmuri-M. Caracci a Doris Gildemeister-R. Squirrel, 3-6, 6-4 y 10-8; Jorge Acuña a Patricio Guzmán, 4-6, 6-1 y 6-4; P. Ilic-E. Ovalle a J. Poulanjeón-J. Apey, 6-2 y 7-5; J. Cabrera-J. Gálvez a G. Tello-R. Dam, 6-4 y 6-1; Laura Caracci-Pilar Gazmuri a M. de Rencoret-María T. Blaya, 6-2 y 6-1; Jaime Bauzá-Eugenio Ovalle a G. Vargas-C. García, 6-3, 0-6 y 6-1; Andrés Grau-Luis Castro a J. Pagola-E. Hollemart, 1-6, 7-5 y 8-6.

Victorias del Stade Francais: Cecilia Calvo-H. de Gildemeister a Lilian Tristain-Hilda de Molina, 6-1 y 6-1; Rolando Salamé-Federico Gildemeister a Osvaldo Sierra-Miguel Córdova, 6-4 y 10-8; F. Córdova-C. Buonacorsi a J. Obrecht-M. Caracci, 6-2 y 7-5; Bernardi Opazo-Oscar Gibson a Ricardo Leiva-Sergio Molina, 6-1 y 6-3.

COPA PERU.— Este trofeo quedó en poder de Estadio Israelita, quien acumuló 10 puntos; 2.os Estadio Español y Universidad Católica, con 9; 4.o Stade Francais, con 5, y 5.os Club Mundial y Club Santiago, con 1 punto

OPINA JUAN YOVANOVIC:

"HAY QUE MANTENER UNA SELECCION PERMANENTE"

El Director de Deportes de la UC de Valparaíso considera que ha llegado la oportunidad de poner fin a la improvisación deportiva. Chile debe imitar el ejemplo de Brasil, Estados Unidos y otros países que marchan a la vanguardia en deportes. Nos hace falta una Ley de Educación Física. Los resultados del Mundial de Fútbol corren riesgo de ser malbaratados

VALPARAISO. — (Especial para LA NACION). — "¿Qué […] hecho después del Mundial? Aunque parezca increíble […] hasta el momento no se […] una determinación con […] a la mantención de […] selección permanente. Existe […] urgente conveniencia de […] un foro, una clínica, […] análisis, donde se discutan […] resultados prácticos de lo […] obtenido por Chile al ubicarse en el tercer lugar en el […] futbolístico mundial. […] lo obtenido por Chile […] algo asombroso."

"Cuando siempre se acostumbraba a la errada política de improvisación, se permitió […] hombre planificar y llevar un trabajo en sistema durante cuatro años, con los resultados positivos alcanzados. Sin embargo, pese al éxito, […] nada se ha hecho."

Tales fueron las declaraciones de Juan Yovanovic, Director del Departamento de Educación Física y Deportes de la Universidad Católica de Valparaíso.

Yovanovic, es un hombre dotado de una gran experiencia […], lograda a través de […] y convenciones a que ha […] en diferentes países y […] le permitió en Estados […] titularse de profesor de […] fútbol. Por ello resulta […] sostener con él una […] sobre un tema de […] trascendencia, ya que se […] en condiciones de […] sobre esta materia con […] conocimiento de causa. No como técnico de fútbol, sino como hombre que conoce la forma de operar en base a trabajo sistematizado, que es, precisamente, lo que hizo Riera. […] en el reciente Campeonato Mundial, los sistemas […] en juego y no lo ca- […] de los jugadores.

INTRANQUILIDAD DEL DIRIGENTE

En Chile —agrega Yovanovic— la intranquilidad del dirigente es perjudicial para el […] en sistemas. Esto es […]. En Brasil, existe una política diferente. Aymoré Moreira, en sus declaraciones después de finalizada la […] de la Copa, afirmó: "Ahora nos prepararemos para el próximo mundial."

En nuestro país, Riera puso en práctica un sistema de trabajo. Lo que dio resultados. […] obstante, se deja que se […]. Recordemos que a Kenneth Davidson, hace algunos […] se le otorgó tiempo para […] su trabajo. No se trataba de una persona extraordinaria. El básquetbol nacional se pulió, convirtiéndose en uno de los grandes."

"El caso palpable de nuestra errada política de improvisación lo tenemos con la formación del cuadro nacional de básquetbol masculino, que deberá concurrir al próximo Campeonato Mundial a realizarse en Manila, este año. Nuestro equipo llegará al torneo con tres meses de preparación, cuando para una competencia de esta envergadura, se requiere por lo menos de dos años."

"Si en Estados Unidos, Europa y Brasil, se acostumbra a preparar seleccionados con planes sistematizados, ¿por qué no podemos hacerlo en Chile? Tenemos los medios y hay dinero."

LEY DE EDUCACION FISICA

"Corresponde al Consejo de Deportes del Estado —continúa Yovanovic— iniciar la etapa de resurgimiento del deporte nacional, proyectando la Ley de Educación Física. No se debe olvidar que para el Mundial que finalizó, existía en Chile un dirigente y un entrenador. Un entrenador requiere más que fútbol. Necesita anatomía, psicología. Debe ser un relacionador humano. En Chile, no existe una escuela para formar este tipo de entrenadores. Una escuela que vaya evolucionando. Que sea un colegio de técnicos, donde el entrenador se gradúe y vaya renovando su carnet que lo capacita para continuar en su labor. Asimismo, instalar un técnico en cada una de las ciudades del territorio donde sea necesario."

SELECCION PERMANENTE

Declara, finalmente, Yovanovic que, "de una vez por todas hay que terminar con el anacronismo. La Central debe mantener la selección permanente, aunque pierdan los clubes. Para ello habría que realizar competencias adecuadas y no kilométricas, como las actuales, a objeto de que se permita trabajar a la selección en encuentros internacionales. Según médicos de prestigio mundial, un jugador con más de tres meses de actividad rigurosa, se cansa y no puede rendir lo suficiente."

"Hay que adoptar medidas, pues debe considerarse que por encima de todo está el prestigio de Chile. Los triunfos internacionales repercuten en un mayor equilibrio cultural. Y precisamente es la trascendencia lo que vale."— (**Armando Jorquera Márquez**, corresponsal).



JUAN YOVANOVIC. — Dirige el Departamento de Deportes de la UC de Valparaíso. Ha asistido a cursos y torneos deportivos en diversas partes del mundo. Opina que Chile debe mantener una selección futbolística permanente y emprender una política de fomento racional de todos los deportes.

Tenis internacional:

SUDAMERICANOS DERROTADOS EN TORNEO SUIZO

GESTAAD (Suiza), 16 (UPI) — En los individuales masculinos de la primera jornada de la competencia internacional de tenis, que se celebra en esta localidad, el suizo Jorge-Paolo Lemann venció al ecuatoriano Miguel Olvera, 6|4, 6|4 en la primera vuelta.

También fue derrotado el uruguayo Eduardo Aragón por el australiano Rod Laver, 3|6, 3|6.

WIMBLEDON, 16, (UPI). — La campeona individual del torneo de tenis de esta localidad, Karen Hantze Susman, y su pareja triunfante en los dobles, Billie Jean Moffitt, han sido invitados a realizar una jira por Australia, según se dio a conocer hoy.

La Asociación de Lawn Tennis de Australia patrocinará el viaje de las tenistas en caso de que no se encuentre una entidad privada que cubra los gastos pertinentes.

En un principio existió el proyecto de invitar a Darlene Hard y la brasileña María Esther Bueno, pero ésto fue relegado tras celebrarse el torneo de Wimbledon.

Pedro Ulloa preside árbitros de ASINDA

El cuerpo de árbitros de ASINDA, Asociación Industrial de Deportes, eligió sus nuevas autoridades, como sigue:

Presidente, señor Pedro Ulloa (Editorial Universitaria); secretario, señor Ricardo San Martín (Cristavid); tesorero, señor José Saavedra (Burger); directores, señores Hugo Echeverría (Electrón Chilena), Andrés Collins (L. Montanari).

Excepcional proeza de un veterano corredor chileno

Elías Ramírez, que realiza un raid en bicicleta Santiago-Nueva York, corrió en México 10.000 metros en pista en 17 minutos 5 segundos 4/10 y a un promedio record de 35 KPH., para sus 61 años de edad. Diploma de Honor le otorgó la Federación Mexicana de Ciclismo, reconociendo oficialmente el record

ELIAS RAMIREZ: asombró en México al correr 10.000 metros en el Velódromo Presidente Calles, a un promedio de 35 kilómetros por hora, record para un rutero de 61 años.

Por mediación del Comandante de Grupo de la FACH, Alfonso Anfossi, miembro de la Misión Aérea de Chile en Estados Unidos, hemos recibido desde Washington un interesante memorándum de viaje de los ciclistas metropolitanos Elías Ramírez Ibarra, de 61 años, y Enrique Mejías Ramírez, de 30 años, sobrino del primero, que realizan un gigantesco raid de buena voluntad, en bicicleta, entre Santiago y Nueva York.

El relato en cuestión —completísima bitácora de ruta de la esforzada empresa— coincide, salvo algunos nuevos detalles personales de Elías Ramírez, con una anterior reseña que diera LA NACION del raid, hasta Ciudad de México. Sobresale, en este último aspecto, una hazaña acometida por el veterano rutero chileno en el Velódromo Presidente Calles, de la capital azteca, y de la que no teníamos conocimiento. Y es la siguiente. Mientras se tomaban tres días de descanso en Ciudad de México, Elías Ramírez fue informado de la existencia de un récord, reconocido por la Federación Mexicana de Ciclismo, que había establecido un corredor francés de 60 años, al correr en dicha pista 1.000 metros a un promedio de 33 kilómetros por hora. Como buen chileno y teniendo un año más de edad que el francés, Ramírez no quiso quedarse atrás, y pidió a la Federación que le homologaran también un intento para derribar dicha marca, y corriendo diez veces más distancia que el galo. Se entrenó un par de días, un intento para derribar dirigentes ciclistas mexicanos, Elías Ramírez cubrió 10.000 metros en 17 minutos 5 segundos y 4 décimas, tiempo realmente extraordinario para un pedalero de su edad. La Federación Mexicana de Ciclismo no sólo le homologó oficialmente dicho récord, sino que acordó otorgarle un diploma de honor por su proeza, ya que su media horaria era de 35 KPH. "Aquello fue —dice Ramírez en su nota— la culminación de mi carrera y vida deportiva. La última vuelta la corrí llorando, en medio del ensordecedor estímulo de 20.000 personas que gritaban: ¡Chile!... ¡Chile!... ¡Chile!... Y agrega, textualmente: "Hasta aquí —creo yo— hemos sabido dejar nuestra bandera en el lugar de honor que la dejaron nuestros Padres de la Patria".

Finaliza Elías Ramírez su comunicado haciéndonos saber que el propio Presidente de México, Excmo. señor Adolfo López Mateos, telefoneó personalmente a nuestro Embajador, felicitándolo por la clase de hombres que tenía Chile, y rogándole informar de esto al Excmo. señor Alessandri.

Motociclismo el domingo 22 en "Las Barrancas"

Ayer se reunió en sesión extraordinaria el Santiago Moto Club y acordó llevar al domingo próximo la realización de la dos veces postergada reunión motociclística de velocidad "Circuito Las Barrancas", a beneficio del Comando del Progreso y Cuerpo de Bomberos de esa comuna.

Otra fecha del rugby se juega esta semana

El sábado y domingo próximos en canchas de Santiago y de Viña del Mar continuará la disputa del Campeonato de Rugby de 1962. El programa abarca partidos en todas las divisiones, incluso, la competencia de infantiles que por primera vez se hace este año. El sábado sólo se jugarán cotejos de juveniles, ascenso y un match de infantiles a cargo de los equipos del Colegio Mackay y Grange B. Destaca en la reunión sabatina el encuentro por la serie de ascenso entre los "quince" de Universidad de Chile y Universidad Católica, que son dos rivales de tradición como ocurre en la mayoría de los deportes.

El domingo, el match de mayor trascendencia lo jugarán en la cancha del Country Club el equipo dueño de casa y Universidad Católica. El conjunto cruzado ha cumplido una buena campaña y tendrá como oponente al campeón de la temporada pasada, que por lo visto hasta el momento tiene posibilidades de retener el título.

El programa completo del domingo es el siguiente: juveniles, 14.30 horas, cancha Maccabi: Universidad Técnica-Maccabi; 16 horas, ascenso: Universidad Técnica-Maccabi. Cancha Grange, juveniles, 14.30 horas: Green Cross-Grange "A"; 16 horas, ascenso: Green Cross-Grange; cancha Country Club, infantiles, 14 horas: Grange "A"-Country Club: 14.45, reservas: Country Club-Universidad Católica; 16 horas, primera división: Country Club con Universidad Católica.

Cancha Viña del Mar, 14.30 horas, reservas: Universidad Santa María con Stade Francais; 16 horas, primera división: Universidad Santa María con Stade Francais.

Cancha Stade Francais, 10 horas, infantiles: Stade Francais con Graighouse; 11 horas, juveniles: Stade Francais con Country Club





La Segunda División parece que este año está respondiendo a su calidad de Serie de Ascenso. Caras nuevas y jóvenes se ven en la mayoría de los cuadros. Intención de jugar bien prima en el fútbol de Segunda. El recordado "Popeye" Flores, se irá a entrenar a Guatemala

■ Siempre se ha sostenido que la segunda división no tiene razón de existir. Que las recaudaciones que da no alcanzan, en muchas ocasiones, para pagar el traslado de un equipo de una ciudad a otra. Que los clubes en su mayoría no cumplen con la función y el espíritu con que fue creada, es decir, ser el trampolín no sólo para las instituciones, sino para los propios jugadores para llegar a actuar en Serie de Honor. También se argumenta que por espacio de muchos años, la segunda serie se ha alimentado con jugadores que ya han actuado en Primera División y que están quemando sus últimas energías en una serie inferior y que buscan en el torneo de promoción dilatar una campaña que está terminada.

CARLOS ORLANDELLI

■ Existen muchas argumentaciones, todas con mucha base y con muchos fundamentos, pero... pese a las críticas, el Torneo de Segunda División se mantiene y sigue adelante. Esta vez nos queremos referir a la forma cómo este año ha sido enfocado este problema por los propios clubes que actúan en este torneo.

En su mayoría, porque desgraciadamente aún quedan residuos de la mentalidad antes señalada, los dirigentes de los equipos de Segunda han comprendido que no es negocio marcar el paso con un equipito, lleno de nombres, pero que en la cancha, no corre... camina. Y que domingo a domingo vuelven a sus casas con la cara larga y descorazonados porque el cuadro de sus amores no gana a nadie.

■ Aún quedan problemas por solucionar, como es el de no meter más clubes en Santiago porque la plaza está copada con el Torneo de Primera, pero algo se ha adelantado. Nos tocó estar el domingo en el hermoso Estadio de la Universidad Técnica. Jugaban cuatro equipos de esta serie. En la mayoría de ellos vimos gente joven que recién asoma en el fútbol mayor. Iberia con un cuadrito que da gusto verlo actuar. Todos muchachos de buen físico y con ganas de abrirse paso. Lo mismo algunas caras nuevas de Coquimbo Unido.

■ En Universidad Técnica se ha amalgamado la juventud con la experiencia, y el equipo juega a un ritmo parejo. Sin esa intención de antes, que parecía ser general de todos los cuadros de segunda: correr y correr como si se tratara de una maratón, sin visos de buen fútbol, sin una idea marcada de hacer las cosas bien, con hilación.

Municipal, por su parte, también tiene gente joven, que puede dar resultados. Y en general, al revisar las nóminas de los equipos que actuaron el domingo, se llega a esa conclusión. Hay nombres nuevos. Hay jugadores jóvenes. Hay una intención de jugar bien. Las lesiones y los expulsados ya son historia vieja. ¡Ojalá no nos equivoquemos! Pero no, lo cierto es que el Mundial de fútbol contagió a todo el mundo. Todos quieren jugar bien, todos quieren responder al título de ser terceros en el mundo, todos se sienten con algo de responsabilidad en el logro de ese puesto. ¡Y claro que la tienen! El fútbol puede ser menos o más importante, pero el fútbol chileno es uno solo.

■ Y hablando del fútbol chileno, tenemos una noticia que nos produjo satisfacción. Miguel Flores, "Popeye", jugador internacional de dilatada y brillante actuación en nuestro medio, es muy posible que viaje al extranjero a dirigir un conjunto de fútbol de primera división. Existen conversaciones para que vaya a Guatemala a entrenar. "Popeye", ex integrante de la escuadra chilena fue un jugador de selección de excepción. En la cancha derrochó coraje y voluntad, pero al margen de esto, Miguel Flores siempre vio bien el fútbol. Lo entendió a la perfección. Su puesto de mediovolante le exigía conocer los secretos de los sistemas y tácticas del fútbol moderno.

■ "Popeye" Flores vino del norte a jugar por Magallanes, la grúa de Universidad de Chile funcionó y fue gran baluarte de la "U" por varias temporadas. Actuó por espacio de diez años en Primera. Actuación dilatada y pareja. Terminó jugando por Palestino, cuando el club de colonia buscaba llegar a Primera. Y ahí terminó. Posteriormente hizo el curso de capacitación para entrenadores de fútbol con Fernando Riera, donde consiguió en el examen final un alto puntaje. Era la rúbrica a una trayectoria brillante.

"POPEYE" FLORES

■ Seguramente que "Popeye" Flores se irá a trabajar al país del norte. Y luego, tendremos las gratas noticias de que su labor está dando frutos. El fútbol lo conoce a fondo, lo jugó bien y lo entendió mejor. No puede fracasar.

ARRAP

COMPAÑIA AMERICAN SMELTING S. A.

Por orden del presidente de la Compañía, se cita a los accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrarse el día 18 de julio de 1962, a las 9.30 horas, en las oficinas de la Compañía, edificio del Banco de Londres, con el objeto de presentarles la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio del año 1961.

EL SECRETARIO

Santiago 6 de julio de 1962.





3.—AVES, ANIMALES y PAJAROS

VENDO CANARIOS FLAUTA ROller, rojos, rosados. Avenida Portales N.o 3185.
17|VII al 16|VIII 3. P.

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS

CASA FAMILIA ARRIENDA PIECESITA, persona sola, derecho teléfono. Merced 310.
14, 15, 16, 17, 18|7|62 8 Z

PIEZA CHICA A PERSONA SOla. Trabaje afuera, especial caballero. Brasil 545.
17-18-19-VII-62-8-Z

9.—COMPRAVENTAS VARIAS

E° 30 OCASION UNICA, VENDEN preciosa máquina a vapor accionada por alcohol; hermoso juguete a escala de gran tamaño, especial para darle movimiento a diferentes juguetes con polea. Tratar fono 490901.
14, 15, 16, 17|7|62 9 Z

E° 140.— POR APURO BANCARIO, refrigerador "Interma", 2 pies. Alameda 3750, casa 16.
17-18-19-VII-62-36-Z

10.—CONSTRUCCION y SUS MATERIALES

REPARACIONES GENERALES DE techos, canales y pinturas. Teléfono 85420.
15, 16 y 17|7. 10. Z.

MAESTRO RESPONSABLE EJEcuta: albañilerías, estucos, yesos, azulejos, pinturas, construcción general, (Independencia 684-Bravo).
17-18-19-VII-62-10-Z

14.—ESTATUTOS y LEGALES

SE AGRADECERA DEVOLVER documentos de oficial de las FF. AA., extraviados el lunes 9, a Guardia del Ministerio de Defensa o avisar al fono 95700.
12 al 20|7|62 14 Z

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva Eugenia Durán a Rodolfo y Carmen Núñez Durán. Practicaré inventario solemne el 21 del presente, a las diez horas.
14, 16 y 17|VII. 14. P.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 13 julio 1962, concedió posesión efectiva herencia intestada de Eliseo López Leiva a hijos legítimos Eliseo Alberto, Víctor Fernando y Gladys de las Mercedes López Riveros, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Mercedes Riveros.— Secretario.
14, 16 y 17|VII. 14. P.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva, Juana Rosa Sánchez Allende, Sara Sánchez Allende.
14, 16 y 17|VII. 14. P.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 13 julio 1962, concedió posesión efectiva herencia intestada de Agustín Payá Ferrer a hijos legítimos José, Pablo y Hernán Payá Cifuentes, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Berta Rosa Cifuentes. Practicaré inventario solemne 24 julio 1962, 15 horas, en Secretaría.— Secretario.
14, 16 y 17|VII. 14. P.

QUIEBRA RENE SOLANO SALVO. San Miguel. Por resolución de fecha 28 de junio de 1962, Juzgado Civil Mayor Cuantía San Miguel, declaró en quiebra comerciante, René Solano Salvo, Campo Lindo N.o 6267. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido, deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras de Santiago, bajo pena ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile, deben verificar sus créditos y alegar sus preferencias dentro 30 días, bajo apercibimiento legal. Las publicaciones por avisos se harán en "La Nación".— Secretario.
13, 14, 16, 17 y 18|VII. 14. C.

QUIEBRA: JUAN COVARRUBIAS Cartagena.— Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago Resolución 1.o de Junio de 1962, declaró en quiebra a don Juan Covarrubias Cartagena, comerciante, domiciliado en Maule 434, de esta ciudad. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes fallido deben entregarlos, dentro de tercero día al Síndico bajo pena ser considerados encubridores o cómplices quiebra. Adviértese público no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro treinta días bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en "La Nación". Secretario.
12, 13, 14, 16, 17|7|62. 14 C.

QUIEBRA: SOC. JUAN PEREZ Ugarte y Cía. Ltda.— Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Por resolución de fecha 27 de abril de 1962, se declaró en quiebra a la sociedad colectiva de responsabilidad limitada, que gira en esta plaza bajo la razón social de "Juan Pérez Ugarte y Cía. Ltda.", representada por sus socios administradores doña María Teresa Larraín de Echeverría y don Juan Pérez Ugarte, industrial la primera y agricultor el segundo, ambos domiciliados en calle Ahumada N.o 312 de esta ciudad. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes fallido deben entregarlos, dentro de tercero día al Síndico bajo pena de ser considerados encubridores o cómplices quiebra. Adviértese público no debe pagar ni entregar mercaderías fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro treinta días bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en "La Nación". Secretario.
12, 13, 14, 16, 17|7|62. 14 C.



MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE ARQUITECTURA

Solicítanse PROPUESTAS PUBLICAS para la ejecución de la obra gruesa y terminaciones del edificio para los Servicios Públicos de Lebu.
Contratistas de 4a. Categoría y Superiores del Registro General de Contratistas en la especialidad "I" (Obras de Arquitectura).
Apertura propuestas el día 2 de agosto próximo, a las 11 horas, Sala de Despacho del Intendente de la provincia de Arauco y Oficina del Arquitecto Relacionador de esta Dirección.
Antecedentes en el Archivo Técnico de la Dirección.
SANTIAGO, 14 de julio de 1962.

EL DIRECTOR DE ARQUITECTURA

CICUTA

HERMOSO TRAJE DE PIEL DE TIBURON, FORRO DE SEDA.

¡OFERTEN, SEÑORES POR ESTA PICHINCHA

¡UN PESO CON CINCUENTA CENTAVOS!

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimonio, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Moneda 1137, Of. 78. Fono 80813.
H|O C GP.

MANUEL CARTES
Divorcios, nulidades matrimonio, particiones. Huérfanos N.o 1294 Of 42 teléfono 64559

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase asuntos. Compañía 1048. Teléfono 84884. Horas: 6-8 P. M.
1.o al 31|7. G.P.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ.
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, Oficina 318, Teléfono 88387.
31|7|62 GP.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante.
Inyecciones, Curaciones, Atención domiciliaria. Edificio Waldorf, Ahumada 131, Of. 916, Teléfono 60828.

MEDICOS

Dr. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños. Consultas 2 a 4. Mac-Iver 142, 2.o piso, Oficina 204, Teléfono N.o 393601. Martes, jueves y sábado. Pedir hora al fono N.o 496745
H.O-C

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH W.
Especialidad Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X Consulta: República 68. Santiago. Teléfonos 94092-465451. Atención de 4 a 7
16|XII.— GP.

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-cirujano, señoras y niños. Consultas de 15 a 18 horas. Lord Cochrane 177. Fono N.o 86762

DOCTORA NAVARRETE
Señorías: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna N.o 315. Fono 35912.
H. O. G P

Dr. ERNANI PARODI
Piel, Sífilis, Venéreas. Serrano N.o 333. Fono 382268.
6|12|62 G. P.

ABDELKARIN DAVIS
Señoras
Ginecología, Sexología, Psiconeurosis. Consultas: 3-7, Huérfanos 2084.
15 VII — GP.

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68828.
H|C—C.

DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones. Prótesis inmediata. Coronas. Fundas. Rapidez. Compañía 1068. Oficina
31|7 G.P.

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas. Atención desde 8.30 horas.
CLINICA DENTAL CENTRAL
Compañía 1068. Oficina 1105. Fono 85702, edificio Teatro Plaza.
31|7 G.P.

PROF. BAILES

BAILES ESPAÑOLES MARIA MONTIJO
Martes, jueves 6 a 8. Eduardo Castillo 2432. Sábado 3 a 5, Compañía 1340. Teléfono 95258.
7 al 6 VIII. G|P.

MECANICA DENTAL

Soldaduras, reparaciones dentales inmediatas
CARLOS RAKOS
Monjitas 779 — Tercer piso.
31|7 G.P.

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por AHUMADA 312.
Teléfono 67378.
31|7 G.P.

ENFERMERAS UNIVERSITARIAS

CLINICA DE ENFERMERIA
Atendida por Enfermeras Universitarias.
Nebulizaciones, aplicaciones de luz ultravioleta, cateterismo vesical, inyecciones, sondeos, curaciones, control de presión arterial y todo tipo de tratamientos de enfermería. Horario: lunes a viernes, de 17.30 a 20.30 horas. Huérfanos 714, oficina 117 (entrepiso). Teléfono 483926.
1.o al 31|7. G.P.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H|O C G P

14.—ESTATUTOS y LEGALES

QUINTO JUZGADO CIVIL.— SANtiago. Quiebra Marco Elías. Túvose por verificado crédito de Grace y Cía. ascendente E° 3.949,64, proveniente letras.— Secretario.
14, 16, 17|7|62 14 P

QUINTO JUZGADO CIVIL.— SANtiago. Quiebra Oscar Anabalón. Túvose por verificados créditos de Amador Varas Varas, Antonio Paez y Manuel Vargas por E° 222,15; E° 2.212,05, E° 286,57, respectivamente, correspondiente salarios. — Secretario.
14, 16, 17|7|62 14 P

QUINTO JUZGADO CIVIL.— SANtiago. Quiebra Jaime Domínguez. Túvose por verificado crédito Servicio Seguro Social, ascendente E° 155.729,83, por imposiciones. — Secretario.
14, 16, 17|7|62 14 P

QUINTO JUZGADO CIVIL.— SANtiago. Quiebra Baudet Leopoldo. Túvose por verificado crédito de Grace y Cía., ascendente E° 2.087,22, proveniente letras.— Secretario.
14, 16, 17|7|62 14 P

QUINTO JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía. Resolución 10 julio actual, accedióse con citación Emilio Chalmels Rogers, cancelar inscripciones fojas 7304, N.o 11.839, 1945, y 8147 N.o 14440, 1947, Conservador Bienes Raíces Santiago, sobre arrendamientos parte chacra Las Lomas, Barrancas, éste departamento, cada uno dos años, favor indicado Emilio Chalmels. Cancelación ordénase petición Donato Carlos Marincovic y Mamerto Jara Torres, actuales propietarios predio. Consecuencia notifico Emilio Chalmels Rogers.— Secretario.
14, 16 y 17|VII. 14. P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Alfonso Augusto Urzúa Silva, doña Etelmina Graciela, Augusto Rubén Claudio, Aruza Romelia, Adolfo Gastón y Homero Fernando Urzúa Vásquez; Patricia Catalina, Antonio Guillermo, Eugenia Elizabeth, Nancy Romelia y Vilma Esmeralda Urzúa Coppola, sin perjuicio derechos cónyuge Antonia María Coppola Coppola. Inventario solemne practicaré 18 actual, 15 horas.— Secretario.
14, 16 y 17|VII. 14. P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Oscar Ubilla Theza a Oscar Sandalio Ramón Antonio, Zoila Estela del Tránsito, Pedro Alfonso, Antonio Miguel Ramón, José Ernesto, Marcial Luis, María Cristina, Ana María Paulina, Gerardo Eugenio, Clara Isabel, Gonzalo Tomás y Carlos Cristián Ubilla Torrealba, sin perjuicio derechos cónyuge Zoila Torrealba Contreras. Inventario solemne practicaré 19 actual, 15 horas. Secretario.
16-17-18-VII 14 C.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Rogelio Silva Pérez a Rosa del Carmen, Rogelio Segundo, Angelita del Carmen, Cecilio del Tránsito, Salustiano del Carmen Silva Vegas, Samuel, Pedro Juan y Oliverio del Tránsito Toro Silva. Secretario.
16-17-18-VII 14|C.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución diez julio presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Luisa González viuda de Román a Margarita, Raquel, María del Carmen, Ana Luisa e Hilda de las Mercedes Román González, Sonia Román Venegas.— El secretario.
14, 16, 17|7|62 14 P

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia, Dora Ibáñez Riquelme a Teresa Luisa y Mafalda Isabel Saini Ibáñez, sin perjuicio derechos cónyuge Angel Saini Solari.— Secretario.
14, 16 y 17|VII. 14. P.

QUIEBRA: SOCIEDAD COMERcial e Industrial Los Andes Ltda. —Cuarto Juzgado Civil. Por resolución de 2 de marzo de 1962, se declaró cerrado el procedimiento ordinario de verificación en esta quiebra. Dentro del plazo verificaron: Créditos Valistas: Compañía Naviera Haverbeck & Skalweit S. A., cheques E° 11.501,89; Fernando Gerardo Spencer Matas, letra, protesto e intereses: 3.372,97 escudos. Créditos Preferentes: Fernando Gerardo Spencer Matas, sueldos, comisiones e intereses: E° 4.251.— El secretario.
14, 16 y 17|VII. 14. C.

QUINTO JUZGADO CIVIL.— SANtiago. Nulidad matrimonio Keuter con Aguiló N.o 86355. Dictóse resolución, nueve julio 1962, cítase para oír sentencia.— Secretario.
14, 16, 17|7|62 14 P

NOTIFICACION.— JUICIO "MOreno Ercilla y otros con "Organización Forestadora Nacional Ltda". Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago ha dictado siguiente resolución: "Santiago, 14 abril 1952. Vistos: Se recibe la causa a prueba por el término legal y se fijan como hechos controvertidos los siguientes: 1.— Si los demandantes cumplieron con sus obligaciones contraídas por los contratos en que se funda la demanda en la fecha y forma convenidos; 2.— Si los demandados dieron cumplimiento a sus obligaciones en la forma y tiempo debidos; 3.— Si el incumplimiento de los demandados ha ocasionado perjuicios a la demandante; naturaleza, especie y monto de ellos; y 4.— Hechos en que se funda la prescripción opuesta a fs. 43. Se fija la cuantía en cinco mil escudos. Rafael Garbarini, Juez. Eduardo Fernández, Secretario". Notifícase a Augusto Pollmann Müller, gerente sociedad demandada.— Secretario.
17|7. 14. P.

QUINTO JUZGADO CIVIL.— Concedió posesión efectiva herencia Reinaldo de la Lama Macedo a Rosa Elvira Lama Jara, sin perjuicio derechos cónyuge Herminia Jara Ramírez.— Secretario.
17-VII-62-14-P

QUINTO JUZGADO CIVIL.— Concedió posesión efectiva herencia José Challe Challe a Elba Challe Farías y cónyuge Carmela Raquel Farías Ramírez, sin perjuicio sus derechos.
17-VII-62-14-P.

QUINTO JUZGADO CIVIL.— Dieciocho actual dieciséis horas, practicaré inventario solemne y tasación bienes Ildefonso Redondo Fernández. Autos 96.481. Notificación Albacea — Secretario
17-VII-62-14-P.

QUINTO JUZGADO CIVIL.— Concedió posesión efectiva herencias Tomás Abarzúa, Manríquez y Elena González Cofré a Tomás Arnoldo del Carmen e Iris Audelinda del Carmen Abarzúa González — Secretario.
17-VII-62-14-P.

RIVAS MONJE, OSCAR.— QUIEbra.— Primer Juzgado Civil. Resolución cinco junio 1962, declaróse la quiebra de Oscar Rivas Monje, comerciante, Soberanía 1081. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro tercero día al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe efectuar pagos ni entregas de mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se efectuarán en "La Nación".— El secretario.
17-18-19-VII-62-14-P

PETRINOVIC BAKSIC, JORGE. Quiebra.— Primer Juzgado Civil, presentóse Servicio Seguro Social, verificando, alegando preferencia crédito por 14.663,91 escudos. Juzgado proveyó: Santiago, seis junio 1962. A lo principal, tercero, cuarto, quinto otrosíes, téngase presente; primero, téngase por acompañado; segundo, como se pide.— Briones. Contreras.— Secretario.
17-18-19-VII-62-14-P

HABIENDO SIDO SUSTRAIDO CHEque en blanco y sin firma, Serie B. H. 4087024, Cuenta N.o 10895, del Banco del Estado de Chile, Sucursal Estación, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente al Banco.
17, 18 y 19|7. 14. P.

BANCO ARABE CHILE. CUENTA 2026. Habiéndose perdido cheque E 00380700, queda nulo, sin valor.
17, 18 y 19|7. 14. P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título N.o 102194, por 4.278 acciones de Fábrica Nacional de Loza de Penco S. A., a nombre de don Víctor Robles Valenzuela, se da el aviso correspondiente.
17 y 18|7. 14. P

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva Roberto Antonio Hernández Romero a Ana, Roberto, Miguel y María Hernández Bañados, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Ana Luisa Bañados Berríos. Tramítase ley 5427.
17 y 18|7. 14. P.

QUINTO JUZGADO CIVIL. DOS agosto próximo, remátase propiedad ubicada calle Galvarino Gallardo 1594, Providencia. Mínimo, E° 15.000. Garantía 10 por ciento mínimum, boleta vale vista o dinero. Más bases y antecedentes causa 97317. Bajas Poitevin, María Clorinda. Autorización enajenar.— Secretario.
17, 18, 19 y 20|VII. 14. P.

QUIEBRA SOC. SUBPRODUCTOS de Corderos Ltda. Quinto Juzgado Civil. Resolución 23 abril 1962, túvose verificado crédito Agrícola Gana y Larraín S. A. C., letras: E° 1.696,13, intereses y costas. — Secretario.
17, 18 y 19|VII. 14. P.

QUIEBRA MARIA MISLEH DE Nazar. Resolución cinco junio 1962, del Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, declaró quiebra de doña María Misleh de Nazar, domiciliada en Independencia N.o 2063-A. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la fallida deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Santiago bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias en el plazo de 30 días bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se efectuarán en "La Nación".
16-17-18-19-20-VII 14|C.

REMATE JUDICIAL QUIEBRA Soc. Agrícola Central.— Quinto Juzgado Civil.— Resolución 20 junio 1962, fijó audiencia día 2 agosto próximo a las 16 horas para el remate de los sitios ubicados en el Lote B del Plano del Balneario Mar Azul de la Población Quintero y Ritoque, siendo los mínimos para comenzar las posturas los que se indican a continuación: Manzana K, sitio N.o 198, E° 38,67; Manzana L, sitios 213, E° 79,93; 214, E° 88,46; 215, E° 79,93; Manzana N, sitios 257, E° 17,54; 258, E° 21,80; 259, E° 11,80; 260, E° 13,40; 261, E° 18,40; 262, E° 19,03; 263, E° 18,35; 264, E° 15,33; Manzana P, sitio 306, E° 82,66; Manzana Y, sitio 457, E° 34; Manzana I, sitios 161, E° 37,38; 162, E° 38,06; 163, E° 30,44; 164, E° 48,78; 165, E° 48,78; 166, E° 30,44; 167, E° 38,06; 168, E° 37,38; Manzana J, sitios 171, E° 37,98; 172, E° 30,37; 173, 49,09; 174, E° 49,09; 175, E° 30,37; 176, E° 37,98; 177, E° 37,27; 178, E° 41,27; 179, E° 37,27; 180, E° 37,98; 181, E° 30,37; 182, E° 49,09; 182, E° 49,09; 184, E° 30,37; 185, E° 37,98; 186, E° 37,27; 187, E° 41,27; 188, E° 37,27; Manzana O, sitios 273, E° 44,73; 274, 35,68 escudos; 276, E° 48,15; 277, 48,15 escudos; 279, 35,68 escudos; 280, E° 37,45; 281, E° 37,45; 284, 34,24 escudos; 285, E° 34,24 escudos; 286, E° 45,58; 289, E° 46,01; Manzana Q, sitios 325, E° 34,64; 326, 40,95; 327, E° 54,18; 328, E° 46,54; 329 A, E° 24,97; 330, E° 34,96; 332, E° 24,97; 333, E° 37,45; 334, 37,45 escudos; 335, E° 37,45 escudos; 336 A, E° 27,78; 337, E° 45,70; 338, E° 34,40; 339, E° 34,90; 340, E° 35,33; 341, E° 35,83; 342, 36,11 escudos; Manzana R, sitios 353, E° 29,33; 355, E° 32,51; 357, 41,81 escudos; Manzana U, sitios 389, E° 39,27; 390, E° 39,27; 391, 48,23 escudos; 393, E° 25,84; 394, 25,84 escudos; 396, 36,20 escudos; 397, E° 37,41; 398, E° 48,58; Manzana Z, sitios 474, 25,80 escudos, 476, 30,82 escudos; 477, 34,48 escudos; 478, E° 38,25; 479, E° 41,80; 480, 45,33 escudos; 480 A, 48,98 escudos; 481, E° 39,96; 482, E° 39,96; 485, 54,12 escudos; 486 A, 53,25; 487, E° 67,82; Manzana AA, sitios 488, E° 31,70; 490, E° 33,68; 492, E° 39,24; 493, E° 39,24; 494, 39,24 escudos; 495, E° 39,24; 496, 38,25 escudos; 497, 34 escudos; 498, 27,70 escudos; 499, 26,88 escudos; 50, E° 38,87; 502, 31,20 escudos; 503, E° 28,41; 504, 32,24 escudos; 505, E° 36,14; 506, E° 38,71; 507, E° 39,24; 508, 39,24 escudos; 509 39,24 escudos; Manzana AB, sitios 513, E° 26,42; 514, E° 36,98; 515, 36,98 escudos; 516, 36,98 escudos; 517, E° 36,49; 518, E° 41,70; 519, E° 33,28; 520, E° 29,80; 521, 39,80 escudos; 523, 30,99 escudos; 525, E° 30,80; 527, E° 34,87; 528, 34,87 escudos; 529, 34,87 escudos; 530, E° 34,87; 531, E° 34,87; 532, E° 56,27; 533, E° 42,54; 534, 43,43 escudos; 535, 42,80 escudos; Manzana AC, sitios 537, E° 19,22; 538, E° 22,14; 539, E° 23,55; 540, 30,55 escudos; 541, E° 30,55; 542, 30,55 escudos; 543, 30,55 escudos; 544, E° 30,55; 545, E° 30,55; 546, 30,55 escudos; 547, 30,55 escudos; 548, 28,10 escudos; 549, E° 19,22; Manzana AD, sitios 550, 52,47 escudos; 551, E° 83,24; 552, 79,88 escudos; 553, E° 78,63; 554, 35,33 escudos; 556, E° 39,10. La inscripción de dominio de estos sitios rola a fs. 476 N.o 472 del Registro de Propiedades del año 1958 del Conservador de Bienes Raíces de Quillota. El precio de remate se pagará íntegramente al contado dentro del décimo día de efectuada la subasta. Boleta de Garantía equivalente al 10 por ciento del mínimun asignado a cada sitio, en dinero efectivo, o Boleta del Banco del Estado mediante depósito hecho en la Cuenta del Tribunal. Todos los gastos de contribuciones, impuestos, deudas de pavimentación, gastos de escritura, de inscripción y demás que fuere necesario realizar hasta aprehensión civil y material sitio, serán de cargo del subastador. Demás bases y antecedentes en los autos de quiebra de la Sociedad Agrícola Central "Agrocen" del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, cuaderno de administración.— Secretario.
16-17-18-19-VII 14|C.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque Serie BA. N.o 1170601, del Banco de Crédito e Inversiones, por E° 50, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
17, 18 y 19|7. 14. P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, REsolución dieciséis julio presente año, concedió posesión efectiva herencia testada Lidia Jelvez Vega a Juan Loyola Cisternas. Tramítase conforme Arts. 40 al 44 Ley 5427.— El secretario.
17 y 18|VII. 14. P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, REsolución, trece julio presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Manuel Luis Campos Recabarren a Manuel Luis e Isabel del Carmen Campos Gutiérrez, sin perjuicio derechos Victorina Gutiérrez Gómez. Practicaré inventario solemne 23 julio presente año, 16 horas, en mi oficina, Bandera 342.— El secretario.
17, 18 y 19|VII. 14. P.

15.—FABRICAS DIVERSAS

NOVIOS. COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile Casa Sostin Nueva York 66.

18.—INSTRUCCION Y EDUCACION

ACADEMIA "JOMAR". TECNICA Profesional. Bandera 670. Academia fundada el año 1946. Profesorado titulado. Aprenda: Laboratorista Dental, Relojería, Modas, Moda Infantil, Peluquería completa de señoras. Matrícula gratis.
1.o al 31|7. 18. C.

SECRETARIAS TAQUIGRAFAS, dactilógrafas comerciales, curso completo comercio, redacción, contabilidad, aritmética, taquigrafía, dos, cuatro meses. Escritura máquina, tacto, 15 días, uno, dos meses. Cursos diurnos, vespertinos. Instituto Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030 (cerca Puente). Teléfono 59595.
31|VII 18. P.

DACTILOGRAFIA, TAQUIGRAfía, Contabilidad. Cursos rápidos. Catedral N.o 1257.
10 hasta 19|VII. 18. P.

PELUQUERIA, SEÑORAS, CABAlleros. Diferentes horarios, anexo "Alonso Figueroa".
10 hasta 19|VII. 18. P.

MODAS, LENCERIA, SASTRERIA. Academia. Catedral N.o 1257.
10 hasta 19|VII. 18 P.

ESCUELAS POLITECNICAS PROfesionales "Díaz-Gascogne". Matrícula abierta. Modas e infantil (corte - confección), peluquería completa señoras, caballeros, niños, pedicuro, cortador sastre, tejidos, enseñanza rápida, práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno. Fundados 1914. Internado femenino alumnas provincia. Unica dirección: Eulogia Sánchez 064 (por Vicuña Mackenna, frente Marcoleta).
Del 13 al 22|VII. 18. P.

26.—OCUPACIONES BUSCAN

CONTADOR REGISTRADO, SE ofrece para llevar o poner al día contabilidades y libretas de seguro. Ofertas Contador "Correo Central".
17-18-19-VII-62-36-Z

39.—PROPIEDADES COMPRAN

COMPRO CASA CHICA E° 500 DE pie, resto facilidades, preferencia sector Sur. Oferta, V. Mackenna 1199. Por Correo, Luis Gómez S.
16, 17 y 18|7|62. 39. P.

40.—PROPIEDADES VENDEN

E° 800. BALNEARIO LA LAGUNA, comuna de Zapallar. Hermoso sitio esquina, 400 metros cuadrados. Facilidades. Vende Tapia, Teatinos 248, departamento 50.
15, 16 y 17|7. 40. Z.

42.—PRENDAS DE VESTIR, NUEVAS y USADAS

ABRIGOS Y VESTIDOS PARA NIñitas de 8-10 años; ropa para señora, se vende. Santa Lucía 382, 1er. piso, Depto. B.
15, 16 y 17|7. 42. Z.

48.—REMATES y CITACIONES

REMATE JUDICIAL.— 6 DE AGOSto próximo, quince horas, saldrá remate ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, propiedad inmueble edificada y situada en Plaza Presidente Sanfuentes 221 comuna Las Condes; inscripción a fs. 2702 N.o 11.663, del Registro del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 1961. Mínimo subasta, E° 4.800. Garantía, E° 483,80. Bases y antecedentes, Secretaría del Tribunal. Juicio Ejecutivo Eduardo González con Rosa Gajardo, rol N.o 95.103. — Secretario.
14, 15, 16, 17|7|62 48 P

REMATE: ANTE QUINTO JUZGAdo Civil Mayor Cuantía, rematárase, 2 agosto próximo, quince horas, propiedad Curacaví, Avenida Ambrosio O'Higgins 205. Mínimo, E° 615 contado. Garantía postores 10 por ciento mínimo, dinero boleta. Gastos, impuestos cargo subastador. Más bases autos 80952. Ugarte con Aguilera. Ejecutivo.— Secretario.
14, 15, 16 y 17|VII. 48. P.

48 —REMATES y CITACIONES

REMATE. TERCER JUZGADO CIvil Mayor Cuantía Santiago. Audiencia siete agosto próximo, quince treinta horas, se rematarán separadamente las siguientes propiedades ubicadas departamento de Caupolicán, comuna Malloa: A) Propiedad denominada "Las Violetas", inscrita a fojas 307 vuelta, número 206, Conservador Bienes Raíces Rengo, año 1948. Minimum, E° 296,67. B) Propiedad denominada "El Sauce", inscrita fojas 76, número 44, Conservador Bienes Raíces Rengo, año 1947. Minimum, E° 320,00. C) Derechos del 50 o|o que corresponden al ejecutado en la propiedad denominada "Las Violetas", inscrita fojas 1326 vuelta, número 738, Conservador Bienes Raíces Rengo, año 1946. Minimum, E° 748,33. Precios se pagarán contado dentro tercero día fecha remate y plazo para suscribir escritura definitiva será de dos meses fecha subasta. Boleta de garantía será del 10 o|o de cada minimum. Más antecedentes juicio caratulado "Fernández R., José, con Villablanca C., Carlos".— Secretario.
15, 16, 17 y 18|7. 14. P.

REMATE.— EL 30 DE JULIO DE 1962, a las 16 horas, ante Juzgado Letras Maipo, Buin, se rematará parcela 37, de la Colonia de Paine, y sus aguas, por el mínimo de E° 1.534, pagándose el precio al contado si fuera igual o inferior a E° 7.000, y si fuere superior, se pagará con E° 7.000 al contado, saldo dos cuotas 6 y 12 meses, con más el interés del 15 por ciento anual, que subirá al 18 por ciento en caso de mora, con hipoteca. Garantía dinero efectivo o vale-vista por E° 230,10. Así está ordenado en juicio Banco del Estado de Chile con Eliseo López Moreno. Demás bases en dicho expediente.— La Secretaria.
15, 16, 17 y 18|7. 48. P.

TERCER JUZGADO CIVIL. REMAte. Audiencia 31 presente, quince horas, se rematará propiedad ubicada calle Ictinos 755, que corresponde al sitio 8, de la manzana E, de la Segunda Hijuela Hacienda Peñalolén, inscrita a fojas 7308 N.o 8647, año 1961, Conservador B. R. Santiago, embargado en autos ejecutivos Lortsch R., Lucy con Valdés S. José, Luciano. Minimum será E° 732. Pago contado. Boleta, 10 o|o mínimum. Bases y antecedentes en Secretaría. — Fernández, secretario.
14, 15, 16, 17|7|62 48 P

REMATE JUDICIAL.— ANTE CUARto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, Bandera 342, tercer piso, se rematará día 2 de agosto de 1962, a las quince y media horas propiedad ubicada en calle 21 de Mayo esquina de Bulnes, comuna de Quintero, departamento de Quillota, cuyo título rola inscrito a fojas 189 vta. N.o 393, Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces, año 1945. Minimum subasta, E° 9.280. Forma de pago: al contado, referida cantidad minimum y saldo si lo hubiere, deberá pagarse dentro término un año, contado desde fecha suscríbase acta remate. Dicho saldo precio devengará interés del 12 por ciento anual y, del 18 por ciento también anual, caso mora. Todo postor tomar parte subasta, deberá acompañar caución ascendente a E° 928. Todos gastos origine subasta, y tradición inmueble, serán cargo exclusivo subastador. Demás bases y antecedentes expediente N.o 155.423 "Sucesión Joaquín Carvalho Piris con Mayo Román, Adolfo". Ejecutivo.— El secretario.
17|7 48. P.

REMATE: ANTE QUINTO ... gado Civil Mayor Cuantía ... tiago, rematárase seis agosto ... quince horas, propiedad ... en Valparaíso, calle San ... 321. Mínimo E° 6.079. ... por ciento mínimo, boleta ... nero. Gastos, impuestos ... subastador. Más bases ... Brandón con Contreras, ... vo. Secretario.
14, 15, 16 y 17|VII. ...

55.—CITACIONES COMPAÑIAS DE BOMBEROS

QUINTA COMPAÑIA DE BOMBEros, Bomba "Arturo Prat". ... orden del señor Capitán ... Compañía a ejercicio, ... martes 17, a las 22 horas ... de reunión: El Cuartel ... me de trabajo. El Ayudante ...

SEPTIMA COMPAÑIA DE BOMberos. "Honor y Patria".— De orden del Capitán, cito a la Compañía para ejercicio hoy, ... 22 horas. Punto de reunión: Cuartel. Tenida de civil. ... ayudante.

DECIMOTERCERA COMPAÑIA ... Bomberos. "Providencia". ... den del señor director, ... Compañía a sesión ordinaria ... el jueves 19, a las 22 horas ... blá: Informe Comisión ... bros, 2.o trimestre; balance ... rería 2.o trimestre; reforma ... glamento; admisión de ... renuncia ayudante y ... que haya lugar; asuntos ... El secretario.
13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 ...

TERCERA COMPAÑIA DE BOMberos de Renca (En formación) ... De orden del señor Capitán ... a la Compañía a ejercicio ... el miércoles 18 del presente ... las 21 horas. Punto de ... el cuartel. Tenida: Uniforme ... trabajo.— El Ayudante.
17-18-VII-...

DIRECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO

PROPIEDAD INDUSTRIAL

MARCAS SOLICITADAS DESDE EL 27 DE JUNIO AL 11 DE JULIO, INCLUSIVE.

Clase 4.—Metales, cerrajería, ferretería.—"BUTLERIB", "MONOPANL", "F.I."
Clase 7.—Piedras elaboradas, cementos, cales, yeso.—"MARMETTE", "MARMETTONI", "MATONELLE", CERTOSINO".
Clase 8.—Arboles y vegetales, sus productos en bruto.—"ANDES", "SOL".
Clase 10.—Maderas en bruto, trozadas, canteadas, etc.—"COPIHUE".
Clase 12.—Caucho, gutapercha, corcho.—"COMPRIBAND".
Clase 21.—Jabón común y preparaciones para lavar y limpiar. — "CESIBON", "GLIS", "LEDA", "LA PORTEÑITA", "SELLO INDUS", "FRANCESITO".
Clase 22.—Vidrios para construcciones.—"TEMPERIT", "SALVID", "PROTEX", "CRISTAVID", "ESTRELLA".
Clase 23.—Cartón piedra, papeles y cartones embetunados, etc. — "AVI-GARD".
Clase 28.—Herramientas, cuchillería, armas blancas y lijas. — "IRIMO".
Clase 30.—Aparatos de servicio higiénico y aseo, planchas. — "QUITRAL".
Clase 31.—Máquinas y aparatos para imprimir, escribir y copiar. — "ORMIG".
Clase 32.—Aparatos de calefacción, alumbrado y ventilación. — "QUITRAL".
Clase 33.—Crisoles retortas, alambiques y aparatos para operaciones químicas.—"JET PLATER".
Clase 34.—Refrigeradores, filtros, extinguidores de incendio. — "DORRCO".
Clase 35.—Maquinaria y vehículos.—"REGINA", "HELIPOD", "SIEMAC", "HERCULES", "DORRCO", "H - H", "VARIG", "SUPER-TORQUE".
Clase 37.—Telégrafos, teléfonos, radio y señales".—"VITRO-LUX", "CRESCENT"
Clase 39.—Receptáculos metálicos, fierro enlozado. — "STORN-N-DRY".
Clase 42.—Muebles metálicos y de madera.—"COPIHUE".
Clase 45.—Telas y tejidos.—"ULTRASON".
Clase 46.—Ropa de cama, colchones, cortinas.—"FRIO-LUZ".
Clase 47.—Ropa de vestir.—"CAMBRIDGE", "MON CHERI", "ALEXANDER", "ALMAGRO", "ULTRASON", "RASCHEL", "RASCHELA", "MISS UNIVERSE", "SINGER", "GATICA".
Clase 48.—Artículos de pasamanería, botonería, etc. — "KELEK", "SUPERPLUMA".
Clase 50.—Calzado.—"HITS BATA", "LEVANTOR", "ELEVATOR".
Clase 54.—Piedras y metales preciosos, joyas. — "KELEK".
Clase 56.—Instrumentos de tocador.—"BANDERA", "PLUMERO", "GLAMOUR", "ANNABELLA".
Clase 57.—Productos de perfumería y para el tocador. — "CESIBON", "SUPERFLU", "ELAN", "RECONTRE" "CARMEN DE TRIANA", "FITODORAL", "MAGICNET", "STAMM", "HORMOCIT".
Clase 60.—Leche y productos de lechería.—"CALAN".
Clase 61.—Aliños y condimentos.—"FLORENCIA", "PICNIC".
Clase 62.—Productos vegetales comestibles, frescos y secos.— "ANDES", "SOL".
Clase 64.—Conservas alimenticias no dulces.—"LA FUEGUINA", "PHOENIX", "PROYLER", "MARES DEL SUR", "MONTEMAR".
Clase 65.—Té, café, yerba mate y productos similares. — "CASA DO BRASIL" "HIMALAYA".
Clase 66.—Galletería, pastelería, confitería, postres, jarabes. — "ESCOLARES", "CRAV", "BOZO", "LORITO", 'AURORA 21 Etq.", "FRUTOS 3 Etq.".
Clase 67.—Alimentos especiales para niños y enfermos. — "CALO-BAB", "SILHIDROL".
Clase 68.—Bebidas analcohólicas, helados. — "AURORA 10 Etqs.".
Clase 69.—Vinos y bebidas alcohólicas.—"OLD ARGYLL", "HIGHLAND ROSE", "SANTA ALEJANDRA", "CASONA", "PARRAUQUEN".
Clase 70.—Alimentos especiales para animales y aves. — "NEPTUNO", "ALGAFIL".
Clase 71.—Cigarros, cigarrillos y tabacos.—"MANIKIN".
Clase 72.—Aparatos y artículos deportivos, juegos y juguetes. — "G. KING", "PARCHESSI", "MINI-FUTBOL".
Clase 75.—Medicinas y productos químicos y farmacéuticos. — "COLISTIN", "MYTOMIXINA", "LEUCOMIXINA", "SIMO", "UTOCYLAN", "TELOTHION", "LISTO", "MUPLEN", "TYLAN", "DIETAN LABOMED", "COLIACRON", "MARMORAL", "OXAVAL", "ISOVAL", "PROTENSAVAL", "LENTOMIGRAL", "LENTOGESIC", "WARREN", "WARRENLAX", "COVIAR", "LASMIR" "LACTISUBLIM", "COLUBACTYL", "COLOBACTYL", "NOVIDIS", "CRABOR", "VERTYL", "SATONYL", "KREBSOL", "KRIBSOL", "KRUBSOL", "COLIBACTYL", ... LLO INDUS", "NIBIOL", ... "BAYGON", "ERITINA", ... BRINA", "ANTISIL", ... "ETHAMBUTOL", "WINTO... LON", "ILIADIN-MERCK", ... MINOSLAN", "ULTRAPEN", ... BLEMICINA", "SPECYTON", ... NABELLA".
Clase 77.—Instrumentos y útiles médicos ... — "STAMM", "SPARK".
Clase 78.—Relojes y cronómetros.— ... "SPERA DE LUXE", "JOSMA...
Clase 79.—Aparatos y útiles cinematog... y fotográficos. — "DURA-... "MU-SCHI".
Clase 80.—Instrumentos acústicos y mú... — "BORDON", "OCTAVIN", ... ZAVIN", "LEMNIL", "SPLE... "COLLARO", "CRESCENT".
Clase 81.—Artículos de escritorio, pape... presos no periódicos. — ... PORTALES", "EN REFRIG... CION REFRIGERASIAM", ... CHA Y TORO", "ICREP", ... PAN Y AL VINO LA GRAN...
Clase 82.—Publicaciones periódicas.— ... BATE", "WEEK-END", "E... RREO DE LA HISTORIA", ... CIA", "SOBERANIA", ... DIA", "CRILLON MAGA... "EL BRUJO".
Clase 84.—Artículos no comprendidos ... demás clases.—"BULK-O-M... "BUTLER LITE PANL", ... FRAME".

Nombre de establecimientos industriales y comerciales

"ALFA", laboratorios de productos ... les, químicos, farmacéuticos, veterinarios ... más ramos similares; "AGEC", distri... de materiales de construcción, en la pro... de Santiago; "MUZAK", establecimiento ... mercial de explotación y sistemas de tra... siones de sonido o imágenes por ... alámbrico o inalámbrico, en la provin... Santiago; "NEPTUNO", empresa ind... pesquera; "DINAMAQ LTDA.", ofici... distribución e importación de maquinaria ... ra negocios, en la provincia de Santiago ... TEMAN", oficina de importación de ... para automóviles, en la provincia de S... go; "PREST OFFICE", oficina de secre... encargos, en la provincia de Santiago; ... DALERA", fuente de soda, en la provin... Concepción; "FERROART", cerrajería ... ca, en la provincia de Santiago; "CORN... librería, en la provincia de Santiago; ... instituto de relaciones públicas, en ... provincias de Chile; "STONES", taller ... tromecánico, en la provincia de S... "AUSTRAL", un establecimiento indus... metalúrgica; "SOINPESCAL", fábrica ... rina de pescado y productos del ... "STAMM", establecimiento comercial ... pedia, cosmética y venta de productos ... mismos, en la provincia de Santiago; ... RAMBLERS", conjunto musical; "PO... NO", confitería y pastelería, en la ... de Santiago; "THE WARREN - TEED ... DUCTS CO.", establecimiento indus... elaboración y distribución de productos ... clase 75; "LA PORTADA", una esta... diodifusora; "IMPERIAL", fundición ... provincia de Concepción; "SOCORER" ... industrial destinado a la elaboración ... ductos químicos, farmacéuticos y de ... ría; "CRISTAVID", fábrica de artículos ... clase 22; estab. comercial de venta de ... los de la clase 22, en la provincia de ... go; "VIPLANO", fábrica de la clase ... comercial de venta de productos de ... 22, en la provincia de Santiago; "ARTI... fábrica de productos de crin con ... REAL", industria vitivinícola; "LA ... SA", paquetería y similares, en la ... de Santiago; "RALTON", zapatería, ... provincias de Santiago, Valparaíso y ... ción; "DEL SUR", conjunto orquestal ... LENCIAGA", zapatería, en la ... de Santiago; "CLAUDIA", bazar, ... provincia de Santiago; "ST. MARGA... colegio, en todas las provincias de ... cluyendo Valparaíso; "TELECTRONIC... cina destinada a la importación ... equipos electrónicos, radio, en las ... de Santiago, Valparaíso y Concepción ... PLAST", estab. industrial de fabri... distribución de toda clase de prod... ticos y similares; "VERIMEX", esta... mercial para la venta de productos ... micos, en la provincia de Santiago; "AC... LAS", oficina de publicidad, en la ... de Santiago; "BRASILIA", empresa ... tora, en la provincia de Santiago; "LA ... RIAL", estab. comercial de distri... venta de toda clase de artículos ... especialmente una zapatería, en la ... de Linares; "DU PRINCE JAQUELT ... comercial de venta, distribución de ... de perfumería y farmacéuticos, en las ... cias de Valparaíso, Santiago y Co... fábrica de los mismos productos.

Se da este aviso para las oposiciones ... haya lugar, las cuales deberán ... en la Oficina de Marcas del Depar... Industrias de la Dirección de Indus... mercio, Teatinos 50, en el plazo de ... contar desde la última publicación.

Las etiquetas que acompañan a est... cas se exhiben en las vitrinas de est... tamento.

Jefe del Departamento de ...

SANTIAGO, 15-16-17-Julio de 1962.

Conferencias, Exposiciones, Música

PERMANENTE

MUSEO PEDAGOGICO.— Dieciocho 145. De lunes a viernes: 10 a 19.30. Sábado: de 9 a 13 horas.

MUSEO DE ARTE POPULAR. Cerro Santa Lucía. Martes a sábado, de 10 a 12.30 y de 15 a 19 horas. Domingo: de 15 a 19 horas.

BIBLIOTECA NACIONAL.— Alameda esquina Mac Iver. De lunes a viernes: 9 a 12.30 y 15 a 20 horas. Sábado: 9 a 12.30 y 15 a 20 horas. Domingo: de 15 a 19 horas.

MUSEO HISTORICO NACIONAL.— Miraflores 50. De martes a sábado, desde 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

MUSEO DE BELLAS ARTES.— Parque Forestal. De martes a sábado desde las 9.30 a 12.30 y de 14.30 a 18 horas.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL. Quinta Normal. Martes a sábado de 9 a 12 y de 14.30 a 18 horas.

MUSEO B. VICUÑA MACKENNA.— Avenida Vicuña Mackenna. Martes a sábado, de 15 a 19 horas. Domingo, de 10 a 13 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO.— Quinta Normal. Martes a sábado, de 15 a 20 hrs. Domingo, de 11 a 18 hrs. Cerrado los lunes, entrada libre.

HOY:

MUSICA DE CAMARA: Música de Erbe, Haydn y Schubert. Conjunto de la Casa de la Cult. Ñuñoa, a las 19.15 hrs. Irarrázaval 4055, a las 19.15 hrs.

CASA DEL ESCRITOR: Reunión de editores nacionales e importadores, para debatir gravamen del libro. 19 hrs. Alte. Simpson N.o 7.

ARTURO LORENZO.— Exp. pinturas. Sala Bco. Chile, Huérfanos 972. Inaugura a las 18 hrs.

EXPOSICION MEXICANA EN PROVIDENCIA: 60 Años de Pintura Mexicana, en Inst. Cultural de Providencia. Av. Providencia 2553. Visitas de 16 a 20.30 hrs.; domingos de 11 a 13 hrs.

PETER HORN: Escultura Templo Religiosa. Al lado Salón de Honor U. Católica. Inaugura a las 12.30 hrs. Hasta el sábado 28 del pte.

FEDERICO HUBER: Exp. de óleos y grabados. Sala Exp. Círculo de Periodistas. Amunátegui 31. De 11 a 13 y 17 a 20 hrs. Hasta el 21 del pte.

FRANCISCO HOFFMANN. — Exp. grabados. Inst. Ch.-N. Americano de Cult. Moneda 1467. Hasta el 19 del pte.

LYNN CHADWICK: Exp. escultor inglés. Gran Premio Bienal Venecia en 1960. Ausp. Inst. Ch-Británico de Cult. Museo Bellas Artes. Parque Forestal de martes a domingo, de 10-12.30 y 15-20 hrs.

HARDY WISTUBA — Exposición de Acuarelas; marinas. Sala Previsión del Bco. Chile. San Antonio 327, subterráneo. Inaugura lunes 16 hasta el 21 del pte.

EL LIBRO CIENTIFICO FRANCES: Exposición auspiciada por la Embajada de Francia. Patio Oriente U. de Chile. Casa Central. Avda. B. O'Higgins 1058.

LUIS A. SOLARI: Exp. de pintura del artista uruguayo. Sala Decor. Miraflores 109, Ausp. Inst. Ext. Artes Plásticas U. Chile.

CARLOS VASQUEZ.— Exp pinturas. Sala Liber... Catedral 1261, hasta el 28 del pte.

III SALON OFICIAL DE OTOÑO VALPARAISO.— Palacio La Alhambra, Catedral 1310, hasta el 21 del pte.

ISRAEL ROA.— Exp. pinturas Sala Universitaria Av. O'Higgins, 1058, altos, de 10-13 y 16 a 20.30 hrs.

ERNESTO BARREDA: Exp. pint. Galería Carmen "Waugh". Bandera 121, piso 2.

BIBLIOTECA EN LA SOCIEDAD ACTUAL.— Conf. Guillermo Feliú Cruz, a las 19 hrs. Inst. Ch.-N. Americano de Cult. Moneda 1457.

FORMA Y ESPACIO.— Exp. pintura y escultura de artistas de Argentina, Chile y Uruguay. Museo Arte Contemporáneo. Quinta Normal. Inaugura a las 19 hrs.

MAÑANA:

LI PO, POETA CHINO: Conf. Luis P. Délano. Salón Honor U. Chile, a las 19.30 hrs.

LA BIBLIOTECA FRENTE AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE: Amanda Labarca, Elena M. de Gómez Catalán, Elena W. de Barroso, Gabriela Yungue, Leonel Calcagni, Hugo Montez, Omer Robles y Sergio Salas. Inst. Ch. N. Americano de Cult. Moneda 1467, a las 19 hrs.

NUEVAS TENDENCIAS DEL CINE: Segunda parte. Charla Kerry Oñate. Cine Club Chile. Sta. Lucía 240, a las 19 hrs.

EL CONCILIO VATICANO: Conf. P. Carlos Oviedo, a las 19 hrs. U. Católica.

ROBERTO EYZAGUIRRE: Pianista peruano. Música de Haydn, Schubert, Debussy, Botto y Skryabin. Instituto Chileno-Alemán de Cultura. Esmeralda 650. Miércoles 18 del presente, a las 19.15 horas. Inscrip. Londres 81.

PROXIMAMENTE:

EDUARDO VILCHES.— Galería de Arte Centro Brasileiro de Cultura, Alameda 1650, jueves 19, a las 19 hrs.

HOMENAJE A WILLIAM FAULKNER.— En la Casa del Escritor, calle Simpson N.o 7, con participación de Roque Esteban Scarpa, Jaime Valdivieso y Luis Domínguez, jueves 19, a las 19 horas.

CRONICAS SOCIALES

Por LUCIA ARRIETA



MATRIMONIO FERNANDEZ DONOSO—ARRIETA LARRAIN.— Señorita María del Pilar Arrieta Larraín y señor Raúl Fernández Donoso, cuyo matrimonio, bendecido en la Capilla de los Reverendos Padres Alemanes, dio lugar a una destacada ceremonia.

RESIDENCIA.— El señor Rodolfo Wedeles Zañartu y señora Zita Müller de Wedeles, han trasladado su nueva residencia a Avenida Antonio Varas 320, departamento 210.

COMIDA.— El señor Raimundo Covarrubias Risopatrón ofreció una comida a un grupo de sus relaciones sociales. Asistieron las siguientes señoritas a esta comida: Francisca Errázuriz Correa, Jacqueline de la Taille Larraín; Verónica Detmer Mackenna; Denise y Jacqueline Tuferat Gómez, Asunción Claro Izquierdo, Teresa Doer Zegers, Carmen Murillo Castellón y Consuelo Benitez Luco.

DE LOS ESTADOS UNIDOS.—

De los Estados Unidos regresaron el sábado, el señor Patricio Vial Salas y señora Julia Cuevas de Vial.

RECEPCION.— Pilar Ureta Jullian ofrecerá una recepción a un grupo de sus relaciones sociales el próximo sábado.

Beneficio.- El próximo martes se efectuará la función a beneficio del Centro de Cooperación del Servicio de Medicina del Hospital del Salvador. Se presentará la obra de Gabriel Benavente "La Ganzúa", por el grupo Moreau-Tlayers. La función se efectuará en el teatro del Colegio Saint George, y comenzará a las 19 horas.

RECEPCION EN LA EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS.—

El Embajador de los Estados Unidos, Excelentísimo señor Charles Cole, y señora Katharine de Cole, ofrecieron una recepción a un grupo de sus relaciones en su residencia de Avenida Presidente Riesco. Entre los asistentes se encontraban, entre otras, las siguientes personas: señor Octavio Méndez B. y señora Anita Valdés de Méndez; señor Benjamín Claro Velasco y señora Mary Munizaga de Claro; señor Antonio Tagle Valdés y señora Paloma Landa de Tagle; señor Héctor Barrios Sánchez y señora Raquel Valdés de Barrios; señor Guillermo Ginesta y señora Carmen Merino de Ginesta; señor Federico Peake y señora; señor Guillermo Carey Bustamante y señora Anita Tagle de Carey; Consejero de la Embajada de los EE. UU., señor Joseph Jova, y Sra. Pamela Johnson de Jova; Sr. Henry Gardiner; señor Rodolfo Michels Cabero; señor Armando Chellew y señora Carmen Vergara de Chellew; señor Ricardo Irarrázaval Rojas y señora Sara Larraín de Irarrázaval; señorita Lucila Díaz Zalazar; señor Chester Cunningham; señora María Cristina Michels de Smith, y señor N. Humphreys.

BAUTIZO.— Ha sido bautizado Rafael Miguel, hijo de don Rafael Olea Celsi y de la señora Marta Palacios de Olea. Fueron sus padrinos, don Rafael Olea Donoso y señora Hilda Celsi de Olea.

TELEVISION

HOY:

CANAL 9. U. CHILE: 20 hrs. Títeres: serial; Panorama del Jazz: F. Deza; Telecine: clase de inglés; FACH: divulgación; Monologo: J. Alvarez; Telecine: La Noticia y sus testigos; Hernández Parker; Inst. Ext. Cult.: divulgación.

Para alimentar a nuestros niños se necesita cosechas, comestibles. Para velar su sueño colchones, frazadas. Para cubrirlos, ropa y zapatos. Usted nos puede ayudar... Lo esperamos en Alonso Ovalle 1479.

TRES CHARLAS Y UN FORO SOBRE "LA BIBLIOTECA Y LA SOCIEDAD MODERNA"

Un ciclo de charlas, organizado por el Comité de Bibliotecas del Instituto Chileno Norteamericano de Cultura, se iniciará hoy, a las 19 horas, en el Salón Helen Wessel, de Moneda 1467.

Inaugura estas conferencias, la charla sobre "La Biblioteca y la Sociedad Moderna", dictada por el profesor y director de Bibliotecas, Museos y Archivos, Guillermo Feliú Cruz.

"La Biblioteca frente al niño y al adolescente", con participación de Amanda Labarca, Elena Muñoz de Gómez Catalán, Elena Watt de Barroso, Gabriela Yungue, Leonel Calcagni, Omer Robles y Sergio Salas, se efectuará el miércoles 18, en el mismo lugar, y a la misma hora.

Para el día 25 del presente, con el tema "La Biblioteca y el Investigador", continuarán las charlas. Participarán en esta ocasión: Hernán Romero, Fernando Huidobro, Joseph Rupert, Luis Valencia, Omer Robles y Sergio Salas. El ciclo concluirá el 8 de agosto, con un foro, con participación del público, sobre "La Biblioteca en Chile". Hará la presentación inicial el Vicepresidente de la Cámara del Libro, Ramón Zañartu Orrego.

Sobresaliente apronte de Teseo

(PISTA DE ARENA)

800 metros.—

LUSTRE, Fernando Toro; en 53.
ROYAL MARINE, Ricardo Jaque, en 53.

1.000 metros.—

REYNALD, Fernando Toro, en 1.05 3|5.
MALVINAS, Fernando Toro, en 1.06.
SABINA, Raúl Valenzuela, en 1.07.
EXCEL., Ricardo Jaque, en 1.07 2|5.
BENAVIDES, Víctor Bravo, en 1.06 2|5.
LOGRO, José Escobar, en 1.07.
EL ESCORIAL, aprendiz, en 1.05 3|5.

1.200 metros.—

PARISIEN, René Latorre, en 1.20 2|5.
ISOLDA, Raúl Medel, en 1.22.
MATSU, aprendiz, en 1.20.
MEGERE, Ricardo Jaque, en 1.19.
GRAND SLAM, Luis Espinoza, en 1.20.
BANFIELD, José Aravena, en 1.19 2|5.
DON BASILIO, José Aravena, en 1.22.
GRANDIOSA, Aurelio Núñez, en 1.20.
NORMANDA, José Aravena, en 1.20.
HIPICA, Aurelio Núñez, en 1.19.

1.400 metros.—

LA POLIN, Omar Muñoz y NAVEDA, Raúl Sagardía, en 1.36; iguales.
QUEL FU, Enrique Saavedra, en 1.34.
SMILE, Emigdio Castillo, en 1.38.
IGNORADO, Omar Muñoz y NUMEN, Aurelio Núñez, en 1.33; Númen ganó por 5 cuerpos.
AGRESOR, Enrique Saavedra, en 1.36 2|5.
SERIO, Pedro Muñoz, en 1.35.
TONDERO, Emigdio Castillo y PITILLO, Renato Montoya, en 1.33 3|5; iguales.
MILLONARIO, René Latorre y OPOSITOR, Pedro Ulloa, en 1.33 3|5; Millonario ganó por 6 cuerpos.
HIJA NEGRA, Carlos Galdames, en 1.38 2|5.
RECANTO, Renato Montoya, en 1.35.
ESPACIOSA, Renato Montoya y ABELLA, Vicente Barra, en 1.34; iguales.
TESEO, Aurelio Núñez, en 1.30.
ESTERO, José Escobar, en 1.33 3|5.
MARILITA, Raúl Valenzuela, en 1.35.
MASORAH, José Aravena, en 1.33.
SICILIA, Luis Espinoza, en 1.33.
CHILENAZO, Fernando Arredondo, en 1.33.
LLAHUE, Luis Marchant y ABOMBILLA, René Latorre, en 1.35; iguales.
LA BULY, Sergio Escudero, en 1.37.
JOHANNESBUNG, Raúl Valenzuela, en 1.38.
RUBIROSA, Raúl Valenzuela, en 1.36.

1.600 metros.—

DON GERO, Fernando Toro, en 1.49.
JOHANNESBURG, Raúl Vaburquerque, en 1.54.
PANDION, Aurelio Núñez, en 1.50.
ACLAMADO, Aurelio Núñez, en 1.47.
PERPIGNAN, Aurelio Núñez, en 1.50.

2.345 metros.—

CIMBRON, Pedro Ulloa, en 2.50 3|5; una vuelta, en 2.36.

OCHO INSCRITOS EN EL TANTEO DE POTRILLOS

Sólo ocho ejemplares se anotaron en los 1.500 metros del premio clásico "Tanteo de Potrillos", prueba central del próximo domingo, en la pista palmeña.

Los anotados, con sus posibles jinetes, son:

1. BRILLANTE AZUL . . . 56 — E. Saavedra.
2. DADIVOSO . . . . 56 — N. N.
3. GOLDEN AGE . . . 56 — R. Parodi.
4. JAQUELADO . . . . 56 — C. Pezoa.
5. MI REY . . . . . . 56 — J. Escobar.
6. MONARCA . . . . . 56 — F. Toro.
7. SINATRA . . . . . 56 — G. Jorquera.
8. TETRACORDIO . . . 56 — H. Pilar.

Cesario: 1.000 Mts. en 1.01.3/5

Aprontes en la pista del Hipódromo Chile

800 metros:

ONEROSA, José Adasme, en 52.
LA BRISCA, José Adasme, en 52.
LUCANO, aprendiz, en 51 3|5.

1.000 metros:

CESARIO, Gustavo Farfán, en 1.01 3|5.
HARPAL, Eduardo Soto, en 1.04.
POEMA, Segundo Allende, en 1.05.
DOLLINCO, Fernando Meneses, en 1.02 2|5.
ALARACO, David Cerda, en 1.05 3|5.
ALABANCIOSA, Augusto Díaz, en 1.05.
BAJITA, Augusto Díaz, en 1.06.
ROBINSON, Mario Carú, en 1.03.

1.200 metros:

MONTE REAL, Manuel Lazzús, en 1.18 3|5.
FLECHADA, Hernán Olguín, en 1.22 3|5.
DICTADOR, Gustavo Farfán, en 1.18.
ESTIRON, Fernando Toro, y EL CUYANO, Hernán Basay, en 1.16 2|5; iguales.
SAN CARLOS, Manuel Lazzús, en 1.16.
PARCHE POROSO, Eduardo Soto, en 1.16 3|5.
HIJA DE ORO, Matías Alquinta, en 1.19, a voluntad.
DON CHETO, Juan Toro, en 1.17.
ALEXIS, Juan Toro, en 1.17 2|5.
BIG MONEY, Mario Valdivieso, en 1.16.
SAMOVAR, Matías Alquinta, en 1.17.

1.400 metros:

CABIRIA, Raúl Neira, en 1.33.
PURA CASTA, Bernardo García en 1.32.
LONGISTA, Samuel Meneses, en 1.33.
MAKARIOS, Juan Martínez, en 1.29.
PALETEADO, Galvarino Jorquera, en 1.28.

1.634 metros (una vuelta):

ADICTO, Raúl Neria, y CORCOVEADOR, Gustavo Farfán, en 1.50; iguales.
ZORRO VELOZ, Ricardo Madariaga, en 1.46 2|5.
MISS MARCELA, Eduardo Soto en 50 1|5.

Confirmado el castigo para Julio Castro R.

Quedó a firme la suspensión de un año para el preparador Julio Castro Ruiz, quien fue inscrito ayer en el Libro de Suspensiones una vez que el directorio del Club Hípico conoció de los informes.

De esta manera la yegua Marikay fue distanciada al último lugar, suspendida por 30 días y el premio de la prueba le será pagado a los propietarios de La Siesta, que llegó segunda.

Extraoficialmente se anunció que Julio Castro Ruiz presentaría una apelación al Consejo Superior de la Hípica, pero esta noticia no pudo ser confirmada anoche por nuestros reporteros.

Wu al corral de Daniel Miranda; Arabesque y La Siesta: enfermas

Indomable pasó donde Hernando González. Un mes de reposo para Jordania. Chapeada en tratamiento. Zorro Veloz reaparecerá en agosto

ARABESQUE amaneció con una enfermedad digestiva. Es otra que deberá recibir sondaje en la semana.

WU, que estaba en poder de Julio Castro Ruiz, pasó al corral de Daniel Miranda.

EL 19 DEL PRESENTE será castrado Nativo, un tres años que no ha respondido hasta el momento.

MOLLENDO es otro candidato a dejar de ser reproductor. Es posible que sea operado en el curso de la próxima semana.

MUY BIEN se vio Royal Dancer en el examen practicado después de su tercera victoria consecutiva. Tiene cuerda para rato. A propósito, de este animal no hay nada sobre venta definitiva, ya que su dueño está muy satisfecho con su campaña.

LA SIESTA, que fracasara en un favorable compromiso el domingo, empezó ayer a recibir suero y tratamiento, ya que está inapetente.

INDOMABLE, un producto de tres años, abandonó el corral de Juan Zúñiga e ingresó al de Hernando González.

LA HIJA del preparador Eduardo Rodríguez contraerá próximamente enlace con el eficiente jinete viñamarino Jorge Pacheco.

MUY BIEN aprontó en la mañana de ayer, el potrillo Sinatra, animal que ha tenido muchos tropiezos en su campaña y que es tenido en alta estima por los entendidos. Su jinete, Galvarino Jorquera, se mostró muy satisfecho y cree pelear el Tanteo, si es que queda inscrito allí.

CHAPEADA, que recibiera caústico en la semana pasada, ahora tendrá que sufrir un tratamiento antiparasitario completo.

PARA mediados de agosto se anuncia la reaparición de Taboleo, uno de los mejores productos de tres años, que desgraciadamente no fue inscrito en los clásicos grandes.

POR UN MES será descansada la yegua Jordania, excelente potranca de buena campaña, por estar con un abceso en el cuello, desde hace bastante tiempo. Sus recientes performances, se deben justamente, a que no ha recibido tratamiento adecuado.

TAMBIEN para el mes de agosto se anuncia la reaparición de Zorro Veloz.

JORGE González, promisorio jinete palmeño rodó con la potranca Galesa ayer en la mañana, pero felizmente sólo sufrió magulladuras.

FUE sacrificada Last Dream que se fracturó el domingo en las carreras del Club Hípico.

SE HIZO el traspaso a nombre de los propietarios del Haras "Matancilla" por la campeona invicta MISS THERESE. El convenio para que la hija de Lucky Lord se vaya a ese establecimiento de crianza es, tal vez, el más fabuloso que se haya firmado en nuestro medio.

VOLVIO A resentirse Lord Claro, elemento que ya había sanado casi totalmente y se pensaba que podría retornar a las pistas.

EL SEÑORIAL, pupilo de Guillermo Sarmiento, tiene una claudicación en la mano derecha. Se encuentra "hospitalizado" en observación.

LILY PONS será purgada antes de ser llevada al criadero.

LOMBARDIA recibió aplicaciones de rayas de fuego en la rodilla izquierda.

PARA EL MES de septiembre se piensa que puede volver oficialmente a la pista, Nelson. Ya está totalmente sanado de su dolencia.

TUTUVEN, pupilo de Ernesto Inda Sánchez, regresó de potrero. Luego reiniciará su training.

UNA ESTRECHA LLEGADA se produjo en la 10a. carrera. Ganó Terueza bien dirigida por Enrique Araya, "santo" que celebró su día con una bonita doblona. Helón, que salió a última hora, ocupó el segundo lugar en empate con Pletórica.

INSCRIPCIONES PARA EL DOMINGO EN AMBOS HIPODROMOS

HIPODROMO CHILE

Premio MILLSTREAM.— 1.300 metros.— 1a. serie.

mm		Rebotado	54
Gran Mucha	58	Le Girondin	53
Joselito	58	Titanium	52
Mascarade	56	Maristella	51
Riesgo	56	Positivo	51
Malditilla	55	Muy Bella	49
Conspiradora	55	Buena Pinta	46
Estirón	54	Erudita	45
Hungría	54		

Premio MILLADORA.— 1.300 metros.— 2a. serie.

Falsete	57	Rapiña	52
Alassio	56	Ambiguo	51
Bizantino	55	Que Valor	51
Dictador	55	Royal Dancer	51
Mequetrefe	54	Bonachón	50
Taguapire	54	Endimión	50
Báltica	54	Jabugo	50
Hiparco	54	Huarello	50
Dollinco	52	Samovar	50
Anita Luisa	52	Granadino	49
Impávido	52		

Premio MILLALHUE.— 1.300 metros.— 3a. serie.— 12a. Carrera.

Greenwich	57	Brujas	52
Sardiniere	57	Planetario	52
Aloe	56	Liz	51
Victimado	55	Reservado	51
Inquisidor	54	Rafumón	50
W. Land	54	Erebus	49
Oberón	53	Quality	49
Guaraz	53	Canaletto	49
Qué Será	53	Calerano	48
El Cuyano	52	Imp. Eagle	48
Para Todos	52	Moulinet	48
Sigilo	52	Emula	45

Premio SINDICATO PROFESIONAL DE EMPLEADOS DEL HIPODROMO CHILE.— 1.400 metros.— 4a. serie.— 13a. Carrera.

Blue Fog	54	B. Fresca	51
Candil	54	Nanmarú	51
Enderby	54	Eliano	51
Leviathan	54	Fistón	51
Salteño	54	Pampa Mía	51
Stefan	54	Aladín	50
Tantiby	54	Beret Basque	49
Binding	53	Alazán	49
Alcrón	53	Blonda	49
U. Hora	52	D. Eustaquio	49
Contrabando	52	Lázaro	49
Copetona	82	Mascareña	49

Premio MININA.— 1.400 metros.— 5a. serie.— 11a. Carrera.

Bengasi	54	Baredra	50
Poema	54	Cavour	50
Tío Mono	54	Intuición	50
Grumpy	53	Never	50
Biblioteca	53	Osadía	50
Emiliano	53	Gavia	49
Promotor	53	O. de Aguila	49
Diestro	52	Edmund	48
Férid	52	Pregado	48
Paleteado	52	Scapin	48
Recanto	52	Senechal	48
Tabalí	51	Mazal	48
Bobby	51	Doreen	47

Premio MINOA.— 1.400 metros.— 6a. serie.— 10a. carrera.

Chambeco	54	H. de Oro	51
J. Love	54	O. de Tigre	51
D. Manuel	53	Sansón	51
Idealista	53	Trotinette	50
Kurimapú	53	A. Mundos	50
Piruncho	53	Como El	49
S. Blue	53	Tetraciclina	49
Ansia	52	Cabiria	49
P. Mitades	52	Gaviol	49
Balumba	51	Lo Campo	49
R. de Reyes	51	Pista	49
Every	51	Apolda	48
Farma	51		

Premio MINORIA.— 1.400 metros.— 7a. serie.

Agresor	53	Allegada	52
Aquárium	53	Cuto	52
Impasable	53	Frágil	52
Romántico	53	Gitano	52
Tartagal	53	Palmito	52

Quichén	52	Don Iván	50
Friseo	51	Guay	50
Bully	51	Portugalete	50
Jalousie	51	P. Casta	50
Pilaruca	51	Robinson	50
Huechuquito	50	Abedul	48
Mudejar	50		

Premio MIRAGUEMA.— 1.400 metros.— 8a. serie.— Jinetes aprendices.

Ingrato	54	Big Lady	51
La Pasarela	54	Eleonora	51
Conquistador	54	Espargelina	51
Cucharón	54	Sagaz	51
Noris	54	Pircano	50
Zelandia	54	Big Moon	50
Fiador	53	Chirimoyo	50
Montalbán	53	Escalpelo	50
Calculador	53	Terco	50
Audrey	52	Coral	49
Lombardero	52	F. Negras	49
Mogambo	52		

Serie anulada: Magalito.

Retiros y compromisos de montas vencen hoy, a la hora de costumbre.

Premio T. DE POTRILLOS.— 1.500 metros.— Clásico.— Condicional.

B. Azul	56	Mi Rey	56
Dadivoso	56	Monarca	56
Golden Age	56	Sinatra	56
Jaquelado	56	Tetracordio	56

Retiros y compromisos de montas vencen hoy, en su horario de costumbre.

Premio METALLINE.— 1.300 metros.— Condicional.— 3 años no ganadores.— Serie "B".

Al Rodeo	56	Inquisivi	56
Alzac	56	Lardaco	56
Bangkok	56	Llegará	56
Baribal	56	Mi Criterio	56
Bolívaro	56	Miyamoto	56
Boulanguer	56	Montonero	56
Bretón	56	P. Poroso	56
Carmorán	56	Piccolino	56
Cesario	56	T. Rubio	56
Cuyapo	56	Trovador	56
Imposible	56		

Premio MILLARADA.— 1.300 metros.— Condicional. — Ganadores hasta dos carreras.

C. Polito	53	Pretty Boy	53
Clarión	53	San Carlos	53
Hill Day	53	Sátiro	53
Jaquelado	53	Sonético	53
Makarios	53	T. Sentado	53
O. Negro	53	Veritable	53
Polar	53		

Premio MICA.— 1.300 metros. — Condicional.— 3 años no ganadores.— Serie "C".

Alocado	56	Filántropo	56
Arcachón	56	Itata	56
B. Cargo	56	Legendario	56
Blackamoor	56	M. Pepe	56
Bombardón	56	Mono Fox	56
Cacique	56	On Benja	56
Cosmopolitan	56	P. Negro	56
Decret	56	Rugendas	56
Don Chayo	56	Sheriff	56
Don Cheto	56	Sun Ren	56
Eslabón	56		

JINETES QUE SE ENCUENTRAN SUSPENDIDOS Y NO PODRAN CONTRATAR MONTAS:

Juan Araya, Gabriel Saavedra, Manuel Campos, Iván Sandoval, Juan Pérez, José Escobar, Sergio Azócar, Luis Muñoz, Gabriel Meneses, Claudio Paredes, Nicolás González, Ricardo Jaque, Francisco Guzmán y Jorge Caro.

Premio MIO SEA.— ANULADO

M. Theresia	Rucanahuel
Status	Merluza
Etolia	Quepilcho
Precisamente	La Martinica
Barriguita	Dactilógrafa
Flechada	Vanagloria
Policasta	Pretoria
Bermeo	Pamelito
Kon Kon	Jerezano
Hill Boss	Inversionista
Meissen	Papelucho
Envidia	Armonio
G. Crown	Chinchorrito
Trotil	Bajita
Lucanor	Pebetero

Premio MEYER.— 1.300 metros.— Condicional.— 3 años no ganadores.— Serie "A".

A. el Kebir	56	Estorbo	56
Acorde	56	Ivancito	56
Alexis	56	Maktub	56
Almendral	56	M. Brando	56
Argos	56	Milagrito	56
Atocongo	56	Monrey	56
Bachicha	56	Nicasio	56
Conspicuo	56	Reyezuelo	56
Derroche	56	Trenton	56
Dorian Grey	56	Winchester	56
		Wu	56

Caballos que deberán certificar que están diestros para salir desde el partidor, en caso contrario serán eliminados, según acuerdo del H. Directorio: Don Eustaquio, Toro Sentado, Abd el Kebir, Ivancito, Farma y Miyamoto.

Fuera de condición del Premio MINDANAO: Duchito y Dóllar.

Fuera de condición del Premio MILLSTREAM: Piñacha y Stefan.

Suspendida por Veterinaria: Tucumana.

Anulado por no haber solicitado autorización a la Junta de Comisarios para su inscripción: Colito.

Anulados por haber corrido el 15—7—62: Universo, Vierol, Sixty, Cataviento, P. de Oro, Dogmático, Patrulla, Palcaví, Nereidita, Cri de Guerre, Dolmar, Acapulco, Big Ben, Atila, Cariñoso, Yacotí, Príncipe Azul, Las Condes, Parragón, Madonna, Aura, El Lolo, Galo, Nizám, G. Viento, Busca Oro, Montepín, Orgulloso, Don Rufo, Baquiano, Calpe, Nacarada, Germano, Cachuco, Míster Chuki, Alter Ego, Rubicunda, Quelle Nuit, Chateau d'If, Sparrow, Entusiasmo, Ana Patricia, Miss Amores, Ashley, Stock, Pericles, Totoral, Libertario, Villita y Gran Visir.

CLUB HIPICO

Premio JOCKEY CLUB DEL PERU.— Handicap.— 2.600 metros.— Clásico.

Don Gero	57	Phillipp	53
Quel Fou	57	Big Dandy	52
Queen Bess	55	Querellador	48
Cimbrn	53	Capitello	45

Premio MIO SEA.— 1.700 metros. Handicap.— Cuarta Serie.

Jasodito	56	Bule	52
Soplido	56	Anarquista	51
Qué Valor	54	Fondak	51
Damoclés	53	Peiping	50
Palo Blanco	53	Agaín	48
Yungay	53	Rubirosa	48
Autumm Q.	52		

Premio MARITAIN.— 1.700 metros.— Handicap.— Quinta serie.

Bull Finch	57	Johannesburg	51
Deriva	54	Beaumarchais	50
Serio	54	La Buly	50
Tantiby	54	Pío Pío	50
Yacotí	54	Recanto	50
Casalis	53	Barbacoa	49
Tondero	53	Quiet	48
Tumbaito	52	Codorniz	46

Premio MARCOS PAZ.— 1.700 metros.— Handicap.— Sexta serie.

La Villete	57	Toronto	51
Pandión	56	Gitano	50
Agresor	54	Palmito	50
El Pirata	54	Dogmático	48
Marañento	54	Tsushima	48
Miss Locura	54	Obscurito	46
Por Mitades	54	Calculador	45
Don Sata	52	La Joya	45

Premio MEYERLING.— 1.200 metros.— Handicap.— Segunda Serie.

El Escorial	58	Turlupín	52
Disparejo	57	Carácter	51
Tronío	57	Almahue	49
Duchito	55	Grand Slam	49
Fantástico	55	Dominado	48
Hiparco	55	Fru Frú	48
La Ingrata	55	Río Apure	46
Parisién	55	Astén	45
Fenicio	54	Symphonis	45
Hill Prince	54		

Premio MARIA PIEDAD.— 1.200 metros.— Handicap.— Cuarta serie.

Prometedor	59	Villita	51
Platino	57	Banquero	50
Asamblea	56	B. Princesse	50
Lenca	56	Chacona	50
Mundano	55	Falstaff	50
Peiping	55	O. Negro	50
Ring	55	Pretty Boy	50
Tabalí	54	Cocorocó	49
L. Verde	53	Lipingue	49
Inquisidor	52	Niveria	48
Sibila	51	La Linotte	47
Sicilia	51	Megere	47
Stefan	51		

Premio MATAMOROS.— 1.200 metros.— Handicap.— Quinta serie.

Bengasi	55	Poll. de Oro	51
Minera	55	Abella	50
Rajadiablo	54	Badril Amar	50
Recanto	54	Fulgor	50
Ferid	53	Polignac	50
Lusitania	53	Romaña	50
Balandro	52	Edmund	49
Big Ben	52	Gagarín	48
Bocaflorida	52	Ivalú	48
Cerbatana	52	Marlita	48
Contrabando	52	Byron	47
Piduco	52	Isolda	46
Ruralina	52	Nixé	46
Sabina	52	M. Rosalinda	45

Premio MOSSADEC.— 1.200 metros.— Handicap.— Sexta serie.— Jinetes aprendices.

Pawnee	58	Vizcaíno	53
Abasalón	56	Huxley	49
		Quieto	49
Lloroncito	55	Tri Sulara	49
P. al Rey	55	Amambay	48
Rubicunda	55	Década	48
Aldebarán	53	Rectángulo	48
Flamme	53	D. Basilio	47
Monday	53	Ignorado	47
Nazra	53	Piñacha	46
Tartagal	53	Teche	46
Vértigo	53	Merluza	45

Premio MIO SEA.— Fuera de condición: Agradecida y Baracaldo.

Premio MEYERLING.— Anulada: Victoria Eugenia.

Premio MADARA.— 1.500 metros. — Serie "A".— Primera Carrera.

Abombillada	52	Más Cerquita	52
Argelia 52	52	Misota	52
Castaña	52	Nacimentana	52
Espaciosa	52	Nena	52
Estela	52	Pitagua	52
Floreada	52	Proud Slave	52
La Polin	52	Qué Lady	52
Lonjista	52	Vima	52

Premio MANDUBI.— 1.500 metros.

Agresor	55	Dust Mog	50
Calculador	55	Golden C.	50
Paso al Rey	55	Gonipón	50
Royal Flush	55	Pascuerito	50
Thor	55	Raco	50
Toronto	55	Silente	50
Abella	52	Treble Sky	50
Afanosa	52	Azucarada	47
Década	52	Caldeana	47
Eleonora	52	La Joya	47
Minera	52	Sanchona	47
Smile	52	Sissi	47
Braveador	50	Valpete	
Chinchorrito	50	Talabartera	47

CARRERAS CONDICIONALES

Angelina	52	Mal Pagá	52
Bala Negra	52	Marietta	52
Baroncella	52	Mi Millaray	52
Canaria	52	Penisla	52
Chamuchina	52	Prinkipa	52
Ecurie	52	Sábanas	52
Hija Negra	52	Unidad	52
Izar Zuri	52	Varada	52

Premio MAGNAX.— 1.500 metros. Tercera carrera.

Remusat	56	Homara	49
Country Girl	52	Malvinas	49
Night an D.	52	Margit	49
Ambassadrice	52	Megere	49
Ghiggia	49	Sicilia	49

NOTAS: Orden de las carreras y horario aproximado.— Primera carrera.— Premio MADARA. 1.500 metros.— A las 12.25 horas.

SEGUNDA CARRERA.— Premio MARCELA.— 1.500 metros.— A las 12.50 horas.

TERCERA CARRERA.— Premio MAGNAX.— 1.500 metros.— A las 13.15 horas.

El premio MAYERLING, se disputará sobre la distancia de 1.200 metros, por correrse en la pista N.o 2.

TODAS LAS CARRERAS DE ESTE PROGRAMA SE CORRERAN POR LA PISTA NUMERO DOS.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25, (61200).— V.: Animas de día claro, de Alejandro Sievekings, por el Instituto del Teatro.
CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959).— Descanso del TEUC.
CARLOS CARIOLA, San Diego 242 (89350).— Vermut 19 horas. Espectáculo con Albert Yans, telépata e hipnotizador colombiano. Show artístico.
LA COMEDIA (Merced 349).— El velero en la botella, del autor chileno Jorge Díaz, por el Grupo Teatral "ICTUS".
MARU, Huérfanos 786 (397907). — Compañía de Revistas Rococó.
MONEDA, Estado 82 (31477).— Maribel o la extraña familia, del español Miguel Mihura, por la Compañía de Comediantes que dirige Américo Vargas.
PETIT REX, Huérfanos 735 — (31144).— Compañía de los Cuatro M. y V.: Ejercicio para cinco dedos.

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 249 (50657). — Compañía de Revista Humoresque. V. y N.: "Cleopatra y su media cancha". Emilia y Antonio. Humberto Gambino, Ruby Lopresti. Los Diamantes del Sol. Lucho Barra y Guillermo Bruce.
OPERA, Huérfanos 837 (30176) — V y N.: Cía. de Revistas Bim Bam Bum. "41 grados de fiebre", con la actuación de Gusuki, reina del desnudo; Larry, imitador, y Los Clayton, malabaristas.
PRINCESA, Recoleta 348 (372606). — Compañía de Revistas Picaresque, V. y N.: "Las locas también meten su gol".

CINES

HORARIO FIJO

ALCAZAR. Brasil 373 (80122). — Odio que mata. Un genio anda suelto. Carta de una enamorada.
ASTOR, Estado 257 (392112) — 13.30, 16, 18.45 y 22 horas: Milagro por un día. Noticiario.
BANDERA. Bandera 76 (89111) — El que debe morir.
CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061).— Puente al sol. Agregados.
CENTRAL. Huérfanos 930 (33555). — Primavera romana.
DANTE, J. Washington 26 (494359) — 15, 19 y 22 hrs.: La muchacha de los ojos de oro. Not. y fútbol. Mayores de 21 años.
DUCAL, Agustinas 777 (35375). — El cuerpo y la sangre. Chilena. Agregados.
EGAÑA. Los Guindos 2232 (471026).— Enigma entre cenizas. Agregados.
EL GOLF, Apoquindo 4614. — (480046).— Milagro por un día. Agregados.
GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 15, 18.45 y 22 hrs.: Puente al sol. Agregados.
HUERFANOS, Huérfanos 930 (33555).— 15.15, 19 y 22 hrs.: Flor de Loto. Mayores de 14.
IMPERIO. Estado 235 (397960) — —La cuna del mal.
KING, Huérfanos 840 (32838) — 15.15, 19 y 22 hrs.: Un taxi para Tobrouk. Mayores y menores.
LAS CONDES. Noruega 6316 (484067).— El príncipe y el mendigo.
LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— La cuna del mal.
LIDO. Huérfanos 680 (34366). — Por los barrios bajos. Agregados.
METRO, Bandera 137 (83361). — Lo que el viento se llevó. Agregados.
NILO, Monjitas 879 (392078). — MSVN.: La Cenicienta.
PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921). La muchacha de los ojos de oro. Agregados.
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— Enigma entre cenizas. Agregados.
PLAZA. Compañía 1068 (84714) — Ansia juvenil. Agregados.
REAL. Compañía 1040 (65555).— La muchacha de los ojos de oro.
REX, Huérfanos 735 (31143—31144).— MVN.: Verano y humo. Agregados
SANTA LUCIA, Avenida B. O'Higgins. 615 (34718).— Vacaciones en Cinerama.
WINDSOR, Moneda 1025 (89761).— MVN.: El Cid. Noticiario.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2937 (91254).— Los tártaros. Como fiera acorralada.
A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— Once a la medianoche. La pandilla de Cara Cortada.
AMERICA, Ñuble 390 (52443). — Las nuevas aventuras de Tarzán. La cabeza de Pancho Villa. El padre Pistolas.
AUDITORIUM, Bandera 236.— (84688).— La fosa y el péndulo. Agregados.
AVENIDA MATTA, Av. Matta 618 (51455).— La aventura. La reina de los piratas. Safo, la reina guerrera.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91187) — El analfabeto. La reina de los piratas. Bohemio del camino.
CAPITOL, Independencia N.o 224 (372406).— La bestia en acecho. Las clandestinas. El gorila al asalto.
CAPRI, Monjitas 825. (392414).— Rocco y sus hermanos. Camas separadas.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— El boquete.
CITY, Agustinas 1022. (66687).— Cartago en llamas. Agregados.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41. (60735).— Ayer amargo. Noticiarios.
CHILE. Recoleta 2104 (372566).— Pollyanna. Al agua pato. La novia de nueve metros.
EL SALTO. El Salto 3130 (313324). —Nuevo festival mexicano. Los Santos Reyes. Bajo el cielo de México. Dicen que soy hombre m...
FLORIDA, Estado 226 (34289). — El príncipe y el mendigo.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— El capitán del Rey. Cristina.
HUELEN, Huérfanos 779 (31603).— El príncipe y mendigo.
IMPERIAL, San Diego 1344 (51112) —Isla para dos. Desde la terraza. Los amantes.
ITALIA, Bilbao 473 (41883). — Tarzán el magnífico. Peter en Africa.
MARCONI, Manuel Montt N.o 032 (42867).— El capitán del Rey. Cristina.
MAYO, Monjitas 879 (391201). — El alférez Panín. Domingo romano.
MINERVA, San Pablo 3230.— (91464).— Barco infernal. El botones. Sansón y Dalila.
MISTRAL, San Diego 279 (63994). —Doble vida. La gata ataca.
MODERNO, Gran Avenida 6544 (La Cisterna).— El rey de los piratas. Ursus. Cadenas de odio.
MONUMENTAL, Avenida Bernardo O'Higgins 3943 (91555). — Goliath contra los bárbaros. El rey de los piratas. El gigante de Maratón. Goliath contra el dragón.
NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 139 (392749).— La usurpadora. María de las Islas.
NOVEDADES, Cueto 257. (94594). —Angustia de un querer. El caballero. La sombra del pistolero.
O'HIGGINS, S. Pablo 2285 (86929). — Los naipes marcaron su muerte. Sin miedo y sin tacha. La hija del médico y la bestia.
PALACE OVALLE, Iquique 6698. — Una venus en visón. Sissi y su destino. Préstame tu marido.
PALMILLA, Pedro Fontova 5021.— La paloma y el gavilán. Sombras del pasado. Corazón impetuoso.
PORTUGAL, Diez de Julio N.o 252 (34816).— Vacaciones en Mallorca. Secretaria para todos.
PRAT, San Diego 2117 (50754).— Moana, virgen del Amazonas. Héroes de barro. La casa de las tres geishas.
RECOLETA, Recoleta 597 (373133). —Ni bendito ni maldito. Moana, virgen del Amazonas. Canasta de cuentos mexicanos.
REGINA, V. Mackenna 624 (36097). —Días de gloria. Fiesta en París. El embajador del Jazz.
RIO, Monjitas 743. (33550).— Cuidado con la popa. Noticiarios.
RITZ, San Antonio 50 (380613).— Adua y sus amigas. ¿Quiere Ud. bailar conmigo?
RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Fiebre en la sangre. Parrish.
ROMA, San Diego 236 (67258). — La esclava del pecado. Malvaloca.
ROXY, Huérfanos 1055 (80809). — La esclava de Roma.
SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Rififí entre las golfas.
SAN DIEGO, San Diego 612 (81093). — María de las islas. La usurpadora.
SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357).— Pueblo sin compasión.
SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262). —La mujer del faraón. El gran impostor. El diablo blanco.
SANTA FE, San Diego 1950 (55105) — El ladrón de Bagdad. La guarida del hampa. Pasó por aquí.
SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— Sissi y su destino. La tumba de los faraones. Préstame tu marido.
SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Viva Jalisco que es mi tierra.
SAO PAULO, Merced 772 (397946) — Los caballeros del rey Arturo.
SELECTA, Chacabuco 1178 (93941) —Descanso del personal.
SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Vacaciones en Mallorca. Secretaria para todo.
SUR, San Diego 935 (61524).— Los tártaros. Como fiera acorralada.

TIVOLI, Huérfanos 757 (...).— El sexto sentido. Odio ...
TOESCA, Huérfanos 1313 (...).— Cita en Ischia.
VALENCIA, Independencia ... (370288).— El gran ... Canasta de cuentos mexicanos. Pluma roja.
VENECIA, Castro 130 (...).— Ni tiempo para vivir. ... Francisco de Asís.
VERDI, Pedro de Valdivia ... (499704).— Sin miedo y sin tacha. Los naipes marcaron su muerte. Macabro.
VICTORIA, Huérfanos 827 (...).— Fresas salvajes.
YORK, Ahumada 166 (...).— Tuya en septiembre.

CINES COMUNALES

AVENIDA (Buin).— Sangre en las calles. El engañador. ... del pasado.
BULNES (Renca) — (...).— Diez semanas en el circo. ... suicida.
CERVANTES (San Antonio).— Escuadrón de las águilas. Ambiciones que matan. ...
MAIPU. 5 de Abril 19 (...).— Maipú. Los forasteros. ... eran valientes.
MUNICIPAL. (San Bernardo).— Doce a la una. La ciudad ... marina.
NACIONAL (Puente Alto).— ... ma para tres. Soy ... dequiera. El submarino ... cible.
PLAZA (Talagante).— ... desobedientes. Y murió como ... hombres.
SANTIAGO (San Bernardo).— Rasputín. La legión de los ... roes.

HOY POPULAR DE "ANIMAS DE DIA CLARO": 19 HORAS



BELGICA CASTRO, actriz del Instituto del Teatro y protagonista de ANIMAS DE DIA CLARO, la tierna historia de amor de Alejandro Sieveking, que hoy se presenta en vermut popular, a las 19 horas, en el Antonio Varas. Esta obra irá todos los días en vermut sólo hasta el 26 del presente. Dirigió Víctor Jara; escenografía, de Guillermo Núñez; actuación de Carmen Bunster, María Cánepa, Marés González, Kerry Keller, Lucho Barahona, José Pineda y Gonzalo Palta.







¡Llévemé preso, por favor!

...n fino sentido del humor debutaron públicamente las jóve... oficiales de Carabineros a fines de la semana pasada. Co... todos quieren dejarse llevar detenidos por tan gentiles co... guapas agentes del orden, ellas no se hacen de rogar. El ...bado lo demuestra gráficamente. Cuando Francisco "Ga...". Hernández, locutor de Radio Minería, se sumó a la ori...lidad de la petición ("lléveme preso, por favor"), las ofi... María Elena Badilla y Silvia Espinoza lo tomaron de ...brazos al tiempo que le decían: "Usted se creerá muy in...nito, pero con nosotras de todas maneras va preso". ¡Por Dios, qué irán a decir mis amigas!", fue el único comentario del animador.

SHOW DE NOTICIAS

■ JIMMY BROWN y Ludmila Ibatulin, propietarios de Radio Andrés Bello (ubicada de nuevo en el quinto lugar en la preferencia santiaguina de acuerdo a la encuesta que realiza Salas-Reyes), repitieron a fines de semana la humanitaria labor que emprendieron hace quince días en el sentido de ir en ayuda directa de la gente necesitada. A mediodía del sábado llegaron por segunda vez a la población Apóstol Santiago provistos de una preciosa carga: frazadas, alimentos, zapatos y ropa para niños.

Ciento setenta y cinco familias recibieron paquetes familiares que incluían dos kilos de azúcar, dos kilos de polenta, dos kilos de harina tostada, un kilo y medio de chuchoca, una frazada, zapatos y ropa para niños, de acuerdo a las necesidades familiares.

Jimmy Brown no tuvo necesidad de explicar, esta vez, que estas donaciones las hacía en nombre de su emisora con la colaboración de algunos de sus clientes y de auditores caritativos. "Esta experiencia la seguiremos repitiendo cada vez que podamos —comentó Ludmila Ibatulin—. Creemos que la radio debe cumplir una misión cultural y social, y en eso estamos", agregó.

Es muy probable que, dentro de poco, Radio Andrés Bello disponga de una policlínica, ambulante que recorrerá todas aquellas poblaciones que carecen de adecuada atención médica.

■ TODAVIA SE comenta en los medios artísticos la actitud poco amistosa del padre de los Hermanitos Ferreira, cantantes colombianos que se encuentran desde hace dos meses en Chile, quien se negó a autorizar a sus hijos para que concurrieran a un Festival que se desarrolló en el interior de la cárcel pública de Valparaíso el pasado 7 de este mes. Artistas de la talla y popularidad de Ninón Sevilla, en cambio, prestaron su valiosísima y desinteresada colaboración.

■ UNA ORQUESTA, un conjunto folklórico y un elenco en el que destacan Elena Moreno, Yoya Martínez, Alicia López, Héctor Santelices, Tenninson Ferrada, Andrés Rojas Murphy y Jorge Boudon, conforman el programa "Farándula Musical" que se trasmite diariamente a las 13 horas por Radio del Pacífico, constituyéndose en uno de los espacios más escuchados del mediodía.

■ ALGUNAS PROTESTAS, traducidas en silbidos, se escuchan cada vez que el Noticiario Universal International muestra la visita a México que realizó últimamente el Presidente norteamericano, John F. Kennedy. El locutor —Julian Benedet— señala al comenzar que "el Presidente Kennedy fue recibido por el Primer Mandatario mexicano Adolfo **Pérez** Mateos", cuando todos sabemos que el ilustre magistrado de la nación mexicana se llama Adolfo **López** Mateos.

■ SE SALVARON las fieras del Royal Dumbar Circus, cuyo remate debía efectuarse el pasado jueves 12 en Arica. Un empresario peruano aportó el dinero que adeudaban los propietarios, razón por la cual se levantó la orden de remate judicial. Leones, tigres, canguros, monos, tortugas gigantes, elefantes, y otros animales, podrán seguir mostrando sus habilidades en distintos países sudamericanos.

■ AL INVITADO que no llega a tiempo se le aguarda quince minutos. Esta es una regla establecida por las buenas costumbres. Pasado este plazo se procede a la función como si todos los invitados estuviesen presentes. Este hizo hace algunos días Peter Lawford y su esposa (hermana del Presidente Kennedy), cuando ofrecieron una comida en honor de Robert Kennedy. Marilyn Monroe, una de las invitadas, se permitió llegar con dos horas y media de retraso. Se encontró, naturalmente, sin el asiento que se le había reservado y con la cena bastante fría.

■ Y no hay más por ahora. Hasta pronto.

ARIS

SUSAN HAYWARD TRIUNFA AHORA EN EL CINE NORMANDIE EN LA PELICULA "LA USURPADORA"



He aquí a Susan Hayward en la película Universal "LA USURPADORA" que, con censura mayores de 21 años, se exhibe en el Normandie, conjuntamente con "María de las islas", de Belinda Lee. Es un programa en colores. "La Usurpadora" ha recorrido triunfalmente los cines de Santiago, cosechando aplausos del elemento femenino que admira en esta cinta un episodio sentimental, un tema de amor, que muestra al desnudo la ternura e inquietudes del alma femenina.









CON LAS VEDETTES MAS LINDAS, Y LOS COMICOS MAS GRACIOSOS







TERESA MOLINARI — La voz de plata de Chile

DELIA MARTINEZ — Alma maravillosa de la canción

TERESA OLIVA — La nueva vedette de América

ISABEL HERNANDEZ — Extraordinaria bailarina

MAÑANA ESTRENO 22.30 hs. PREMIERE

EL MUNDO SE DIVIERTE

NIÑO DE UTRERA — El ídolo de la canción española

Nuevo espectáculo musical en un montón de cuadros de ninguna y permanente buen humor, con música de los mejores compositores de este y del otro mundo





ARY VIEIRA — El Auceso del Carnaval de Río

RODOLFO AGUILAR con el "Mariachi" Paredes

RODOLFO SERRANO — El Señor de la Canción

Y PARA REIR EL COMICO No 1 DE CHILE GABRIEL ARAYA con JORGE SALLORENZO Y GUILLERMO BRAVO

carrusel BALLET

TEATRO Cariola — SAN DIEGO 246 — TEL. 89350

CALEFACCION

LOCALIDADES EN VENTA

CORPORACION DE LA VIVIENDA

En conformidad a lo dispuesto en el DFL. N.o 2, la Corporación de la Vivienda publica a continuación la nómina de poseedores de "CUENTAS DE AHORRO PARA LA VIVIENDA", favorecidos con viviendas y créditos por Eº 6.000, en el Sorteo realizado el día 30 de junio de 1962, correspondiente a dichas cuentas, abiertas en la Oficina de Avenida Matta del Banco del Estado de Chile:

FAVORECIDOS CON VIVIENDAS

No Cuenta	N.o Bolita	Nombre del favorecido	Dirección
1297	01231	Pedro Olivares Ochoa	Sebastopol 656, Santiago.
3732	01471	Pablo Chayle Fúnez	Coquimbo 1164, Santiago.
3962	01520	León Groisman Kosak	San Diego 1207, Santiago.

FAVORECIDOS CON CREDITOS

No Cuenta	N.o Bolita	Nombre del favorecido	Dirección
3005	01354	Francisco Antonio Rozas Rojas	Santa Anselma 0346, Cisterna.
3409	01416	Fermín Monjes Monjes	Fundo Cerrillos, Maipú.
4965	01659	Flora del C. Páez Gutiérrez	Blanco Encalada 1671, Santiago.
3764	01992	Oscar Apablaza Zárate	Arturo Prat 2185, Santiago.
931	0[illegible]837	Olga Moreno Palma	Diez de Julio 1355, Stgo.
2939	01343	Olga González Giovanni	Nataniel 1728, Stgo.
219	01836	Olga Elisa Orellana Leiva	Roberto Espinoza 1139.
4105	01777	Carmen Amalia Castro Silva	Castillo Velasco 1720, Ñuñoa.
1176	01897	Silvia del C. Varas Ortega	Comercio 396.
636	01866	Ana Cofré Guajardo	Moscú 6135.
1081	01191	Berta Yolanda Tapia Rozas	Germán Riesco 1930.
2998	01350	Sergio Rolando Faúndez Cisterna	San Ignacio 2137.
2365	01329	Juan Aravena Sánchez	R. Ugarte 1370.
4303	01640	Daniel Soto Sepúlveda	Nataniel 970, Santiago.
4576	02042	Flavio Vega Arístides	José Ureta 195.
1379	01251	Domingo Alfonso López Espinoza	Riquelme 786, Santiago.
101	01033	Graciela Villalobos Sepúlveda	Santiago Concha 1215, Santiago.
4276	01545	Leonel René Salazar Sandoval	Ricardo Morales 3331, Sn. M.
450	01105	Juan Palma Gamboa	Roberto Espinoza 1231.
[illegible]	01553	Sergio Fernández - Dávila Kesier	Los Jazmines 554, Ñuñoa.
4820	02068	Raúl Edmundo Rojas Pando	Av. Tupper 1725, Stgo.
338	01083	María Alonzo Lizama	Sierra Bella 2484, Stgo.
[illegible]	01328	Luis Galaz Henríquez	R. Ugarte 1636.
[illegible]	01567	Fedora Gentilina Sencacqua Barbato	San Diego 1465-A, 2.o piso.
[illegible]	01125	Mario Quezada Quezada	El[illegible]ui 7839, Pobl. San Ramón.

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 20 páginas — Precio: E° 0,05

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE
MARTES 17 DE JULIO DE 1962

LA INFORMACION QUE UD. NECESITA

BOMBEROS

Comandancia en Santo Domingo 978 ... 61171
(Cuerpo de Ñuñoa) Comandancia en Antonio Varas 2778, teléfono ... 40051
(Cuerpo de San Miguel) Comandancia, Gran Avenida 47707 ... 53020

ITINERARIO DE AVIONES

— L A N —

MARTES

Vuelo 151, llega a Santiago a las 9.30 horas, procedente de Miami, Panamá y Lima, para continuar a las 10.15 horas con destino a Buenos Aires.

Vuelo 108, llega a Santiago a las 16.55 horas, procedente de Buenos Aires.

SALIDAS:

8 horas, vuelo 800, con destino a Punta Arenas y escala en Puerto Montt.

9.15 horas, vuelo 610, con destino a Puerto Montt y escalas en Concepción, Temuco, Valdivia y Osorno.

9.20 horas, vuelo 930, con destino a Arica y escalas en La Serena, Vallenar, Copiapó, Taltal, Antofagasta, Calama e Iquique.

9.30 horas, vuelo 630, con destino a Puerto Montt y escalas en Concepción y Valdivia.

1 horas, vuelo 900, con destino a . ea y escalas en Antofagasta e Iquique.

18 horas, vuelo 902, directo a Arica.

LLEGADAS:

15.10 horas, vuelo 901, procedente de Arica y escalas en Iquique y Antofagasta.

16.25 horas, vuelo 641, procedente de Puerto Montt, Osorno, Valdivia, Temuco y Concepción.

16.55 horas, vuelo 921, procedente de Arica, Iquique, Calama, Antofagasta, Chañaral, Copiapó, Vallenar y La Serena.

18.40 horas, vuelo 631, procedente de Puerto Montt, Valdivia y Concepción.

20.25 horas, vuelo 801, directo de Punta Arenas.

21.50 horas, vuelo 903, directo de Arica.

PANAGRA

MARTES: JET DC-8, "El Interamericano". Vuelo 81. Llega a las 11.45 horas, procedente de Nueva York, con escalas en Miami, Panamá y Lima. Sale a Buenos Aires a las 12.45 horas.

LLEGADAS Y SALIDAS DE LOS AVIONES DE AEROLINEAS ARGENTINAS EN EL AEROPUERTO DE LOS CERRILLOS (571308 y 571056), SANTIAGO DE CHILE

MARTES

DC-6: Llegada del vuelo AR-290 desde Mendoza, a las 12.30 horas, con combinación de Buenos Aires y Córdoba.

Salida del vuelo AR-291, a Mendoza, a las 13.30 horas, con combinación a Córdoba y Buenos Aires.

JET COMET IV: Llegada del vuelo AR-200, a las 16 horas, de Buenos Aires, con combinación de Nueva York, Trinidad y Sao Paulo.

Salida del vuelo AR-201, a las 17 horas a Buenos Aires.

FARMACIAS DE TURNO

SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 14 DE JULIO AL 21 DE JULIO DE 1962

KLEIN, Bandera 298; BITRAN, San Pablo 1505; HOFFMANN, San Pablo 2899; SIMON BOLIVAR, San Pablo 4745; LAUTARO, Salvador Gutiérrez 5747; LAS AGUSTINAS P. quelme 373; ECHAURREN, Avenida B. O'Higgins 2196; ARCAYA, Los Muermos 302; LA SANITARIA, Bascuñán 698; MELENDEZ, Avenida Buzeta 470; BRUXELAS, San Diego 551; VICTORIA, Lord Cochrane 1401; SERRANO, Santa Rosa 1994; COLO COLO, Alvarez de Toledo 477; COLON, Sebastopol 636; GRAN AVENIDA, Gran Avenida 5693; BERMACO, Gran Avenida 6378; IRIS, Avenida Matta 402; PEREZ, Vicuña Mackenna 1199; SAN AGUSTIN, Vicuña Mackenna 490; MODERNA, Los Conquistadores 2242; IRIS, Avenida Apoquindo 5724; RADIUM, Manuel Montt 2562; TOBALABA, Tobalaba 1191; LA REINA, Avenida Larraín 6208; MACUL, Avenida J. P. Alessandri 2053; ORIENTAL, Bellavista 0410; BARONA, Independencia 489; SANTA LAURA, Santa Laura 1183; EL CARMEN, Pedro Fontova 5053; EL SALTO, Recoleta 1307; CONCHALI, Recoleta 3110; URGENCIA (turno permanente), San Francisco 75.

SANTORAL

HOY: Alejo.
MAÑANA: Camilo.

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones, General Mackenna-Teatinos ... (82211)

ITINERARIO DE TRENES

RED NORTE

Automotor La Calera-La Serena. Sale de La Calera jueves y domingos, a las 10 horas. Los domingos combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Automotor La Calera-La Serena. Sale de La Calera, diariamente, a las 22.30 horas. Los jueves combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Directo La Calera-Iquique. Sale de La Calera los domingos, a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Iquique. Sale de La Calera los jueves, a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Iquique. Sale de La Calera los martes a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Antofagasta. Sale de La Calera los sábados, a las 10.30 horas.

Mixto La Calera-Coquimbo. Sale de La Calera los lunes, miércoles y viernes, a las 23 horas.

RED SUR

"Flecha del Sur" Santiago-Puerto Montt. Sale de Alameda los jueves y domingos, a las 7 horas.

Automotor Santiago - Linares. Sale de Mapocho, diariamente, a las 7.40 horas.

Ordinario Santiago-San Rosendo. Sale diariamente de Alameda a las 8 horas, con combinación Talcahuano y Temuco.

Ordinario Santiago-Pichilemu. Sale de Alameda, diariamente, a las 8.30 horas.

"El Penquista", Santiago-Concepción. Sale de Alameda lunes, miércoles y viernes, a las 10 horas con combinación a Temuco.

Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a las 13.45 horas.

Ordinario Santiago-Talca. Sale de Alameda, diariamente, a la 14 horas.

Ordinario Santiago-Curicó, Sale de Alameda, diariamente, a la 16.30 horas.

Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a la 19.30 horas.

"Flecha Nocturna", Santiago-Puerto Montt. Sale de Alameda los martes y viernes, a las 20.45 horas.

"El Valdiviano", Santiago-Valdivia. Sale de Alameda, diariamente, a las 21 horas, con combinación a Puerto Montt.

"El Nocturno", Santiago-Concepción. Sale de Alameda, diariamente, a las 22.15 horas.

TRENES A VALPARAISO

Expresos diarios: Salen de Mapocho, a las 7.45, 11.45 y 17.45 horas.

Expreso: Sábados, sale de Mapocho a las 16 horas.

"El Rápido". Diario, excepto sábados. Sale de Mapocho a las 19 horas.

Expreso: Domingos. Sale de Mapocho a las 22 horas.

Ordinario. Sábados. Sale de Mapocho: 8.30, 14.05 y 20 horas.

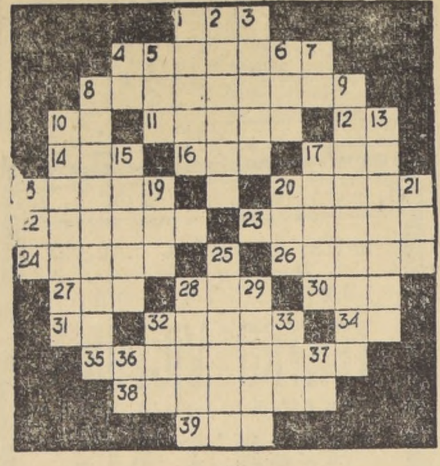
Ordinarios. Diarios. Salen de Mapocho a las 13.45 horas.

CAMBIO LIBRE

PAIS	COMPRA	VENTA
EE. UU. de A., cheque	1.810.—	1.825.—
EE. UU. de A., billete	1.820.—	1.840.—
Argentina, orden de pago	14,80	15,60
Brasil, orden de pago	3,90	4,25
Marcos, cheque	453,—	463,—
Perú, cheque	66,—	68,50
Uruguay, cheque	163,—	167,—
España, orden de pago	29,—	30,75
Francia, cheque	366,—	376,—
Inglaterra, cheque	5.050,—	5.150,—
Italia, orden de pago	2,70	3,—
Suiza, cheque	420,—	426,—
Oro chileno $ 100, moneda	38,80	39,40

Informaciones proporcionadas por SWETT Y EYZAGUIRRE. Corredores de la Bolsa, Nueva York 55, teléfonos: 62162-62163.

PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES:

1.—Utiliza, emplea.
4.—Mueble que sirve para sostener libros abiertos (Pl).
8.—Imaginaron, proyectaron.
10.—Consonante.
11.—Páramo arenoso y encharcado.
12.—Prep. que indica el lugar.
14.—Acción de usar.
16.—Iglesia catedral.
17.—Sonido repetido.
18.—Gran cadena de montañas de Europa occidental.
20.—Asciendo, subo.
22.—Doy un susto.
23.—De color entre blanco y negro (Pl).
24.—Utilidad o rédito anual.
26.—Campo común de algunos pueblos donde se establecen las eras.
27.—Una, enlace.
28.—Afl. del Paraguay en la frontera con el Brasil.
30.—Poema lírico.
31.—Nota musical.
32.—Hierro combinado con carbono que adquiere gran dureza.
34.—Prep. latina que significa junto.
35.—Semejanza, parecido.
38.—El que nada.
39.—Recita una oración.

VERTICALES:

1.—Caja que sirve para recoger votos (Pl).
2.—Partes laterales de la frente.
3.—Provisto de alas.
4.—Contracción.
5.—Semejante, parecido.
6.—Tiempo, período.
7.—Prep.: bajo.
8.—Cierta costura (Pl).
9.—Fuerza, obligación.
10.—Probar dos personas la fuerza del pulso.
13.—Cambió, mutación.
15.—Punto cardinal.
17.—Escojo, opto, decido.
18.—Río de Suiza.
19.—Abreviatura de señorita.
20.—Consonante.
21.—Mamífero carnicero plantígrado.
25.—Recurrir a una persona o cosa.
28.—Que tiene sabor agrio.
29.—Seca, estéril.
32.—Dueña o señora.
33.—Autillo, ave nocturna.
36.—Prefijo privativo.
37.—Ciudad de Caldea.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR



Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Muy poco activo estuvo el mercado bursátil en el día de ayer. Los precios débiles en un comienzo afirmaron en la segunda jornada produciéndose algunas alzas de importancia. Banco Continental, Copec, Elect. Industrial, Cristalerías, Pesquera Iquique, Tej. El Salto y Zig-Zag, fueron los valores más transados.

El Oro Físico abrió a E° 39,20 para declinar a E° 39,10 con un monto de operaciones menos importante que en sesiones anteriores. Los Bonos hipotecarios mantenidos con operaciones de preferencia en los Banco del Estado 10,6 o|o.

El volumen de operaciones ascendió a la suma de 299.168 acciones en Santiago, 23.217 acciones con Valparaíso 19.530 escudos nominales en bonos.

El cierre acusó 13 alzas contra 10 bajas. Tendencia Sostenida.

PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS 13 HORAS.

Oro Físico, E° 39.10 v

BONOS NOM. E°

D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Mun. Stgo. 8-1, 51 n
B. Est. 6 3|4, 80 t
B. Est. 10-6, 75 t
Hip. Ch. 6-1, 57 n
Hip. Ch. 10-6, 74 c
Hip. Valpso. 10-6, 75 c

BANCARIAS

Central, 2.300 n
Concepción, 12 1|2 n
Com. Curicó, 10 n
Continental, 6 1|2 t
Crédito, 99 n
Chile, 252 c
Edwards, 43 OCV
Español, 123 t
Hipotecario, 73 n
Israelita, 130 n
Italiano, 12 3|4 n
Nacional del Trabajo, 10 t
Osorno, 128 t
Panamericano, 7 n
Sud Americano, 22 3|4 c
Talca, 18 1|4 n

MINERAS

Andacollo, 2 1|2 n
Aucanquilcha, 15 n
Chañaral, 3 1|4 n
Cerro Grande, 141 c
Delirio, 7 n
Disputada, 30 n
Espino, 6 1|2 n
Lota, 3 3|4 c
Minas y Fert., 16 1|2 n
Ocuri, 50 n
Oruro, 65 n
Presidenta, 2 1|2 n
Punta de Lobos, 5 n
Schwager, 8 1|2 n
Tamaya, 4 3|8 t
Totoral, 32 1|2 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Cisnes X|DIV., 75 n
Colcura, 6 3|4 t
Copihue, 4 3|4 c
Formio Chileno, 6 v
Gente Grande, 35 n
Laguna Blanca, 120 t
La Rosa Sofruco, 105 n
Rupanco, 46 n
Tierra del Fuego, 52 c
Viña Concha y Toro, 14 n

SALITRERAS

A. Lautaro "C", 53 t
Iquique Portador, 8 1|2 v

TEXTILES

Caupolicán, 4 3|4 n
Chiteco, 3 3|4 n
Fiap, 33 1|4 t
Paños Bellavista, 36 n
Paños Concepción, 1 c
Paños Tomé, 16 n
Rayonhil, 4 1|4 t
Sedamar, 2 n
Sumar, 35 n
Tejidos El Salto, 1 1|2 t
Textil Progreso, 2 1|2 n
Textil Viña, 2 3|4 COV
VESTEX, 13 n
Yarur, 76 t

INDUSTRIALES Y VARIAS

Ag. Graham, 3 3|4 n
Arrocera EGA, 7 1|8 t
BIMA, 6 1|2 n
Carozzi, 9 n
Cervecerías, 65 t
C. Golf, 20.000 n
C. Hípico, 135.000 n
C. Polo, 2.600 n
Codina, 118 n
Cola, 190 OCV
Colorantes, 5 n
Compañía Ind., 7 1|2 t
COPEC, 32 1|4 t
Cristalerías, 11 1|2 t
Ch. Cons. Invers, 115 n
Chilectra, 39 n
Electricidad Ind., 15 1|4 t
Electromat, 30 n
Emb. Andina, 90 n
Farmo Químico, 2 1|8 c
Ferias U. S. Vicente, 2 n
Fósforos, 30 n
Gas de Santiago, 17 1|4 n
Hucke, 24 3|4 n
Ind. Andes, 30 n
Ind. Bellavista, 10 t
Ind. Varias, 4 n
Inmob. Huelén, 26 t n
INSA, 68 v
Interamericana, 2 3|4 n
Interoceánica, 33 OCV
La Rural, 12 1|2 v
Loza de P., 14 v
Lucchetti, 3 1|2 t
Mc Kay, 40 n
Marinetti, 31 c
Melón, 100 1|2 c
Mol. Köster, 10 n
Muelles, 2 3|8 n
Naviera Arauco, 6 3|4 n
Pap. y Cartones X|E|D., 47 3|4 t
Pesquera Iquique, 1 3|4 t
Pizarreño, 45 n
Polpaico, 67 t
Product. Fdez., 5 3|4 n
QUIMIFARM, 30 c
Refractarios, 2 1|4 n
Refinería de Viña, 5 t OCV
Renta Urbana, 24 t
Saavedra B., 15 n
Sanitas, 7 n
Sonavela, 1 1|2 n
Soprole "B", 2.500 t
Tabacos, 38 t
Tattersall X Div., 65 t
Teléfonos, 11 t
Universo, 10 n
Vapores, 49 1|2 t
Vidrios Planos, 14 t
Volcán, 9 c
Zig-Zag, 5 t

METALURGICAS

CAP, 42 t
CIC, 8 3|4 t
Cobre Cerrillos, 15 1|4 c
Elect. Metalúrgica, 25 t
FENSA, 2 c
INDAC, 6 1|2 n
INDURA, 5 c
MADECO, 14 1|4 v
MADEMSA, 6 3|4 c
Mecánica Ind., 6 1|4 n
Socometal, 8 v

SEGUROS

Ch. Cons. Grles., X| Div., 18 3|4 n

TRANSACCIONES

ORO FISICO	60.500
BONOS NOMINALES E°	19.530
TRANSACCIONES EN STGO.	299.168
OPERACIONES CON VALPSO.	23.217

£ Por Tonelada — Precio del Cobre en Londres — Tons. Largas.

PRIMERA RUEDA: | **SEGUNDA RUEDA:**

PRIMERA RUEDA		
£ 234. 0.0 Comp.	DISPONIBLE	
" 234. 5.0 Vend.		
NO VARIO	FLUCTUACION	
" 230. 5.0 Comp.	A 90 DIAS	
" 230.10.0 Vend.		
" 0. 5.0 BAJA.	FLUCTUACION	
SOSTENIDA	TENDENCIA	
" 1.550 Tons. Largas	VENTAS	

COTIZACIONES AL CIERRE

OPERACIONES DEL 16 DE JULIO DE 10,30 a 11.45 HORAS.

12.000 Oro Físico, E° 39,25
1.950 Bco. del Estado 6 3|4, 80
500 Bco. del Estado 6 3|4, 80 Od.
330 Bco. del Estado 6 3|4, 80
1.000 Bco. del Estado 10-6, 75
1.100 Bco. del Estado 10-6, 75 Od.
14.600 Bco. del Estado 10-6, 75
50 Bco. Hipot. Ch. 10-6, 74
10.000 Bco. Continental, 6 1|2 Od.
10.000 Bco. Continental, 6 1|2 Od.
22 Bco. Chile, 250
100 Bco. Chile, 251
100 Bco. Sud. Am., 22 1|2
1.537 Colcura, 6 3|4
200 Laguna Blanca, 120
1.700 T. del Fuego, 51
1.700 Lautaro, 53
250 Yarur, 76
3.190 Arrocera Ega, 7 1|8 Od.
2.650 Cervecerías, 65
110 Cía. Ind., 7 3|4
2.500 Cía. Ind., 7 1|2
14.300 Copec, 32
1.000 Copec, 32
3.000 Copec, 32
3.000 Elect. Ind., 15 1|4
2.000 Elect. Ind., 15 1|2
500 Elect. Ind., 15 1|4
1.200 Elect. Ind., 15 1|2
5.000 Elect. Ind., 15 1|4
4.000 Ind. Bellavista, 9 1|2
1.700 Pap. y Cartones X. Em. y Div., 47 5|8
7.000 Pap. y Cartones, 47 5|8 Od.
3.400 Pap. y Cartones, 47 5|8
100 Pap. y Cartones, 47 1|2
15.000 Pesquera Iquique, 1 3|4
700 Polpaico, 65
3.700 Polpaico, 67 Od.
300 Renta Urbana, 24
5 Soprole "B", 2.500
219 Tattersall X-Div., 65 1|2
300 Teléfonos, 11
9.500 Vapores, 47 1|2
2.500 Vapores, 47 1|2 Od.
1.600 Vapores, 47 1|2
23 Vapores, 47 1|2 Od.
9.000 Vapores, 47 1|2
174 Vapores, 47
3.900 Vapores, 47 1|2 Od.
2.000 CIC, 8 3|4
3.550 Fensa, 2
3.300 Madeco, 14

Así Atendemos al Público

No hubo discriminaciones al nivelar pensiones en FF. AA.

El lector de LA NACION que se identificó como "pensionado de las Fuerzas Armadas, carnet de identidad 865440", nos escribió —publicamos su carta el 26 de junio pasado— manifestando que "las únicas pensiones que han sido niveladas en las Fuerzas Armadas corresponden a las del personal superior".

Sobre el particular, publicaremos a continuación una respuesta enviada por el señor Jorge Lopetegui Plaza, Jefe de la Oficina de Pensiones de la Subsecretaría de Guerra. La carta del señor Lopetegui, en la parte pertinente, dice:

"Es evidente que dicha información no se ajusta a la realidad, por cuanto se encuentran nivelados, en relación con las rentas de sus similares en servicio activo, no sólo los jefes y personal de grados altos, sino que la totalidad de los pensionados que reúnen los requisitos que para el efecto exigen las leyes en vigencia, afectando por igual a todo el personal proveniente de los distintos escalafones de la Defensa Nacional.

No todas las pensiones y montepíos han sido reajustadas en FF. AA.

Un lector pensionado, que firma con el carnet N.o 865440, nos escribe manifestando: "Con bastante sorpresa he leído en la Sección Cartas al Director el párrafo sobre "Proyecto de Revalorización de Pensiones" en que el Consejo Superior del Personal en Retiro de la Defensa Nacional y Carabineros le escribe expresando, entre otras cosas, que no es conveniente el proyecto en referencia, porque el 80 por ciento de las jubilaciones y montepíos ya están nivelados".

La nivelación de pensiones que se otorgó, hace algún tiempo, a los ex servidores de las Fuerzas Armadas, se efectuó con estricto espíritu de justicia. Estos beneficios alcanzaron a todos por igual. Es falso que se haya hecho discriminaciones respecto a grados.

Cartas al Director

Denuncian a un chofer de liebre por irrespetuoso

Existe un señor chofer de taxibús (liebres) que no tiene el más mínimo respeto por los demás. Los perjudicados somos sus vecinos de la primera cuadra de la calle Araucanía.

De día, y lo que es más grave, de noche, mete un ruido infernal, lo que está prohibido por la ley. Además, considera que la calle es una pista de carreras. Como un bólido maneja su vehículo, sin importarle que muchos de los niños salen fuera de sus casas a jugar, en atención a que en muchos de sus hogares no se cuenta con un patio para ello.

Creemos, señor director, que si las autoridades pertinentes no toman cartas en este asunto, de un momento a otro tendremos que lamentar un accidente con fatales consecuencias para alguno de nuestros hijos.

Como no nos ha sido posible obtener el nombre de este "señor" chofer, pasamos a darle a conocer el número de la patente del taxibús que maneja. Esta lleva el número 323 y sirve el recorrido "Carrascal-Santa Julia".

Un grupo de vecinos.

Solicitan la reposición de buses a Maipú

Mucha sorpresa nos ha producido a los innumerables pobladores de Maipú el hecho de que se haya suspendido el servicio de locomoción colectiva que corría entre esta localidad y Santiago, el bus 55, de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado (ETCE).

Es lamentable que se haya adoptado esta medida, que causa grave perjuicio que ello ... a los pobladores modestos ... en gran cantidad ... trasladarnos diariamente a la capital para asistir a nuestros trabajos.

Nuestros hijos que estudian en la capital también ... do seriamente lesionados ... mo es de comprender.

Se cree que la supresión de este servicio tendría la finalidad de eliminar la competencia que los buses hacían a los microbuses de la Municipalidad.

Los pobladores de esta comuna rogamos al señor Alcalde y regidores mediten al respecto, y los instan a que consideren la medida en beneficio de los habitantes y restablezca este servicio.

Vecinos de Maipú (... 4812930 y 4285519).





DICK TRACY — POR CHESTER GOULD





JUAN MARINO — POR SAM LEFF







TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs







RAMONA — POR JORGE PALACIO



